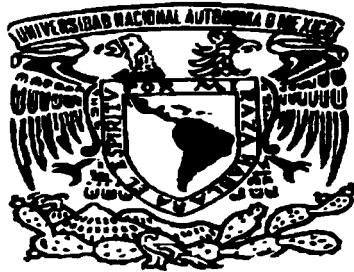


00181
8 A

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO



**LOS JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SU RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA Y
URBANA**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO
DE DOCTOR EN ARQUITECTURA
PRESENTA EL**

MTRO. EN ARQ. VICTOR FERNANDO SALAZAR MUÑOZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Ciudad de México 2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**LOS JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES;
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SU RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA Y
URBANA**

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO
DE DOCTOR EN ARQUITECTURA
PRESENTA EL

MTRO. EN ARQ. VICTOR FERNANDO SALAZAR MUÑOZ

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

Ciudad de México, 2003.

2

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DIRECTOR DE TESIS.

DR. EN ARQ. LUIS ARNAL SIMÓN. TUTOR.

SINODALES.

DR. EN ARQ. JESÚS AGUIRRE CARDENAS.

DR. EN ARQ. LUIS ORTÍZ MACEDO.

MTRO. EN ARQ. JOSÉ MANUEL MIJARES Y MIJARES. COTUTOR

MTRO. EN ARQ. ALEJANDRO CABEZA PÉREZ. COTUTOR

SINODALES SUPLENTES.

DR. EN ARQ. GABRIEL MÉRIGO BASURTO.

DR. EN ARQ. LEONARDO ICAZA LOMELI.

DEDICATORIAS

A la Memoria de mi padre; Mtro. Grabador por la Academia de San Carlos, UNAM; Prof. de las escuelas E.N.A.G. y Esmeralda; Gustavo Salazar Mendoza, (1926-1980).

A mi madre. Sra. Francisca Muñoz. Vda. De Salazar. Gracias eternas.

A mi esposa, Dra. María del Carmen García Valencia, Gracias por su apoyo.

A mis hijos: Víctor Francisco y Héctor Fernando Salazar García. Enormes cariños.

A la Universidad Nacional Autónoma de México; CIEP. Facultad de Arquitectura; Con reconocimiento innegable y permanente por todo lo que me ha dado. Mi gratitud eterna.

A la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

División de C.Y.A.D. Gracias por la formación de Arquitecto.

Especialmente al Mtro: Arq. Javier Villalobos Jaramillo; Motivador inicial de esta pasión por la restauración y de otros valores que me ha honrado en transmitir. Gracias Maestro.

A mis compañeros de generación, (1980-84).

M en Arq. Araceli Bravo Cortes.

Arq. Carlos Morales Inchaurregui.

Arq. Andrés Mendoza Rodea.

Por nuestra "Casa abierta al Tiempo".

A mis compañeros de Maestría: D.E.P. Facultad de Arquitectura; Generación 1986- 87; U.N.A.M.

M. en Arq. Albert González Avellanada.

Arq. Alfonso Zamayoa Portillo.

Por el espíritu generacional y conciencia compartidos

Al Centro para la Cooperación Técnica Internacional, (CECTI); Roma Italia.

AL Centro para el Arte y Restauración de Monumentos Históricos, Colegio de Ingenieros de la Toscana, Florencia Italia.

A mis Profesores, de quienes aprendí el valor cultural del Territorio, del paisaje, del jardín histórico y de los Sitios y monumentos (1989).

Dott. Ing. Arch. Gennaro Tampone.

Dott. Arch. Francesco Gurrieri.

Dott. Arch. Maria Chiara Pozzana.

Gracias por esa para mí, única experiencia en ese Bello Pais.

A mis compañeros de Posgrado, Generación CECTI.1989. Esperando seguir adelante en esta disciplina.

Arq. Telhma Lazcano Botello. (México)

Arq. Angela Mendoza. (República del Paraguay e Italia)

Arq. Enrique Bonilla di Tolla. (Perú).

Arq. Gustavo Ubri. (República Dominicana).

Por la permanente nostalgia y conciencia del Ser. Gracias.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

AGRADECIMIENTOS

**A la Universidad Nacional Autónoma de México; Al Centro de Investigación y Estudios de Posgrado.
Facultad de Arquitectura.**

A mi tutor: Dr. en Arquitectura Luis Arnal Simón.

A mis cotutores:

Mtro. en Arquitectura José Manuel Mijares y Mijares.

Mtro. en Arquitectura Alejandro Cabeza Pérez.

Gracias por su sapiencia transmitida; Así como por su amable paciencia.

AL CONACULTA;

Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural:

Mtro. en Arq. Xavier Cortes Rocha.

Dirección de Obras de restauración: Arq. Arturo Ayala Gastelúm.

Subdirección de Obras de Restauración: Arq. Julio Valencia Navarro.

Por permitir mi desarrollo profesional y académico.

En Memoria de la Sra. Josefina Camargo Cúen; Centro documental, D.G.S. M.P.C; Quien siempre me brindo su atención y apoyo.

Al Lic. en Historia. José López Trejo. Gracias por su ayuda, Ex colaborador del Centro documental, D.G.S.M.P.C; Reconociendo su apoyo a esta investigación.

Al Dr. en Arquitectura Saúl Alcántara Onofre; Con Formación en la Universidad de Génova Italia. Profesor en la U.A.M.- Azcapotzalco. Experto en Paisajes y jardines históricos, con agradecimiento por su ayuda, que fue básica para el desarrollo de esta tesis.

A mis profesores de la generación 1996 del Diplomado de diseño de jardines: M.en Arq. Felix A. Martínez S.; De quien recibí diversos conocimientos y conceptos del paisaje y jardines históricos; M.en Arq. Carlos Bernal; A quien reconozco su alto grado de experiencia en la materia. Así mismo a los docentes que apoyaron ese posgrado.

A la Arqueóloga y M.en Arq. Angélica Oviedo Herrerías, mi agradecimiento especial, así como el reconocimiento por su valiosa participación; Apoyo y entusiasta colaboración para la realización de esta tesis.

A la Sra. Irma Torres Escobedo, a quien le debo su apoyo permanente en el desarrollo de esta tesis; Así como en diversas metas profesionales.

Al C. Gerardo F. Guzmán Rojas, por su apoyo técnico durante esta ardua labor de investigación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A). INTRODUCCIÓN	11
B). OBJETIVOS, MARCO CONCEPTUAL E HIPOTÉTICO	15
I. MARCO REFERENCIAL. Jardines Históricos	19
I.1. Marco Teórico. El concepto Teórico de los Jardines Históricos en la conservación de Monumentos Históricos	21
1.1.1. Antecedentes de la restauración de Monumentos	21
1.1.2. Planteamientos teóricos sobre la conservación de los Jardines Históricos	24
1.1.3. Conceptos Generales en la restauración de Jardines Históricos	29
1.1.4. Antecedentes de la restauración de Jardines Históricos en Europa	41
I.2. Marco Legal. Normatividad y legislación de la restauración de Jardines Históricos	52
1.2.1. Legislación Mexicana en materia de Monumentos que afecta a los Jardines Históricos	52
1.2.2. Normatividad Internacional en materia de Monumentos que afecta a los Jardines Históricos	62
I.3. Marco Histórico. Los Jardines en el Mundo. Algunos Ejemplos	72
1.3.1. El jardín mítico y leyendas	72
1.3.2. El mundo antiguo	74
1.3.3. Los Jardines Egipcios	77
1.3.4. El Jardín Persa	79
1.3.5. Los Jardines Griegos y Romanos	80
1.3.6. La Edad Media	84
1.3.7. Jardines Simbólicos Bizantinos	86
1.3.8. Los Jardines Islámicos	87
1.3.9. El Jardín Árabe en España	88
1.3.10. Los Jardines en el Renacimiento	89
1.3.10.1. España	89
1.3.10.2. Italia	94
1.3.10.3. Los jardines de Bomarzo, Roma, Italia	96
1.3.10.4. Francia	97
1.3.10.5. Inglaterra	98
1.3.11. Las colonias Europeas en Norte América y sus Jardines	99
I.4. Marco Histórico, los Jardines en México, algunos ejemplos	105
1.4.1. La herencia prehispánica	105
1.4.1.1. Los jardines del palacio de Axayácatl	107
1.4.1.2. Baños de Nezahualcoyotl o jardín real de Tetzcotzingo	111
1.4.1.3. Parque-Jardín de Chapultepec	112
1.4.1.4. Bosque del Contador	115
1.4.1.5. Oaxtepec	115
1.4.1.6. Jardines urbanos	116
1.4.1.7. Las Chinampas	118
1.4.2. Los Jardines del Virreinato en la Nueva España	119
1.4.2.1. Las casas de campo sus jardines y huertos	120
1.4.2.2. Jardines Botánicos	124
1.4.2.3. Paseos	125
1.4.2.4. Jardines monásticos (atrios, claustros y huertas)	128

1.4.3. Los jardines en el siglo XIX	136
1.4.4. Los jardines en el siglo XX	139
II. CONSERVACIÓN DEL JARDÍN HISTÓRICO MEXICANO	148
2.1 Géneros de los jardines históricos de la Cd. de México	151
2.2. Tipología Genérica de Jardines de la Cd. de México	153
III. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA INTERVENCIÓN DE RESTAURACIÓN URBANÍSTICA- ARQUITECTÓNICA PARA JARDINES HISTÓRICOS	159
3.1. Análisis	159
3.2. Diagnóstico	160
3.3. Intervención arqueológica	162
3.4. Propuesta de proyecto	163
3.5. Propuesta de metodología puntual para proyectos específicos de restauración de jardines históricos	169
3.5.1. Nivel Cognitivo del sitio	169
3.5.1.1. Factores socio culturales	169
3.5.1.2. Factores físico ambientales	169
3.5.1.3. Factores condicionantes del proyecto	170
3.5.1.4. Proyecto de restauración	170
3.5.1.5. Análisis de factibilidades económicas y de materialización del proyecto	170
IV. UN ESTUDIO DE CASO DE JARDINES HISTÓRICOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	172
4.1. Nivel Cognitivo	172
4.1.1. Factores Socio Culturales	172
4.1.2. Factores Físico-Ambientales	183
4.1.3. Diagnóstico Ecológico	184
4.2. Proyecto de Restauración	193
4.3. Materialización del proyecto	197
4.4. Memoria de restauración arquitectónica	207
V. Glosario de Términos	240
VI. Bibliografía	248
VII. ANEXO	256
7.1. Catálogo de Bienes Patrimoniales	260

ÍNDICE DE GRÁFICOS

pág.

1. La arquitectura señala su origen natural. Tomado de Marcoantoinne Laugier, 1755.	30
2. La Cabaña de los hombres primitivos. Tomada del libro "Arquitectura y Arte" de Vitruvio Pollion, editado en 1547 por Jean Martin y Jean Goujon en París.	47
3. Jardín Histórico de Pratolino, Florencia, Italia.	67
4. El Appenino de Gean Bologna Villa Demidoff, Fiesole Florencia Italia.	70
5. jardines exteriores del Castillo de San Angel, Roma Italia.	82
6. El pequeño Jardín del Paraíso 1400 Ca.	85
7. El patio del Ciprés de la Sultana en los jardines del Generalife.	90
8. El Jardín de la Villa Médici de Roma. Museo Nacional del Prado, Madrid. Diego Velázquez. (1599-1660)	95
9. Jardines prehispánicos. Mural de Diego Rivera, Palacio Nacional.	105
10. Interpretación hipotética del Antiguo México-Tenochtitlan, Diego Rivera; Palacio Nal.	108
11. Reconstrucción hipotética de la Ciudad prehispánica de México-Tenochtitlan, en donde se aprecian las llamadas Chinampas. Mural Diego Rivera, Palacio Nacional.	109
12. Plantas cultivadas en los jardines botánicos prehispánicos. Folio 39 r. del Códice Badianus, Barberini, Latino, 241.	110
13. Vista panorámica del jardín de Netzahualcoyotl en Tezcatzinco.	113
14. Xochipilli, "dios de las flores", cultura mexicana, postclásico mesoamericano.	114
15. Casa prehispánica Los jardines urbanos se presentan en el ámbito urbano en la Cd. de México	116
16. Vista panorámica de una Chinampa y canales de irrigación en la actualidad.	117
17. La flor del árbol de "las manitas". Revista Artes de México. 1968.	118
18. Casa colonial en Chimalistac, San Angel en la Ciudad de México.	122
19. Hermosa fuente de azulejos, platos y piezas de porcelana china, del jardín de la residencia campestre del siglo XVIII, llamada "Casa del Mirador o del Risco".	123
20. El empleo del nopal en el tratamiento de las fracturas entre los mexicanos y españoles, según el Códice Florencia, viñeta 175 del libro X. Biblioteca Medicea-Laurenziana, Florencia.	124
21. Grabado del paseo de la Alameda en el siglo XVIII.	126
22. Vista panorámica actual del Bosque de Chapultepec	127
23. El Paseo de la Viga en el siglo XIX, litografía de Casimiro Castro.	128
24. Caja de agua de gran originalidad edificada en el siglo XVI (1545) que remata el acueducto que dotaba de agua. Se localiza en el corazón del atrio arbolado formando un oasis dentro de la aridez del pueblo de Tepeapulco, Hgo.	129
25. Atrio ajardinado de la Iglesia de "Santuario" en el Estado de Hidalgo.	130
26. Grabado de Valadés, donde se recrea las diversas actividades que se realizaban en un atrio mexicano.	131
27. Patio del ex-convento de Santa Mónica en Puebla.	132
28. Bosque de oyameles, pinos y cipreses del Desierto de los Leones.	134
29. Recreación, en pintura mural, del contexto circundante a un templo-convento agustino del siglo XVI. Actopan Hgo.	135
30. Maximiliano erigió notables monumentos cívico-conmemorativos en Paseo de la Reforma como el de Colón.	136

31. Las Cadenas en la noche de luna, paseo típico en donde solían reunirse el pueblo en el centro de la capital. Litografía del siglo XIX de Decaen.	137
32. Pintura anónima del siglo XIX que recrea el paseo de Iztacalco.	138
33. Bosque de San Juan de Aragón inaugurado en 1964 con una extensión de 36 hec.	139
34. Siglo XX, el Kiosco Morisco de la Alameda de Santa María de la Rivera.	140
35. Parque y monumento levantado en la Cd. de México en honor al presidente Alvaro Obregón.	141
36. Parque Nonoalco-Tlatelolco ocupa una superficie de 945 mil m2. El proyecto es del Arq. Mario Pani realizado entre 1960 a 1965 en terrenos de Ferrocarriles de México.	142
37. Parque popular Cuitláhuac.	143
38. Vista Panorámica del Jardín de la Emperatriz en el interior del Palacio Nacional. Cd. de México. Año de 1977.	172
39. Localización del Palacio Nacional y del Jardín de la Emperatriz en la Cd. de México.	173
40. Grabado oficial de 1719 relativo a los jardines reales. Tomado de Roberto Moreno.	174
41. Localización del Jardín de la Emperatriz en las Casas Nuevas de Moctezuma Xocoyotzin, actual Palacio Nacional y principales edificaciones de Tenochtitlan.	175
42. Plano del terreno destinado para jardín botánico de 1789. (no fue construido)	176
43. Plano general de indicación Ciudad de México 1886.	177
44. Planta general y alzado de la fachada poniente. Palacio Nacional. Año de 1925.	178
45. Planta general y alzado de la fachada sur. Palacio Nacional. Año de 1934.	179
46. Planta general y alzado de la fachada sur. Palacio Nacional. Año de 1978.	180
47. Plano de análisis. Palacio Nacional y Jardín de la Emperatriz. (1996)	182
48. Corte longitudinal y transversal del levantamiento topográfico.	183
49. Planta de análisis cognitivo ecológico.	184
50. Planta de análisis socio- cultural.	185
51. Planta de análisis de color.	186
52. Análisis de intervenciones de restauración.	187
53. Plano general de distribución del espacio	188
54. Análisis del espacio disponible.	189
55. Estado actual vista hacia el norte del jardín de la emperatriz. Palacio Nacional.	190
56-57. Detalles de los trabajos de mantenimiento al jardín del Palacio Nacional en 1975	191
58-59. detalles de calas arqueológicas en Palacio Nacional Año de 1995	192
60-66. Restauración del Jardín Histórico del Palacio Nacional. Perspectivas.	197-200
67-68. Planos constructivos	204 -205
69. Perspectiva del proyecto.	206
Memoria de restauración del jardín Botánico del Palacio Nacional, Año 2000	207-236
Anexo: Catalogo de Bienes Patrimoniales, estudiados durante la investigación.	256-319

A). INTRODUCCIÓN

El resultado de las investigaciones vertidas en este documento, que pongo a consideración de la academia, ha sido motivado por el gran aprecio que le tengo a la arquitectura, principalmente a la creación que el hombre ha hecho del arte de hacer jardines. En nuestro país esto ha tenido gran arraigo, en algunos momentos de la historia olvidados y en otras, retomados en el diseño arquitectónico.

Este trabajo tuvo como objetivo principal, el desarrollar una investigación tendiente a fomentar la conservación de los Jardines Históricos del Patrimonio Cultural Mexicano, mediante la aportación de un método y técnicas específicas sustentadas en un marco teórico científico que nos permita dar a conocer su importancia y relevancia histórica, garantizando su permanencia y existencia a las generaciones futuras.

La restauración de Jardines Históricos, es una actividad nueva en el ámbito mexicano, no así en otras partes del mundo como Italia, Francia, Inglaterra, España, por mencionar algunos países, en donde se han tomado medidas concernientes a su protección, desarrollándose para ello método y técnicas apropiadas que garanticen su permanencia.

A lo largo de toda la historia del hombre, su hábitat ha estado relacionado directamente con diversos espacios muy agradables llamados jardines, los cuales han formado parte fundamental de su vida diaria. Se trata de superficies de diversos tamaños y formas donde se han cultivado plantas deleitosas por sus flores, matices, fragancias y dones curativos, acompañadas de diversas variedades de árboles, arbustos de sol o sombra, fuentes, estatuas, etc.; teniendo como finalidad la de embellecer el paisaje y la proximidad de la obra arquitectónica y urbanística.

La historia reconoce el origen del significado de la palabra "jardín" en el hebreo que denota un recinto de tierra para placer y deleite. El antecedente más remoto lo encontramos en el relato bíblico del Edén o paraíso narrado en el Génesis. (Santa Biblia, Ant. Test. Génesis: 3)

Los jardines han evolucionado notablemente a lo largo de toda la historia del hombre, su creación ha obedecido a satisfacer determinadas y especializadas necesidades no solo en la recreación y el deleite, también han sido los protagonistas en el sustento alimenticio como en la medicina tradicional.

Los jardines han sido construidos con determinados y especializados componentes que básicamente podemos establecer que se trata de la vegetación y el diseño de diversos elementos arquitectónicos como las terrazas, elementos decorativos como estatuas, fuentes, azulejos, vertederos, estanques, albercas, pavimentos, escalinatas, macetas, entre otros. El diseño arquitectónico se logra con la combinación de estos elementos, ya sea de manera espontánea como cultivada para fines comparativos o naturalísticos, de colorido, formas aisladas o de masa. En síntesis un jardín es una composición arquitectónica y vegetal en donde el material que le da forma es algo vivo, perenne, deteriorable y renovable.

La protección y la salvaguarda de un jardín histórico implica una serie de preceptos muy complejos en materia de conservación, sobre todo de tipo teórico, ya que por definición es muy difícil considerar bien patrimonial algo como la materia viva; expresión arquitectónica que vive y crece, se transforma, se reproduce, envejece y muere en forma total o parcial, modificando su morfología de acuerdo a las estaciones del año.

Un jardín histórico es producto del quehacer del hombre, espacio creado y recreado para usos y funciones específicas de una o varias épocas que reflejan en su creación, su historicidad que responde a la necesidad de un grupo de seres humanos que conforme ha pasado el tiempo y permanecido en el presente ha adquirido significación colectiva apropiándose como parte de una herencia patrimonial.

Desde la antigüedad y en el marco de distintas culturas, la creación de jardines a acompañado a la obra arquitectónica, ya sea esta exenta o anexa, así en el mundo entero y a lo largo del tiempo se han dado grandes ejemplos artísticos de hermosos jardines. Es por ello que hoy reconocemos diversos tipos de jardines históricos en donde podemos resaltar los jardines domésticos de casas, palacios, villas, parques, jardines botánicos, paseos, huertos, áreas arqueológicas, etc.

Los famosos jardines colgantes de Babilonia, los Egipcios, los Persas, los Griegos y Romanos, así como el jardín medieval diseñado como parte funcional y útil de los monasterios en la Edad Media en Europa para la obtención de alimentos y hierbas medicinales, los jardines Bizantinos, Islámicos, el Arabe, los del Renacimiento, así como, los excepcionales jardines Italianos, Franceses e Ingleses conforman en conjunto con la herencia prehispanica, los antecedentes de creación de los jardines del Nuevo Mundo.

El empleo de los diversos elementos que componen el diseño de un jardín, nos permite hablar actualmente de jardines históricos morfológicamente diferentes, por lo cual hoy podemos hablar de jardín italiano, jardín barroco, jardín ingles, el francés, natural, ecléctico, neorrenacentista, mexicano; lo cual se traduce en esquemas cronológicos y estilísticos que permiten en una intervención obtener la lectura y búsqueda documental de los caracteres compositivos de un jardín histórico.

La restauración de los llamados jardines históricos es en la actualidad una actividad relativamente contemporánea, más conocida en Europa que en América, concretamente en Latinoamérica. Esta disciplina científica se encarga de la protección, del recate y preservación de este tipo de bienes culturales, dicha actividad se inserta dentro de la conservación de los monumentos históricos, la cual se engloba dentro de las ciencias fácticas que componen el campo del conocimiento, mismo que científicamente esta compuesto por normas teóricas, que le dan sentido, lo hacen práctico, real, comunicable y contemporáneo (Bunge Mario 1979: 18).

Se puede decir que la restauración de jardines históricos es el resultado de un interés cultural de una Nación por dar valor y aprecio a su historia, al espacio y a sus componentes conceptuales y orgánicos.

En materia de normatividad la "Carta del Jardín Histórico" (Carta de Florencia), marcó la pauta en varios países por darle sustento legal a la defensa y protección de este tipo de evidencia patrimonial; en donde se afirma textualmente que el jardín en cuanto a su materialización, es una obra de arte y como tal un bien cultural, reserva histórica y ambiental, patrimonio de la colectividad que lo disfruta y que también el jardín constituye un "unicum" limitado, perenne irrepetible, tiene un propio proceso de desarrollo, una propia historia (nacimiento, crecimiento, mutación, degradación) que refleja la sociedad y la cultura que la idearon, construyó y uso. Este documento expresa la preocupación general por fomentar la conciencia relativa al problema a nivel nacional. (ICOMOS, 1981; Carta de Florencia; En Gurrieri F. 1983:369)

A partir de ello, la restauración de jardines, parques, bosques y paisajes históricos, ha sido una actividad puesta en práctica sobre todo en Europa, rescatando del olvido, del deterioro y de su extinción al jardín histórico.

Esta misma actividad en los países latinoamericanos es casi desconocida, ya que al preocupante desbordamiento de las manchas urbanas, se le suma el acelerado proceso de urbanización. Y por la densa ocupación del suelo urbano, los jardines históricos pasan a ser considerados como terreno franco, presas faciales de planes acelerados de urbanización.

Los jardines históricos, específicamente en nuestro país, son notables y numerosos; sin embargo, vivimos con alarmante preocupación por la degradación del medio ambiente y de nuestras áreas verdes. Es por ello que se considera que la restauración de los jardines históricos, debe constituirse como una disciplina de vanguardia, destinada a la recuperación de los espacios verdes que embellecen las áreas históricas de nuestra nación.

Su ejercicio en un país como el nuestro se realiza sobre todo por dependencias oficiales, algunas educativas y por el interés de organismos independientes, esta se realiza de manera improvisada, intuitiva, que muchas veces equivoca el método y da como resultado la pérdida del valor histórico que representan estas obras artísticas materiales de nuestra historia.

Es por ello que este documento plantea como objetivo el abordar, a través de esta investigación, lo relativo al procedimiento de restauración de un jardín histórico, aplicando la metodología que para ello dictan los cánones establecidos por la normatividad internacional, sin dejar a un lado la experiencia de algunos casos puntuales ejercidos en nuestro país.

Se consideró esta actividad como una disciplina nueva que debe apoyarse ampliamente para su práctica y difusión en un cuerpo interdisciplinario de profesionales en la materia como lo son los historiadores, arqueólogos, botánicos, arquitectos, paisajistas, urbanistas, agrónomos y arquitectos restauradores, entre otros.

Que su ejercicio sea ampliamente difundido para que se acrecente y ponga en valor la utilidad de la restauración de este tipo de patrimonio cultural en beneficio de la

comunidad actual, para que esto garantice su permanencia y puedan ser apreciados por las generaciones futuras.

Para abordar esta temática, este documento fue dividido en siete apartados. En el primero se plantea la concepción teórica sobre la conservación del jardín histórico, así como la normatividad legal sobre su conservación tanto nacional como la internacional, así también el marco histórico, desde los primeros registros que se tienen sobre la creación de jardines en la historia de los hombres hasta el jardín contemporáneo. Se trabajó con especial cuidado el origen sincrético del jardín mexicano y su tipología histórica, desde la época prehispánica, hasta algunos ejemplos de jardines del siglo XX.

En el segundo capítulo se pretendió tipificar género, forma y diseño del jardín histórico mexicano poniendo de manifiesto la gran tradición que nuestro país ha tenido a lo largo de su historia en esta materia, de los cuales sobreviven notables ejemplos de paisajes culturales, jardines, paseos y espacios abiertos, sitios ampliamente reconocidos en áreas como Xochimilco, Chapultepec, Tlalpan, San Angel y el Centro Histórico de la Ciudad de México, donde sobresalen atrios, plazas, parques y jardines diversos, destacando algunos por su valor ecológico, artístico, cultural y científico según el caso, ya que los jardines históricos son constituidos esencialmente por materia vegetal viva y presentan una conformación definida, tienen carácter y estilo artístico, así como muchos sirvieron como fuentes de conocimiento de la medicina y la botánica, en este sentido México está rodeado y tiene sitios de un amplio valor ambiental, histórico y cultural.

En el tercer apartado se hace la propuesta metodológica puntual de operación de restauración urbanístico-arquitectónica en el cual se establecen los requerimientos básicos para intervenir este tipo de bienes patrimoniales, el cual es el resultado de esta investigación apoyada en documentos teóricos, cursos efectuados sobre el tema, en la experiencia obtenida en la práctica de otros países y en la propia, principalmente en las intervenciones en la Ciudad de México.

En el cuarto se aplicó la propuesta metodológica en un estudio de caso de jardín histórico en el área metropolitana de la Ciudad de México y en uno de los monumentos históricos más representativos de la historia de nuestro país, como es el Palacio Nacional en el espacio ajardinado llamado "El Jardín de la Emperatriz", superficie que acogió uno de los reconocidos jardines botánicos de los aztecas.

Finalmente en los capítulos cinco, seis y siete, se anexa un catálogo con algunos ejemplares representativos de los jardines históricos de México, aunado a un glosario de términos útiles en esta disciplina y para concluir la bibliografía. Complementan este documento la memoria realizada en el marco de los trabajos de Conaculta que estuvieron apoyados por mi investigación y propuesta de restauración del jardín histórico.

B). OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL E HIPOTÉTICO

Uno de los objetivos de esta investigación es analizar la arquitectura de los jardines históricos, en diversos géneros en nuestro país y las diversas formas en que se plantea sus soluciones arquitectónicas, jardinería y artística. Así también de vital importancia es, que este tenga el fin de que en la realización de una propuesta de intervención, se aplique una metodología de restauración con un alto criterio de conservación.

Para ello se pretende:

Analizar el desarrollo de los jardines en la Ciudad de México, desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico a fin de contar con elementos de juicio para en su momento, abordar una restauración lo más académicamente fundamentada.

Referir los conocimientos adquiridos en la materia que nos ocupa, obtenidos en Cooperación Técnica Internacional, específicamente de procedencia Italiana, a quienes considero fuente inspiradora de esta investigación y que sirvieron como un primer contacto para tener un panorama sobre la restauración de jardines históricos.

El obtener datos, mediante un breve catálogo anexo, que aporten conocimientos acerca de los jardines históricos a nivel local. Esto para enriquecer el conocimiento de ellos y que favorezca su apreciación como bienes culturales.

El hacer notar que la restauración de jardines históricos, obedece también a un interés social debido a la problemática que representa su presencia, así como su conservación.

Como alcance final, se contempla el tratamiento ordenado del tema, bajo los fundamentos del método científico, enfocado a estudiar los aspectos fundamentales que considero adecuados, para realizar una intervención de conservación y restauración en los bienes culturales, propiamente en los jardines históricos. Esto mediante la aportación de conocimientos generales del tema, así como la experiencia propia en este campo.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta se desarrolla con base en los lineamientos que para la realización de investigaciones sociales, establece el método científico. Se tomo como punto de referencia al autor Mario Bunge, en su texto "La ciencia, su método y filosofía". La estructura de ésta, se dio mediante la organización temática, planteamiento del problema y de la hipótesis de trabajo, acopio de recursos e interpretación, contrastación de la información e hipótesis, toma de muestras (en este punto se apoya la investigación en diversas publicaciones, incluyendo el periódico), generando conclusiones particulares y generales de la investigación.

Para la contrastación de la información se realizaron disertaciones y se acudió a campo, para comparar aspectos de conservación, deterioros y referir en esta investigación los resultados, tanto hipotéticos como reales.

Se aplicó el método propuesto en la restauración de un jardín histórico, el del Palacio Nacional, reflejando estos resultados en la investigación.

Es así que el desarrollo de la investigación se efectuó con base en:

a). Trabajo de Investigación: Se consultaron bibliotecas, archivos públicos y privados de diversas dependencias entre las que se enuncian solo algunas: UNAM, centro CONDUMEX, Meteriológico Nacional; SAGAR, Archivo General de la Nación, CONACULTA (DGSMPC). Encontrando información dispersa y sin consistencia temática; por lo que me ví en la necesidad de sistematizarla y organizarla de acuerdo a los objetivos que se plantean en el proyecto de investigación, lográndose con ello contar con un cuantioso banco de información conformado por diversas fichas bibliográficas y de trabajo, en donde es importante destacar un apartado correspondiente a comentarios, lo que permitió mantener un diálogo abierto y constante sobre la información recabada .

b). Trabajo de Campo: Se acudió a diversos jardines históricos, parques y áreas abiertas ajardinadas e históricas, como las reservas ecológicas, algunas zonas arqueológicas y algunas otras con valor etnobotánico. Se complementó el trabajo de campo con la visita a viveros, museos y sitios con valor cultural para aprender conocimientos básicos sobre botánica y siembra de diversas especies vegetales y arbustivas. Todo esto debidamente registrado en una cédula que se implementó con estos fines, las cuales fueron perfeccionadas con gráficos, así como con un detallado registro fotográfico.

c). Trabajo de gabinete: Se compiló, analizó, seleccionó y depuró la información utilizando diversas fichas: de campo, bibliográficas, de trabajo, de comentario, entre otras; se tomó para las fichas de registro de campo, las diseñadas por el INAH, a la que se le adecuaron algunos conceptos. Las cédulas de investigación se realizaron de acuerdo a formatos de identificación catastral implementados por INEGI. La información fue debidamente interpretada y sintetizada. También se recurrió a la traducción de diversos textos editados en otros países, realizándose estas procurando hacer una interpretación lo más fidedigna a su contenido técnico especializado.

d). Actividades Académicas: Se acudió a revisiones tutorales de acuerdo a los requerimientos del plan académico, concretando las indicaciones en esta investigación. Se efectuaron estudios paralelos de diseño de jardines en la UAM-A, donde se contempló una materia sobre la restauración de jardines históricos. Se acudió a un simposium internacional sobre la restauración de jardines históricos, realizado por la UAM-A; el cual contó con ponencias magistrales impartidas por investigadores y docentes expertos en restauración de jardines históricos, tales como Analissa Calgano M. de la Universidad de Génova, Italia; Peter Goodchild, del Ministerio de Bienes Culturales y de jardines históricos de Inglaterra; Carmen Añou Feliú, del Instituto Politécnico de Madrid España, quien fue una de las signatarias de la Carta de Florencia y se ha dedicado a la conservación de jardines históricos; Saúl Alcántara Onofre, por la UAM-A y quién es experto en jardines históricos, habiendo formado parte de la Cooperación Técnica Internacional y contar con posgrado en restauración de jardines históricos en Génova Italia; entre otras personalidades.

Asimismo las experiencias académicas y extracurriculares, de buena intención se tratan de asimilar y exponer en esta investigación.

e). Relaciones interdisciplinarias: Se consultó a diversos profesionales, tales como: arquitectos paisajistas, arquitectos restauradores, biólogos, ingenieros agrónomos, arqueólogos, entre otros que aportaron apreciaciones generales del tema; siendo importantes estos comentarios a fin de obtener un panorama de trato interdisciplinario coherente con la actividad de la restauración de jardines históricos.

f). Materialización de la tesis: A partir del Método Científico, se organizó el plan de trabajo y se hicieron los planteamientos hipotéticos que sirvieron para dar el curso a la investigación; se fundamentaron y se contrastaron los datos obtenidos, los resultados teóricos y prácticos que se plantean en esta misma, son resultados de un profundo análisis y selección de aspectos, que considero valiosos para el desarrollo de la investigación.

g). Limitación temática: Un límite de esta investigación, será el tratar exclusivamente el campo de la restauración de jardines históricos, fundamentalmente en la Ciudad de México, para ello se hace acopio tanto de información Nacional, como internacional, en función de los recursos con que se contó, consciente de que a la fecha habrá más información que se genere, sin embargo durante el desarrollo de esta investigación, la información referida en la bibliografía para tratar el tema de manera fundamental. En cuanto a la arquitectura del paisaje, consideramos que su ejercicio es innegable a esta disciplina, por lo que fue manejada como parte integral del desarrollo del proyecto de tesis.

MARCO CONCEPTUAL E HIPOTÉTICO

PROBLEMA: Los jardines históricos son Bienes Culturales en riesgo de desaparecer

PLANTEAMIENTO: Considerados como Bienes Culturales, en la Ciudad de México, algunos jardines históricos no son conservados de acuerdo a las normas internacionales en materia de restauración de monumentos históricos.

Son sujetos a planes urbanos lesivos a ellos y vistos como áreas francas que pueden ser urbanizadas.

Los jardines históricos actualmente y a nivel mundial, son considerados obras de arte, expresiones únicas del pasado y requieren de una intervención particular para su salvaguarda, en beneficio de nuestra cultura con el acopio de la información necesaria para proponer una restauración apropiada y de acuerdo a la normatividad en la materia.

HIPÓTESIS GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

Los jardines históricos en la Ciudad de México, son considerados bienes culturales y como tales, su restauración debe contemplar un método de intervención que permita su salvaguarda y conservación, en virtud del deterioro en que algunos se encuentran. Actualmente no se cuenta con una metodología que permita restaurarlos de acuerdo a los planteamientos de la Carta de Florencia (ICOMOS, 1981); la cual valora su significado y complementa la Carta de Venecia (ICOMOS 1964); sobre la restauración de monumentos históricos.

HIPÓTESIS PARTICULAR

Algunos jardines históricos, definidos como bienes culturales, en la ciudad de México y que son particulares a los del resto del mundo, presentan un deterioro notable y que de no restaurarse con base en una metodología de acuerdo a su valor cultural, ocasionaría una pérdida invariable para nuestro patrimonio cultural como Nación. El basarse en una normatividad internacional y nacional hace factible realizar la restauración de este tipo de jardines con el fin de contribuir a su conservación y valoración.

ACOPIO DE RECURSOS E INFORMACIÓN

Se investigó en las diversas publicaciones editas en las referencias bibliográficas, contempladas en esta investigación, se acudió a diversos archivos de dependencias oficiales, tales como Centro Condomex; Archivo General de la Nación, Archivo de la DGSMPC del CONACULTA, entre otros más, se asistió a un Simposium Internacional de restauración de jardines históricos, así como se cursó una materia específica de restauración de jardines históricos en el Centro para la Cooperación Técnica Internacional, en Florencia Italia (1989), por lo que una buena parte de los criterios de intervención son producto de experiencias académicas, abaladas por instituciones responsables del patrimonio cultural de la humanidad.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Mediante cronogramas y planteamientos de trabajo en gabinete y campo, se realizó la investigación. Permanentemente se contó con la asesoría de los tutores de la tesis.

A continuación se desarrolla el tema en referencia:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

19

ELOGIO DE LA ARQUITECTURA

La mano arquitectónica desata, el ojo arquitectónico penetra y se interna, el trazo arquitectónico consagra, la línea arquitectónica precisa.

La imaginación humana es cualquiera sucesión de puntos, que partiendo del cero universal, sea capaz de generar torres eburneas, arcas de las alianzas, puertas del cielo, fuentes de generosa sabiduría, inacabables cantares de cantares...

La mano arquitectónica de vela, revela.

Que no se detenga que no pare.

En la toma de posesión de Francisco Treviño como presidente de la Academia Nacional de Arquitectura de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. 5 de julio de 1997.

I. MARCO REFERENCIAL

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

I. MARCO REFERENCIAL. JARDINES HISTÓRICOS

I.1. MARCO TEÓRICO. El concepto Teórico de los Jardines Históricos en la Conservación de Monumentos Históricos.

I.1.1. Antecedentes de la restauración de monumentos

En la antigüedad y en la Edad Media, la acción de restaurar significó volver a un estado anterior, pero el concepto se aplicaba en forma estricta a monumentos y en sentido lato a muchas acciones que implicaban "regreso a", es decir que no se hacían, en esos siglos una diferenciación esencial entre restaurar y separar. Desde los inicios del renacimiento, primer momento de expansión de la idea de restaurar, surgieron dos nuevos conceptos que enriquecieron el ejercicio de restaurar sin perder el sentido de "regreso a un estado anterior": la exigencia de autenticidad y el concepto de antigüedad.

Durante los tres siglos que siguen al florecimiento humanista, el concepto restringido de antigüedad, se extiende para abarcar todo vestigio del pasado de la humanidad; a la exigencia de autenticidad, se añade la idea teórica de volver a la estimación, como parte del regreso a un estado anterior. Esto sucede, en vista del respeto a las ruinas, que no se pueden completar físicamente para recuperar su integridad precedente. A lo largo del siglo XX, sigue vigente la limitación a las obras de arte, que en el plano práctico, abre un campo paralelo al interés histórico general en todos los vestigios del pasado.

Los documentos con una visión más profunda sobre el tema se inician en la Ciudad de Venecia en 1778, por el Inspector Pietro Edwards, quién edita un documento referido a la Pintura de Caballete.

En el año de 1868, el arquitecto Francés Eugenio Violet Le Duc reconoce la complejidad e importancia que tiene el pasado sobre la actualidad.

Aunque no podemos olvidar que son el Renacimiento y la Ilustración las dos grandes etapas impulsoras del cambio para la acción de restaurar ya que ligan estrechamente la protección del testimonio del pasado a los conceptos de cultura, patrimonio, historia, monumentos y con reciente conciencia también identidad. Son documentos importantes los editados por Camilo Boito para la restauración arquitectónica en 1879, retomadas de las anteriores y completadas por Gustavo Giovannoni en 1928.

El cambio fundamental, donde ésta actividad deja de ser dispersa se presenta en el siglo XVIII, con la revolución industrial, ya que la aparición de nuevas ciencias y tecnologías, así como profundos estudios de índole humanísticos, resultan de vital importancia para la comprensión del pasado del ser humano.

La segunda gran expansión de contenidos, tiene lugar en el siglo XIX, como resultado de los criterios ilustrados para fundamentar objetivamente los conocimientos científicos. El regreso a un estado anterior, reviste desde entonces, la categoría de instrumento de la objetividad histórica. La limitación a obras de arte, aunque mantenida en teoría, empieza a ser cuestionada por la práctica, que de hecho extiende su protección a todo objeto arqueológico que es prueba material del pasado del hombre.

Posteriormente se edita la "Carta de Atenas" y en 1964 la "Carta de Venecia" tales documentos son los que dan la base a la restauración contemporánea. Dentro de esta actividad destacan tres personas, quienes profundizaron en los conceptos teóricos y dejaron un importante panorama de la restauración, ellos son el arquitecto Frances Eugenio Violet Le Duc (1814-1879), el maestro italiano Cesare Brandi (1906-1965) y José Villagrán García (1902-1982) notable arquitecto mexicano.

Eugenio Violet Le Duc, realiza investigaciones de considerable dimensión y calidad, las ideas teóricas sobre restauración están contenidas en el artículo "Restauración" de su obra "Diccionario razonado de la Arquitectura Francesa del siglo XI al XVI". El fue el primero en visualizar la imbricación de la restauración en el panorama completo que ofreció las ciencias de su tiempo, profundamente impresionado por los avances logrados quedó convencido de que la restauración era un concepto nuevo.

Cesare Brandi (1906), sus alumnos elaboraron un resumen de sus enseñanzas y editaron un libro "Teoría del Restauo" en la ciudad de Roma en 1963, siendo el texto más difundido y empleado en muchos centros de formación de restauradores, dichos documentos se refieren a criterios de la Restauración de la pintura. Para Brandi no existe restauración propiamente dicho más que para la obra de Arte, y en ella la imagen debe distinguirse de la materia, aunque ambas son coexistentes, aquella supera jerárquicamente a ésta; al respecto dijo "La restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte, en su consistencia física y en la doble polaridad estética e histórica, en vista de su transmisión al futuro..." (Chanfon, Olmos C., 1983: 15)

José Villagrán García (1902-1982), conecedor del patrimonio Cultural Arquitectónico, se interesó por la restauración en los últimos 20 años de su vida. Este gran arquitecto, intuyó la necesidad de una teoría general de restauración anterior a las reflexiones parciales sobre restauración arquitectónica; se limitó a hacer planteamientos que pudieran inducir a definir criterios. Pero quizá el aspecto más trascendente en la aportación a la restauración radica en sus racionios sobre la subjetividad de toda solución restauradora. Esta postura cuestiona en su fundamento la doctrina hasta entonces inconvnible de"... la restauración termina donde comienza la

<p style="text-align: center;">TESIS CON FALLA DE ORIGEN</p>
--

hipótesis."

Aunque separados por el tiempo, Violet Le Duc, Cesare Brandi y José Villagrán son quienes, con su aportación, dieron la base a la conceptualización y aplicación de la Restauración Arquitectónica y Monumental Contemporánea. (Chanfon Olmos C. 1983: 21)

El siglo XX contempla un desarrollo extraordinario en materia de restauración, caracterizado por la institucionalización y el apoyo científico, que inician el cambio de las prácticas manuales anteriores, por técnicas de nivel profesional, para la protección de todo tipo de materiales, en la restauración contemporánea, no se excluye el arte, sino se amplía el campo a todo testimonio que pueda informar sobre el pasado del hombre social.

La UNESCO patrocinó e instruyó la creación del ICOMOS nacido en la ciudad de Varsovia, al que pertenece México, en esa reunión inicial el Inspector General señaló que la restauración debe ser comprendida en un amplio sentido activo, como cultura, como arte, como fuerza económica, como factor insustituible para la humanidad, para la sociedad moderna. Que ésta conservación no sólo sea comprendida por las personas que directamente se ocupan de esto, sino los grandes financieros y los organizadores de Turismo que deban aquilatar el valor económico de los monumentos históricos.

La complejidad para realizar la restauración de monumentos históricos es cada vez más amplia en la actualidad, ya que está íntimamente relacionada con el concepto de cultura, cuyo sentido etimológico es "Cultivo ó cuidado" mismo que ha tomado forma en el transcurrir del tiempo, valorándose actualmente como el elemento que caracteriza a una sociedad en cualquier momento de su historia.

El vocablo restauración procede del término latín *restauratio*, del verbo latín *restaurare*, que a su vez esta formado por el prefijo-re-que que significa repetición, y el verbo-staurare que significa clavar estacas; etimológicamente el verbo restaure-implicaría repetición (re), poner de pie en una forma estable (staurare) es decir volver a poner de pie. Este concepto no siempre ha sido el mismo ya que ha evolucionado. (Chanfon Olmos C. 1983: 51)

La restauración de monumentos es una actividad que se encarga de la protección, del rescate y preservación de bienes culturales, dicha disciplina está englobada dentro de las ciencias fácticas que comparten el campo de conocimiento, mismas que científicamente están compuestas con normas, teorías, hipótesis, etc., que le dan sentido, la hacen práctica, real, comunicable y además contemporánea entonces podemos referir que la restauración de jardines históricos, puede ser el resultado del interés de una cultura por recuperar sus valores, su historia, aprecio de sus espacios, de sus

componentes conceptuales y orgánicos, volviendo a un estado anterior esas partes de su identidad, relacionando esto al campo científico. (Bunge, Mario, 1979:18). No podemos olvidar que las primeras expresiones arquitectónicas de la humanidad se dan con enramadas, cabañas y elementos de madera tomada de los bosques, además de las hechas con piedra, creando así los primeros asentamientos humanos. (Fig. 1)

La restauración de monumentos tiende cada vez más a la especialización en áreas definidas ó ramas no estudiadas aún a detalle dentro del ámbito cultural en que se desarrolla, ya que presenta nuevas expectativas en tanto se conoce más acerca de su conformación, de su historia, de su campo interactivo, de su forma y contenido.

La restauración como disciplina se logra materializar una vez que existe un interés social de la colectividad y como actividad, requiere de filosofía, materia y de difusión, requiere comunicarse, a nivel social, por ello la búsqueda del conocimiento es necesaria para establecer sus bases técnicas; Con relación a la restauración especializada en jardines históricos, la información teórico práctica aun esta en desarrollo, al igual que otras disciplinas de índole arquitectónico o urbano y requiere de campos de investigación claros que posibiliten su realización y su práctica.

I.1.2. Planteamientos teóricos sobre la conservación de los Jardines Históricos.

Clasificar de histórico un jardín, implica toda una serie de planteamientos sobre el concepto de tipo teórico, que han hecho difícil la protección, cuidado y salvaguarda de los jardines; más si lo referimos a ser considerados bienes culturales para ser conservados y restaurados en un ámbito de planeación de desarrollo urbano y arquitectónico; estos lineamientos, sin duda, nos conducen a hablar de valores, mismos que sirven de base para que nuestra cultura prevalezca y avance permanentemente, ya que la protección y permanencia de nuestro legado cultural sirve para ampliar el conocimiento y reforzar nuestra identidad colectiva como nación y civilización.

Es por ello que términos como "bienes patrimoniales", aplicados a los monumentos históricos, es necesario también aplicarlos para el paisaje, el jardín y la flora, entre otros, que en sí constituyen bienes que forman parte de una colectividad que debe apropiárselos para garantizar su sobrevivencia: porque precisamente estos le dan coacción a una nación, es decir constituyen una parte de identidad, cultura y la historia de un pueblo determinado.

Es en base a la definición de estos conceptos con lo que entendemos los llamados "Bienes Culturales" y que forman nuestro Patrimonio Nacional. La aplicación de éste, es ambigua, ya que se aplica tanto a grandes obras, monumentos o artefactos, como a elementos naturales o creados por el

hombre, así los bienes culturales pasan a ser parte de los objetivos a preservar y cuidar.

El término patrimonio en su sentido legal sirve para designar el conjunto de bienes que una persona recibe de sus antepasados, pero el concepto de patrimonio cultural, aparece como consecuencia, cuando las ciencias sociales definieron a la cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que un grupo social hereda de sus antepasados; con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones. Es por ello que se entiende que patrimonio cultural no sólo es el conjunto de los monumentos históricos sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre.

Así que es de suma importancia definir bajo que parámetros se concibe un jardín histórico dentro de las diversas conceptualizaciones, ya que la noción de monumento comprende no solamente la creación arquitectónica aislada, sino también el marco donde está insertado. El monumento es inseparable del medio donde está situado y de la historia de la cual es testigo. Se reconoce desde luego un valor monumental a los grandes conjuntos arquitectónicos como a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural y humana.

En cambio es considerado "sitio" cualquier complejo sea obra del hombre o de la naturaleza, cuya homogeneidad tenga interés artístico, formal, histórico- etnográfico, científico, literario o legendario justificando una protección y una valorización.

En cuanto a un sitio natural son aquellas partes del territorio que deben ser protegidas por sus valores naturales o de paisaje o de unidad morfológica, en esas pueden comprenderse las grutas, formaciones geológicas, cascadas, miradores, entre otros, así también lugares o territorios de notable extensión como son los conjuntos de montañas, de costas, de valles.

Un sitio histórico es aquella parte del territorio cuyo interés histórico o literario justifica una protección. En cambio un sitio científico es aquella porción del terreno en cuyo interior son descubiertos vestigios de interés científico. Tiene valor de documento histórico ya que en este, pueden venir comprendidos los lugares en los cuales se han descubierto hechos potenciales referidos a la prehistoria, a la protohistoria, a la antigüedad clásica o a épocas sucesivas. Son de considerar sitios científicos los lugares en cuyo interior estén presentes características geológicas, formaciones paleontológicas, grutas, vestigios de interés arqueológico, vestigios de interés etnográfico o folklórico, reservas de fauna y de flora entre otros más.

Dentro del concepto de bienes culturales, entendemos que existe una rama aplicada al paisaje natural o transformado por el hombre, que deben

ser preservados como: áreas geológicas, la flora y fauna, ecología, agricultura, infraestructura del territorio y aquellas estructuras insertadas que se han integrado a una unidad representativa, el patrimonio arbóreo, singularidades naturales y "el cuadro ambiental" interior y exterior de los centros urbanos en general existentes y de formación, debiéndose fomentar la reforestación en los centros históricos bajo criterios, apoyados en los planes de desarrollo particulares en cada región o localidad, así como también en los criterios internacionales en materia de conservación.

Cuando se habla de sitios urbanos, son aquellas porciones de terreno urbanizado las cuales para el equilibrio y la validez cultural e historia de la estructura y de la morfología del tejido urbano este presente, para la homogeneidad y la unidad de la arquitectura que tal tejido componga, tenga valor de documento histórico.

Es necesario comprender que el concepto de bien cultural es también aplicado a las áreas verdes de los centros históricos que a los paisajes naturales o artificiales. Así como al patrimonio arbóreo, la flora y fauna quedando con esto incorporados al concepto de Bienes Culturales, necesario para comprender a la materia viva vegetal como un bien cultural, de acuerdo a la Carta de Florencia. (ICOMOS, 1981)

Cuando se habla de sitios mixtos o sea urbanos y naturales, se trata de porciones de territorio que han sido caracterizadas por la obra del hombre en la cual está inserta. En estos pueden estar comprendidos todos aquellos episodios los cuales no entran perfectamente ni enteramente en la categoría de sitios naturales ni en la de sitios urbanos por presentar características propias de la una o de la otra definición. (Gurrieri F., 1983)

Laurie Michele, define el paisaje como "... un reflejo de los sistemas climáticos, naturales y sociales, porción de terreno considerada en su aspecto artístico y que se ve desde un lugar determinado. (Laurie Michele, 1983:11)

El concepto de paisaje se aplica a los espacios naturales o artificiales que pertenecen a algún sitio de interés o un entorno definido, variado en dimensión, características y conformación dependiendo de la región en que se encuentre. El paisaje como lo podemos entender en esencia, es un conjunto de elementos naturales y culturales formado por elementos terrestres, marinos, vegetales, áridos, llanuras, etc., con montañas, ríos. El suelo es uno de los bienes más preciados que posee el mundo y es lógico, por tanto, que la planificación de uso y conservación sean materias sociales y políticas fundamentales. El suelo se convierte en paisaje y cuando se describe o percibe en términos referidos a sus peculiaridades fisiográficas y ambientales.

El paisaje cambia a tenor de estas peculiaridades y de la influencia histórica del hombre. Por consiguiente, el paisaje es un reflejo de los sistemas

climáticos, naturales y sociales.

Este mismo autor dice al respecto " Nuestra percepción del paisaje y postura ante la naturaleza están influidas por el contexto particular en que hemos crecido cada uno de nosotros y por la sociedad donde vivimos en el momento actual. (Laurie Michele, 1983: 11)

El término paisaje, es tomado según significados diversos en el ámbito de las artes figurativas, el paisaje puede ser considerado como conjunto de líneas, formas, colores de una escena natural observada a cierta distancia, más esto es un concepto bastante superado: es el concepto considerado por la cultura del ochocientos trasladada a través de una histografía especializada, donde fundamentalmente aparece la creación filosófica-estética de Benedetto Croce. Su distinción metodológica de hecho (que es distinción critico- estética) postulará el binomio "Poesía- no Poesía" es para hablar del alargamiento y de la superación del concepto de paisaje así como se ha trasladado. Ocurre tomar nota que existe un paisaje urbano, agrario industrial así como podría ser aceptada la definición de un geólogo (el sestini), según el cual el paisaje es "la compleja combinación de objetos y fenómenos ligados entre sí por mutuas relaciones funcionales, además que de posición sea para constituir una unidad orgánica. (Gurrieri F, 1983:45)

De otro texto es interesante notar una definición del Psicólogo Hellpach; él dice que "...un tramo de territorio comprende la parte del ciclo que lo enmarca, deriva en paisaje cuando lo aceptamos o descubrimos como una experiencia sensible concretamente vista, que dejamos salir de nosotros como impresión". (Gurrieri F, 1983:45)

Una importante contribución al problema concerniente al paisaje y a una integración de la "Corriente Naturalística" ha estado dada por Rosario Assunto ella introduce la distinción entre paisaje natural y paisaje colectivamente constituido, indica la posibilidad de agregaciones de intervenciones humanas en el territorio (y por ello en el paisaje natural) cuyo resultado puede ser el de una nueva "esteticidad" en cuya nueva importante componente es el sedimentarse de las intervenciones y por tanto de la "historicidad" de las agregaciones formadas. (Gurrieri F, 1983:46)

Toma así claramente crédito el concepto de paisaje como territorio urbanizado; de un territorio, esto es formalmente elaborado por el hombre que para esta propia se califica también estéticamente a medida que aparece y es expresión de un preciso tipo de cultura y de civilización, correlacionada al ambiente físico circundante.

La disciplina que adhiere como objeto al paisaje, en sus diversos componentes tales como la salvaguardia y las intervenciones de planificación del verde, es la paisajística.

Esta se forma del reporte hombre- naturaleza en un ámbito históricamente individual, coincidiendo aquí las ciencias naturales (ambiente biofísico), las actividades agrícolas y forestales (aquellos factores del equilibrio), y la actividad urbanística planificadora.

Recordando al urbanista Kevin Lynch de la Universidad de Harvard; con relación a la lectura del paisaje, Lynch parte del análisis del mecanismo perceptivo que hace proceder a memorizar la imagen de la ciudad contemporánea y demuestra la falta de "figurabilidad" de la ciudad actual; de aquella cualidad esto es "que confiere a un objeto físico una elevada probabilidad de evocar en cada observador una imagen vigorosa.

Esa consiste en aquella forma, color o disposición que faciliten la formación de imágenes ambientales vívidamente individuales, fuertemente estructuradas, altamente funcionales.

Se postula así la "lectura secuencial de las imágenes" que terminan siendo particularmente importantes hoy, cuya fracción más difusa es la del movimiento. (Gurrieri, 1983:45- 47)

Los paisajes culturales y el propio territorio donde se asientan los centros históricos son baluartes de historia donde los jardines se han manifestado como una respuesta a diversas motivaciones sociales y son expresión viva de la forma de pensar de diversas épocas, de la manera de abstraer la soledad, la tranquilidad, la armonía y belleza y materializarla a través de una obra arquitectónica como lo es un jardín.

El origen del significado de la palabra "jardín" se remonta al hebreo "*Gan*" proteger o defender que sugiere además, la presencia de una valla o cerramiento y *Oden*" o "*Eden*" que quiere decir placer o deleite, por consiguiente, en el lenguaje actual, jardín es la combinación de dos vocablos que denotan un recinto delimitado de tierra para placer y deleite.

Según el diccionario de la Real Academia, un jardín es el terreno donde se cultivan plantas deleitosas por sus flores, matices o fragancias y que suele adornarse, además con árboles o arbustos de sombra, fuentes, estatuas, etc. El Arte del Jardín tiene por objeto embellecer el paisaje y la proximidad a las viviendas. También el jardín es un espacio habitable, arquitectura con una mayor proporción de elementos naturales, indisoluble a esta.

1.1.3. Conceptos Generales en la restauración de Jardines Históricos

El jardín histórico a diferencia de otras formas artísticas del patrimonio cultural no está hecho solo de materiales como los pétreos o metálicos, es una expresión arquitectónica que vive y que crece, se transforma, envejece y muere en forma total o parcial, modificando su morfología año con año. Es por ello que es de suma importancia establecer los conceptos de bienes culturales ya que esto genera una mejor apreciación de las relaciones entre patrimonio y la cultura que se presentan dentro del ámbito de la restauración de jardines históricos.

Considerar a un jardín histórico un bien cultural, así como una obra de arte es muy reciente, así también la metodología de intervención, conservación y restauración. La ejecución de esta práctica técnica debe ser realizada por especialistas, sobre todo por lo frágil y delicado que es un jardín, por ello quien la ejecute debe tener nociones de botánica, jardinería, arquitectura, historia, arte: ya que la conservación y restauración de este tipo de monumentos requieren una clara especialización en materias muy específicas.

Los jardines tienen como componentes esenciales: naturales y artificiales, la vegetación y diversas construcciones en ellos realizadas como terrazas, movimientos de tierra, elementos arquitectónicos o decorativos, pavimentos, escalinatas, macetas, albercas, estanques, exédras, fuentes, entre otros. El diseño arquitectónico del jardín se logra con la vegetación, tanto espontánea como cultivada para fines comparativos o naturalísticos, de colorido, formas aisladas o de masa. Por lo que una intervención de restauración debe por tanto regirse por la normatividad, la teoría y un método y técnicas adecuadas para lograrlo.

Un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que desde el punto de vista histórico o artístico representa un interés público, como tal es considerado monumento y como el material que lo forma es principalmente algo vivo, perenne, deteriorable y por supuesto renovable a corto y mediano plazo lo que implica conceptualizar su conservación e intervención de restauración bajo criterios puntuales con temática teórica.



1. La arquitectura señala su origen natural. Tomado de Marcantonio Laugier, 1755.

Es por ello que conceptualmente un jardín histórico, llamemos a los jardines domésticos de casas de palacios, de villas, parques, jardines botánicos, huertos, áreas arqueológicas, espacios verdes de los centros históricos urbanos; por nombrar algunos, son conjuntos polimáticos, proyectados por el hombre, realizados básicamente con material viviente, que persiste y modifica un territorio urbano, creando un contexto de apariencia natural.

En cuanto a diseño es considerado como una obra de arte, es como tal un bien cultural, reserva arquitectónica y ambiental, patrimonio de la colectividad que lo disfruta. El jardín a la par de otros recursos, constituye un "Unicum" limitado, perenne e irreplicable, tiene un propio proceso de desarrollo, una propia historia: nacimiento, crecimiento, transformación y degradación; que refleja la sociedad y la cultura que lo ha ideado, construido y que lo

disfruta. (Pozzana M. 1989:80)

Así también es frecuente negar que un jardín histórico exista, ya que es evidente la dificultad que genera, el considerar histórico algo como la materia viva, como un árbol o una planta, más por otra parte se tiende a olvidar que también son perecederos la materia inorgánica, pues los aplanados, las maderas más duras, las mampostería y en si la propia arquitectura, está sujeta a la degradación que ocasiona cualquier agente de deterioro que incida en ellos, es decir, también es cuestión de tiempo.

La conceptualización como tal del jardín histórico no existe para algunos teóricos, solo porque las plantas son crecidas con respecto al sembrado o porque algunas son sustituidas de acuerdo a la estación o a un corto periodo de vida; negando de esta manera una permanencia histórica y por lo tanto en conjunto, su valor, como bien patrimonial.

Si a esto agregamos el término de artísticidad nuevamente el mismo presenta dificultades teóricas, porque la mayor parte de las definiciones de arte nunca se ha aplicado a cosas que cambien continuamente la propia forma. Tradicionalmente se piensa en la obra de arte como en una estructura que ha alcanzado un grado de definición formal definitivo, que representa propiamente la materia con la cual su forma, expresa ideas y sentimientos, un hecho realizado, que está detenido, sin variación en el tiempo.

El estudio de un jardín antiguo se inicia en el momento de que estos son considerados dignos de estudio y también como obras de arte de consideración, también se hace y compone de una materia diversa y comúnmente de más material heterogéneo, en donde deben aplicarse los mismos criterios de científicidad que son usados para cualquier tipo de monumento.

Es importante señalar las diferencias sustanciales entre el jardín histórico abierto al público y el jardín público creado hoy en día para cumplir con las exigencias de la vida contemporánea; el primero es producto del quehacer histórico del hombre, espacio creado y recreado para usos y funciones específicas de una o varias épocas: los segundos reflejan en su creación lo mismo que un jardín histórico, pero sin historiosidad responden a una necesidad que conforme pase el tiempo y permanezcan en un futuro y en cuanto un grupo de seres humanos se lo apropien como parte de su herencia patrimonial adquirirá la significación colectiva y como consecuencia la conceptualización de jardín histórico. Los dos jardines no pueden ser confundidos ni equiparados de igual manera en cuanto a la instrumentación teórica de la conservación y restauración, así también en niveles urbanísticos, normativos, ni jurídicos. (Pozzana, Mariachiara, 1989:15)

Los jardines históricos se incorporan a la vida social, como puntos de referencia y actividades recreativas, fuentes de conocimiento de diversas ciencias y son sitios de un alto valor histórico, por esto cualquier acción que se instrumente, para garantizar su continuidad, debe sobre todo estar encaminada a preservar y conservar una parte muy importante de la belleza y armonía que los seres humanos realizamos para hacer los espacios más agradables.

Un jardín histórico forma una visual más agradable dentro del espacio urbano, de una ciudad, un pueblo, una comunidad; los monumentos restaurados, vueltos a su antiguo esplendor, permiten a la nueva población que les da nuevos usos, garantizar su sobrevivencia inmersos en la vida contemporánea; sin que por ello su nuevo destino no deba ser acorde a las nuevas exigencias; museos, centros turísticos, culturales, científicos, administrativos y de comercio permiten que el uso y función de adecuación vuelvan a su antiguo esplendor no solo aquellos monumentos de belleza excepcional sino que también incluya la obra modesta y humilde pero de alto valor representativo del pasado de un pueblo.

Un jardín histórico una vez restaurado puede convertirse en una fuente incalculable de generador de recursos económicos o culturales, ya que éstos, ligados a conceptos tales como el paisaje, constituyen una fuerte atracción turística no solo a nivel nacional, sino inclusive internacional.

La restauración de un jardín histórico adquiere otra dimensión cuando hay conciencia por parte de planeadores urbanistas, arquitectos paisajistas, arquitectos restauradores, ecólogos, funcionarios públicos, entre otros; que el rescate de los jardines históricos, a través de la conservación y restauración de las áreas verdes ya existentes, complementaria las cada vez más escasas áreas verdes que conforman el paisaje urbano de cualquier conglomerado humano, suscitando entre sus pobladores mejores condiciones de calidad de vida; lo cual en materia de conservación garantizaría la permanencia de los mismos para generaciones futuras.

Es por ello que debe concientizarse a las autoridades competentes en materia de conservación de monumentos y público en general del valor existencial, vivencial y cultural de los espacios vivos para que plazas, parques, atrios, jardines y contextos históricos diversos, sean atendidos con la prioridad requerida, procurando que estos no sean alterados en su forma y sentido original para que puedan ser legados a nuestra descendencia nacional en un significativo acto de responsabilidad de nuestra generación al futuro.

El jardín antiguo está con frecuencia deteriorado, trazar una casuística al mismo tiempo esquemática y exhaustiva no es una cosa simple, pero se puede probar en las etapas preliminares a llevar una serie de casos ejemplificantes, que nos aclaren las formas de intervención posibles.

Belli Barsali, en 1981, hizo una propuesta ideal e hipotética de las condiciones de degradación del jardín:

- 1-. Jardines antiguos que han mantenido el corte del diseño original y que hoy han tenido una adaptación con cultivos agrícolas y horticolas o que fueron abandonados parcialmente y han sufrido degradación.
- 2-. Jardines antiguos en los cuales la vegetación ha crecido o donde han ocurrido modificaciones limitadas a ciertas zonas.
- 3-. Jardines antiguos restaurados posteriormente
- 4-. Jardines totalmente destruidos.
- 5-. Jardines destruidos en condiciones particulares, jardines secretos, jardines de flores dentro de arquitecturas deterioradas". ((Pozzana, Mariachiara, 1989:15)

Complementando y reestructurando estas categorías, tenemos los siguientes géneros:

a-. JARDINES EN DEGRADACIÓN TOTAL. La completa destrucción del trazado geométrico donde las raras presencias arquitectónicas confirman la existencia de una instalación original. En esta condición podemos encontrar porciones de jardín que ya no existen, en complejos desmembrados y subdivididos. Similares a ellos, están también los casos de jardines transformados en huertos en plazas y donde por eso mismo se perdió su diseño original. En este caso donde la arqueología puede ser el más seguro instrumento para validar la hipótesis de reconstrucción o no. Se ven por ejemplo, muchos jardines urbanos cuyas áreas han sido ocupadas para diversas actividades o jardines extraurbanos.

b-. JARDINES EN DEGRADACIÓN PARCIAL. Con introducción de plantas casuales, al azar, no adecuadas y con podas incorrectas. Esta es una situación muy frecuente y que da lugar a amplias discusiones sobre la podas, podas equivocadas llevan frecuentemente al total trastorno del significado del jardín. No debemos omitir que el uso de otros materiales, orgánicos e inorgánicos, también pueden inducir a deterioros en el jardín, esto de no respetarse su diseño y vegetación de origen, por lo tanto historiados.

c-. JARDINES EN MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN. Existentes pero reducidos a la estructura de su traza, donde han sido segregados desde hace tiempo, empobrecidos por la falta de sustitución y manutención, dañados por vándalos; en los cuales es sin embargo posible leer restos de la traza que ha quedado.

Es sin embargo claro que en estas diversas situaciones nos encontramos en la necesidad de dar respuestas diversificadas que se articulan en el complejo recorrido que va de la conservación a la restauración. Así en el mismo jardín nos encontramos en la condición de deber efectuar intervenciones con fines de conservación sobre la vegetación o bien de sustitución en caso de vegetación no idónea, limpieza de la vegetación infestante, etc.

Evidentemente el proyecto de restauración de un jardín representa un momento de síntesis al cual se llega a través de la adquisición de todos los elementos cognoscitivos que ya se indicaron.

Sobre la metodología de la intervención de restauración se ha comenzado a debatir y cuanto aquí exponemos debe ser sólo una pista para un recorrido a delinarse más claramente en el futuro, y en particular a través de la realización de operaciones de restauración que aclaren los muchos puntos problemáticos que se nos presentan. El caso de los jardines en degradación total es el más contravertido en cuanto que donde no existen huellas o casi de la instalación antigua, existe la posibilidad de recurrir a una intervención reconstructiva basado en fuentes documentales e históricas y sobre los resultados de la investigación arqueológica.

En los jardines y en los edificios frecuentemente debe prevalecer una convivencia de estilos de momentos históricos distintos, característica de una obra de arte que se ha desarrollado en el tiempo.

En los casos de los jardines en estado parcial de deterioro son frecuentes las malas interpretaciones históricas, por las alteraciones que presentan. Esto es muy común en los jardines antiguos abiertos al público, ya que de manera indiscriminada y sin haberse realizado una investigación exhaustiva se proyecta sobre de ellos alterando el dato histórico y sobre todo sin rescatar todo el partido original. (Belli Barsali Isa, 1981:19-30)

En el caso de la villa Guicciardini en Sesto Fiorentino en Florencia Italia, el lugar de caza con redes ocupaba una extensión del jardín del paisaje circundante a la villa. Una cuádruple fila de setos de laurel es dividida en su mitad por una larga serie de estanques de agua en una ligera pendiente, conectadas entre ellas por pequeñas gradas, formando cascadas. Al término de esta singular vía de agua, dos nichos decorados rústicamente junto a una fuente de piedra, completaba el recorrido.

Una parte del lugar de caza ha sido adquirido por la alcaldía y separada del restante por una vía pública. Esta parte adquirida, ha sido tratada como si fuera una calle, las drásticas podas en las plantas han reducido a las mismas en esferas privadas de significado. Los setos han sido excesivamente reducidas, perdiendo completamente el valor inicial arquitectónico. Fueron

interrumpidos los estanques de agua, los muros del recinto se han derrumbado y el proceso de degradación ha sido tal que ha vuelto la estructura irreconocible. (Pozzana M., 1984:73)

El proceso de reconstrucción aquí, intenta recalificar lo existente, partiendo de los estanques y de las manufacturas artísticas recreando la relación original con la parte que fue dividida y procediendo a plantar nuevamente los encinos, en el caso de individuos seniles y a llevar los setos a su dimensión original.

Un jardín se puede adscribir a la clase de "un mal estado de conservación" cuando no siendo sujeto de intervenciones erradas sin embargo no se le da ninguna manutención o es demasiado frecuentado o usado en forma errónea.

Un caso ejemplar es el de Boboli en Florencia en el cual se condensan todos los problemas mayores que puede presentar un jardín histórico abierto al público.

El jardín de Boboli es un verdadero museo al aire libre, posee estatuas y de esta forma presenta todos los problemas de la conservación sea de obras de arte, sea de árboles y arbustos. Está hoy empobrecido en sus elementos y entre las tantas causas se podría citar por ejemplo el uso que se le da cotidianamente y que es difícil evitar.

No es acertado aquí tratar exhaustivamente esta materia tan compleja, pero sólo para indicar uno de los problemas más graves para el futuro de este gran monumento verde que recibe millones de visitantes y que en forma diaria los habitantes del centro de Florencia acuden en búsqueda de un espacio verde.

Es evidente que estos son los casos en que la manutención es fundamental y en los cuales no se puede prescindir de la manutención correctamente ejecutada.

Clausuras temporáneas, exclusiones de algunas partes del jardín a los visitantes, billetes de ingreso, son algunas de las posibles soluciones.

Muchos jardines en la actualidad necesitan de unas obras de manutención extraordinarias, sin las cuales dentro de poco tiempo llegarán a la degradación total y a las drásticas intervenciones para tratar de salvarlos. (Pozzana M. 1989:74)

Las elecciones en el proyecto deberán ser cumplidas actualmente utilizando los preceptos arriba indicados a fin de poder continuar con las operaciones periódicas necesarias que lleven a la conservación del jardín.

Las hierbas han despertado por siempre la búsqueda de la inmortalidad o diversas cualidades como aquella que refiere a la Mandrágora y se ha visto en ella una alegoría de la sabiduría, cuya flor es luminosa pero que siempre muestra oscura raíz. Las virtudes que se atribuían a la mandrágora, respecto a la posibilidad de otorgar fecundidad a las mujeres estériles hallan eco en la comedia de Maquiavelo intitulada Mandrágora, el asunto tiene precedentes en la comedia del mismo nombre que escribiera Alexis de Turio (375-275 a de J.C.) donde el jugo de la mandrágora desempeña un papel principal.

El poeta Védico Soma repetía constantemente que en todas las hierbas moraba un dios, Sonia era también el nombre del soberano de todas las plantas. En Venecia antigua, se denominó herbería a la hechicería, debido a la ancestral relación de las hierbas contra y pro- demonios.

También en el jardín hay flores, símbolos constante de fecundidad en todas las culturas. Ovidio, cita en sus Fastas (v. 255) que Juno concibió a Marte cuando fue tocada simplemente por una flor". A la flor se le ha visto como el receptáculo de influjos celestiales, asociándosele a estadios jóvenes de desarrollo a las naturalezas vírgenes que ocultan fecundidad.

Los antiguos mexicanos habían convertido la imagen de la flor en el equivalente de todo lo noble y valioso, surgía de la sangre del sacrificio y coronaba el jeroglífico de la plegaría, también podía expresar cosa relacionada con perfumes y bebidas. (García Font J. 1995 :22)

La flor tan ligada a la expansión más o menos efímera de la vida, es también símbolo de inmortalidad. Los dioses de la India van coronados con flores que jamás se marchitan, más aún, las flores significan su paso anuncian su llegada.

Los atenienses coronaban con flores a sus hijos cuando estos cumplían los tres años, pues consideraban, con gozo que habían pasado el período difícil de enfermedades y hacían votos por el feliz desarrollo de la vida que parecía abrirse más segura ante el niño.

Así en el proceso histórico las flores han estado unidas a conceptos míticos, parasicológicos, beáticos, etc., resaltando siempre su asociación a la fecundidad a la alegría de la vida y a la muerte.

A través de la historia los diferentes conceptos acerca del jardín le han dado sentido a su creación, haciendo de cada uno una expresión distinta, más con características similares de esencia, ya que en el jardín es dónde se festejan los orígenes más elementales de la vida.

El jardín es fiesta y nacimiento de la vegetación, donde el árbol y las

flores son entes regeneradores. Este es un espacio arquitectónico compuesto fundamentalmente por material vegetal y que ofrece recorridos placenteros y gozosas visiones y contemplaciones, constituye un ornato que induce a la meditación. (García Font J. 1995 :24)

Probablemente fue la mujer quién cultivó los primeros jardines mientras que el hombre se reservaba la dura y peligrosa tarea de la caza, la mujer seleccionó las especies comestibles en un terreno reservado de las inmediaciones del habitat.

Nos sentimos tentados a pensar que aquel primer "hortus" era cuadrado porque la cuadratura es la forma del paraíso primordial y porque, con la forma del "cuadrado" de las zonas horticolas, se ha transmitido en la jardinería hasta nuestros días.

El jardín es expresión de cultivo, de agricultura de sitio de reposo y recreación ha inspirado muchos sentimientos y conceptos a lo largo de la historia.

El árbol ha significado mucho en la historia de las culturas ya que se asocia a valores superiores. Los Budistas convirtieron el árbol en emblema de la meditación, en la Edad Media el árbol significaba sabiduría e iluminación (el dar a luz). El árbol ha sido considerado incluso como algo mutuo, como haber engendrado a Adonis- dios de la vegetación, asociándosele también con los pinos.

En su aspecto más positivo, el árbol simboliza la iluminación suprema, el árbol de Buda es expresión de la sabiduría. Puede hallarse estrecha relación entre el árbol y el ser humano, es frecuente dar con esta similitud en materiales de muy diversa procedencia. San Fulgencio, en sus sermones, dirá que los hombres son plantados en el jardín del señor. En un texto medieval se llama, a los hombre árboles ambulantes. Priapo era numen de fertilidad y por ello aparecía entre plantas y flores como señor de los jardines en la Grecia y es el culto que más ha perdurado en Occidente.

El vergel es considerado como un espacio paradisiaco como el lugar originario donde el hombre imagina que va a recuperar la "vita beata".

En el siglo XVIII, Lorenzo Dezallier D'Argenville, publica un libro muy importante "Manual del arte de la jardinería", en Francia. Esto es particularmente importante, toda vez que se considera un valioso ejemplo de la importancia que tenían la construcción de jardines con una concepción definida, teorizada y con valor de artisticidad. Francia, realiza una expresión particular de sus jardines, al igual que Italia, Inglaterra y España y esta teoría, fue difundida en la Europa de esa época. Por ello, se hace referencia a continuación de esos aspectos teóricos que impulsaron la corriente de

arquitectura de jardines barroca y que en un momento determinado fueron implantados en los jardines de México, estilo que como veremos, predominó en la época del virreinato.

Lorenzo Dezallier D'Argenville señala que la manera más sencilla de formar desniveles en un terreno de jardín situado en pendiente consiste en recurrir a muros o taludes de césped. La forma mas elegante de solucionar las diferencias de nivel son los denominados anfiteatros, arquitectura a terrazadas con escalones en arista o redondeados, cóncavos o convexos, fuentes de surtidor, ornamentación vegetal y esculturas.

La glorieta (berceau), es otro elemento decorativo del jardín barroco. Se ha de distinguir entre berceau artificial y berceau naturales. El primer tipo llamado también emparrado (treillages), consiste en paseos formados por pérgolas de madera y vegetación, a base, de listoncillos finos recubiertos con frecuencia de plantas trepadoras, con el fin de poder pasear a la sombra. Los berceaux naturales están formados por ramas de arboles unidas artificialmente por medio de un alambre a las que se han dado formas arquitectónicas mediante enrejados, arcos y rodrgones.

Las esculturas de gran calidad artística sobre pedestales elevados o bajos enriquecen la belleza natural de un jardín. Generalmente las estatuas y jarrones de jardín ocupan los setos altos dispuestos a los lados de los parterres, nichos de adelfas o emparrados especialmente preparados para ellos. Pueden aparecer en las encrucijadas de los ejes del camino de los bosques de recreo, en el centro de los salones de los bosquetes, entre arboles, en las arcadas de una galería o al comienzo de una encrucijada (patte dd'oie).

Ningún jardín barroco puede considerarse hermoso si carece de bosquetes-bosques de recreo. Los bosquecillos constituyen el máximo contraste normal y funcional frente a los arriates. Estos son espacios íntimos en la naturaleza destinados a la distensión y a una demora indolente al retiro y a la reunión confiada. Lorenzo Dezallier D'Argenville Distingue seis tipos de bosques de recreo:

- 1-. Forets et grands bois de haute futie. (Monte sólo de árboles, limpio de hierbas y matas).
- 2-. Bois Taillis. (Monte bajo)
- 3-. Bosquets de moyenne futaie a hautes palissades. (Bosquecillos de medio oquedal a altas empalizadas).
- 4-. Bosquets de couverts et a compartiment. (Bosquecillos de protección y de compartimiento).
- 5-. Bosquetes plantes en quinconces ¹. (Bosquecillos de plantas al tresbolillo).
- 6-. Bois verts. (Maderas verdes)

¹ tresbolillo. Dícese de la colocación de plantas puestas en filas paralelas, de modo que las de cada fila correspondan al medio de los huecos de la fila inmediata, de suerte que formen triángulos equiláteros.

Distingue cuatro tipos de arriates: (cuadro de plantas, lugar donde se cosechan mieses)

- 1-. El primero y más sencillo es el que rodea sin interrupción un parterre, deja ver la albardilla y esta cubierto de arbustos ornamentales en flor y tejos podados.
- 2-. Esta interrumpido por pequeños pasajes transversales: cada una de las piezas tendrá igualmente la albardilla (caballete que divide las eras de un huerto) y la forma de plantación del primer tipo.
- 3-. Se trata de una banda de césped plana, flanqueada por caminitos de arena y acentuados de vez en cuando con tejos, vegetación ornamental y jarrones o macetas de flores colocadas sobre peanas. (Bases para colocar esculturas u objetos).
- 4-. Pertenece al parterre de orangerie (arriate de naranjales) y es una sencilla franja de arena sobre la que en verano se colocan los naranjos en sus macetas; alterna a veces con tejo ornamental, obteniéndose así en verano una imagen de mayor colorido mientras que en invierno, cuando las cajas se guardan en la orangerie (invernaderos de naranjos) no produce sensación de vacío.

Distingue cuatro clases de parterres:

- 1-. Parterres de broderie. (Arriates de adornos)
- 2-. Parterres de compartim. (Arriate de compartimiento)
- 3-. Parterres a l'angloise. (Arriate a la inglesa)
- 4-. parterres de pieces coupes. (Arriate de piezas rotas).

Esta obra fue la primera exposición teórica dedicada exclusivamente y con gran detalle a los jardines ornamentales y de recreo. Aunque el arte de la jardinería superó en su desarrollo, desde el punto de vista estilístico, el estadio que representaba la obra de Dezallier D'Argenville, su manual fue imprescindible para los arquitectos de jardines de todo el siglo XVIII. En sus páginas encontraron la solución de problemas artísticos y técnicos, en ellas se exponían modelos que fueron el fundamento de sus propias creaciones. Es decir contempla expresamente fenómenos estilísticos del arte de la jardinería de la época. Este tratado resulta imprescindible para comprender y definir las formas del jardín barroco.

La primera condición de la organización perfecta de un jardín es la capacidad del artista jardinero (considerado así desde el Renacimiento en Italia) para reconocer las ventajas naturales del terreno y también, sus inconvenientes. El jardinero ha de aprovechar las ventajas y ha de procurar mejorar las deficiencias. Para un jardín de pretensiones artísticas son de rigor la diversidad en la composición, la distribución ingeniosa de todos los elementos particulares y su armonización. A juicio de todo el mundo, los jardines más apreciables y espléndidos son aquellos en que el espectador encuentra mayor variedad.

Lorenzo Dezallier D'Argenville reconoce que en los jardines artísticos es primordial "... la diversidad en la composición, la distribución ingeniosa de todos los elementos particulares y su armonización. (Hansmann, 1989:145), por lo cual plantea cuatro reglas básicas:

- 1-** La naturaleza ha de primar sobre el arte. En un jardín son desde luego inevitables los aditamentos artificiales y artísticos pero solo si se trata de elementos de mucho gusto, que no ahoguen la naturaleza sino que subrayen su preeminencia.
- 2-** Se han de evitar los jardines de aspecto triste y lobrego debido a la sobreabundancia de elementos generadores de sombras.
- 3-** Un jardín no ha de develar su belleza de una sola vez, para obtener del jardín sensaciones ricas en contrastes no habrán de faltar bosquetes ni salas de verdor adornadas con fuentes de surtidor y figuras.
- 4-** Un jardín ha de parecer siempre mayor de lo que es, engañar a la mirada respecto a su autentica dimensión se ha de aplicar la regla según la cual la longitud de un jardín habrá de superar a su anchura en un tercio o en su mitad.

Lorenzo Dezallier d'Argenville compara las avenidas de los jardines con las calles de una ciudad; sirven para orientarse y al mismo tiempo conducen con facilidad de un lugar a otro. Cuando las avenidas están bien trazadas y correctamente dispuestas constituyen una de las mayores bellezas del jardín. Distingue entre avenidas cubiertas y abiertas. Las avenidas cubiertas pueden estar formadas por arboles y setos y están cerradas por encima del paseo. En la avenida abierta los arboles estan mas separados y permiten ver libremente el cielo. (Hansmann W., 1989:145-189)

Básicamente estos jardines están formados por parterres de los cuales se proponen cinco tipos de parterres: De bordado, de compartimentos, a la inglesa, de piezas delimitadas por flores y de naranjos. Complementan estos elementos los bosquetes, los Boulingrins (terreno con hierba para jugar a los bolos), es el elemento del arte de la jardinería originario de Inglaterra y del cual se entiende a una pieza de césped rehundida que aparece en la zona del parterre y también en los bosquetes. Los hay de dos tipos: los sencillos formados solo por césped y carentes de cualquier adorno y los compuestos por formas ornamentales variadas no muy diferentes de los parterres.

Los Berceaux, las esculturas, desniveles y escaleras como las fuentes y agua, son elementos fundamentales e importantes de un jardín, sus diseños varían según la cantidad de agua que haya en el lugar y según el tamaño del

jardín. El empleo de obras hidráulicas que implican el conocimiento sobre la presión del agua, pendientes, conducción del agua, uso de bombas, cañerías subterráneas, forman las llamadas técnicas hidráulicas.

1.1.4. Antecedentes de la restauración de jardines históricos en Europa

Actualmente se habla del jardín italiano, jardín formal, jardín barroco, jardín inglés, francés, jardín romántico, natural, ecléctico, neorrenacentista, entre otros. La palabra "jardín" viene unida así a una serie de adjetivos como "A" la", que no siempre corresponde a definiciones precisas sea conceptualmente ó histórica.

En el continente Europeo la nación que mejor se presta a una referencia "jardinística" es Inglaterra ya que cuenta con avanzado nivel del arte de los jardines conjuntamente con Alemania, Francia e Italia.

Estas experiencias se tradujeron en esquemas cronológicos de los jardines y al mismo tiempo afirman la competencia de la botánica, explicando con ello las reconstrucciones efectuadas con atención histórica, con el fin de recrear grandes colecciones, ya que se buscaba la documentación científica en los caracteres compositivos del jardín. El estudio atento y sumergido en las raíces históricas está presente en la sensibilidad de los ingleses.

Actualmente en Europa, el método de restaurar los jardines históricos esta en proceso experimental, esto por lo reciente que es ésta disciplina. El paso decisivo se da en 1931 con la edición de la " Carta de Atenas" y posteriormente ampliada en la "Carta de Venecia" de 1964 y donde vienen individualizados los principios y las reglas para la restauración monumental, que hoy son considerados válidos. El artículo VII menciona " La conferencia recomienda respetar, al construir edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos, donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial. Igualmente se deben respetar algunas perspectivas particulares pintorescas. Objeto de estudio pueden ser también las plantas y las ornamentaciones vegetales adaptadas a ciertos monumentos o grupos de monumentos para conservar el sabor del carácter antiguo." (SAHOP, Carta de Atenas, 1982: 29)

En Italia el caso es opuesto, siendo un país con un gran acervo patrimonial histórico ha sufrido notorios cambios posteriores a la postguerra, en los años sesenta, el problema de la agresión a los jardines italianos pasaba por una etapa precaria de conservación del cual el vandalismo y las alteraciones a jardines como el terraseado de "Villa del Este" y el de "Bromarzo" estaban atentando contra estos sitios. En aquellos años, el jardín vivía sucesos interesantes, pero no históricos ni restaurativos. Tales culminaron en la muestra de Florencia de 1931, donde al lado de modelos que reconstruían los

varios estilos y épocas del jardín Italiano se invitaba con concursos llamados a tal efecto, a los mejores arquitectos de la época a producir ideas y proyectos para jardines típicamente italianos.

En los primeros decenios del siglo XX en Italia y Florencia en particular estaba muy viva la continuación de los temas clásicos del jardín, se trataba de analizar y retornar las características del jardín a la Italiana, se trataba de individualizar los temas recurrentes útiles y para la definición del estilo propio. Esas investigaciones confluyeron en la gran y famosa muestra sobre el jardín italiano de 1931 donde la villa Guicciardini estaba presente y bien documentada.

La tradición italiana de la restauración monumental dedicó espacios muy restringidos al tema de los espacios verdes. Con la Carta de Restauración de 1932, atribuida a Gustavo Giovannoni, se interpuso el máximo rigorismo en materia de "falso histórico" la insistencia a no privilegiar época alguna o regresar a la forma original del sitio histórico. Estos conceptos aparecen nuevamente en la Carta del año de 1972, en donde por vez primera, se introduce el término "monumento" para referirse a los jardines históricos.

Muchos jardines a la Italiana fueron reconstruidos en aquella época, algunos vinieron creados "ex-novo" por el arquitecto Cecit Pincet, ingles.

El reconocimiento de la historicidad de un jardín implica la individualización de un valor particular que lo diferencia de un jardín contemporáneo. Este concepto de valor es una conquista reciente, que se desarrolla posteriormente a la guerra, mientras que antes de los años cuarenta en el pleno debate sobre los monumentos y sobre su respectiva restauración, se hablaba simplemente del jardín italiano, para indicar genéricamente el jardín antiguo. La carta de Atenas (1931) menciona una pequeña referencia al problema de la vegetación que circunda a los monumentos en el artículo VII punto 2 "Objeto de estudio pueden ser las plantaciones y las ornamentaciones vegetales adaptadas a ciertos monumentos o grupos por conservar su carácter antiguo". (SAHOP, Carta de Atenas 1982:29). La filosofía general era aplicada a monumentos, lo cual no implicaba que esta no funcionara también para los jardines.

Con la segunda Guerra Mundial y el clima de los años sucesivos, antes de la guerra así como a inicios del S.XX; El jardín histórico ó contemporáneo era considerado diferente a los monumentos, como una entidad presente sobre la cual era posible intervenir libremente, aunque con amplias reconstrucciones en estilo y sin alguna documentación relativa.

En Inglaterra el tema de la conservación de los jardines antiguos se presenta antes de la guerra y viene definido a partir de los años cuarenta con las primeras intervenciones del "National Trust" que es una institución privada

única en Europa fundada en 1895 para conservar lugares de interés histórico y naturalista. Las grandes restauraciones que han hecho célebre las intervenciones del "Trust" son en el mayor de los casos remodelaciones en el sentido estricto, intervenciones donde el jardín estaba completamente descompuesto y se leía sólo la traza o donde estaban presentes solo los restos de estanques o elementos arquitectónicos. El "National Trust" en acuerdo con la Real Sociedad de Horticultura han propuesto un proyecto para mantener y conservar jardines de diversos tipos, aquellos que por sus planos, su historia y su diseño eran dignos de ser conservados; fue constituido un comité para los jardines y se abrió una suscripción. La actividad del "National Trust" esta dedicada a restaurar jardines de gran valor como "Herdigg Clearamont" en particular y también "Ham House" y obras de reconstrucción parcial y renovación en una gran parte de sus jardines así como proyectos de desarrollo y mejoramiento, dotación de servicios, parques, entre otros. (Pozzana M. 1989:75)

En Italia se trata la restauración de jardines históricos en los años setenta. Es en 1973 cuando se inicia una escuela italiana de pensamiento sobre jardines y sobre el significado del mismo. Se funda el archivo italiano del arte de los jardines en 1978 y también el primer congreso nacional dedicado al jardín histórico, es en esta época que se implementa la instrumentación teórica y metodológica para intervenir los jardines históricos.

Aspectos como el de la contribución de la botánica en la implementación del jardín histórico italiano, hacía notar un criterio de científicidad que se relaciona con los métodos de restauración monumental, tanto el jardín histórico como el contemporáneo era considerado diferente a los monumentos, como una entidad sobre la cual se podría intervenir libremente con reconstrucciones de estilo y sin ninguna documentación histórica, esto empezó a ser superado y sumamente criticado con la primera experiencia de restauración de un jardín histórico en Italia en 1930 en la Villa Guicciardini Corsi Salvati, realizada con la cultura de jardines del tiempo y con modificaciones de su propietario.

La necesidad de una intervención científica y controlada sobre este tipo de patrimonio se hace de manifiesto a finales de los años sesenta, en donde en Italia todavía no se había llegado a una clara identificación del jardín histórico como monumento y como bien cultural.

En la maduración de una actitud diversa y en la formación de una nueva sensibilidad notable, se dan las acciones de "Italia Nuestra" con numerosos artículos de Pier Fausto Baggati e Isabella Barsali, Desideria Pasolini Dall'Onda, en particular en el curso del 1975. Estas acciones tenían por objeto tratar los jardines históricos como parte de las villas es decir ningún ejemplo de jardín aparece en forma autónoma.

La problemática relativa a los jardines históricos aparece en Italia durante los años setenta y conduce a la adquisición completa de los valores artísticos e históricos de los jardines antiguos, mas allá de una valoración exclusivamente ambiental. Aparece, en efecto, que se ha conceptualizado la importancia de los valores históricos y artísticos de un jardín antiguo y tales valores no son descubiertos solo en las obras de arte, sino también en la vegetación.

Ninguna intervención sobre la imagen acertó a salvar el parque y el jardín de la villa "Pamphij" del vandalismo y de la destrucción a pesar de que se determinó propiedad pública; Bromarzo, jardín único en el mundo esta del mismo modo desfigurado por la comercialización y por el mal gusto de su propietario; ejemplos que manifestaban la urgente necesidad de buscar alternativas de intervención en este tipo de bienes patrimoniales lo cual planteó la necesidad de concretar ayudas financieras privadas para su rescate.

Dos años antes de esta consideración en San Quirino d' Orcia sede de la biblioteca comunal, se fundó el archivo Italiano del arte de los jardines, en la obra de Isabelli Barsali y Alejandro Tagholini y gracias a la aportación insustituible de Rosario Assunto, fundaron una verdadera y propia escuela de pensamiento sobre jardines y sobre el significado del jardín mismo, pensamiento que se encuentra expresamente en su importante texto "El paisaje y la estética" 1973. El archivo Italiano del arte de los jardines organizó en 1978 el primer Congreso Nacional dedicado al jardín histórico. De las actas se deduce muy nítidamente la problemática, también relativa, a la restauración y como iniciaban la construcción de la instrumentación teórica necesarias para implementarse correctamente en la restauración de jardines históricos.

Esta tendencia se aprecia en múltiples intervenciones y en particular en aquella de "moggi-Cellaciuffi", sobre la contribución de la botánica en la implementación del jardín histórico italiano; se venía delineando muy bien un criterio de científicidad relacionado en muchos aspectos con el método de restauración monumental.

La discusión, en relación, a los jardines históricos hasta este momento se daba en torno a cuestiones cognitivas, ya sea de la historia del jardín, de la vegetación, o la intervención en los jardines antiguos, así se llega a la posguerra. Esto permitió posiciones arbitrarias como el introducir áreas de juegos para niños en un jardín del siglo XVIII.

Así también se realizan acertadas intervenciones como la del conde Julio Guicciardini, propietario de la villa "Sesto", emprende la acertada restauración del jardín, que comprende también la recuperación del diseño de los arriates de la parte central, la transformación del jardín a la Inglesa con la inserción de un teatro, de un laberinto copiado del Ingles de "Hampton Court" (reconstruidos en los años sesenta) y de un estanque de piedra circundante, la

intervención viene muy bien aceptada también por los estudiosos del tema comenzando por "Eberlein y por Jellicoe" los cuales tomaron el ejemplo de la restauración del jardín "Sesto" y alabaron la belleza de un jardín barroco, los dos estudiosos no terminaron de poner la atención sobre estructuras de adorno territorial de la villa; la exedra y el acceso se ven también en la acuarela de Jellicoe y el lugar de caza bien levantada y estudiada por Eberlein. Esta intervención del conde Guicciardin coloca, el ejemplo de "Sesto", entre los modelos de un método de restauración en un jardín, no simplemente reconstructivo."

El método primeramente recurre a la validez de lo realizado, en parte reconstruido sobre la base de la documentación del archivo de la familia y en parte reconstruido libremente. La intervención realizada en el jardín de la villa Guicciardini Corsi Salvat en el "Sesto Fiorentino" ha sido recientemente interpretada como el primer ejemplo de restauración de un jardín histórico en Italia. (Catalano Pansini 1985: 18). Aunque esta no cumpliera con las actuales posiciones metodológicas de intervención.

En Italia la conciencia en cuanto a rescate de los jardines es tardía en comparación con la tradición de países como Inglaterra y Francia como ya hemos podido observar, pero el camino está abierto en ese país y existe actualmente una corriente tendiente a devolver el esplendor de los jardines en base al método establecido en la Carta de Florencia en 1981.

Gracias a los estudios realizados en la década de los setenta en Italia hicieron resaltar el delicado aparato conceptual de la idea del jardín y generaron su definición posteriormente en el marco de la UNESCO. Entre los años setenta y ochenta maduran estudios, levantamientos detallados, reforzando el establecimiento de una teoría italiana, esta aporta serios postulados sobre las intervenciones de restauración en jardines históricos haciendo derivar fácilmente el hecho de que la actividad restauradora y de mantenimiento del jardín, debiese sustancialmente coincidir con la relativa a los bienes culturales y consecuentemente con los monumentos y por ende ser sujetos de toda la normatividad en materia de restauración.

La restauración de monumentos, está soportada por teorías, normas y criterios que han sido promovidas por países como Italia, en donde se promulgó la "Carta de Florencia", en 1981, relativa a los jardines históricos y que es esencial para realizar la restauración de jardines históricos de una forma metodológica ordenada y con sentido, pues la materia en principio a restaurar es considerada como obra de arte. Principio básico para entender al jardín histórico como monumento y colocarlo culturalmente en el sitio que le corresponda. La restauración monumental es aplicable a diversos casos y género de monumentos y como lo señala la Carta de Venecia en sus enunciados, debe hacerse una restauración respetuosa de la esencia antigua en cada uno de ellos, incorporándolos a la vida productiva contemporánea.

La restauración de jardines históricos está relacionada directamente con la de monumentos y por consiguiente también está considerada en las normas internacionales en esa materia.

En el sexto coloquio ICOMOS-IFLA organizado en la ciudad de Florencia, Italia, denominado Conservación y Valorización de pequeños jardines históricos de 1981 es propuesta la "Carta de Florencia".

Así es que en septiembre de 1981 como producto de los trabajos de la VI asamblea general del ICOMOS, surge la "Carta del Jardín Histórico" (Carta de Florencia), donde se afirma textualmente que el Jardín Histórico, es en cuanto a su materialización una obra de arte y como tal, bien cultural, reserva histórica y ambiental, patrimonio de la colectividad que lo disfruta y que también el jardín a la par de otras reservas constituye un "unicum" limitado, perenne irreplicable, tiene un propio proceso de desarrollo, una propia historia (nacimiento, crecimiento, mutación y degradación), que refleja a la sociedad y la cultura que lo ideó, construyó, uso.

A pesar de todo esto, clasificar de histórico un jardín, puede todavía hoy constituir un problema de carácter metodológico aunque el artículo 1 de la Carta de los Jardines Históricos de 1981 estipula muy claramente su definición "Un jardín histórico es una composición arquitectónica vegetal que desde el punto de vista de la historia del arte, presenta un interés público. Como tal, se considera un monumento". (ICOMOS, Carta de los Jardines Históricos, 1981).

Hoy en día en Italia un jardín puede ser clasificado de interés histórico-artístico (por lo tanto declarado) sea aplicando las disposiciones de la ley 1089/39 válidos también para todos los otros monumentos, o aplicando las disposiciones previstas por la ley 1497/39 sobre la protección de las bellezas naturales.

En la provincia de Florencia una de las más ricas en este tipo de bienes patrimoniales, con villas con jardines históricos, se encuentran casi exclusivamente jardines protegidos y notificados con la ley 1089/39. Existe además un solo y único modo de clasificación, vale decir que no se puede diferenciar en algún modo las partes de un jardín o los jardines entre ellos, como más o menos interesantes mas o menos históricos o artísticos. La ley 1089 prevé para los objetos de interés artístico- histórico al menos 50 años de edad. Es evidente que aquí entran en derecho de tutela numerosos jardines construidos a inicios del siglo XX, hasta los años treinta, que fue el último periodo de oro del arte de los jardines por lo menos en Italia.

En Italia como en las otras naciones de Europa el arte del jardín en un periodo de tiempo (no teniendo en cuenta la Antigüedad Clásica y la Edad Media) va desde el inicio del siglo XV al siglo XX, ha sufrido grandes

variaciones en el diseño de la plantación y de las características generales del jardín. Tales variaciones no son comparables mecánicamente a la variación de los estilos arquitectónicos, pero siguen otras vías ligadas a la introducción de nuevas plantas o a las influencias de pinturas paisajísticas de la literatura o escenografía en los diversos periodos. Seguramente es posible llegar a una división por periodos de jardines y es competencia de la historia del arte encuadrar históricamente estas variaciones.



2. La Cabaña de los hombres primitivos. Tomada del libro "Arquitectura y Arte" de Vitruvio pollion, editado en 1547 por Jean Martin y Jean Goujon en Paris.

Las características del jardín italiano que nos conducen a la dimensión fuertemente arquitectónica del diseño y del tratamiento igualmente arquitectónico de la vegetación son de hecho propios de un determinado periodo histórico, que podemos ubicar entre los siglos XV y la mitad del siglo XVIII. Pero los elementos del jardín a la italiana son ampliamente descubiertos en el curso del siglo XIX y asimismo se encuentra en el restablecimiento clásico al inicio del siglo XX.

En Italia efectivamente el jardín, tiene características más locales que periódicas es decir, ligadas al área geográfica correspondiente a los diversos estados anteriores a la unidad que caracterizaban la compleja geografía de la península previa a la unificación de Italia.

La situación de los jardines históricos en Italia, dado que en ese país el trabajo con los monumentos históricos es muy criticado o propenso a serlo, es decir, la propia actividad restauradora se da en un grado basto, es una industria y económicamente juega un papel importante en el desarrollo de esa nación, por ello la atención teórica y práctica sobre los jardines históricos también es rápidamente censurada o criticada, tal es el caso de la propia "remodelación" siendo este un término ambiguo que no precisa donde inicia y acaba.

Convenios sobre jardines históricos han sido organizadas periódicamente por el ICOMOS-IFLA (Internacional council or sites and monuments é International Federations of landscap) en 1971 en Fontainebleau- Francia, Granada en 1973, en Zeist en 1975, en Praga en 1977 y en Brujas en 1979. En 1981 en Florencia los problemas de la restauración de jardines es más clara e inspirados en la Carta de Venecia se crea la Carta de Jardines Históricos, registrada el 15 de diciembre de 1982 en el ICOMOS con la intención de completar la Carta de Venecia en este ámbito particular.

En el coloquio de Fontainebleau, realizado en Francia en 1993, organizado por el ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y de Sitios Históricos y el IFLA (Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas). El jardín histórico fue definido "...como una composición Arquitectónica y vegetal que desde el punto de vista de la historia y del arte presenta un interés público". Se afirma también que las principales causas del deterioro para un jardín histórico, son el tiempo y el hombre.

Hablar de restaurar un jardín histórico en principio necesita de ser un término afín entre quien lo realice, entendible, que se comprenda en esencia por el estudioso o interesado en el tema. Se necesita el establecer bases teóricas para comprender el concepto que lo motiva, verlo como un bien cultural no renovable que esta en espera de ser apreciado, rescatado y devuelto para el uso y disfrute de la sociedad para quien en principio fue diseñado.

El jardín a diferencia de otras formas artísticas del patrimonio arquitectónico, no está hecho básicamente de ladrillos, sillares de piedra, mármol, madera, tela o bronce. Se trata sobre todo, de una realidad que vive y como tal está destinada a crecer, envejecer y morir en forma total o parcial modificando su morfología año con año. De esto se deriva toda la problemática relacionada con la conservación y restauración de jardines con interés

histórico, artístico o ecológico. La teoría de su preservación guiada hacia el mantenimiento de su forma arquitectónica original y la relativa práctica de la restauración se encuentran en fase de experimentación. (Alcántara, 1994:8)

Como hemos visto, aunque los jardines tienen como componente esencial la vegetación, su arte también incluye construcciones como terrazas, movimientos de tierra, elementos arquitectónicos o decorativos, pavimentos, escalinatas, grandes macetas, albercas, fuentes, etc., para las cuales las normas oportunas de conservación y de restauración están descritas en diversos artículos de las Cartas de Restauración y los criterios fundamentales de intervención se determinan según la teoría de la restauración arquitectónica. En lo referente a la vegetación tanto espontánea como cultivada para fines compositivos o naturalísticos geométricos de colores, formas aisladas o de masa, la normatividad y la teoría por usar se obtienen únicamente a través de manuales de historia del arte de los jardines, iconografía del sitio, análisis estratigráficos, arqueología de jardines, estudio de las especies vegetales históricas y de la práctica de cultivación y sustitución de las distintas épocas y regiones geográficas.

La falta de aprecio como obras de arte o bienes culturales a la cual están sujetos algunos jardines históricos y especies vegetales, generalmente son la causa de su degradación y pérdida.

Es oportuno hacer una reflexión sobre la diversa terminología tratando de tener predilección por una subdivisión más que nada histórica, cuando se trata de catalogar o fechar un jardín antiguo.

El jardín es dinámico, no totalmente maduro desde su inicio, sino según algunos parámetros y momentos de previsión, que no son ni pueden ser absolutamente perfectos o completos.

Esto ha traído a una crisis de las teorías de la restauración sobre todo de aquellas que entienden el término en sentido propio, esto es como volver a una situación de cualidad perdida en el tiempo por efecto de la degradación. En el caso del jardín, esta en discusión la posibilidad de la misma "remodelación" y el hecho también de aquellas condiciones filológicas que lo han llevado a una forma reconocible, porque persiste la señal del tiempo y con eso, el de la recuperación, el análisis de la estructura de la naturaleza del jardín, demuestra que el tiempo con sus efectos es absolutamente determinante porque nace naturalmente con la obra misma.

Nuestro problema no es el de impedir, de hacer imposible, una modificación más sino hacer que en cuanto sea posible, ésta no signifique destrucción de datos, de conocimiento histórico, de posibilidades de experiencias del testimonio histórico, se trata con ello de individualizar caso por

caso y de los modos o técnicas a través de los cuales la permanencia del dato de conocimiento se concilia con los fenómenos inevitables de decadencia de la materia, de la transformación de las cosas.

Pueden así ser consideradas históricos también aquellos jardines en pésimo estado de conservación, de los cuales no queda otra cosa que su esqueleto y pueden ser considerados jardines históricos aquellos instalados en el siglo XX.

Las características que individualizan el jardín como histórico- artístico, son intrínsecas a su configuración actual con todas transformaciones y modificaciones que inevitablemente padece el jardín en el curso de su existencia y además tales características que le son propias a su historicidad.

En la complejidad del jardín, lo efímero juega un rol sustancial, esta es la razón de por que en las fases del conocimiento del jardín es preciso reunir un conjunto de datos provenientes de disciplinas y fuentes diversas sin descuidar jamás la observación atenta del jardín real, esto no quita que durante siglos un jardín pueda sufrir variaciones notables que sin embargo no son siempre documentadas en las cartografías históricas de que disponemos.

La lectura de esta sucesión de transformaciones no debe ser conducida para justificar determinadas intervenciones. El conocimiento histórico del jardín debe estar libre de cualquier instrumentación y debería en primer lugar, ser investigación pura, no ser dirigida por objetivos errados ya que se pasa a la fase de preferencia de la presunta fase originaria hacia la cual dirigir la restauración.

Esta tendencia bien conocida en el campo de la restauración de monumentos de hecho ha llevado en varias oportunidades a reconocer en la fase de materialización aquella más significativa, en relación, a determinadas predilecciones de los arquitectos y los historiadores del arte.

Es preciso sin embargo habituarse a individualizar las características del Jardín antiguo para llegar al conocimiento preliminar de su restauración.

Hay casos en los cuales las fases de la historia del jardín son muy claras, por ejemplo el jardín de la villa Petraia en Florencia, que documenta con su plano actual dos grandes fases de su historia: la instalación en el siglo XVI tardío, evidente en el luneto de Utens y la Additio debida a Joseph Frietsch en la primera mitad del siglo XIX con la cual fueron transformados los terrenos cultivados en la parte posterior de la villa en parque "a la inglesa" y es agregada la sinuosa avenida que conecta la Petraia con la villa vecina de Castello.

La metodología de la reconstrucción ha dado así, notables pasos

adelante, porque era una reconstrucción que buscaba ser científicamente documentada en los caracteres compositivos del jardín y no era solo reconstrucción de inventos, porque se buscaba usar exclusivamente las plantas en uso en aquella determinada época, basándose en listados pertenecientes al jardín o su investigación en otros documentos actuales.

La definición basal de que el jardín sea una obra de arte para considerarse a todos los efectos como las otras obras de arte, es una denominación reciente y la metodología de restauración de esta particular obra de arte es muy joven.

La restauración de los jardines históricos implica una serie articulada de relaciones con otras disciplinas. Estos deben ser restaurados por especialistas en restauración, paisaje y diseño de jardines, respetando su arquitectura, sus obras de arte, tradición y estilo, según las normas internacionales en la materia como "La Carta de Florencia", principalmente para su salvaguarda y preservación y evitar su pérdida irreparable.

Los proyectos y obras de restauración de los jardines históricos deben ser ejecutados interdisciplinariamente, para obtener una óptima intervención que garantice su salvaguarda y preservación.

Así también se tiene que dar la formación de personal científico- técnico que puedan trabajar al respecto, sobre todo en las Universidades, en un aspecto multidisciplinario de formación y con el cual el arquitecto restaurador de jardines históricos deba poder operar.

Conociendo la teoría de la restauración de los jardines históricos, los especialistas podrán tener elementos suficientes para realizar una restauración metodológica y práctica dada la calidad especializada de la temática que interviene en el proceso.

La restauración de jardines históricos, es una actividad que ha sido puesta en práctica para rescatar del olvido y deterioro parte del patrimonio cultural mundial, devolviendo el uso comunitario, estatal o privado para el cual fue concebido dicho jardín.

Quien restaure un jardín histórico debe saber de arte, diseño y arquitectura de jardines además de vegetación y haber puesto en práctica la restauración monumental, referida a una teoría o criterios tendientes a la salvaguarda y protección del patrimonio monumental, además de saber de botánica lo necesario para entender a la materia básica de los jardines y sobre todo de ser el restaurador de un jardín histórico, para lo cual procurara conocer la historia del arte de la arquitectura de jardines entre otros conocimientos.

Resumiendo, puedo mencionar que quien intervenga un jardín con obra

de restauración deberá tener presente estos aspectos:

1-. Tomar en cuenta que un jardín durante siglos pudo haber sufrido variaciones notables que no siempre están documentadas en las cartografías históricas de que se disponen.

2-. La complejidad de origen de un jardín, lo efímero juega un rol sustancial, por lo que es de suma importancia el reunir un conjunto de datos en las que intervienen diversas disciplinas y fuentes del saber que complementen su historiosidad, sin que por esto se descuide la observación sobre el jardín actual.

3-. Nunca la lectura de estas sucesivas transformaciones deberá ser el motivo para justificar determinadas intervenciones.

4-. El tipo de aproximación, el análisis cognoscitivo complejo, varía mucho también dependiendo de la tipología a la que pertenece el jardín sobre la cual están en curso estudios dedicados a definir las áreas distintivas. Existe una notable gama de diferenciaciones en el interior, ya que no es lo mismo un parque, que un jardín urbano o un parque natural. Es importante hacer un ordenamiento y sobre todo una tipología, ya que la reactivación con un nuevo uso debe manejarse con mucho cuidado para que al cumplir con las exigencias de la vida contemporánea no sea agredido ninguno de sus aspectos que le dan carácter histórico.

5-. A efecto de mostrar un estado lo más cercano al original del jardín, se debe valorar invariablemente que técnicas se deben utilizar en el mantenimiento ya sean antiguas o modernas. Es importante contar con información escrita impresa a manera didáctica relativa a la restauración del jardín así como del aspecto original de este a fin de que los usuarios comprendan su aspecto general. Césped, plantas vivaces y arbustos, riego, control de insectos dañinos, sostenimiento de plantas, estacado, elaboración de la guía de mantenimiento. Conservación arquitectónica y de elementos constructivos (madera, piedra, hierro, etc.). Prevención contra el vandalismo y seguridad del lugar. (Pozzana M. 1989:47)

I.2. MARCO LEGAL. NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN DE LA RESTAURACIÓN DE JARDINES HISTÓRICOS

1.2.1. Legislación Mexicana en materia de Monumentos que afecta a los Jardines Históricos

En nuestro país es escaso el termino jurídico legal del jardín y más aún el de jardín histórico. En México se publica en el Diario Oficial el 25 de noviembre de 1936, la Ley de Expropiación la cual considera:

ART. 1.- SE CONSIDERA DE UTILIDAD PÚBLICA

IV.- La conservación de los lugares de belleza panorámica, de las antigüedades y objetos de arte, de los edificios y monumentos arqueológicos e históricos y de las cosas que se consideran como características notables de nuestra cultural nacional.

ART. 2.- En los casos comprendidos en la enumeración del artículo 1º previa declaración del Ejecutivo Federal, procederá la expropiación, la ocupación temporal, total o parcial o la simple limitación de los derechos de dominio para los fines del Estado o en interés de la colectividad.

En México se publica en el Diario Oficial el 8 de enero de 1932, la Ley General de Bienes Nacionales, en la que se estipula claramente de que se compone el patrimonio nacional:

ART. 1.- Bienes de dominio público de la Federación

ART. 2.- Son bienes de dominio público

1.- Los de uso común

VI.- Los monumentos históricos o artísticos, muebles e inmuebles, de propiedad federal

VII.- Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles.

VIII.- Los terrenos baldíos y los demás bienes inmuebles declarados por la ley inalienables e imprescriptibles:

XI.- Los especímenes tipo de la flora.

XII.- Las pinturas murales, las esculturas y cualquier obra artística incorporada o adherida permanentemente a los inmuebles de la Federación o del patrimonio de los organismo descentralizados cuya conservación sea de interés nacional.

CAPITULO III. Los bienes de dominio público son inalienables e imprescriptibles.

Art. 29.- Son bienes de uso común

Las plazas, paseos y parques públicos cuya construcción o conservación este a cargo del gobierno federal.

Los monumentos artísticos e históricos y las

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

54

construcciones levantadas por el Gobierno Federal en lugares públicos para ornato o comodidad de quienes los visiten.

En México, la Nueva Ley General de Bienes Nacionales de 1944 publicada el 26 de agosto de 1944 en el Diario Oficial de la Nación señala que los bienes de uso común son:

DISPOSICIONES GENERALES

ART. 1.- El patrimonio nacional se compone:

1.- De bienes de dominio público

ART. 2.- Son bienes de dominio público

1.- los de uso común

ART. 17.- Son bienes de uso común:

XI.- Las plazas, paseos y parques públicos cuya construcción o conservación hayan estado o este a cargo del Gobierno Federal.

XII.- Los monumentos artísticos e históricos y las construcciones levantadas en lugares públicos para ornato o comodidad de quienes los visiten y

XIII.- Los edificios y ruinas arqueológicas e históricas.

En 1972 en nuestro país, se edita la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia dice en relación a este tema:

ART. 2.- Es de utilidad pública la investigación, protección conservación, restauración y recuperación de los monumentos artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.

ART. 6.- Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y en su caso, restaurarlos en los términos del artículo siguiente, previa autorización del Instituto correspondiente.

ART. 10.- El Instituto competente procederá a efectuar las obras de conservación y restauración de un bien inmueble declarado monumento histórico o artístico cuando el propietario, habiendo sido requerido para ello, no la realice. La tesorería de la Federación hará efectivo el importe de las obras.

ART. 19.- A falta de disposición expresa en esta ley, se

aplicarán suplementariamente los tratados internacionales...

ART. 27.- Son propiedad de la nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles.

ART. 28.- Son monumentos arqueológicos los bienes muebles e inmuebles producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en territorio nacional, as como los restos humanos, de la Flora y de la Fauna relacionados con esas culturas.

ART. 33.- Son monumentos artísticos, las obras que revisten valor estético relevante.

ART. 35.- Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por la determinación de la ley.

ART. 36.- Por determinación de esta ley son monumentos históricos:

1-. Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a Templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas culturales, seminarios, conventos o cualquier otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso. Así como a la educación y la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares y las obras civiles relevantes de cararter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

ART. 40.- Zona de monumentos artísticos, es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre si, con espacios abiertos o elementos topográficos cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante.

ART. 41.- Zona de Monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional a la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país. (INAH, 1974: 2-9)

En nuestro país la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal reglamenta en materia que:

"ART. 1.- La presente ley es de orden público e interés social y tiene por objeto:

1-. Fijar las normas básicas para planear la fundación, desarrollo, mejoramiento, crecimiento y conservación de los centros de población.

II-. Determinar los usos del suelo, su clasificación y zonificación.

ART. 2-. La planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del Distrito Federal, tienen por objeto mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural a través de:

IX la conservación del medio natural, de la flora y fauna silvestre en el territorio del Distrito Federal, la restauración de la salubridad de la atmósfera, del agua, del suelo y el subsuelo, la adecuada interrelación de la naturaleza con los centros de población y la posibilidad de su aprovechamiento y disfrute por los habitantes.

X la conservación y consolidación de la fisonomía propia y de su patrimonio arqueológico, histórico, artístico y cultural, incluyendo aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merezcan tutela de conservación y consolidación; de conformidad con las disposiciones legales aplicables, forman parte del patrimonio cultural, histórico, arqueológico y artístico. Los barrios, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos e históricos y sus entornos tutelares, los monumentos nacionales y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merezcan tutela en su conservación y consolidación; los órganos de gobierno incluirán en los programas los objetivos y medios de acción para su salvaguarda fisonómica y patrimonial.

En todos los casos las acciones que realicen y las licencias que se expidan deberán ser congruentes con las atribuciones que les corresponde ejercer al INAH e INBA.

Para cumplir con propósitos ecológicos y ambientales fundamentales para la salud de los habitantes del Distrito Federal, se destinaron a la conservación del medio natural y la vida de la flora y la fauna silvestres, los suelos comprendidos en los siguientes lugares:

a). Sierra de Guadalupe, b). Sierra de las Cruces, c). Sierra en el Ajusco, d). Sierra de Santa Catarina, e). Espacios pantanosos de Chinampas y llanos de Tlahuac, Iztapalapa, Xochimilco, Tlalpan, Milpa Alta y f). Los lechos de los antiguos lagos de Chalco, Texcoco y Xochimilco.

ART. 6.- La determinación de los usos y destinos de tierras, aguas y bosques es inherente a la función -social del derecho de propiedad, de acuerdo con lo provisto en el párrafo tercero del artículo 27 constitucional, con la Ley General de Asentamientos Humanos y con el Código Civil.

TITULO VI.- DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN PRIVADA

ART. 58. La administración pública Federal apoyará y promoverá la participación social y popular en la conservación y consolidación de la fisonomía propia de la ciudad y de patrimonio arqueológico, histórico, artístico y cultural recreativos y turísticos, la regeneración y conservación del Distrito Federal. (Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 1996: 12-48)

En el territorio del Distrito Federal existen zonas que forman parte del patrimonio cultural urbano- arquitectónico de la ciudad y que constituye la identidad física y social de sus habitantes; estas Zonas son únicas para su gama de valores históricos y culturales. La importancia de las zonas patrimoniales nace de sus antecedentes con elementos históricos, desde paleontológicos hasta los contemporáneos.

Estas zonas son testimonios físicos, que pocas ciudades han podido ofrecer a sus habitantes y mantener al paso de los años.

El Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, define la clasificación tipológica de zonas patrimoniales que permite introducir una normatividad de protección para estas áreas. Además introduce la concepción de las zonas patrimoniales, que como tales, están sujetas a los procesos de cambio de uso de suelo y a la especulación que en algunas de estas zonas se desarrollan. Lo anterior obliga a definir el papel que tienen dichas áreas de funcionamiento general de la ciudad como condición para una estrategia de conservación y mejoramiento del patrimonio cultural y a la elaboración de una metodología de investigación y delimitación de las zonas patrimoniales.

Las ZONAS HISTORICAS DECLARADAS: Son las zonas que cuenta con una declaratoria de protección y concentran edificaciones que fueron construidas en etapas anteriores contemporáneas o posteriores al Centro Histórico, con un valor testimonial y una traza urbana que dan fé de época, tales como: el Centro Histórico, San Angel y Coyoacán, entre otros.

Las ZONAS DE PATRIMONIO CULTURAL URBANO ARQUITECTÓNICO: son sitios históricos de manifestaciones artísticas con edificaciones posteriores a la época colonial, que conservan parte de su

arquitectura y traza original y están siendo afectados por las acciones derivadas del desarrollo urbano de la ciudad; se encuentran amenazados por un constante cambio de uso del suelo y no cuentan con una normatividad adecuada que los proteja, razón por la cual han ido perdiendo su carácter, entre ellas, se encuentran las colonias; Roma, Guerrero, Condesa Hipódromo y Mixcoac.

LAS ZONAS DE SITIOS TRADICIONALES: Zonas con antecedentes prehispánicos, integradas por inmuebles de arquitectura vernácula, que conserva predominantemente en su fisonomía, características vinculares con la región geográfica y con las formas de vida tradicionales, fiestas y acontecimientos sociales, como parte del patrimonio cultural; tales como, pueblos de Mixquic, Xoco, Santa Anita y San Pedro Mártir, entre otros.

Para lograr la salvaguarda del patrimonio arquitectónico del Distrito Federal, se debe considerar la instrumentación de medidas que permitan, con la participación de la población residente, la conservación y el mejoramiento de los edificios y espacios públicos, a través de la racionalización y optimización de los usos del suelo y de las actividades productivas y sociales imperantes, a fin de lograr la integración de sus estructuras a lo previsto en el programa general.

A raíz de las demandas surgidas por los efectos de los sismos más recientes, es urgente la incorporación y reactivación de los sitios y construcciones de valor patrimonial.

La estrategia del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, propone políticas de mejoramiento y conservación para preservar el patrimonio urbano arquitectónico que caracteriza a la Ciudad de México y revitalizar las Áreas que lo contienen, recuperando su valor y su función social para la población en general. Estas políticas de forma particular, se vinculan con las propuestas de usos del suelo, densidades de población, intensidades de construcción y normas complementarias que establecen los Programas Parciales. (SEDUVI-DDF, 1998)

La Ley Ambiental del Distrito Federal, establece:

Art. 6. IV. ARBOLES PÚBLICOS. Aquellos que pertenece al dominio público de la Federación o del Distrito Federal y que se encuentran en bienes de uso común.

V. AREAS NATURALES PROTEGIDAS. Las zonas sujetas a conservación ecológica, los parques locales y urbanos establecidos en el Distrito Federal para la preservación y restauración y mejoramiento ambiental.

VI. ÁREA VERDE. Superficie cubierta por vegetación natural o inducida cuyos excedentes de lluvia o riego pueden infiltrarse al suelo natural.

IX. PARQUES URBANOS. Las áreas verdes de uso público constituidas dentro del suelo urbano para preservar el equilibrio entre esta y los ecosistemas naturales.

CAPÍTULO II DE LAS ÁREAS VERDES.

Art. 69 Queda prohibido dañar las áreas verdes y jardines públicos.

CAPÍTULO III. DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Art. 74. Las áreas naturales protegidas de la competencia a el Distrito Federal podrán ser:

1. Áreas o zonas de conservación ecológica.
2. Parques urbanos y locales o delegacionales. (Ley Ambiental del DDF, 1997:560-564)

LEY DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL

El 13 de abril del 2000 en la gaceta oficial del Distrito Federal; se publicó la ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico del Distrito Federal cuyo objetivo es la salvaguarda de los bienes inmuebles que sean declarados afectos al patrimonio arquitectónico urbanístico del distrito federal que corresponde a las instituciones publicas y privadas y en general a todos los mexicanos y extranjeros que se encuentran en el territorio de aquel.

Define: II.- Monumento cultural.- La obra del hombre, tangible o intangible, o de la naturaleza en función del significado que este le da...

XI.- Espacio abierto; es el medio físico, libre de una cubierta material, proyectado y construido por el hombre con algún fin específico.

art.5- En el distrito federal el patrimonio urbanístico y arquitectónico tiene como ámbito de protección:

1. - Las zonas, los espacios abiertos monumentales y los monumentos del patrimonio urbanístico arquitectónico de importancia para el D.F.

art.10.- un espacio abierto monumental, es un medio físico definido en suelo urbano, libre de una cubierta material, delimitado, proyectado y construido por el hombre con algún fin específico, en el que se reconocen uno o varios valores.

art.11. Los espacios abiertos monumentales, según sus características y usos de origen, pueden ser:

II.- Atrio.- espacio abierto destinado a uso religioso generalmente adosado a un templo.

V.- Chinampas.- sistema de terrenos artificiales de origen y tradición mesoamericana en la cuenca de México, separados entre si por canales de agua.

VII.- Huerto.- Espacio abierto donde se cultivan legumbres, hortalizas y arboles frutales con fines productivos.

VIII.- Jardín botánico: espacio abierto destinado a la exhibición y conservación de una colección de especies vegetales.

IX.- Jardín: espacio abierto generalmente cercado, de carácter privado, donde se cultivan especies vegetales con fines de ornamentación.

X.- Panteón: espacio abierto destinado a enterrar a los muertos.

XI.- Parque Urbano: espacio abierto jardinado, de carácter publico, en donde se realizan actividades recreativas y culturales cuyo objetivo es elevar la calidad de vida de los habitantes del asentamiento humano en que se ubica.

XIII.- paseo: espacio abierto jardinado destinado al desplazamiento de peatones y vehículos, que por sus características pueden aprovechar los habitantes de un asentamiento humano para fines recreativos, culturales y religiosos y que por ello se considere meritoria de ser legado a generaciones futuras.

XIV.- Plaza: espacio abierto en suelo urbano, jardinado o no, del dominio publico destinado a expresiones cívicas, actividades recreativas, culturales y sociales, y políticas de los habitantes de un asentamiento humano.

XV.- Vivero: espacio destinado a la reproducción y cultivo de especies vegetales ornamentales y forestales.

art. 13. un monumento urbanístico es un elemento natural o fabricado, ubicado en un espacio abierto de un asentamiento humano, en el que se reconocen uno o varios valores singulares desde el punto de vista histórico, artístico, estético, tecnológico, científico y sociocultural que lo hacen meritorio de ser legado a las generaciones futuras.

art.14: los monumentos urbanísticos, según sus características, pueden ser:

i.-individuos vegetales, arbóreas, arbustivas, herbáceas o cubresuelos

art.15.-seran considerados monumentos urbanísticos del distrito federal.

i.-las especies de ahuehuetes *taxodium mucronatum*, sauces *salix humboltiana*, ahujotes, *salix*, *bompladiana*, fresnos, *fraxinus*, *udhei*, cedros, *cupressus lindleyi*.

art.44: las zonas, los espacios abiertos monumentales y los monumentos del patrimonio urbanístico arquitectónico determinados por esta ley, deberán ser inventariadas y realizadas las recomendaciones de su conservación.

La normatividad y legislación de la restauración de jardines históricos en México contemplan leyes que permiten hacer acopio de sus artículos en cierto momento de la posibilidad de realizar una intervención.

La nueva Ley General de Bienes Nacionales, reviste la importancia que tienen las plazas, paseos y parques públicos a cargo del Gobierno Federal; así como también los monumentos artísticos, arqueológicos e históricos para

ornato, lo que circunscribe a los jardines históricos de acuerdo a su concepción de la Carta de Florencia, ICOMOS, 1881.

La Ley Federal sobre Monumentos y zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, permite interpretar que la restauración e investigación de los monumentos artísticos e históricos, es de utilidad pública, por lo tanto los jardines históricos y artísticos como los construidos en el siglo XX, en la Ciudad de México y que aunque no sea considerados históricos, son valorados artísticamente.

Señala también que se realizaran las obras de conservación y restauración en beneficio de la utilidad pública. También permite emplear los tratados internacionales a falta de disposición expresa en esta ley, tal es el caso de las normas en materia de conservación y restauración de monumentos históricos, vigentes.

Define también las zonas y monumentos, que permiten referir los bienes y zonas vinculados con la historia de la nación, permitiendo englobar a los jardines históricos.

La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, refiere tener por objeto la conservación y consolidación de la fisonomía propia y de su patrimonio arqueológico, artístico y cultural, incluyendo aquellos elementos no catalogados que ameritan tutela de conservación y consolidación, tales como los sitios históricos, por lo tanto sus jardines.

Protege áreas de valor ecológicos y ambientales, tales como las chinampas entre otros medios; siendo esto importante para la investigación al aportar una legislación que promueve la participación social en la conservación del patrimonio cultural, arqueológico, artístico e histórico de la Ciudad de México de acuerdo a sus diferentes zonas declaradas.

La Ley Ambiental del Distrito Federal, define al arbolado público, en bienes de uso común y áreas protegidas, parques y áreas verdes, quedando bajo su tutela. Se emplean sus preceptos sobre todo para los jardines artísticos y los contemporáneos a fin de protección.

La Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico arquitectónico del Distrito Federal, emitida en el año 2000, por primera vez en nuestro país permite proteger los bienes inmuebles declarados patrimonio arquitectónico y urbanístico en el Distrito Federal, definiendo en términos legales los jardines, huertos, paseos viveros, árboles, considerados monumentos como los ahuehuetes, entre otros. En sí es una nueva Ley que permitirá la conservación de los jardines históricos con una mayor solidez legal.

Como apreciamos el campo de la restauración propiamente de los jardines históricos ni es puntual en cuanto a una legislación particular, sin embargo, este marco legal nacional, permite realizar vinculaciones entre diversas leyes que se emplean en circunstancias particulares con los planes de restauración de los bienes culturales, por lo tanto de los jardines históricos.

1.2.2. Normatividad Internacional en materia de Monumentos que afecta a los Jardines Históricos

La Carta de Venecia (1964) amplía el concepto de monumentos históricos también al entorno ambiental, estructuras urbanas y paisajes. No niega en reponer partes faltantes en "estilo" y admite que la conservación de un monumento implica la salvaguarda de sus condiciones ambientales, pero no describe algún aspecto específico para la conservación de jardines históricos. Este mismo documento, amplía el concepto de monumento extendiéndolo al contexto del Centro Histórico, pero sin tratar específicamente a los jardines, de los cuales dice:

Art. 1-. La noción de monumento comprende no solamente la creación arquitectónica aislada, sino también el marco donde está insertado. El monumento es inseparable del medio en donde está situado y de la historia de la cual es testigo. Se reconoce desde luego un valor monumental tanto a los grandes conjuntos arquitectónicos como a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural y humana.

Art. 2-. La restauración y conservación de monumentos constituye una disciplina que recurre a todas las ciencias y a todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y a la salvaguardia del patrimonio monumental.

Art. 3-. La conservación y restauración de monumentos tiende a salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio de la historia.

Art. 7-. La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Debe dirigirse a conservar y a revelar el valor estético e histórico del monumento, se apoya sobre el respeto de la substancia antigua o de documentos auténticos y se termina ahí donde comienza la hipótesis, más allá todo trabajo de complemento reconocido como indispensable depende de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. (Carta de Venecia 1964 en SAHOP, 1982: 31)

El artículo 2 de la Carta Italiana de la Restauración de 1972 trata el problema estipulando "Que son objetos históricos o ambiental, particularmente los Centros Históricos, las colecciones artísticas y los equipamientos en su

disposición original tradicional y también los jardines y parques que vienen considerados de una importancia particular, siendo el primer tema particular relativo propiamente a los jardines históricos, así el jardín histórico se coloca en ésta área específica, dando lugar a la interdisciplinarietà, del saber botánico, técnico, histórico. (Brandi, 1977:134)

Gracias a los estudios realizados en la década de los setentas, se promueve la Recomendación sobre la Protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural, por la UNESCO en París en 1972 la cual dice:

- 1-.A los efectos de la presente recomendación se considera "Patrimonio Cultural".

ARTICULO 1.

Los lugares: ... obras conjuntas del hombre y de la naturaleza que tengan un valor especial por su belleza o interés desde el punto de vista arqueológica, histórica, etnológica o antropológica.

- 5-.El patrimonio cultural y natural se ha de considerar en su conjunto como un todo homogéneo que comprende no solo las obras que representan un valor de gran importancia, sino además los elementos más modestos que hayan adquirido con el tiempo un valor desde el punto de vista de la cultura o la naturaleza.
- 6-.Ninguna de estas obras ni elementos será disociado, en general, del medio que los rodee.

ARTICULO 2-. PATRIMONIO NATURAL

Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia de la conservación o de la belleza natural. (Recomendación sobre la Protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural, (INAH, 1974; 12-13)

La restauración de los jardines históricos es una disciplina que se ocupa de la recuperación, restauración y remodelación de éste tipo de bienes culturales, en base, a las normas internacionales sobre restauración de monumentos redactados en el marco del ICOMOS fundamentalmente y que se apegan a un método de intervención propuesto en 1981 por la CARTA DE FLORENCIA en la cual se trata el tema de los jardines históricos como una posibilidad de realizar intervenciones con un alto grado de cientificidad tendientes a rescatar del deterioro estos monumentos. La restauración de

jardines históricos implica una serie de relaciones articuladas con otras disciplinas.

CARTA DE FLORENCIA

PROPUESTA PARA UNA CARTA DE RESTAURACIÓN DE LOS JARDINES HISTÓRICOS

DOCUMENTO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS PARTICIPANTES A LA MESA REDONDA ORGANIZADA POR LA ACADEMIA DE LAS ARTES EN FLORENCIA ITALIA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1981. (Gurrieri, 1983: 369-372)

PRINCIPIOS

1-. El jardín histórico (jardines de casas, de palacios, de villas, parques jardines botánicos, áreas arqueológicas, espacios verdes de los centros históricos urbanos, etc. Es un conjunto polimatérico, proyectado por el hombre, realizado en parte determinante con material viviente, que persiste sobre (y modifica) un territorio urbano, creando un contexto natural.

Esto, en cuanto a artefacto material, es una obra de arte, es como tal un bien cultural, reserva arquitectónica y ambiental, patrimonio de toda la colectividad que le disfruta.

El jardín a la par de cualquier recurso, constituye un "unicum" limitado, perenne, irrepetible. Tiene un propio proceso de desarrollo, una propia historia (nacimiento, crecimiento, transformación, degradación) que refleja a la sociedad y la cultura que lo ha ideado, construido, usado y que de cualquier modo ha entrado en relación con éste.

2-. En cuanto concierne a los métodos y los modos de intervención, se reconoce la plena validez de la carta de la restauración de Venecia, de 1964; de las disposiciones de 1972 en la materia.

En base a los principios en éstas indicadas, y al consiguiente debate que le ha seguido; la intervención de restauración deberá respetar el complejo proceso histórico del jardín, porque tal proceso materializa la evolución de la estructura y de las configuraciones que poco a poco asumió en el tiempo.

Por lo tanto todas las operaciones que tiendan a exaltar una sola fase asumida en un cierto período histórico y a recrearla "ex - novo", a costa de las fases sucesivas. Comportará una sustracción de reserva y resultará reductiva y decisivamente anti-histórica. La intervención de restauración de cualquier modo deberá identificarse con una intervención de conservación y tal objetivo deberá ser logrado y preservado en el tiempo mediante un proceso de continua programación permanente de mantenimiento.

3-. Los jardines históricos fuera de los conjuntos urbanos no son separables de su propio contexto, el tejido agrícola y terreno, comprendido como acto ambiental, sea como lugar de actividad productiva, la conservación de un jardín histórico esta por ello necesitada de una correcta obra de programación y de planificación de la reserva, orientada al equilibrio del territorio.

La conservación, se entiende que deberá ser la misma que de la unidad arquitectónica y del jardín conjuntamente con la infraestructura externa (red viaria, plazuelas de acceso, canales, red hidráulica espejos de agua etc.)

4-. Para proteger y conservar se requiere conocer; la investigación directa (unida al esquema, al vínculo y donde se necesite un correcto registro) también hoy aparece la exigencia básica de cada intervención.

El jardín va analíticamente estudiado en todas las componentes (arquitectónicas vegetales, hidráulicas, geológicas, topográficas, ambientales, etc.) a través de documentos y fuentes históricas y literarias, a través de levantamientos topográficos y catastrales antiguos. También a través de toda otra posible fuente iconográfica, a través de la interpretación de las fotografías, tal estudio analítico y comparado, implica necesariamente la concurrencia de muchas disciplinas especializadas.

Se reclama la oportunidad (ya expresada en el coloquio ICOMOS en Zeist en 1975) de conjuntar un listado de esencia correcta desde el punto de vista histórico para áreas culturales y botánicas, con el fin de sustituir las manzanas básicas, seguramente pre-existentes a un jardín en particular, válido también para las especies vegetales, el concepto de restauración conservativa del palimpsesto, esto es del mantenimiento de las especies existentes inmersas en el tiempo a nivel calificado y por tanto ya historizado.

RECOMENDACIONES

1-. El jardín histórico debe tener un uso no contradictorio con su fragilidad y de manera tal de no provocar alteraciones de su estructura y del uso originario. Cuando un jardín es de propiedad pública, este debe ser abierto en forma compatible con los programas de mantenimiento; se ofrece en tanto favorecer el acceso al público, más al mismo tiempo tener la oportuna precaución contra un excesivo número de visitantes, programando aceptables soluciones alternativas.

Los jardines históricos privados, cuando no sean abiertos al Público deberán ser visitables en el día, horas y modos establecidos por parte de los propietarios.
 Las agilizations fiscales van también, de las formas arquitectónicas a las esencias arbóreas; la que éste requiere de intervención de mantenimiento extraordinaria.

2-. Los jardines públicos en los centros históricos deben ser excluidos de los standars urbanísticos, en cuanto a lugares dedicados prevalentemente al paseo, al reposo, al estudio. En la planificación urbana y territorial están previstos para este fin, nuevos parques para uso de la colectividad y para todas sus exigencias.

3-. En los instrumentos de planificación urbanística, los jardines y los parques históricos deben ser reconocidos como dignos de tutela en la perimetración global de estos, tanto si no también vinculados y esto a fin de una necesaria promoción cultural.

4-. El Gobierno Nacional debe instituir, en el ámbito del Ministerio competente una particular oficina destinada al ambiente, que se encargue de su protección en colaboración con universidades. Entes interesados del control y del catastro completo de los jardines, que se encargará principalmente de toda operación en vínculo y programación y coordinación de las intervenciones.

5-. En la relación del estado y de los Entes o Entidades locales, deben ser previstas voces específicas concernientes a las disponibilidades económicas para la manutención de los jardines históricos.

6-. En las grandes comunidades deben ser instituidas Escuelas de jardinería, las cuales ofrezcan también lecciones sobre jardines históricos de la zona y sobre su particular manutención y conservación.

7-. En las zonas arqueológicas donde sea oportuno proyectar parques (de concurso nacional) se debe contar con las necesarias aportaciones colaborativas interdisciplinarias a la delicadeza de la zona.

8-. En las comisiones llamadas a evaluar las intervenciones sobre el territorio debe ser siempre interpelado un experto en los jardines.

9-. Se debe organizar y preparar en el sitio exposiciones y actividades complementarias didácticas mediante las cuales se ofrezca, una exacta lectura del origen del jardín y de las modificaciones en el tiempo, publicando todos los documentos gráficos, literarios, históricos y las apreciaciones históricas acompañadas de levantamientos y de las hipótesis reconstructivas y junto a la ilustración de la parte botánica (originaria, sustituida e insertada sucesivamente, etc.)

10-. En la universidad se debe otorgar reconocimiento institucional al área de las ciencias del ambiente, fomentando especiales cursos formativos, direcciones y cursos de titulación; no solamente cursos de especialización y perfeccionamiento de posgrado.

11-. Las autoridades competentes deben tener los estudios para la constitución de un catastro especializado de los jardines históricos, los cuales enlistando las peculiares características de estos, se pueda establecer un registro público, capaz de definir la relativa individualidad y de asegurar en el tiempo la necesaria salvaguarda.

Esta carta es redactada en Florencia el 21 de Mayo de 1981, por el comité Internacional de los jardines históricos y registrada el 15 de Diciembre de 1982 en el ICOMOS con la intención de completar la "Carta de Venecia" en este ámbito particular.

CARTA DE LOS JARDINES HISTÓRICOS LLAMADA "CARTA DE FLORENCIA"

A. DEFINICIONES Y OBJETIVOS

ART. 1-. Un jardín histórico es una composición arquitectónica y vegetal que del punto de vista histórico o artístico presenta un interés público, como tal es considerado un Monumento.

ART. 2-. El jardín histórico es una composición arquitectónica cuyo material es principalmente vegetal por lo tanto viviente y como tal deteriorable y renovable. Su aspecto resulta así de un constate equilibrio en el andar cíclico de las estaciones, entre el desarrollo y el deterioro de la naturaleza y la voluntad del arte y de la manera que tienda a conservar permanentemente su estado.



3. Jardín Histórico de Pratolino, Florencia, Italia.

ART. 3-. Como monumento el jardín histórico debe ser salvaguardado según el espíritu de la Carta de Venecia, toda vez en cuanto a "monumento viviente", la salvaguardia requiere las reglas específicas que forman el objetivo de la presente carta.

ART. 4 -. Son relevantes en la composición arquitectónica del jardín histórico, su planta y los diferentes perfiles del terreno, su masa vegetal, su esencia, su volumen, su juego de colores, su espaciamento, su altura respectiva, etc.

ART. 5-. Expresión de estrecha relación entre civilización y naturaleza, lugar de placer destinado a la meditación o al sueño; los jardines adquieren así el sentido cósmico de una imagen idealizada del mundo, un "paraíso" en el sentido etimológico del término que es

testimonio de una cultura, de un estilo, de una época eventualmente y de la originalidad de un creador.

ART 6-. La denominación del jardín histórico se aplica ya a jardines modestos o parques ordenados o paisajes.

ART. 7-. Que este ligado o no a un edificio del cual es entonces por completo inseparable; el jardín histórico no puede ser separado de su entorno ambiental, urbano y rural; artificial o natural.

ART. 8-. El sitio histórico es un paisaje definitivo evocador de un hecho memorable lugar de un acontecimiento histórico mayor, origen de un mito ilustre o de una batalla épica, sujeto de una célebre pintura, etc.

ART.9-. La salvaguarda de los jardines históricos exige que estos sean identificados e inventariados, éste impone intervenciones diferenciadas, como la manutención, conservación, la restauración; se puede eventualmente recomendar la remodelación; la autenticidad de un jardín histórico concierne y el diseño y el volumen de sus partes que la decoración o la selección de los elementos vegetales o minerales que lo constituyen.

ART. 10-. Cada operación de manutención, conservación, restauración o remodelación de un jardín histórico o de una de sus partes debe ser contemplada simultáneamente en todos sus elementos, separando las operaciones que alteraren el legado que les une.

ART. 11-. La manutención de los jardines históricos es una operación fundamental y necesariamente continua, siendo la materia vegetal el material principal. La obra será mantenida en su estado sólo con algunas sustituciones puntuales y a largo plazo, con renovaciones cíclicas (cortes completos y replantación de elementos ya formados).

ART. 12-. La selección de la especie de árboles, de arbustos, de plantas, de flores, de sustituir periódicamente deben tener cuenta de los usos establecidos y reconocidos para las varias zonas botánicas, en una voluntad de mantenimiento e investigación de las especies.

ART. 13-. La restauración de elementos en peligro deben ser conducidas siguiendo el principio de la carta de Venecia y deberá ser indicada la fecha de todas las sustituciones.

ART. 14-. El jardín histórico deberá ser conservado en un entorno ambiental apropiado, cada modificación del ambiente físico que pueda ser dañina para el equilibrio ecológico debe ser excluida, esta medida resguardará el conjunto de la infraestructura sea interna o externa (canalizaciones, sistemas de irrigación, calles, parques, sistemas de custodia de cultivación , etc.)

B-. RESTAURACIÓN, REMODELACIÓN

ART. 15-. Cada restauración y a mayor razón cada remodelación de un jardín histórico deberá ser emprendida sólo después de un estudio profundo que vaya de la excavación al

reconocimiento de toda la documentación concerniente al jardín y a los jardines análogos, en grado de aceptar el carácter científico de la intervención, primero de cada intervención ejecutiva el estudio deberá concluirse con un proyecto que será expuesto en un examen y una valuación académica.

ART. 16.- La intervención de restauración debe respetar la evolución del jardín en cuestión como principio, no se podrá privilegiar una época y diferenciar una de otra a menos que la o el deterioro la desaparición de algunas partes puedan excepcionalmente ser la ocasión para una remodelación fundada sobre vestigios o documentos irrefutables, podrán ser más en particular objeto de una eventual remodelación las partes del jardín mas cercanas a un edificio, al fin de hacer resaltar la coherencia.

ART. 17.- Cuando un jardín está totalmente desarticulado o si poseé solo los elementos conjeturales sobre sus estados sucesivos, no se podrá entonces interpretar una remodelación válida de la idea del jardín histórico.

La obra que se espera en este caso en forma tradicional sobre el sitio de un jardín histórico o donde un jardín que no había probablemente nunca existido tendrá entonces las características de la "evaluación" o de la "creación" excluyendo totalmente la evaluación de jardín histórico.

C-. UTILIZACIÓN

ART. 18.- También si el jardín histórico es destinado a ser visto y recorrido, es claro que su acceso debe ser reglamentado en función de su extinción y de su fragilidad de manera que preserve su sustancia y su mensaje cultural.

ART. 19.- Por naturaleza y vocación el jardín histórico es un lugar tranquilo que favorece el contacto, el silencio, escuchar la naturaleza, esta apreciación cotidiana debe estar en oposición con el uso excepcional del jardín histórico como lugar de recreación.

Conviene entonces delimitar las condiciones de visita a los jardines históricos, así que la ocasión, escogida excepcionalmente, puede exaltar lo espectacular del jardín y no desnaturalizarlo o degradarlo.

ART. 20.- Si a la vista cotidiana, los jardines pueden tolerar el desarrollo de juegos tranquilos, conviene de cualquier modo crear, paralelamente a los jardines históricos, algunos terrenos apropiados a los juegos peligrosos o a los deportes a efecto de responder a una petición social sin dañar a la conservación de los jardines y de los sitios históricos.

ART. 21.- La práctica del mantenimiento y de la conservación y cuyos tiempos son impuestos por las estaciones o las breves intervenciones que ocurren en restituir la autenticidad, deben siempre tener la prioridad respecto a la necesidad de utilización.

La organización de cada visita a un jardín histórico debe ser supeditada a reglas de conveniencia orientadas a mantener su espíritu.



4. El "Appenino" de Gean-Bologna, Villa Demidoff, Fiesole Florencia Italia.

ART. 22-. Si un jardín es cerrado por muros, no requiere la eliminación de ellos sin considerar todos los consiguientes daños a la modificación del ambiente y a su salvaguarda que podría resultar.

D-. PROTECCIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Art. 23-. Es tarea de la autoridad responsable tomar, el consejo de los expertos, las disposiciones legales y administrativas concernientes en la identificación, inventario y protección de los jardines históricos, su salvaguarda debe ser contemplada en los planos de ocupación del suelo y en los documentos de planificación y de sistematización del territorio, es igualmente tarea de la autoridad competente tomar el consejo de los expertos competentes, las disposiciones financieras para favorecer la conservación, la restauración y eventualmente la remodelación de los jardines históricos.

ART. 24-. El interés acerca de los jardines históricos deberá ser estimulado con todas aquellas acciones convenientes a valorizar este patrimonio y hacerlo conocer y arreglar. La promoción de la investigación científica los cambios internacionales y la difusión de la información, la publicación y la información de base al estímulo y a la apertura controlada, de los jardines al público, la sensibilización al respecto de la naturaleza y del patrimonio histórico por parte de la "masa-media", los jardines históricos más importantes serán propuestos para figurar en la lista del patrimonio mundial.¹

1 Traducción del original en italiano ICOMOS, 1981, por Víctor Fernando Salazar Muñoz

COMENTARIO.-

Estas recomendaciones relativas a los jardines históricos son apropiadas para los conjuntos de jardines históricos de todo el mundo, por lo tanto aplicables a los de nuestro país; fundamentadas en lo relativo a tratar este tema particularmente complementado y respetando los preceptos de la Carta de Venecia de 1964, sobre restauración de monumentos históricos, editada dentro del ICOMOS perteneciente a la UNESCO.

Por ello considero imprescindible el presentar íntegra la misma para ampliar el marco cognoscitivo sobre el tema de los bienes culturales, por lo tanto del jardín histórico mexicano.

Como hemos visto, la Carta de Florencia, define al jardín histórico, lo considera obra de arte, con sus características particulares; señala en sus principios aspectos a valorar, como lo es el Palimpsesto botánico, emitiendo las recomendaciones, definiciones y objetivos, tratando la restauración, remodelación y protección de este tipo de bienes culturales.

Esta carta considero, es el punto básico para abordar una restauración propiamente, enfocada a la restauración de un jardín histórico, con sólidos conceptos de los bienes culturales y monumentos históricos.

TESIS CON
FALLA DE CARGEN

1.3. Marco Histórico. Los Jardines en el Mundo. Algunos Ejemplos.

Es un objetivo, el estudiar algunos casos de jardines antiguos que sirven de referencia en cuanto a sus orígenes, conceptos, mitos y que aportan conocimiento relativo al género de jardín, para ello se han seleccionado dentro del gran universo de ellos, solo los que a mi juicio son representativos y se pueden considerar como antecedentes en nuestra cultura jardinística, antecedentes culturales que no necesariamente están ligados a nuestra identidad, sino en diversos casos solo ejemplo del gran valor artístico, arquitectónico y paisajista desarrollado a lo largo de la historia de las culturas que los realizaron.

Es importante conocer la historia de los jardines, sus orígenes y su significación, así como las expresiones de ellos que se manifestaron a lo largo de la historia de las culturas en el mundo, conocer este antecedente nos permite valorar su grandeza, su arquitectura, muchas veces idealizada, otras un ejemplo del ingenio humano que sirvió de pauta para el desarrollo de la disciplina de arquitectura del paisaje.

En Europa los antecedentes de los jardines antiguos son retomados y evolucionados por los países con una tradición jardinística como Italia, Francia, España e Inglaterra entre otros. De España nos es legado a México, todo el antecedente Islámico que floreció en la península Ibérica, a través de sus jardines; dando pauta al desarrollo de jardines posteriores la época prehispánica, la cual tuvo un fuerte valor en nuestro particular concepto de jardín mexicano.

Del resto de los países europeos, nos es legado el estilo y corrientes jardinísticas durante diversas etapas de nuestra historia, tanto en el virreinato, como en el tercer imperio y el México Independiente, con ejemplos de jardines barrocos, formales y paisajistas.

A continuación nos referiremos de una manera sencilla, al origen del jardín y algunos antecedentes de relevancia para esta investigación.

El origen del significado de la palabra jardín se remonta al hebreo "Gan", proteger o defender, que sugiere, además, la presencia de una valla o cerramiento y "Oden" o Eden que quiere decir placer o deleite", un recinto de tierra para placer y deleite (Laurie Michael, 1983: 29)

1.3.1. El Jardín mítico y leyendas

En el relato bíblico se indica que el señor prohibió a Adán el fruto del árbol de la ciencia, tras el pecado Yahvé pondrá un guardia a la puerta del Paraíso para que nuestros primeros padres no puedan llegar hasta los frutos del árbol de la vida.

Filón de Alejandría, se refiere a los árboles del paraíso como seres racionales cuyos frutos eran los dones de sus virtudes e infería que el paraíso se hallaba en el

alma del hombre, donde hay tantos movimientos y fuerzas; cuantas plantas pueden hallarse en un jardín.

Parece que por paraíso terrestre debe interpretarse la parte principal del alma humana, la cual ofrece, como si se tratase de un conjunto de plantas de distintas especies. Por el árbol de la vida debe entenderse la mayor de todas las virtudes, a saber la piedad, que transforma el alma en inmortal. Por el árbol del bien y del mal, debe entenderse la prudencia, por la cual, como hace un juez, se distingue acerca de las cosas su natural y su contrario.

El jardín se muestra como lugar plantado por Yahvé "hacia oriente", donde colocó al hombre que había formado (Génesis 2,8) para que lo "cultivase y guardase" (Génesis 2,15) Yahvé o Jehov sacó al primer hombre del jardín para que trabajase la tierra fértil "de la que había sido formado" (Génesis 3, 23) En el Génesis (13,10), se describe la llanura del Jordán "... como vergel de Yahvé, como el país de Egipto según vienes a Segor". En el Deuteronomio (11, 10) se diferencia la tierra de Egipto "... que se regaba con el pie", es decir, abriendo o cerrando surcos por los que se deslizaba el agua mediante hábiles movimientos de pie, de la tierra adonde se dirigía el pueblo israelita, cuya vegetación iba a depender de las lluvias que enviase Yahvé. Los israelitas habrán de tener muy presente que sus jardines o huertos van a estar en lugares donde su dios tiene puestos los ojos encima" a lo largo de todo el año", lo cual quiere decir que las lluvias van a depender de los designios de lo alto.

En el lenguaje de los profetas, la imagen del huerto jardín adquiría especial fuerza. Constituir un recurso expresivo para amenazar, prometer y sobre todo para comparar. El huerto se convierte propiamente en jardín de casa o palacio durante la época de los reyes. "Acab, rey de Sumeria deseara la viña de Nabot "para transformarla en jardín", puesto que está tocando a su palacio". (1 Reyes, 21, 2. Santa Biblia).

El nombre de Adonis designa a un númen de la vegetación, cuyo culto se había extendido por diversas tierras no ya de Mesopotamia, sino por todas las riberas del Mediterráneo oriental.

Aunque tal nombre aparece en el contexto de la mitología griega, delata su índole oriental. Al parecer, parte esencial de las ceremonias funerarias de Adonis era la confección de un jardincillo en algún pequeño recipiente, que viene a mostrar clara analogía con los jardines de Osiris a los que nos hemos referido en otro lugar.

Con el nombre de "Jardines de Adonis", se designaron unos recipientes con tierra en los que se depositaban semillas para que creciesen en poco tiempo. En aquel objeto, confluyen tres importantes aspectos, un recipiente manejable reducido espacio magnificado por el ritual y que había adquirido equivalencia con campos y extensiones de todo el país o región, presentaba también correspondencia con el crecimiento de la

vegetación en general y se consagraba al dios de la fecundidad. Eran cestos o vasijas llenos de tierra en los que se sembraba cebada, lechuga, hinojo y diversas flores. Generalmente, su cuidado se confiaba a las mujeres o quizá era aquella una función que les estaba exclusivamente destinada. El calor solar hacía germinar lo plantado con cierta rapidez, pero dado que carecía propiamente de raíces, se marchitaba pronto. Entonces se transportaban conjuntamente con una estatua de Adonis hasta el mar, en cuyas aguas se depositaba o bien hasta un manantial, para hundirlo en él.

Las plantas de esos minúsculos jardines representaban la manifestación vegetal del dios, en tanto que las estatuillas que los acompañaban venían a recordar el aspecto personalizado del numen.

Estos jardines, al parecer, tenían una finalidad mágica, la de provocar el crecimiento de la nueva vegetación. La generación acelerada del trigo o de la cebada en los jardines de Adonis perseguía la activación de las cosechas y el posterior hundimiento de los recipientes en el agua era un encantamiento mágico para obtener la lluvia.

El mundo antiguo

Los jardines han evolucionado notablemente al paso del tiempo en cuanto a su arquitectura, vegetación y características paisajistas, esta evolución se observa fundamentalmente en diversas etapas como en la antigüedad, en el período clásico, renacentista, barroca y contemporánea sin olvidar las conceptualizaciones míticas como la creación y Babilonia. Así en el mundo entero a lo largo del tiempo, hemos visto grandes ejemplos de hermosos jardines, que dan fe de su arquitectura y arte.

La historia de los jardines podría demostrarnos cómo, a lo largo de los tiempos y en el marco de distintas culturas, el jardín ha adquirido especial equivalencia con el acto de meditar, que básicamente consiste en la búsqueda de un centro originado del desarrollo de fuerzas transformadoras.

El jardín tiene algo de paraíso terrenal perdido que se desea recuperar. Corresponde a una cierta nostalgia por lo originario, por los espacios de la dorada niñez o juventud. En el jardín se depositan semillas y se plantan esquejes, se cultivan tierras y se riegan con cuidado. Un jardín reclama siempre entrega y solicitudes. A veces, exige incluso, penosos trabajos. El jardín aparece como símbolo de la riqueza interior y anterior, que se manifiesta a través de cierto recorrido, una aventura hacia el cabal sentido de lo que al fin nos aguarda. (García Font, 1995:43)

La forma y distribución del jardín se apoya en la práctica de la agricultura, de la que el huerto rodeado por una cerca podría muy bien ser el prototipo. Los sectores acomodados de la sociedad se podían sustentar gracias a la productividad de las civilizaciones ya asentadas, como sucede en las del Valle del Éufrates en torno al año

3500 a.C. y por esta razón los jardines se hacían por puro deleite. Fiel a sus orígenes, las dimensiones y contorno de los lechos para el cultivo correspondían con los que tenían los campos. Por motivos funcionales se incorporaron las canalizaciones y charcas para riego sin olvidar el alivio físico que suponían éstas en los climas cálidos. El cultivo a intervalos regulares de bosques de árboles proporcionaba la sombra necesaria y el jardín se defendía de la entrada de animales e intrusos mediante un muro. Los jefes de tribu y las clases dirigentes vivían en complicados palacios construidos con ladrillo cocido al sol, a los que rodeaban jardines de éstas características.

Dilmún fue algo así como la tierra de los orígenes de donde todo procede y que por lo visto tuvo base real, la moderna Bahrein el Golfo Pérsico, pues las naves sumerias, 2500 a de J.C. importaban cobre del lugar a cambio de cereales. Mesopotamia era tierra de arcilla y canales. Había que conseguir agua, con canales seguros a base de lecho de arcilla cocida. Seguramente fueron los hortelanos quienes lograron conseguir inicialmente los beneficios mediante un hábil sistema de riego. Dígase que todos los cursos de agua eran rebeldes, inconstantes, no solo sujetos a devastadoras inundaciones, sino huidizos durante las terribles sequías que arruinaban, en pocos años, lo que había florecido con trabajo de generaciones. Los vaivenes de las aguas crearon ciudades y las destruían. En semejante contexto, la imagen del jardín correspondía a la ensoñación privilegiada que podía desaparecer como un espejismo.

Prueba de la importancia que tuvo el jardín en la remota Sumeria es que ya en los primeros pictogramas del alfabeto de aquellas gentes, entre representaciones tan esenciales como pueden ser la cabeza, la mano, la mujer, el sexo, la caña, el cereal, la jarra y la flecha, hallamos la estilizada imagen del jardín. La vida de esos pueblos gira en torno a los canales y los huertos.

Los jardines colgantes de Babilonia eran únicos, se dice que ocuparon una superficie aproximada de 1600m² y que ascendían formando una serie de terrazas ajardinadas, que gozaban de sistemas de riego, hasta llegar a una altura de 90m desde donde se disfrutaba de admirables panorámicas sobre el valle y el desierto circundante.

Estrabón menciona al respecto, "... este jardín se compone de varias terrazas abovedadas que se alzan unas encima de otras, sostenidas por gruesos pilares de forma cuadrangular. Estos se hallan huecos y están rellenos de tierra de modo que pueden contener en su interior las raíces de los árboles más corpulentos. Estos pilares, así como las terrazas y de las bóvedas, son de ladrillo cementado con asfalto. Se llega al piso superior por unas gradas, a lo largo de las cuales se han dispuesto una serie de arcaduces o cangilones por los que sube el agua del Éufrates al jardín. A este efecto, hay unos hombres dedicados sin cesar a mover el mecanismo. (García Font, 1995:41-43)

Siendo soberano de estas tierras Hammurabi-sexto rey de la dinastía aniruta de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

76

Babilonia (1793-1750 a de J.C.) y los que le sucedieron en el poder, en aquellas tierras entre ríos- tuvieron a gala construir jardines." Los vegetales y los huertos representaban la culminación de un buen gobierno..." (García Font, 1995:33-37). En esas ciudades rodeadas de campos, aparecerán los hombres de negocios, siempre vinculados al templo, ese zigurat en cuyas terrazas escalonadas se plantaron jardines para corresponder debidamente a su nombre de Monte de los cielos, silos hortelanos desde lejos, cultivan tierras venerando la silueta del santuario- almacén- caja de créditos, sin apartarse demasiado de sus campos cerca de los cuales habitan, los mercaderes pululan en las cercanías del templo.

Las crónicas no sólo relatan victorias, sino que describen, como empresa digna de recordar la construcción de algún jardín. Assurbanipal, rey de Asiria (884-859 a de J.C.), el que extendió su imperio desde el Tigris hasta el Mediterráneo, donde según refieren las crónicas "lavó finalmente sus armas" insiste en su crónica, acerca de todo lo que hizo para asegurar el agua de jardines. Conviene recordar que fundó la ciudad de Callah, hoy día unas ruinas cerca de Nimrud, a orillas del Tigris, entre Nínive y la confluencia del Zan al Kabir. Destacan los documentos que narran el especial empeño que puso el monarca en la construcción de un gran canal para asegurar el riego de los jardines.

La existencia de los famosos jardines de Babilonia, una de las siete maravillas de la Antigüedad, en el noroeste de la ciudadela, cerca de la puerta de Ishtar. Según viejos autores, aquellos jardines fueron construidos por Nabucodonosor II(605-562 a de J.C.) para que su esposa Meda Amytis, nieta de Astiages, no añorara los vergeles de su país, pues en aquellas tierras dominadas por su esposo escaseaban los árboles.

Diodoro de Sicilia describe así los famosos pensiles de Babilonia, "En la ciudadela se hallaba el jardín colgante, obra no de Semíramis, sino de un rey asirio posterior a ella. Lo había mandado hacer para el recreo de una concubina. Se cuenta que ésta mujer, originaria de Persia, echaba de menos las praderas de sus montañas y por ello, había solicitado al monarca que le construyese, mediante plantaciones artificiales, algo que le permitiera recordar las bellezas de su tierra natal. Este jardín, en forma cuadrada, tenía cuatro plectros por cada lado. Se subía por unas escalinatas a unas terrazas o plataformas sostenidas mediante columnas que, alzándose gradualmente de distancia a distancia, sostenían toda la base de las plantaciones. Las columnas más altas, de unos cincuenta codos servían de apoyo a la cima del jardín y estaban al nivel de las balaustradas del recinto. Los muros y plataformas de las terrazas estaban formadas con grandes piedras.

Estas piedras estaban cubiertas por una capa de carizo mezclado con mucho asfalto. Sobre ésta capa, descansaba una doble hilada de ladrillos, cementados con yeso, y estos se hallaban a su vez cubiertos con hojas de plomo con el fin de impedir que el agua se filtrase y llegara a afectar los soportes inferiores. Se había extendido una cantidad de tierra suficiente para asegurar el desarrollo de las raíces de los árboles

más grandes. Estos presentaban gran variedad y maravillaban tanto por su tamaño como por su belleza. Las columnas, dispuestas a distintas alturas, dejaban pasar la luz por entre sus intervalos y flanqueaban el acceso a las habitaciones reales, numerosas y diversamente adornadas. Una de esas columnas era hueca y encerraba en su interior una máquina hidráulica que subía gran cantidad de agua del río sin que ello pudiera apreciarse desde el exterior.

1.3.2. LOS JARDINES EGIPCIOS

Para los egipcios, la flor constituía un presente maravilloso..." La flor, significó mucho para el egipcio, que excedió en el arte de obtener perfumes, bálsamos y medicinas de las plantas. No solo las cultivó junto a su mansión, sino que incluso las trasladó como adorno a sus joyas, a sus utensilios, a sus emblemas a sus amuletos, a sus muros, a sus columnas, a sus muebles a sus tumbas..." (García Font, 1995: 25-30)

Donde tanto se amaba las flores forzosamente había de aparecer el jardín. En el vergel egipcio se reservaba lugar para el indispensable estanque que mantenía correspondencia simbólica con el Nilo. Eso era el jardín, imagen reducida del mundo egipcio, rememoración también de las aguas primordiales de Nun, aquellas que habían dado origen a toda vida.

Los Jardines de Osiris, se reducían a unos amontonamientos de sustancias fértiles que representaban al dios difunto en los que se colocaban semillas que al transformarse en martillo vegetal ofrecían testimonio y promesa de resurrección y permanencia.

En su forma no sólo se llegó a representar el jardín, sino todo el mundo. Para los egipcios, el loto constituía la expresión del maravilloso momento en que el dios Ra disparaba sus rayos. Puede admirarse, en las paredes de los templos de Edfú y Dendera, la ceremonia de la ofrenda del loto que, en términos generales, combinaba la mágica seducción dirigida a un dios con una especie de evocación renovadora de los "primeros tiempos" donde todo florecía con singular esplendor.

El templo funerario de la reina Hatsepsut en Deir el Bahari recibió el nombre de Zeser Zesene (sublime entre los sublimes). Aparecía como una especie de jardín paradisiaco de los dioses y de los soberanos. Sobre tres grandes terrazas escalonadas y frente a la fachada del templo, se habían plantado árboles de incienso importados del lejano país de Punt. De esos jardines sólo se conservan las pilas de piedra que constituían los núcleos de las acequias. Con todo las imágenes de los bajorrelieves han logrado conservarnos las espesas frondas de aquellos arbolitos de hojas diminutas y apretadas. Los jardines se consagraron al dios Amó y dan testimonio de una de las hazañas que mayormente enorgullecían a la faraóna, la expedición al país de Punt. (García Font, 1995:25-30)

Tutmosis III, el gran héroe de la dinastía XVIII, era amante de la naturaleza y durante sus campañas hallaba tiempo suficiente para recoger plantas y animales que enviaba a sus jardines. Construyó en Karnak un espléndido jardín botánico.

Amenofis III (1417-1379 a de J.C.) mandó construir sobre la orilla izquierda del Nilo una hermosa ciudad que recibió el nombre de Djaruga, es decir, "Vientecillo del Atardecer", que los fellahs, muchos siglos después llamaron Malgatta, lo cual parece significar lo siguiente "lugar donde se hallan cosas" ese faraón, más amigo de la escuadra y la plomada que del escudo y la lanza, concibió para su favorita Tiyi una bellísima mansión con hermosos jardines donde se admiraba un inmenso estanque formado por un canal que comunicaba con el Nilo. Las inscripciones grabadas en el reverso de gran número de escarabeos conmemorativos exaltan el lugar y estanque de Tiyi. (García Font; 1995:25-30)

Las aguas del Nilo descendían, algunos canales, y especialmente el estanque conservaba sus aguas gracias a unos diques de contención, en tanto que otras zonas dejaban al descubierto el "limo primordial" como excelente suelo de cultivo que pronto se convertía en huerta jardín y de este modo, se reproducía en el área de los jardines del palacio, la maravilla de la vida agrícola de los primeros tiempos, los venerables rituales de los primeros agricultores.

Amenofis IV (1364-1347 J.C.) mejor conocido como Akenatón. Ese faraón herético, destructor del poderío de Amón y de su prepotente casta sacerdotal, al que algunos han considerado el místico más grande la Antigüedad, promovió apasionadamente el culto del Disco Solar, como único dios de todos los pueblos. Akenatón quiso también edificar su ciudad y para ello, eligió un lugar no lejos de Hermópolis, algo así como horizonte del Disco Solar, aunque sea más conocida con el nombre posterior de Tell el Amarna.

En aquel lugar todas las casas tenían su jardín donde se plantaban sicomoros, palmeras, sauces y granados. En los estanques, asomaban sus pétalos nenúfares azules. Generalmente junto a la puerta de acceso a los vergeles, se alzaba una capilla con un altar dedicado al Disco Solar, que aparecía esculpido en estela mostrando cómo sus rayos se transformaban en benevolentes manecitas.

El palacio del faraón se elevaba sobre un altozano próximo al Nilo y se llegaba a la edificaciones a través de un inmenso jardín dispuesto escalonadamente en tres terrazas. Una gran avenida conducía al embarcadero privado del soberano, de modo que Amenofis III y su esposa, durante el período de corregencia, podían desplazarse directamente desde los canales de Djaruga, a través del Nilo, hasta el embarcadero del palacio de su hijo Akenatón, de palacio a palacio y sin pisar suelo de pueblo o ciudad.

Hacia la XIX dinastía (1320-1200 a de J.C.) los artesanos y obreros de Deirel-Medina, que venían trabajando en el Valle de los Reyes, gozaron de una población

propia con su cementerio particular.

Las tumbas de tales artesanos son de dos tipos: las excavadas en roca y las de jardín, que los especialistas prefieren denominar de "capilla-pirámide". Estas últimas presentan una entrada formada por discretos pilares a modo de templo reducido que permitía el acceso a un pequeño jardín luego venía la pirámide de reducidas proporciones sobre base cuadrangular.

En otras representaciones funerarias, se hallan los planos de los jardines que adornaban las casas que los potentados podían edificar cerca de las aguas del Nilo, que constituyen el prototipo de lo que se ha dado en llamar "jardín regular". El acceso al conjunto se efectuaba transponiendo de una puerta algo ostentosa y se llegaba a la casa a través de una zona de emparrados. El resto del jardín ofrecía zonas en distintos árboles, sicomoros, palmeras, granadas. Los cipreses bordeaban las avenidas. Los estanques eran cuestión de gusto y prestigio. Quienes podían permitírselo llegaban a construir hasta cuatro albercas situadas en los ángulos del área ajardinada, cuyas aguas aparecían cubiertas de lotos y nenúfares.

Un papiro de la época de Ramsés III nos indica que Amón tenía a su servicio 81 322 personas, que poseía 65 ciudades, fincas que se extendían sobre 2 393 km² de superficie, 83 embarcaciones, 46 talleres de construcción y 433 jardines. Sin duda, el número de jardines era algo significativo en relación, a la importancia de los dominios de un determinado culto. (García Font, 1995: 25-30)

1.3.3. EL JARDÍN PERSA

El jardín como todo tiene sus secretos. Es esencialmente un camino entre plantas que de algún modo concentra la diversidad de las flores en un espacio privilegiado. Parece reproducir un pequeño mundo.

El jardín Persa en realidad fue un espacio cercado, donde los soberanos podían dedicarse a la caza. Tenían mucho de parque de fieras. Al parecer, estas zonas se caracterizaban por las torres o atalayas desde las que los observadores advertían a sus señores el lugar donde se hallaba la pieza.

Es importante señalar algunas consideraciones significativas relacionadas al jardín el cual presenta un carácter estrictamente privado o bien sagrado; estos espacios con el tiempo adquirieron categoría de sagrados, casi siempre asociados a divinidades de la fecundidad, distinguiéndose del siguiente modo:

- 1-. Espacios sagrados con divisiones más o menos regulares, como caminos, avenidas, simétricas, recorridos laberínticos, etc.
- 2-. Lugares donde se cultivaba ciertas plantas por sus virtudes

especiales o por su simbolismo mágico, por ejemplo, higuera, mirto y avellano en el jardín de Tasos.

Junto a los jardines que dan frutos, conviene situar a los que ofrecen belleza, los que se dedican especialmente a los dioses.

Aparecía como un jardín de "encanto", no de cosecha. El cultivo "improductivo" tiene algo de sacrificio. Es el que preferentemente se ofrece a los dioses.

Mucho más tarde, alrededor del 500 a.C. los reyes de Persia crearon jardines de gran exuberancia destinados a la diversión, consagrados al placer, al amor, a la salud y al lujo. El jardín de un Palacio lo recorrían canalizaciones para el riego, como si se tratase de un campo de cultivo. Bajo la vigilancia de elevadas torres y muros se veían árboles frutales y aromáticas flores, incluso rosas y violetas, que crecían entre riachuelos que partían de una fuente central a modo de los cuatro ríos fundamentales, símbolos de la cruz cósmica o de las cuatro ramificaciones.

1.3.4. LOS JARDINES GRIEGOS Y ROMANOS

En las colonias griegas del sur de Italia, durante la antigüedad, se difundieron los jardines helénicos, especialmente en la época de los tiranos de Siracusa, que imitarán los "modelos persas". Dionisio el Viejo, al comienzo del siglo IV a de J.C. habían mandado a plantar un paraíso en el Rhegium.

Por regla general, la disposición de estos parques- jardines es a modo de avenidas sombreadas por árboles. Con el paso del tiempo, este tipo de vergeles "de amable sombra" empezaron aparecer incluso en las mansiones privadas y debido a semejante difusión llegó a decirse de la antigua Palermo que toda la ciudad, en conjunto, era un gran jardín. En el siglo 1 a de J.C. el arte de la jardinería y el comercio al que da lugar, marca significativamente la economía de Siracusa.

Todos esos jardines se caracterizaban por una gran avenida: ese paseo bajo árboles, tan típico de los países mediterráneos, que los romanos denominarán ambulatorio. Digamos que terminaba en un templo. Esas avenidas recibían la sombra de los plátanos, el árbol que se difundió por las tierras de la Magna Grecia importado por los colonizadores helenos.

Los contemporáneos de Homero conocían la fertilización de los campos mediante el abono de estiércol, la irrigación de los huertos, el barbecho de los campos y la lucha con fuego contra las plagas de la langosta, tan frecuentes y terribles.

Homero habla mucho de jardines, sobre todo en la Odisea, pero señala pocas plantas de ellos y menos todavía se ocupa de las flores. Son muy pocas las flores contemporáneas que se conocen de esta época, lo que no quiere decir que no

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

81

existieran muchísimas más. Entre ellas está la de flor del azafrán, la violeta, el jacinto y la amapola. El mundo de Homero, como el del poeta Hesíodo, es un mundo de agricultura, de un interés terrestre. Cuando se habla de jardines, parece referirse a un lujo secreto, casi simbólico en el cual se entra en muy pocos detalles. Semejan más bien un símbolo.

En el exterior del patio, cabe a las puertas, hay un gran jardín de cuatro yugadas, y alrededor del mismo, se extiende un seto por ambos lados. Allí han crecido grandes y florecientes árboles, perales, granados, manzanos de espléndidas pomos, dulces higueras y verdes olivos. Los frutos de estos árboles no se pierden ni falta, ni en invierno ni en verano, son perennes y el Céfiro, soplando constantemente a un mismo tiempo produce unos y madura otros. La pera envejece sobre la pera, la manzana sobre la manzana, la uva sobre la uva y el higo sobre el higo. Allí han plantado una viña muy fructífera y parte de sus uvas se secan al sol en un lugar abrigado y llano, a otras las vendimian, a otras las pisan, y están delante las verdes, que dejan caer la flor y las que empiezan a negrear. Allí en el fondo del huerto, crecían liños de legumbres de toda clase, siempre lozanas. Hay en él dos fuentes, una corre por todo el huerto, la otra va hacia la excelsa morada y sale debajo del umbral, adonde acuden por agua los ciudadanos. Explendidos eran los presentes para los dioses en el palacio de Alcinoó.

Mecenas fue íntimo del emperador Augusto, se le tenía como consejero del soberano. Mecenas quiso construir una mansión digna de su fortuna. Adquirió los terrenos del Esquilino, una colina desierta e inculta. Era un lugar nefasto. Allí se enterraba a los esclavos y se ejecutaban las sentencias de muerte. Brujas y hechiceros acudían al lugar para llevar a término sus terribles rituales. No hubo de desembolsar demasiado. En semejante lugar, hizo plantar magníficos jardines, cuya fama había de perdurar hasta el final del imperio. Construyó varias edificaciones dominadas por una torre desde la que se divisaba un amplio horizonte. En el peor lugar de la urbe, se elevó una verdadera maravilla.

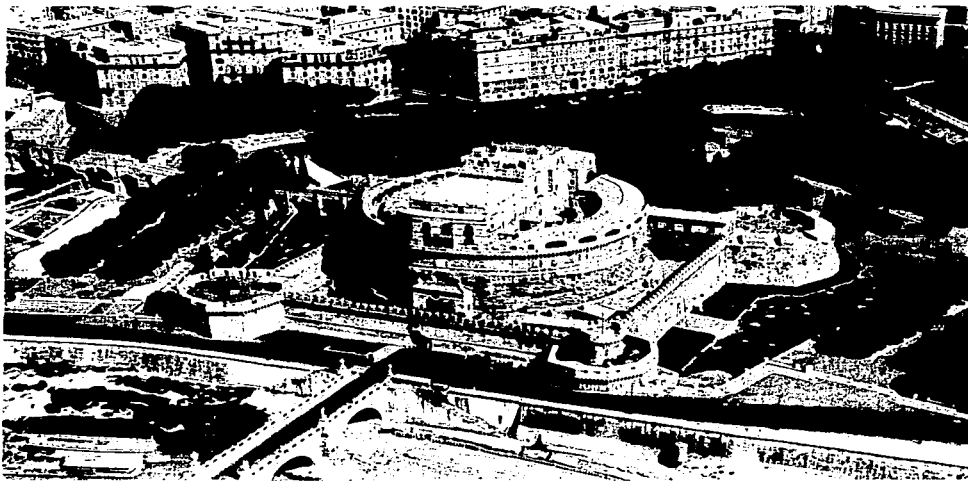
Platón se refiere a los jardines, como lugares sagrados, otorgándoles un carácter netamente mítico. En el Ion, por ejemplo, dirá que los poetas son las abejas que elaboran miel en el jardín de las Musas. En el Banquete, se hará referencia al jardín de Zeus, donde Poros, el espíritu emprendedor de la riqueza, duerme embriagado por la ambrosía, tras haber asistido al banquete de los dioses en conmemoración del nacimiento de Afrodita. Penia, la pobreza, para salir de sus estrecheces, determina acostarse junto al bello durmiente con el fin de obtener algo de él. De ese curioso ayuntamiento, nació el amor; "...el lugar tiene espíritu y que también los númenos actúan a través del lugar a ellos consagrados, generalmente un jardín". (García Font, 1995:55)

En la cultura griega, el culto dedicado a los héroes, cuyos núcleos eran ciertas construcciones sepulcrales, generalmente con columnas y rodeadas de vegetación, con árboles venerables en derredor. En algunas ocasiones, adoptaban forma de

templete y no faltaba el pórtico para dar mayor vistosidad al conjunto. A veces, la estructura era muy simple, se reducía a un montón de piedras. Los jardines de estos lugares merecían el mayor respeto. En Atenas se estableció la pena capital contra los que se permitieron sotopicios en las arboledas y setos que rodeaban las tumbas.

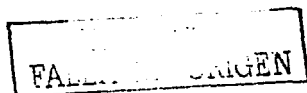
Los gimnasios significaron mucho en las ciudades griegas, estos siempre se hallaron rodeados de plantas que inicialmente correspondieron al jardín sagrado. Se ha dicho que era el único jardín que conocieron las ciudades griegas de la época clásica, pero que sin embargo todas lo poseían. En los gimnasios se hablaba de todo y no es raro que acudieran los sofistas que, por una oportuna retribución, le enseñaban a uno cualquier cosa... incluso el arte de los jardines.

Se sabe que los sofistas prestaron especial atención al tema, e incluso algunos de ellos redactó su correspondiente tratado sobre el asunto. Semejante especialidad se denominó Kepúrnica, la cual formaba parte de la Geórgica o arte de la agricultura.



5. Jardines exteriores del Castillo de San Ángel, Roma Italia.

La casa romana repitió básicamente el modelo griego, ésta se construía a nivel de la calle, con las habitaciones encaradas hacia dentro, comunicadas por una columna y abiertas a un atrio o plaza interior (peristilo). Los jardines eran, en su esencia, santuarios sociales, donde se disfrutaba de protección frente a las molestias del sol, polvo y ruido de las calles, la sombra proyectada por los pórticos reducía la



necesidad del arbolado. Las plantas en caso de haberlas, se colocaban en tiestos o en macizos elevados y los patios se embellecían con estanques de piedra para el agua, mesas de mármol y estatuillas.

La villa es, fundamentalmente, una granja en el campo, que se ubica cerca del agua para conseguir temperaturas más agradables. La villa de Adriano en Tivoli era un conjunto más compacto y extenso, se edificó entre los años 117 y 118 y fue durante largo tiempo centro de gobierno. De hecho era una gran finca que albergaba muchas construcciones, piscinas y estanques, terrazas y estatuas. El trazado incluye una zona ajardinada con árboles, denominada el valle del Templo, en representación de un bosque que se decía hubo al pie del Olimpo.

Ese pueblo de agricultores que fue, en sus orígenes, el romano, acuñó una expresión significativa -hortus- no sólo para designar la heredad, sino las provisiones que éstas proporcionaban. Con el tiempo, ese huerto se convirtió en vergel y conservó en su interior la imagen de los dioses rústicos (lares, priapo, Pomona, etc.) que relacionaban las fuerzas oscuras de la tierra con la prosperidad de la familia. Hay una religión de los huertos y de los jardines rústicos anclada en las venerables tradiciones de muchas gentes del campo. Y ello perdura incluso en los adornos y pinturas de las casas de diversión más "avanzadas" de Pompeya o Herculano. (García Font, 1995:58)

El romano siempre quiso tener presente su origen campesino como garantía de sus valores morales y por ello, siempre experimentó cierta debilidad por ese "naturalismo" que asoma no ya en el arte, sino en las filosofías que aceptaba a regañadientes.

Junto a las devociones por los jardines familiares, merece destacarse el respeto que los romanos sintieron por el bosque, lugar habitado por divinidades de difícil calificación. Plinio se refiere al sobrecogedor silencio que se adora en ese templo que forman los árboles.

Los jardines de los griegos se hallaban casi siempre en ciudades cercanas a los edificios públicos. Por su parte el romano en determinados ambientes, concretamente en los boscajes, tendían a vislumbrar algo del "caos" que de algún modo llegaría a representar en sus pinturas mediante rocas abruptas y algunos pinos.

A principios del siglo I a de J.C. la devoción por el jardincillo familiar, la heredad, que reflejan fuerzas sagradas y ata al hombre a viejas tradiciones aún muestra plena vigencia en lo que supone y significa. Con el tiempo cuando las cosas cambien y las viejas creencias se debiliten, aquel se convertirá en lugar de nostalgias, en una especie de "paraíso perdido" que simbolizó la pureza, la austeridad y demás virtudes del romano primitivo. Los romanos soñaron siempre con el huerto- jardín. Huerto por la

abundancia, jardín por el carácter sagrado que se vislumbraba en los "signos" del lugar.

El jardín fue para Cicerón ambiente de otium creador. Allí se percibe la fusión de las culturas griegas y romana en injertos renovadores. El jardín es el lugar del pensamiento, posiblemente por ello el "gimnasio" tusculano de Cicerón se muestra como una ofrenda a Atenea, es decir, como lugar consagrado al numen de la filosofía.

Horacio (65 a 8 a de J.C.) nos indica que cualquier patricio romano con posibilidad y que estime un tanto, procuró poseer una de esas villas adornadas con jardines. Como en todas las modas, la inicial exaltación de ambientes y cualidades se vera seguida por la burla. Así, el poeta empieza ya a señalar los excesos, "Extendéis por las ciudades los jardines de vuestras mansiones, en el campo disponéis de extensiones que equivalen a toda una ciudad y en interior de vuestras construcciones podemos descubrir lagos y bosques". (García Font, 1995: 63)

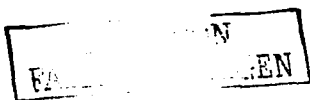
El Plutonium de Adriano, recibía por ciertas abertura superiores, la luz de lo alto como materializando, en los lugares inferiores, todo el sentido de un recorrido iniciático, búsqueda de iluminación tras el descenso a la obscuridad. El antro de Adriano se revela como lugar de especial ejercicio, se descende a las oscuras profundidades para recibir, quizá por esos contrastes de una extraña ley; perdura, la iluminación de lo alto. Si en muchos jardines aparece una cueva artificial o un lugar de significado equivalente, no sólo habrá de atribuirse al influjo de una tradición específica, sino ligada a cierta necesidad peculiar relativa al modo de entender ese conjunto que es el jardín.

1.3.5. EDAD MEDIA

La edad media comprende desde la desintegración del Imperio de Roma y el resurgir de la Europa Moderna. En esta época cualquier espacio útil recibía un uso funcional, como la obtención de alimentos o hierbas medicinales, todo esto tras los muros de los castillos y fortalezas también había jardines con idénticos objetivos.

En diversos espacios de los monasterios, se plantaron árboles frutales, hortalizas y se cultivaban flores para los altares. Sin embargo el elemento más importante era el jardín físico, lugar donde se cultivaban las dieciséis hierbas diferentes que constituían la base de las drogas y las ciencias médicas. Estas hierbas se trataban con mucho cuidado, ya que su manipulación adecuada permitía elaborar los diversos ungüentos y preparaciones que constituían el tratamiento de numerosas enfermedades.

Durante buena parte de la Edad Media, se consideró signo de debilidad tener que recurrir al exterior para aprovisionarse. Más aun en los monasterios, existió particular preocupación por evitar cualquier contacto con el mundo externo. El feliz aislamiento, frente a posibles embates y tentaciones seculares, se convirtió en un ideal.



Los monasterios estaban ordenados de tal manera que podían producir todo lo necesario siempre y cuando contaran con agua, un molino y la huerta: así como conocer algunos oficios que les permitiera desempeñarse al interior, sin tener necesidad alguna de establecer contacto con el exterior.

El jardín medieval se diseña para el enclaustramiento (Hortus conclusus), este queda apesado en la planta rectangular de los patios conventuales donde, con frecuencia, un pozo comunica con las aguas de lo profundo. No faltan los cipreses que conjugan, con su verticalidad y sombría austeridad, con la exuberancia de plantas que adoman capiteles y arcadas. Las zonas plantadas muestran disposición cuadrada o rectangular y en más de una ocasión, lo meramente ornamental se supedita a lo práctico, hay plantas para cocina y botica: así también árboles con frutos para la mesa. En la parte noroeste, se hallaba el jardín de las hierba medicinales no lejos de la cocina.



6. El pequeño Jardín del Paraíso 1400 Ca.

Los abonos fueron utilizados en pequeñas parcelas, huertas- jardines de en algunos monasterios o castillos, actividad que produjo cierta especialización en la agricultura.

Es importante señalar también que para esta época las plantas que antaño los gentiles habían consagrado a algún dios del mundo clásico, con el paso del tiempo, llegaron a convertirse en cosa de brujas; es el caso de la mandrágora, la atropabelladona, el solano, el acónito, la azalea y el ciclamen, entre otras, fueron elementos habituales del herbario brujesco, quizás porque desde antiguo se asociaron a Hécate, la diosa infernal de los helenos, que enseñó las virtudes sorprendentes de las plantas a sus hijas las hechiceras Medea y Circe. La bruja no posee jardín. Es mujer de cañada y matorral. Recoge sus hiervas por los campos. El jardín se esconde tras los muros de una mansión señorial o en el interior de los claustros monacales. Es un hortus conclusus. (García Font, 1995:72)

Fue común en esta época mencionar al jardín en las artes, principalmente en la literatura, eran mencionadas las plantas por sus nombres comunes, colocando en ellas unas tiras de pergamino donde se indicaban sus respectivas virtudes. Las batallas de los trovadores y los primeros manuscritos describen los jardines medievales como una imagen idílica de la naturaleza. La hierba siempre es intensivamente verde, el césped siempre ésta salpicado de flores silvestres, de las fuentes y manantiales brota agua cristalina. El aire es fresco, el cielo no tiene nubes y su color es azul intenso.

Al final de este periodo, cuando en Europa aumentaron los conflictos políticos y se intensificó el comercio y la riqueza, aparecieron jardines en los castillos medievales, las casas de campo se hicieron de mayor tamaño y elaboración, siguiendo criterios que aunaban el placer y la utilidad. Elementos básicos de estos jardines fueron los huertos de hortalizas y frutales; parajes recubiertos de césped, fuentes, macizos de flores, gloriets, arbustos podados y estanques con peces eran otros tantos elementos de composición. En su interior, el objetivo era la busca del placer, los bufones entretenían a sus damas y señores, que allí danzaban, comían y hacían el amor.

El oficio de jardinero en esta época estaba asociado a tareas de levantar márgenes y reparar cuadros, dar forma y dimensiones a los mismos para su cultivo, riego, cuidado. No obstante al desarrollarse un concepto de jardín que cumpliera una función ornamental para producir deleite, los márgenes y divisiones de origen funcional se fueron convirtiendo en algo menos práctico y pasaron a ser fines en sí mismo. Y así fue como su ordenación terminó siendo tanto un arte como un oficio.

1.3.6. JARDINES SIMBÓLICOS BIZANTINOS

Constantino Monómaco, mejor conocido como el gladiador, fundó un importante centro de estudios en Constantinopla en 1045 y confió la enseñanza de los saberes naturales a Psellos, el cual destaca la especial debilidad del monarca por los vergeles.

Las crónicas indican que si bien aquel soberano no fue un gobernante demasiado capaz, al menos su perfil cobra relieve como esforzado y entusiasta constructor. Mandó trazar jardines inmensos que despertaron la admiración del orbe. El monasterio de San Jorge de Manganos poseía un soberbio parque con grandes extensiones cubiertas de flores, con jardines colgantes, con lagos rodeados de árboles, con deliciosas fuentes.

De esta época data una obra anónima titulada "jardín simbólico", códice del siglo XIII conocido con el nombre de Clarkiano XI. En este se describen las siete primeras plantas de su jardín, a las que añadió cinco más para obtener, las doce que adornaban su "jardín de virtudes".

En el crepúsculo del siglo XII aparece una obra de título significativo, el jardín de las delicias (Hortus deliciarum). En aquel título, parece encontrarse dos tendencias hasta cierto punto opuestas: el jardín de placeres, asociado al amor y al nacimiento de la vida y el jardín como lugar de recogimiento y reflejo de superiores realidades del orden espiritual.

1.3.7. LOS JARDINES ISLÁMICOS

Los árabes aportaron a Occidente su secreto culto por el agua. Los maravillosos jardines orientales, hubo mucha fantasía y literatura., incluso hay quien se ha permitido asegurar que pocos eran los gobernantes musulmanes que admiraran a la naturaleza.

Las referencias de los autores islámicos a los cercados donde crecen rosas, jacintos y jazmines, han parecido a algunos como una especie de fuga hacia lo ideal. Se ha dado en decir, incluso que los jardines del Islam debieron de ser algo decepcionantes, que los huertos cultivados mediante irrigación en Samarra por los califas abasidas nunca dispusieron de agua suficiente y que los vergeles de Bagdad no pasaban a ser zonas de vegetación poco densa.

Diversas crónicas y relaciones contribuyeron a otorgar fantástico esplendor a los jardines islámicos. En 917, como parte de un viaje se describen las innumerables maravillas que se descubrían en los palacios de Bagdad, los relatores quedaron atónitos al visitar el hayr o parque de fieras, los llamados "paradeisos", en donde, se contemplaban elefantes en libertad y leones enjaulados. Se hablaba de un jardín, que en el centro tenía palmeras enanas, cuyos troncos quedaban protegidos por unas tablas de madera sujetas al tronco por abrazaderas circulares de cobre dorado.

Había bancales de melones y las diversas plantas se cultivaban de modo tal que parecían dar su fruto a lo largo de todo el año. El recorrido significaba pasar de una a otra maravilla. Se atravesaban pabellones ajardinados, los cuales llegaban al palacio de Dar al Sajara, en cuyo patio central podía verse un árbol de plata maciza que emergía de una alberca de agua maravillosamente cristalina. Las hojas se movían

mediante un mecanismo misterioso, o quizá cuando soplabla el viento. Entre las ramas de este existían unos pajarillos trabajados que emitían canto.

Más de una vez en la historia de los jardines, la vocación por las flores y plantas se combinará, de modo paradójico, con un gusto especial por las máquinas y otros artificios de pasmo y sorpresa.

Los jardines árabes no constituyeron siempre el exceso de abundancia y perfección, más bien la vegetación fue un ideal.

1.3.8. EL JARDÍN ÁRABE EN ESPAÑA

No puede negárseles a los musulmanes los admirables sistemas de irrigación que convirtieron a Valencia y Murcia en "jardines del mundo". Los límites entre cultivos estaban señalados por acequias. Serán huertas bien delimitadas pero no cercadas. Los árabes sabían amurallar sus jardines para que sus mujeres buscaran amables caminos entre flores y sombras.

Los jardines hortelanos constituyen una verdadera maravilla para el Occidente cristiano, flores y frutos, arroz, caña de azúcar, limoneros, palmeras datileras, melocotoneros, higueras, fresales, albaricoqueros: son solamente algunas de las plantas que los musulmanes difundieron por tierras lberas. Cultivaban también la viña, pero no para conseguir el delicioso jugo de la uva sino para la obtención de pasas. Aporte también de los árabes fue el procedimiento para confitar frutas y lograr suculentas jaleas.

La isla de Mallorca se convirtió en un verdadero paraíso de frutos y flores con notable predominio de la palmera datilera, de ahí su nombre.

El jardín árabe queda también encerrado, como el del claustro cristiano, pero aquí no se perseguirá la reposada y quieta negación del mundo, el adormecimiento contenido de los sentidos, sino la exaltación de todo el encanto y atractivo de la vida y del amor. El recinto amurallado defiende del extrañío y protege, como un abrazo, la íntima y recogida belleza del harém. En más de una ocasión, esos lugares se relacionan con leyendas e historias de la amada.

Se ha dicho que el jardín árabe es algo recoleto, dedicado a sutiles intimidades y bien defendido del mundo exterior; pasillos estrechos, zonas de separación, señalan los lugares donde el jardín se torna especialmente íntimo.

La ancestral devoción del árabe por el agua, por el oasis la cual es núcleo de vegetación en tierra reseca, se traducen en el arte de la jardinería formando pequeños centros o islas de plantas que ciertamente recuerdan, en algún momento el oasis.

Es también importante señalar que para los árabes el jardín no sólo es lugar para recogimiento y transportes amorosos. Siempre será secretamente relacionado con las potencias subterráneas o con el mundo de los muertos.

Los árabes de Al-Andalus, como los de Asia Anterior, designaban la tumba como jardín (rawda). Ejemplo de esto es la tumba de Babur, fallecido en 1530, en Kabul, esta ocupaba el centro de un jardín de plátanos que se formó en recuerdo del difunto.

Los nazaries de granada, solían construir un parque cerrado para deleite de sus esposas; se componía de una construcción formada por un atrio, un patio con pórtico y una escalinata, que entre ductos de agua que descendían conducían de terraza en terraza hasta el mirador de la parte más elevada. En cada terraza el arrullo de fuentecillas animaba el ascenso hacia la región de las huríes. A lo largo de los tiempos estos han sufrido modificaciones y de la obra propiamente árabe sólo se conserva intacto el famoso Patio de la Acequía. Otro ejemplo de la arquitectura nazani, expresión de una singular exquisitez, es la Alhambra, expresión de la notable sensibilidad musulmana; severidad en la zona exterior de muros adustos, con entrada discreta y deslumbrante belleza en el interior donde se magnificaba lo reducido, el detalle, el núcleo que podía configurar todo el mundo y que sin embargo, se hallaba mágicamente enlazados a un conjunto armónico. Es fortaleza por fuera, que recoge el discreto arrullo que producen los surtidores en patios interiores. El de la Alberca de los Arrayanes aparecía como centro del diwan o sala de recepciones y el famoso Patio de los Leones constituyó el centro del harém. Importa señalar que los pequeños jardines son siempre excusa para embellecer el canto de los surtidores.

Los musulmanes presentaron en la construcción de jardines un mismo esquema: grandes murallas aíslan los espacios interiores donde crecen árboles y flores entre albercas, aljibes, fuentes, surtidores, cisternas y baños. No falta la evocación romántica en la Torre de la odalisca donde aún pueden admirarse los ajimeces de las paredes alicatadas. (García Font, 1995:88-92)

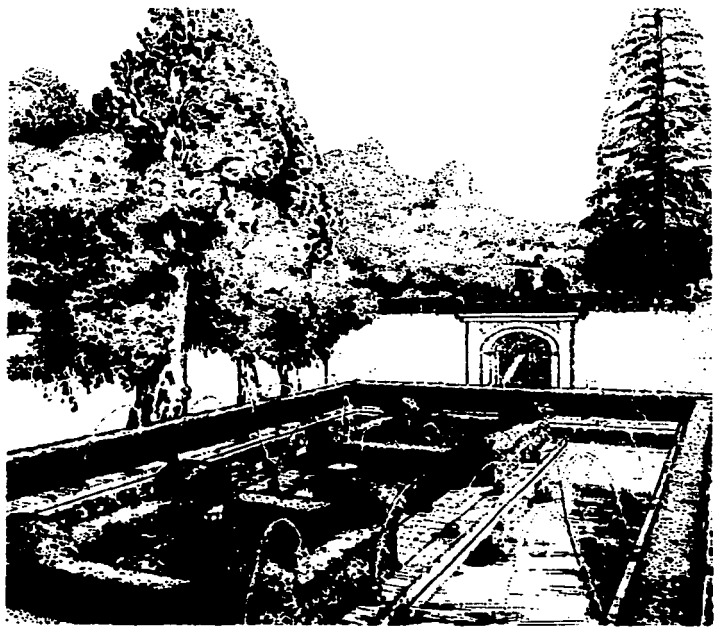
1.3.9. LOS JARDINES EN EL RENACIMIENTO

1.3.9.1. ESPAÑA

Durante el periodo en que España estuvo bajo el yugo árabe, fue tan controlada por las maneras y costumbres de estos que el modo oriental de vida se aceptó en todos lados como algo natural e inevitable: por consiguiente los jardines eran espacios abiertos, que en su arreglo y ornamento se parecían mucho a las salas o salones de las casas, que contenían fuentes y flores como decoración. Las costumbres árabes se habían arraigado tanto que durante un largo tiempo después de que la lucha por el poder había terminado con una victoria para el cristianismo, los castillos y las residencias de descanso de los reyes católicos y la nobleza era, con pocas excepciones, muy semejantes a las de los árabes.

En cuanto al plano principal de las construcciones, este era árabe oriental como lo había sido antes. Las habitaciones se agrupaban alrededor de un patio central, al cual estaban unidos unos cuantos patios laterales por medio de grandes torres y en un lado había un jardín adyacente. Este estaba aislado tanto como fuera posible del exterior por partes de otras construcciones por galerías y por altos muros y esto además en una época en la que en Italia las casa de campo al aire libre habían tenido gran éxito al estar completamente descubiertas.

No es hasta con Carlos V, que se abandona la tradición árabe en España y se da paso al Renacimiento italiano. Entre el siglo XVI y el XVIII, los jardines presentaron tantos cambios como su historia misma. Estos reciben la influencia de los modelos renacentistas italianos y de los barrocos franceses; la tradición hispanoárabe se fusiona con una influencia clásica dando como resultado la presencia de estanques o albercas, de proporciones alargadas y la unión de jardines a los sistemas de pórticos.



7. El patio del Ciprés de la Sultana en los jardines del Generalife.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El palacio de la "Villa Madama" fue construido bajo un estilo italiano. La construcción central estaba en un cuadrado con un gran patio circular en el medio con pilares; los jardines fueron planeados para ir ascendiendo en forma de terrazas.

En cada uno de sus reinos Carlos V fue un gran amante de los jardines que incluyó el monasterio al que se retiró por dos años "San Jerónimo" en San Yuste. Junto con los hombres de su generación compartía un intenso interés en la botánica, actividad a la que le dedicó las horas que le quedaron de vida incluyendo juegos mecánicos y a la jardinería. El jardín inferior había sido el huerto del monasterio, el cual los monjes habían cedido a Carlos, haciendo uno nuevo para ellos al noreste del claustro. El huerto inferior mostraba vegetación exuberante con árboles ornamentales y frutales como los cidros y naranjos. Se dice que el mandatario pasó mucho tiempo caminando por senderos dentro de un parque lleno de viejos robles y castaños bajo un verde césped.

El partido arquitectónico de las residencias de los monarcas españoles incluyó una capilla que permitió la práctica religiosa cercana a las habitaciones reales, las cuales debían estar cercanas al santuario; es decir la combinación de las prácticas religiosas con los placeres de un festival fueron muy aceptables en la nobleza española.

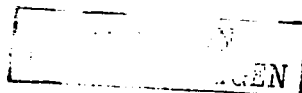
De esta época son el Escorial y el Alcazar planeado por Felipe V hijo de sucesor de Carlos V, estas construcciones incluían grandes y extensas terrazas ajardinadas llenas de estatuas y fuentes en imitación de los jardines italianos. El antiguo retiro de San Jerónimo para esta época ya se había convertido en un paseo público, muy parecido a un jardín de pueblo semejante a los de París o Florencia.

Con el tiempo Aranjuez se convirtió en la residencia real de verano de la realeza española ahí se construyeron jardines que para el siglo XVIII habían sufrido tantas alteraciones que inclusive hoy se plantean en extremo difícil su reconstrucción a su forma original.

En la Isla jardín, fueron típicas las estatuas, bustos de emperadores, se sembraron olmos, se implementaron avenidas delimitadas por plátanos y llevaron el nombre de los Reyes Católicos: la avenida más nombrada fue la Calle de la Reina, la cual fue tan larga que colocada una persona en medio, esta no podía ver ninguno de sus extremos.

El nuevo estilo de concebir los jardines, fue rápidamente aceptada no solo por la corte sino por el país entero. Aprendieron rápidamente de los italianos que las casas y jardines debían su gloria principalmente a las estatuas modernas y antiguas, e Italia debió legar mucho de su tradición artística a los amantes del arte español.

No se puede hablar propiamente de un estilo de jardinería que se pueda llamar



completamente español. Los españoles nunca aprendieron de los italianos, como si hicieron los franceses al adoptar un nuevo esquema propio como un todo consistente y completo, como también no aceptaron que la influencia del exterior alterara lo que ellos tenían como estilo propio, como fue el caso de los países del Norte. Los españoles permitieron que sus jardines fueran diseñados y contruidos por italianos y aunque estos fueran contruidos por ellos, fueron enteramente hechos con tradición extranjera. En esta época desde Italia fueron importados arquitectos, jardineros e ingenieros. Entre los cuales se mencionan Cosimo Lotti, Baccio del Bianco, Cesare Fontana, entre otros.

Es así, que podemos resumir la creación de jardines en España de dos tipos: los jardines reales de los cuales sobresalen el Alcázar, El Buen Retiro, Valsain, El Pardo, Aranjuez y Vaciámadrid; en estos se aprecia el deseo de una coordinación espacial entre la arquitectura y el trazado del jardín, consecuencia de la aplicación de los principios de la perspectiva a las relaciones entre ambos; el criterio es tratar de entender el jardín como elemento de transición entre la arquitectura y la naturaleza silvestre del bosque circundante como es el caso de Real sitio de el Pardo, en donde se empleo muchos compartimientos, vasos y macetas de hierbas medicinales y flores extrañas, que adornaban las paredes de la cava con jazmines, yedra y rosas y en cada esquina una fuente de agua. Y el otro tipo fue la Casa de Campo en que su creación representa un programa jardinero mucho más ambicioso, ya que estos fueron realizados en reducidos tamaños próximos a los apartamentos reales en los que se buscó una lógica espacial con la arquitectura del palacio urbano o villa rural donde se implanta unidades espaciales diversas que mantienen para sí su autonomía de trazado; en estos se dan por vez primera una coordinación espacial de las diferentes partes del jardín y las huertas. (Hansmann, 1989:274)

Mención aparte, merece la llamada jardinería urbana que aparece desde mediados del siglo XVI, grandes y hermosísimas alamedas, álamos en tres órdenes que hacen dos calles muy anchas y muy largas con cuatro fuentes, a cada trecho y sembradas a los pies de los árboles rosales entrelazados. De estos se pueden mencionar "El Prado de San Jerónimo" y "El Camino de Atochas" como los más representativos.

Otros paseos arbolados fueron trazados y se abrieron, como fue el Paseo de la Virgen del Puerto proyecto que se realizó gracias a la intervención del Marqués de Vadillo este paseo unió el núcleo urbano con las riberas del río Manzanares a través de tridentales, olmos y acacias que partían de las Puertas de Atocha y Toledo.

También se construyeron numerosos paseos en ciudades como Granada, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Andalucía y Málaga, mejorándose el de la Alameda de Valencia.

La influencia italiana en los jardines españoles llegó a su fin estando la familia real de los Borbones, el arte floreció durante un corto tiempo bajo la influencia cultural

que ellos mismos trajeron del norte lo que propuso un nuevo orden en estilo y diseño, el llamado modelo barroco francés que en principio fue adoptado en los sitios reales. La nobleza española no tardó en introducir parterres barrocos en sus palacios urbanos, persistiendo en sus jardines los trazados heredados por los italianos y adoptando en las últimas décadas del siglo XVIII la línea paisajista inglesa o por nuevas interpretaciones del modelo clásico destacándose la apertura de paseos arbolados.

De esa época se destacaron Robert de Cotte el cual transformó el palacio del Buen Retiro., André Le Nôtre cuya aportación fue ordenar todo un jardín de grandes dimensiones, aplicándose nuevos criterios no solo de forma parcial, sino de forma absoluta, ya que las características agrestes del terreno sobre el que se asienta impusieron una mayor naturalidad o libertad de implantación, produciendo al mismo tiempo profundas transgresiones al arte. Así también fueron intervenidos jardines como "La Granja", al cual le fue implantado el modelo francés. "Aranjuez" el cual en el siglo XVIII se convirtió en un auténtico muestrario de trazados históricos de jardines, desde aquellos renacentistas respetados y renovados, se les agregará el parterre a la francesa construido en la parte trasera del palacio, unificándose los diversos trazados ortogonales de los diferentes jardines y huertas situados entre la calle de la Reina y el Tajo para la formación del Jardín del Príncipe, en el que aparecerán algunas zonas plateadas según el nuevo concepto espacial del jardín paisajista inglés. (Hansmann, 1989)

Con estos criterios, fueron intervenidos "El Jardín de la Isla", el cual fue modificado en las llamadas obras hidráulicas y algunas renovaciones; en los jardines de "Aranjuez" se creó el llamado "Jardín del Príncipe"; proyectos que nunca se realizaron como los jardines del "Palacio Real Nuevo de Madrid"; los jardines tridimensionales del palacio de "Boadilla", los jardines de "las casitas de Juan de Villanueva"; el "Casino del Infante Don Gabriel"; la "Casita del Principe de el Pardo"; "El Real jardín Botánico de Madrid" que fue trasladado del Antiguo Jardín Botánico de Migas Calientes, al nuevo espacio en el Paseo del Prado en 1774 por mandato de Carlos III. Algunos jardines privados urbanos y suburbanos construidos en la Corte y sus alrededores como la "Quinta" del Duque del Arco; el jardín del Palacio de Buenavista del Duque de Alba en 1770; los jardines del Palacio de Liria en el cual se introducen una nueva tipología del jardín paisajista inglés; "La Mangloa" comprada en 1792 por Carlos IV; el "Capricho" construida por la duquesa de Osuna siguiendo los nuevos principios del jardín paisajista; y algunos otros como el "Pazo de Oca, el "Retiro de Churriana (Santo Tomás del Monte)" y el "Laberinto de Horta" este último construido en 1794.

En el siglo XVIII se introduce el modelo del jardín barroco francés, el cual se usaría desde la primera mitad del siglo entre las casas reales, así también los reales sitios propiedad de la Corona, estos se formaban por grandes terrenos arbolados, jardines, huertas y la zona llamada reservado, donde se encontraba la Casa-palacio. El Reservado era un espacio donde no faltaron hermosas fuentes en medio de jardines

geométricos de estilo renacentista, algunas pequeñas construcciones recreativas llamadas "caprichos", juegos, esculturas, etc.; estos lugares estuvieron destinados a servir de recreo a la familia real, las cuales también servían como zonas de caza.

1.3.9.2. ITALIA

A medida que los europeos se adentraron en la Edad Media, las nuevas circunstancias permitieron prestar atención a un creciente refinamiento. Las nuevas relaciones del siglo XV entre la nobleza, comerciantes y población en general de las ciudades estado Italianas retomaron la vieja escuela romana en busca de inspiración, iniciándose de esta manera en Italia el Renacimiento. Las arte, la ciencia, la música y la arquitectura atrajeron la mayor atención y dentro de esta, lo concerniente al diseño de jardines.

Se propusieron nuevas corrientes teóricas que propusieron que los jardines debían unirse estrechamente a la casa por medio de loggias y otras prolongaciones arquitectónicas en el paisaje. Se recomendó el uso de terrazas y escalinatas para salvar las irregularidades del terreno y el trazado de una avenida o eje que debía servir de nexo entre todos los elementos y espacios del proyecto.

Los jardines del antiguo Renacimiento se diseñaron como centros de retiro intelectual donde sabios y artistas podían trabajar y discutir en el frescor del campo, apartados del calor y las molestias de un verano en la ciudad. El emplazamiento domina todo el plano en donde tal situación permite satisfacer plenamente que una villa se adapte a la topografía del terreno mediante la disposición de terrazas, la calzada de acceso se guía del contorno de la ladera hasta llegar a la terraza superior que quedaba frente a la Villa. La casa se conecta con el jardín gracias a una loggia o arcada. Sin embargo la relación entre las terrazas superiores e inferior era indirecta: una conexión tan necesaria como ésta no se plasmó en una escalinata. Detrás de la casa se hallaba un *giardino segreto*, o jardín secreto independientemente del resto del jardín. Este era un lugar para estar solo, en secreto, oculto y tranquilo, en contra posición al otro jardín que era más público. para el uso de huéspedes y visitantes, así como zona de paso para la servidumbre.

Los grandes jardines Italianos desplegados sobre laderas y construidos en fechas posteriores, exploraron al máximo este elemento, al igual que hicieron con el agua del cual disfrutaban y que servía para suavizar los rigores del verano formaron con todo el diseño, oasis o paraísos terrenales: en este tipo de jardines se observa una inspirada conjugación entre emplazamiento e idea, las cualidades del emplazamiento se amoldan respetuosamente a una composición arquitectónica firme, logrando de este modo un contraste intenso entre las formas de origen natural y las creadas por el hombre, aspecto en que a menudo brota la esencia del goce visual de un diseño paisajístico. Así mismo el paisaje sale enriquecido por unos detalles apropiados y relacionados con una idea general que proporciona variedad y admiración, dentro de la

inteligibilidad del conjunto. La unión entre el detalle y el emplazamiento se manejó de tal manera que la ausencia de cualquiera de ellos daría en lo incompleto. El ejemplo más impresionante de la maestría en el empleo de escalinatas y juegos de agua es la Villa D'Este, diseñada en 1575 por Pierro Ligorio.

El desarrollo del jardín a partir de la villa se da prácticamente en la ciudad, aunque es el campo donde su puede apreciar. Fue en las villas de Italia donde primeramente se desarrollo esta idea que surge de la villa rústica desarrollada en los siglos XIV y XV primero a manera de edificaciones cerradas a modo de fortalezas, para convertirse en la llamada villa renacentista cuyo ideal marcaría la arquitectura de jardines hasta entrado el siglo XVIII.



8. El Jardín de la Villa Médici de Roma. Museo Nacional del Prado, Madrid. Diego Velázquez. (1599-1660)

Este tipo de construcciones no solo incluía parte de la propiedad sino todo lo que se posee en ella, incluye terrenos dedicados a la agricultura, la factoría, los edificios de la hacienda con bodegas, almazaras, lugares de fermentación y almacenamiento y por su puesto el jardín.

La villa en Italia está unida al jardín, porque sin quinta pasa por ser villa más que una quinta que carezca de jardín. Esta diferencia conceptual arrojó luz sobre un cambio decisivo en la dirección en que se desarrolló la arquitectura de los jardines modernos. Si al sur fue ante todo la unidad de casa y jardín tenía valor, al norte de los Alpes se desarrolló cada vez más, una conjunción de jardín y paisaje, característica principal de los jardines paisajísticos del siglo XVIII en Inglaterra (Taschen, 1994:24). Estas pertenecían a ricos patricios, más tarde a aristócratas, duques, condes cardenales y papas.

La villa es la institución en donde por excelencia se expresa el Renacimiento Italiano y por lo cual los más importantes arquitectos de esta época plasmaron lo mejor de su obra como Brunelleschi, Michelozzo, Miguel Angel, Alberti, Peruzi, Bramante, Buontalenti, Vasari y Palladio, todos ellos dedicaron gran parte de su obra a contribuir con ello, a los ideales del Renacimiento materializados en la arquitectura, ya que lograron que las residencias de campo se despojaron de su aspecto de fortaleza y se abriesen al paisaje de su entorno y al mismo tiempo trasformaran la relación sensitiva del hombres respecto a su medio ambiente: amor sublime que llega a la veneración por el paisaje plasmada en muchas obras de arte de este tiempo.

El Renacimiento cambia este orden, los muros caen, las casas se abren al jardín y este ofrece variado paisaje a su alrededor; estos elementos (casa- jardín- paisaje) y la relación que entablan van a determinar, de aquí en adelante el desarrollo del jardín, constituyendo el orden fundamental del arte de los jardines.

1.3.9.2.1. JARDINES DE BOMARZO, ROMA, ITALIA

Caso excepcional son los llamados Jardines de Bomarzo, considerados los más extraños del mundo, ya que ofrecen en la actualidad un verdadero enigma, suscitando toda una serie de cuentos, leyendas y mitos en torno a su creación. Según el historiador Vittori de Viterbo fue edificado en 1525 sobre las ruinas de una antigua fortaleza, sucedo a lo que debe su nombre relacionado con Marte. Su creación a sido catalogada de arte fantástico, que versa en el surrealismo de nuestro tiempo pues plasma lo irracional, lo ilógico, lo fantástico, lo desmesurado, lo contranatural y todo aquello que denota misterio; todo esto a través de senderos y caminos bordeados de avellanos y castaños o atravesando bosquecillos de pinos y encinas, en donde se recrean seres fabulosos esculpidos en piedra volcánica, que con el tiempo se han ido adornando con musgos y mutilaciones.

1.3.9.3. FRANCIA

Los sucesos acaecidos en Francia, como la guerra de los 100 años con Inglaterra la cual se prolongó hasta finales del siglo XV, obligaron a esta nación a entrar un poco más tarde a las condiciones de paz y prosperidad que brindó el renacimiento. No es sino con Carlos VII de Francia que al volver de un viaje por Nápoles, con 21 artistas italianos y una considerable cantidad de objetos de arte que se reactiva la creatividad en este país. Y como consecuencia de esto los jardines de los antiguos castillos de Ambrosio y Blois sufrieron reformas y ampliaciones que reflejan la clara influencia italiana, sincretismo que no fue fácil aplicar al tratar de unificar los nuevos jardines a los edificios ya existentes rodeados de fosos y fortificaciones. Esta tarea difícil y por demás infructuosa promovió la construcción de nuevos castillos y jardines como fueron Ancy-le-Franc (1546) y Château d'Anet (1548), dejando los fosos como puro elemento ornamental y simbólico.

El siglo XVII significó para Francia un período de gran riqueza y poderío, los jardines se caracterizaron por el uso de parterres cuyo origen se remonta a los jardines de los físicos medievales en donde diversas especies de hierbas medicinales se separaban mediante setos vivos, con el tiempo esta acción se convirtió en algo ornamental; se utilizaron gravas o arcillas coloreadas para hacer divisiones, en otras se emplearon flores o follaje. Jacques Boyseau desarrolló el arte del parterre y una teoría de jardinería que fue preludio del trabajo presentado por André Le Nôtre a mediados del siglo XVII.

El clima y paisaje del norte de Francia desempeñó un papel importante en las características del jardín francés, ya que el terreno se presenta llano y boscosos, por lo que sus jardines suelen ser claros en el bosque y la topografía tuvo que alterarse con delicadeza para crear desniveles o terrazas desde donde contemplar los parterres. Los ríos de curso lento y los pantanos de poca profundidad se prestaban a ser remodelados en canales, fosos y remansos de agua tranquila.

Es importante señalar que los jardines franceses, no acostumbraron a emplear ni cascadas ni surtidores; la rígida distribución axial, la simetría, las proporciones matemáticas y la perspectiva sin fin del jardín francés del siglo XVII es un fiel reflejo de la prosperidad, del poder y de la inflexibilidad social y del cambio que experimenta la idea de la influencia que el hombre ejercía sobre la naturaleza. La práctica de la caza en los bosques que ceñían los jardines exigió la apertura de caminos radiales que partían de un punto central, los cuales determinaron visiones direccionales y mejoraban la maniobrabilidad. Este modelo en "estrella" se sumó al diseño de jardines y a las formas urbanas, como es patente en las avenidas de Versalles, París y Washington. Obras maestras de esta expresión conceptual de un paisaje ordenado geoméricamente son las realizadas por André Le Nôtre, Vaux-le-Vicomte (1650-1661) y Versailles (1661).

1.3.9.4. INGLATERRA

De fuerte influencia y permanencia fue el jardín Francés en Inglaterra principalmente en el siglo XVII poco después de la reinstalación de la dinastía de Estuardo en Inglaterra. La implementación del jardín francés destruyó la calidad de ámbito privado exterior que tenía el jardín Tudor, incompatibilidad de formas rígidas cuando se trata de encajarlas con el ondulado paisaje del campo inglés: los parterres sustituyeron a los Knot gardens y las sencillas fuentes y manantiales se convirtieron en fríos estanques y estudiadas combinaciones de agua. Ejemplos de estos son Hampton Court (1699), Longleat (1685-1711) y Chatsworth (1680-1690).

En Longleat se configuró el curso del río en estanques cuadrados y rectangulares y se le dotó de fuentes. Dentro de un marco arquitectónico se distribuyeron los parterres, aun cuando las avenidas con árboles, impuestas a un paisaje amplio y ondulado, diferían notablemente de los caminos abiertos en los bosques de Francia. En Greenwich la topografía del lugar no concordaba con el formalismo del proyecto: ni en Hampton Court, donde el terreno es más elevado, no hubo modo de adaptar correctamente el jardín. La experiencia dejó lamentables e inapropiados ejemplos de imitación de los extraordinarios modelos que les habían servido de inspiración: quizá por un diseño inadecuado y ciertamente por las características tan distintas entre el paisaje inglés y el francés.

Ante estos antecedentes, los jardines franceses no agradaron a los ingleses del siglo XVIII, de espíritu recto y democrático, ya que estos se asociaban a gobiernos despóticos. Por ello con el incipiente movimiento romántico que creó una poesía y una pintura que ensalzaron las bellezas de la naturaleza y del paisaje, aunado a los diversos viajes que realizaban los ingleses por Italia les pusieron en contacto con parajes abruptos y pintorescos. Lienzos de afamados artistas como Nicolás Poussin, Salvador Rosa y Claude Lorrain, plasmaron los paisajes que habrían contemplado en sus itinerarios.

Estas pinturas no eran copia de la realidad, sino composiciones ejecutadas con elementos seleccionados y dispuestos enfáticamente como montañas encrespadas, ríos, praderas bucólicas, castillos y monumentos en ruinas, lagos y árboles agitados por el viento: muchas de ellas incluyeron templos clásicos y grupos de figuras alegóricas. Los viajeros comenzaron a ver el paisaje con ojos de pintor y al regreso de sus viajes encontraron austeros, faltos de interés y vitalidad sus jardines

El jardín se transformó en una imitación del paisaje, formas basadas en la observación directa de la naturaleza y en los propios principios de la pintura, los objetivos del arte del paisaje pasaron a ser la sorpresa, la variedad, la simulación y la consecución de idílicas perspectivas. El manejo de los sinuosos contornos naturales con arreglos a la serpenteante línea de la belleza de Hogarth y la articulación de la luz y sombra como lo haría un pintor fueron las preocupaciones que ocuparon la mente de

todas las personas de buen gusto y cultura en la Inglaterra del Siglo XVIII, expandiéndose por todo Europa y América en el siglo. XIX. En los lugares en que existían los parterres y terrazas se sustituyeron por suaves praderas, grupos de árboles, lagos, ríos con meandros y calzadas sinuosas. En cuanto fue posible el paisaje se embelleció en aquellos puntos donde convenía, recurriendo a diferentes motivos, tales como templos, puentes y esculturas. De importancia fue la eliminación de cualquier interrupción visual entre el jardín y el paisaje, para lo cual se hizo uso de cercas rehundidas que no impedían la visión directa hacia el campo, al tiempo que impedían la entrada a ciervos y ganado.

En la primera mitad del siglo XVIII la revolución en el diseño de jardines estaba perfectamente encaminada por los llamados amateurs como Henry Hoare, quien trabajó en Stourhead en 1725; o como el profesional William Kent en Rousham construido entre 1738 y 1740 en donde se proyectó el panorama que se divisa desde la mansión y edificó un molino y unas ruinas sobre la lejana colina con el fin de dar un toque romántico a la composición; el efecto de este planteamiento se plasmó en el aspecto actual del paisaje Inglés, un paisaje regido por un diseño y constituido por la conjunción de vistas; en Rousham el jardín está a un lado de la casa e incluye una arcada clásica, un riachuelo, una gruta, unas cascadas y algunas estatuas evocadoras que se asientan en claros del bosque para ser contempladas desde las avenidas y forman parte de las vistas. Lancelot Brown fue el máximo exponente, este no aprobó las soluciones arquitectónicas en jardinería, prescindió de terraza y parterres dejando que el césped creciera en torno a los edificios directamente del suelo; los límites visuales se eliminaban merced a cercas rehundidas y el paisaje aparentemente continuo se colma de árboles en grupos irregulares dispuestos sobre el ondulante terreno.

Humphry Repton, publicó a finales del siglo XVIII y principios del XIX, un texto sobre teoría de la jardinería del paisaje convirtiéndolo en el representante más sobresaliente de esta práctica.

1.3.10. LAS COLONIAS EUROPEAS EN NORTE AMERICA Y SUS JARDINES

Con la expansión colonizadora que se genera desde el siglo XVI de los Europeos a otras partes del mundo, es inevitable que costumbre y cultura no sean trasladadas desde su tierra natal a otros confines del mundo, esto incluyó las formas más características que distinguieron los jardines del siglo XVII.

En América los colonizadores del norte, estaban constituidos por pequeños terratenientes, los cuales repitieron el repertorio de jardines de casas de campo a los que estaban acostumbrados en Inglaterra, jardines que tenían esencialmente una función utilitaria y un limitado sentido estético. Estos primeros jardines realizados en América, no fueron por lo general muy grandes, estaban rodeados por vallas o cercas y tenían un eje central que coincidía con un paseo que a través de macizo de flores y

huertos limitados por setos recortados, conducían a un cenador, una glorieta o un palomar.

En el sur de los Estados Unidos, los jardines nacieron con una fuerte tradición burguesa, lo cual permitió el desarrollo de jardines más extensos cuyo diseño encontraba su origen en literatura sobre jardines traída de Europa, ejemplo de esto son los jardines franceses del palacio de Williamsburg (1699), así también en Middieton Place (1741), en donde sobresale el lago de grandes dimensiones que recuerdan los fosos franceses o los estanques de Versalles.

Estos primeros colonos colocaron sus jardines dentro de cercados, para que así el plano con el que estaban tan familiarizados fuera el ideal. Este también resultaba ideal para un máximo de producción en un espacio pequeño. Casi sin excepción un patrón estricto, formal y austero prevaleció a lo largo de toda la etapa colonizadora. El sitio para la vivienda era el punto principal ya que debió cuidarse que esta estuviera colocada donde tanto el drenaje como el abastecimiento de agua fueran buenos y sobre todo áreas de suelo fértil. Construcciones como el establo, el cobertizo y el granero fueron colocados de manera funcional y surge un espacio abierto entre dichas construcciones y la casa principal, el llamado patio frontal (dooryard), transformándose paulatinamente en el espacio que rodea a la casa. El patio frontal fue un lugar de llegada, paredes o cercas conectaban cada construcción hasta formar un cercado perfecto y se construía una puerta en el tramo del patio que quedaba abierto: en estos patios se desarrollaban diversas actividades, no siendo lugares para el sembrado de flores y arbustos, con lo que se puede concluir que los patios frontales no eran buenos para constituirse como un jardín. Otros elementos arquitectónicos formaban la composición funcional de estas casas como fueron otros patios en donde eran sembrados árboles para que sirvieran no solo para producir sombra, sino también formaban parte de las actividades de lavar, levantar y colgar objetos pesados. Había otro tipo de patios como el de prensado, donde se trituraba la manzana, otros tenían patios especiales de secado de ropa y otros llamados "el patio de juegos», en donde se mantenían a los niños jugando mientras sus madres se ocupaban de otras actividades domésticas. Además de los corrales, caballeriza y establo, el resto del área inmediata a la casa se dividía en jardines y huerto. Los jardines para el cultivo de legumbres y hortalizas y los huertos para plantar manzanos, melocotón, cerezo y el peral.

La idea de "jardines de hierbas" parece ser, que se le asocia a las hierbas medicinales, de cocina y aromática, las cuales rara vez eran puestas en un jardín aparte: más bien se les cultivaba como parte de un jardín más grande o en pequeños cuadros dentro del mismo jardín principal.

Fue común que algunos doctores tuvieran un jardín medicinal, conocido como jardín botánico en donde se tenía lo apropiado para curar pacientes.

Tradición en el uso de jardín cercado dividido en cuadros y con un borde

rodeando muros o la cerca exterior. Desde el granjero hasta el terrateniente utilizó este plano para flores y legumbres. La mayoría de las veces tenía un jardín que era igual de grande y parecido a los jardines culinarios ingleses, donde cultivaban legumbres y frutas pequeñas. Otro jardín solía ser una extensión de la vivienda con un largo paseo central en eje con una puerta de la casa, el cual era utilizado para plantas ornamentales. Es probable que algunos jardines eran una mezcla de plantas comestibles y de ornato. Típico de estos jardines era un largo paseo central que terminaba en una parte distintiva del jardín o en una vista. Los elementos característicos más populares del jardín fueron las glorietas, los estatuarios, los relojes de sol, los lugares para sentarse, los arbustos podados de manera elegante y las puertas para pasar de un espacio a otro como otro jardín, al césped o a los campos.

A finales del siglo XVII y principios del XVIII, los ingleses implementan el uso del llamado "estilo natural", como reacción a los jardines geométricos del pasado, moda que es transportada a Estados Unidos, provocando que los antiguos jardines fueran convertidos en paisajes naturales de varios cientos de acres. Los jardines muy formales, que tenían flores y setos fueron removidos a favor de un agrupamiento informal de árboles, riachuelos y lagos con ondulantes líneas ribereñas fueron preferidos a los lagos circulares u octagonales y a los canales rectangulares, veredas informales, grutas y cavernas artificiales y una franja del camino enmarcada por árboles plantados de modo informal, rodeaba la propiedad. A lo largo de los paseos se localizaban templos clásicos que contenían bustos de filósofos y de héroes políticos y militares; en ellos había lugares para sentarse y su diseño ofrecía inspiración para pensar y conversar.

Con Washington y Jefferson, se dio la construcción de los jardines de la Nueva Nación entre 1776 y 1850, al "estilo natural" en América, los jardines se diseñaron y se rediseñaron de acuerdo con los mismos principios. Ejemplos de estos son Belmont cerca de Filadelfia; Solitude en Filadelfia establecida en 1784; el hogar de William Hamilton en Filadelfia; Claremont propiedad del canciller Livingstone en Nueva York; en la rivera del Río Hudson existían otros ejemplos como Hyde Park casa del Doctor Hosack; Vale propiedad de la familia Lyman en Walthman en Massachusetts; Gore Place casa de Christopher Gore establecido en 1786; a pesar de ello, se considera que dicho estilo nunca prevaleció tanto como en Inglaterra. La jardinería paisajista fue practicada en los Estados Unidos en una escala relativamente limitada. (J. Favretti, 1991:67)

En la primera mitad del siglo XIX, comienza a establecerse en América parques públicos americanos en lo que se colocó la mayoría de los elementos del jardín ingles de descanso para disfrute de los norteamericanos.

Con la influencia de John Claudius London se desarrolló un estilo paisajista el cual se llamó jardinesco, que básicamente consistió en camas de flores, arbustos y una combinación de árboles y arbustos retornaban al jardín y se convertían en los

elementos más importantes, pero no totalmente en patrones simétricos; se dio surgimiento a numerosas semilleras y viveros iniciando la época de los jardines que aparecerían en el siglo diecinueve; a esto se implemento la búsqueda de plantas en las costas americanas, es por ello que el siglo diecinueve América disfrutó sus "Años dorados de la horticultura".

Con este nuevo incipiente negocio, se abrieron importantes semilleras como la de Bernard Mac Mahon en 1796; en 1806 publicó el primer gran libro hasta entonces escrito sobre horticultura y jardinería llamado "El Calendario del Jardinero Americano". En términos generales esta publicación trata acerca del diseño de jardines, siguiendo básicamente los principios Reptonianos.

En 1841, Andrew Jackson Downing publicó otro libro llamado "Un tratado sobre la teoría y la práctica de la jardinería paisajista", este fue el primer libro totalmente dedicado a la materia. Ha sido considerado el primer real diseñador de jardines en éste país, Downing junto con sus asistentes, también diseñaron casas para sus paisajes.

Otra conceptualización de esta época fueron los jardines de la muerte, estos por lo general estuvieron ubicados en las partes con más grava y mejor drenados del terreno y cercanos a las iglesias. Los primeros panteones fueron muy austeros, las losas estaban colocadas en filas no siempre muy rectas y muy similares entre ellas excepto por las diferentes imágenes grabadas en ellas. En ellos existían algunos árboles y plantas, ya que se le permitía al sacristán que dejara pastar algunas vacas en este lugar, con la finalidad primordial que esto permitía mantener el pasto siempre corto. La única vegetación que se podría haber encontrado en estos camposantos, eran uno o dos árboles nativos de sombra creciendo a un costado de la pared.

De los ejemplos más notables que se construyeron rompiendo estos esquemas, fue el cementerios de Mort Auburn, el cual fue ideado en Cambridge, Massachusetts, y construido en 1831. La creación de este panteón representó un gran diseño en cuanto a cementerios ya que la originalidad de este correspondía más a un parque, con paseos serpenteantes que se mezclaban con los contornos del terreno. En la parte más alta del lugar se encontraba un montículo, desde el cual se podía apreciar una gran campiña circundante; los mausoleos estaban contruidos sobre las pendientes y no en terreno plano; cuatro estanques eran puntos centrales de este cementerio y todo el lugar se encontraba sembrado de árboles.

Para esta época, los Estados Unidos no contaban con parques públicos, por lo que los cementerios rurales prontamente se convirtieron en lugares en los que los domingos se congregaba la gente para visitar a sus muertos o bien pasear y descansar.

Es por ello que el Mount Auburn es considerado el precursor de un gran movimiento en torno a la creación de parques públicos en los Estados Unidos; y es así

que nacen el Malí en Washington D.C. En 1852; Elm Park en Worcester, Massachusetts; el Bushnell Park en Hanford, Connecticut y el Central Park diseñado por Frederick Law Olmster y Calver Vaux. A partir de la creación de estos, prontamente en todo el país, fueron construidos parques públicos, movimiento que llegó a su fin con el surgimiento de la Primera Guerra Mundial. (J. Favretti, 1991:67)

En el período Victoriano (1850-1900), se implementaron los llamados paisajes victorianos los cuales fueron tachados de desordenados y exagerados. Se dice de ellos que la línea y la forma eran exagerados, plantas con grandes hojas de burda textura, flores dobles ganaron una mayor aceptación, los jarrones de los jardines se moldearon de manera decorativa, más que con las líneas clásicas de principios del siglo diecinueve, las camas se elaboraron con intrincados patrones de flores; fue común la búsqueda de plantas exóticas que fueron traídas a Estados Unidos de diversas partes del mundo, las que fueron guardadas en arboretos y jardines botánicos. De esta forma los jardineros americanos contaban con un amplio conjunto de plantas con mucho material nuevo y exótico.

Fueron usadas, en los jardines victorianos, plantas siempreverdes con hojas audaces y plantas vivaces con grandes hojas, lo mismo que árboles con nuevos e interesantes patrones de hoja. El diseño de los jardines, cambio muy poco con respecto a los de principio de siglo; quizá se utilizaron más fuentes y jarrones como ornamento para el césped y ciertamente camas de flores se entremezclaron un poco más con las plantas; se elaboraron diseños con plantas de la misma altura los cuales fueron llamados cama tipo alfombra.

Con el uso del paisaje victoriano, surgieron elementos de muchos estilos como el Francés, Italiano, Clásico y Oriental. Los jardines con arriates se volvieron sumamente populares para colocar camas de rosas. Camas limitadas con boj formaban el diseño principal del arriate y en las áreas de en medio se plantaban rosas; algunos jardines tenían exceso de estatuas y cascadas de agua, reminiscencia de los jardines italianos. Terrazas balaustradas entraron en escena especialmente en lugares empinados; elementos clásicos como columnas, exedras y los infaltables jarrones y floreros se ganaron un lugar en estos jardines junto a grandes macetas terracota; glorietas tipo pagoda y linternas de piedra japonesa fueron colocadas a lo largo de los jardines para intentar provocar una atmósfera oriental; siempreverdes estrictamente podados y contorneados, piedras escalonadas y puentes.

El período Victoriano fue una era de eclecticismo, que lo mismo incluyó e implementó el uso de bardas de cualquier diseño en hierro forjado, no era raro encontrar un jardín con vereda central y con una puerta al final que conducía a un rosedal o a un jardín de plantas anuales; Otros solamente incluyeron plantíos de arbustos alrededor de los límites del lugar y grandes árboles de sombra en el césped; o bien en una majestuosa entrada se colocaba al frente de una casa y en el jardín frontal o lateral podría haber una fuente. También se construyeron diversos adornos como

fuentes y jarrones, estatuas de venados, ciervos, jabalíes y figuras clásicas; bancas y asientos, postes de lámparas y pajareras; fueron también comunes las glorietas de hierro forjado las cuales reemplazaron algunas de madera, convirtiéndose en el principal atractivo de los jardines.

Conforme se adentró en la época Victoriana, los cimientos de las casas fueron construidos con mayor altura y se utilizaron gran cantidad de plantas y arbustos para disimularlos y ocultarlos, con lo que se logro una visual más suave; por ello fue común encontrar siempreverdes de hojas grandes o puntiagudas con combinaciones de hojas caducas; también fue común incluir plantas abigarradas y de hojas coloridas para llamar la atención sobre de ellas; logrando que estos espacios fueran verdaderas colecciones de plantas, por consiguiente, la parte de la casa que mayormente atraía la atención.

En esta época en las áreas rurales, alrededor de las casas, el paisaje lo formaban árboles la mayoría de las veces plantados al frente o a un lado de la casa; los cuales solían estar plantados de manera individual o en grupos para conmemorar la fecha de algún evento muy especial. En igual forma el camino de acceso o en sitios especiales fue común la siembra de camas circulares de flores: así también a lo largo de cercas o en algún muro a los que usualmente se le colocaron un borde entremezclado de flores y rosas.

A principio del siglo XX, en las tres primeras décadas y apoyadas por Downing, prevaleció la moda de que las grandes propiedades estuvieran divididas en "compartimentos" los cuales eran separados por árboles o arbustos.

El paisaje ecléctico comenzó en la época Victoriana y alcanzó su máximo esplendor en las primeras décadas del siglo XX. Fueron creados jardines Italianos, Franceses y Orientales en las propiedades más grandes.

El jardín Ingles encontró respuesta en los jardines agrupados alrededor de la vivienda y el terreno circundante. Los Italianos en los jardines de varios niveles, ganaron gran popularidad. Los franceses en el diseño de arriates y camas para rosas. El estilo oriental con características tan particulares como las pérgolas, se mezcló e impuso en la mayoría de los estilos, entremezclándose con glorietas, estatuas, gárgolas y fuentes de césped, entre otros. En resumen grandes piscinas o canales de agua, localizados en un panel de verde pasto y delimitados totalmente con árboles formaron el eje de muchos jardines del siglo XX.

Importante fue el manejo del paisaje en los espacios de los edificios públicos como las iglesias, las cuales estuvieron desprovistas de cualquier trabajo de jardinería. Estas solían tener uno o dos árboles grandes como robles, maples o pinos, delimitando la propiedad y eran utilizados para atar y descanso de animales. Otras construcciones como las tabernas u hostería, almacenes, molinos, bancos, escuelas y palacios, no

fueron objeto de crear jardines decorativos, quizá por que las mismas construcciones no dejaron espacios para un jardín. (Favretti, 1991)

I.4. MARCO HISTÓRICO. Los Jardines Históricos en México. Algunos ejemplos.

1.4.1. La herencia prehispánica

Los jardines mexicanos a lo largo de su historia, se han conformado como producto de un fuerte mestizaje entre el legado prehispánico y la tradición europea. Diversas fuentes y algunos ejemplos que sobreviven hasta nuestros días, son prueba feaciente como los palacios de Moctezuma, sus casas de recreo, jardines y bosques eran reflejo de la grandeza del monarca, así como de su interés por la flora, fauna y ciencia.



9. Jardines prehispánicos. Mural de Diego Rivera, Palacio Nacional.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

106

En los llamados jardines reales de recreo, se habían aclimatado plantas tropicales cuyo suministro y cuidado corría a cargo de las provincias sojuzgadas. Eran jardines en los que destacaban, entre otras muchas especies, los ahuehuetes y las ceibas. Los informantes de fray Bernardino de Sahagún le indicaron que su soberano *"... era como una gran ceiba o un ahuehuate que los acogía con su gran sombra"*. (Sahagún, 1989:24)

Algunos ahuehuetes (ahuehuetl) o "ancianos del agua", árboles de la especie *Taxodium mucronatum*, de la familia de las coníferas, con más de 40 metros de altura y cubiertos de líquenes y trepadoras; aún constituyen hoy día el noble vestigio de los jardines, jamás olvidados, de los antiguos señores mexicanos. Digamos que algunos de los señores aztecas no sólo fueron grandes arquitectos, poetas y filósofos, sino incluso diseñadores y constructores de jardines.

A todo aquello que se distinguiera por su belleza se les daba el nombre de flores y debido a su importancia, en el calendario azteca al vigésimo día de cada mes se le daba el nombre de Xochitl o día de las flores. Conocedores de los poderes medicinales de las plantas, se le dio cuidado especial a su cultivo en jardines especiales, la producción de estas se aprovechó e incorporó en el ejercicio de la medicina tradicional.

Las flores tuvieron un significado y uso religioso como político de gran valor, parte de los tributos que pagaban los pueblos sujetos era a base de diversas flores medicinales y de ornato. Así también se dice que el origen de la guerra entre Oaxaca y el tlatoani mexica Moctezuma, se dio por la posesión del rey Mixteco de Achiutla de una exótica planta muy rara llamada *Ixquixochitl* con aromáticas flores, el cual se negó a obsequiarla al rey azteca.

Marcos Arróniz, menciona en su "Manual del Viajero en Méjico" que la importancia del concepto de flor en el mundo prehispánico tuvo tal relevancia, que *"A todos los pueblos más risueños de Anáhuac les impusieron nombre en cuya composición entraba la palabra hochil, como Hochiltepec, ahora Juchipila, cerro florido; Hochicalco, lugar de flores; Hochitzingo, en el fin de las flores; Hochimilco, jardín de flores; Macuilxochitl, cinco flores"*. (Arróniz, 1983:27)

Las mujeres más hermosas llevaban el nombre de alguna flor ejemplo de ello son nombres como Sochila o Miahuaxochitl; las plantas que en su nombre llevaban la palabra xochitl estaban relacionadas con las poseedoras de las más bellas flores o las que tenían algún uso medicinal o económico; *"... el Izquixochitl tiene una florecilla blanca y fragante parecida a la mosqueta. El Jocoxochitl o pimienta de Tabasco; su flor, parecida a la del grande, es también hermosa y de un olor muy suave. El Hochipali es una planta de cuya flor y hojas sacaban un color amarillo. El Mecaxochitl es una especie de mirto que da un fruto parecido a la pimienta. A la vainilla, planta tan aromática y balsámica, le llamaban Tlilxochitl.*

El Hochinacastli era también apreciado por la belleza y por el aroma de sus flores. El Castixochitl era una planta con la que perfumaban el chocolate. (Arróniz, 1983:27)

A los mercaderes de flores se les llamaban xochimelques, los cuales celebraban en el templo llamado Topico la festividad de la diosa de las flores Coatline o Coatlandona.

Diversas fueron las especies de plantas con flores medicinales y de ornato, las fuentes documentales mencionan algunas como el Jiloxochitl, descrita como una planta cuya flor tiene una multitud de estambres largos, finos, rojos y lustrosos parecidos a los cabellos del maíz (jilotl), a los que los españoles llamaron flor de los cabellos. El Oceloxochitl cuya característica de tener manchas amarillas y rojas parecidas a la piel del tigre o gato montés, le fue puesto ese nombre, esta pertenece a la familia de los iris. El Cacaloxichitl, era muy notable por sus flores pequeñas muy olorosas y manchadas de blanco, rojo y amarillo; se da por ramilletes en el extremo de sus ramas, fue conocida con el nombre de flor del cuervo (cacalotl), pertenece a la familia de las apocinaceas. El Cempoaxochitl, fue una de las plantas más reconocida y apreciada en el mundo prehispánico, esta se relacionaba con el mundo de los muertos, sepulcros y adoratorios eran adornados con multitud de ellas. Más tarde fue conocido en Europa como clavel de Indias. El Jicamatl también fue una de las especies favoritas de cultivo, fue introducido en Europa en 1790 en donde se le dio el nombre de Dahalia. La flor llamada Moctezuma se le dio este nombre en honor al tlatoani que tanto aportó al desarrollo de la jardinería, él, Netzahuacoyotl y Cuiclahuatzin, son considerados los monarcas que más se distinguieron por el estudio y cultivo de plantas antes de la llegada de los españoles a América.

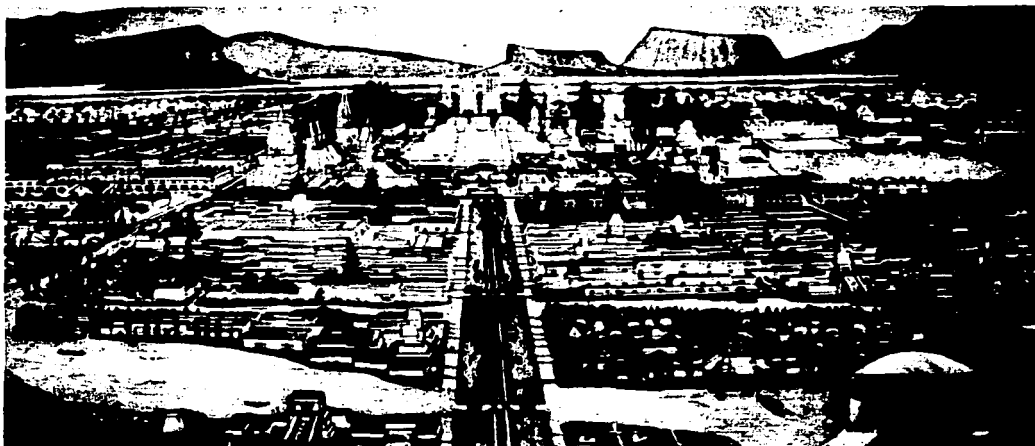
La flor en el México prehispánico tuvo tal importancia, que se deificó a través de Xochipilli, "dios de las flores", esta además estaba relacionada con el destino del alma, esta se simbolizaba mediante la imagen de una mariposa, un pájaro o de una flor. La iniciación religiosa era algo así como el cultivo de un jardín, hacia brotar la flor-alma nueva. La deidad de Xochipilli fue simbolizado por una figura decorada con mariposa y flores, que lleva un bastón con un corazón humano atravesado de él. La exaltación por las flores se extendía incluso al campo de batalla, en las llamadas "Guerras Floridas", en la cuales el único propósito era conseguir prisioneros, a los cuales se les consideraba como flores, para ser después sacrificados a los dioses.

La segunda fiesta de Huitzilopoztli, se adornaban con flores tanto los dioses de los templos como los de las casas, por lo que se le llamó el mes Tlaxochimaco.

1.4.1.1. LOS JARDINES DEL PALACIO DE AXAYÁCATL

El jardín de Moctezuma fue considerado una de las maravillas de su época. Los relatos que de él se mencionan dicen que contenía una colección de árboles exóticos, traídos de los más lejanos lugares del imperio, por los pochtecas, comerciantes y a la

vez embajadores.



10. Interpretación hipotética del Antiguo México-Tenochtitlan. Diego Rivera en Palacio Nacional. Pintura Mural

El palacio de Moctezuma, fue un vasto edificio de cal y canto que tenía tres grandes patios y en uno de ellos una fuente de agua traída desde Chapultepec, *"...varias salas y unas cámaras cuadradas como de 25 pies de diámetro. Algunas paredes estaban cubiertas de mármol y de otras piedras apreciables. El maderaje era de cedros, cipreses y otros árboles excelentes, bien labrados y entallado..."* (Clavijero, 1964:621)

En él, Moctezuma II formó un zoológico, en donde guardaba extensas colecciones de animales vivos como leones, tigres, lobos, gatos monteses y otras fieras; pájaros de variados colores, cuadrúpedos de bosques, montes y llanuras; serpientes venenosas e inofensivas; diversos animales acuáticos, que habitaban en estanques especialmente contruidos para ellos. Al respecto Valle Arizpe menciona *"Tenía dos casas en México para los animales: la una para las aves que no son de rapiña, y otra para las de esta clase, los cuadrúpedos y los reptiles. En la primera había muchos aposentos y muchos corredores sostenidos sobre columnas de mármol, todas de una pieza. Estos corredores miraban a un jardín, en donde entre la frondosidad de una arboleda había distribuidos diez estanques, los unos de agua dulce para las aves de río, y los otros de agua salada para las de mar. En el resto de la casa estaban todas las otras especies de aves, las cuales eran tantas y tan diversas, que los españoles que las vieron quedaron admirados y no podían persuadirse que faltase allí especie alguna de cuantas hay en el mundo. A cada una se*

suministraba aquel mismo alimento de que comía en el tiempo de su libertad ... Trescientos hombre, según lo que dice el mismo conquistador, estaban empleados solamente en el cuidado de estas aves... Las salas y los aposentos de esta casa eran tantos, que como testifica el referido conquistador podrían haberse alojado en ella dos grandes príncipes con sus comitivas. Esta celebre casa estaba situada en el lugar en donde hoy está el convento grande de San Francisco.



11. Reconstrucción hipotética de la Ciudad prehispánica de México-Tenochtitlan, en donde se aprecian las llamadas Chinampas. Mural Diego Rivera, Palacio Nacional.

La otra casa, destinada para las fieras, tenía un grande y hermoso patio enlosado por tableros y estaba dividida en muchos departamentos. En uno de ellos estaban todas las aves de rapiña, desde el águila real hasta el cernicalo, y de cada especie muchos individuos. Estas aves estaban compartidas según su especie, en muchas estancias subterráneas que tenían más de siete pies de profundidad y más de diecisiete de largo y ancho. La mitad de cada estancia estaba cubierta de buenas losas, y había estacas clavadas en la pared, para que pudiesen dormir en ellas y defenderse de la lluvia. La otra mitad estaba solamente cubierta de una celosía donde gozaban del sol. Para el sustento de estas aves se mataban cada día quinientos pavos. En la misma casa había muchas salas bajas con un gran número de jaulas fuertes de madera donde estaban encerrados los leones, tigres, lobos, coyotes, gatos monteses y todas las otras especies de fieras, las cuales se alimentaban de venados, conejos, liebres, techiches y otros animales, y de los intestinos de los hombres sacrificados. (Valle Arizpe, 1939:116-118)

Lo que más impresionó a los españoles cuando lo conocieron, no fue el arboretum o el zoológico con todo tipo de especies exóticas como cocodrilos y serpientes, sino los más increíbles fenómenos humanos que ahí habitaban, así como un gran número de estanques para peces.



12. Plantas cultivadas en los jardines botánicos prehispánicos. Folio 39 r. del Códice Badianus, Barberini, Latino, 241.

En todos sus palacios tenía bellísimos jardines de toda especie de flores, de hierbas odoríferas y de plantas medicinales. Tenía también varios bosques acotados y proveídos de abundante caza en donde solía divertirse y pasar el tiempo. Uno de estos bosques estaba en una isleta de la laguna, conocida por los españoles como el nombre del "Peñol".

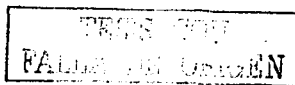
Los palacios de Moctezuma, sus casas de recreo, jardines y bosques eran reflejo de la grandeza del monarca, así como de su interés por la flora, fauna y la ciencia.

1.4.1.2. BAÑOS DE NEZAHUALCOYOTL O EL JARDÍN REAL DE TETZCOTZINGO

Los más antiguos jardines de México que se mencionan son los de Texcoco del siglo XV, que el rey poeta de los acolhua - chichimeca, Netzahualcoyotl, mandó construir en la roca, en tomo a un monte de forma cónica y que se hicieron sobre terrazas dispuestas en diversos niveles, unidas por escaleras de piedra. Dichos jardines asombraron a los primeros españoles.

Este se localiza a unos kilómetros al sureste de Texcoco donde Nezahualcoyotl estuvo trabajando desde 1455 a 1467. En estos jardines texcocanos se cultivaban infinidad de árboles y plantas, cuyas flores adornaban con profusión los arriates. La escalera que conducía desde abajo hasta el mirador de la cima del monte uniendo entre sí, las terrazas dispuestas a niveles distintos, tenía 520 peldaños tallados en la roca, tan pulidos que reflejaban los objetos como espejos. Desde la parte superior de las terrazas, adonde había sido llevada mediante una ingeniosa obra hidráulica, caía el agua en cascada y circulaba por todos los pisos, a través de ingeniosos canales.

Fernando de Alva ixtlixochitl, historiador y descendiente de Netzahualcoyotl, describe los jardines de Tezcotzingo como uno de los más bellos jardines reales de esa época, del cual dice " *De los jardines, el más ameno de curiosidades fue el bosque de Tezcotzingo; porque además de la cerca que tenía tan grande para subir a la cumbre de él y andar lo todo, tenía sus gradas, parte de ellas hecha de argamasa, parte labrada en la misma peña; y el agua que se traía para las fuentes, pilas, baños y caños, que se repartían para el riego de las flores y arboledas de este bosque para poderla traer desde su nacimiento, fue menester hacer fuertes y altísimas murallas de argamasa desde unas sierras a otras, de increíble grandeza sobre la cual hizo una tarjea hasta venir a dar en lo más alto del bosque; y a las espaldas de la cumbre de él, en el primer estanque de agua, estaba una peña esculpida en ella una circunferencia los años desde que había nacido el rey Netzahualcoyotzin, hasta la edad en aquel tiempo y por la parte de afuera los años, en fin, de cada uno de ellos asimismo esculpidas las cosas más memorables que hizo; y por dentro de la rueda esculpidas sus armas que eran una cosa que estaba muy ennoblecida de edificios y en medio de las dos un pie de venado, estaba en él una piedra preciosa, y salían del pie unos penachos de plumas preciosas y asimismo una cueva, y en ella un brazo asido de un arco con unas flechas, y como un hombre armado con su morrión y orejeras, coselete y dos tigres a los lados de cuya boca salían agua y fuego, y por orla*



doce cabezas de reyes y señores, y otras cosas que el primer arzobispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga, mandó hacer pedazos, entendiendo ser algunos ídolos, y todo lo referido era la etimología de sus armas; y de allí se repartía esta agua en dos partes, que la una iba cercando y rodeando el bosque, y la otra por la del sur. En la cumbre de este bosque estaban edificadas unas casas a manera de torre, y por remate y chapitel estaba hecha de cantería una como a manera de maceta, y dentro de ella salían unos penachos de plumería, que era la etimología del nombre del bosque; y luego más abajo hecho de una peña un león de más de dos brazas de largo con sus alas y plumas; estaba echado y mirando a la parte del oriente, en cuya boca asomaba un rostro que era el mismo retrato del rey, el cual león estaba de ordinario debajo de un patio hecho de oro y plumería; un poquito más abajo estaban tres albercas de agua, esculpidas y labradas en la misma peña, que significaba la gran laguna y las ramas las cabezas del imperio; y por un lado (que era hacia la parte norte) otra alberca, y en otra peña esculpido el nombre y escudo de armas de la ciudad de Tolan, que fue cabecera del imperio de los tultecas; y por el lado izquierdo, que caía hacia la parte del sur estaba la otra alberca, y en la peña esculpido el escudo de armas y nombre de la ciudad de Tenayocan, que fue la cabecera del imperio de los chichimecas y de esta alberca salía un caño de agua que saltando sobre de unas peñas salpicaban el agua, que iba a caer en un jardín de todas flores olorosas de tierra caliente, que parecía que llovía con la precipitación y golpe que daba el agua sobre la peña. Tras de este jardín seguían los baños hechos y labrados de peña viva, que con dividirse en dos baños eran de una pieza; y por aquí se bajaba asimismo por una peña grandísima de unas gradas hechas de la misma peña, tan bien labradas y lisas que parecían espejos y por el pretil de estas gradas estaba esculpido el día, mes, año y hora en que se le dio aviso al rey Netzahualcoyotzin de la muerte de un señor de Huejotzinco a quien quiso y amó notablemente y le cogió esta nueva cuando se estaban haciendo estas gradas; luego consecutivamente estaban el alcázar y palacios que el rey tenía en el bosque... todo lo demás de este bosque, como tengo dicho, estaba plantado de diversidad de árboles y flores odoríferas; y en ellos diversidad de aves, sin las que el rey tenía en jaulas, traídas de diversos partes, que hacían una armonía y canto que no se oían las gentes; fuera de los florestas, que las dividía una pared, entraba la montaña en que habían muchos venados, conejos y liebres, que si de cada cosa muy en particular se describiese y de los demás bosques de este reino, era menester hacer historia muy particular". (Toro Alfonso 1961: 200)

Ixtlaxóchitl describió las cascadas dispuestas a lo largo de las laderas, las flores y los árboles y cuyo canto acompañaba los paseos del príncipe. Hoy en día son raros los vestigios que subsisten de su pasado, las albercas el "Baño del Rey" y el "Baño de la Reina", fragmentos de bajorrelieves y de estatuas, algunas acequias que permitían regar las plantas aclimatadas en este lugar.

1.4.1.3. PARQUE- JARDIN DE CHAPULTEPEC

El bosque de Chapultepec o "Cerro de la langosta", fue refugio de los aztecas antes de su instalación en Chapultepec. Esta gran colina fue convertida en uno de los jardines más grandes y fastuosos de la época prehispánica.



13. Vista panorámica del jardín de Netzahualcoyotl en Texcotzincó.

Tras la conquista, Chapultepec siguió siendo parque, lugar de paseo destinado a los nuevos dirigentes del país y del cual los indios quedaron excluidos. Por lo general los españoles veían en estos jardines un lugar de solaz y de paseo. Cargados de símbolos y signos, los jardines se inscribían a la vez en el espacio y en el tiempo y se convertían, a los ojos de quienes lo concibieron en sitios sagrados, en lugares

sagrados.

Conformaban la vegetación los ahuehetes centenarios, árboles y plantas de diversas clases que prestaba el frescor y la sombra de su grandeza.



14. Xochipilli, "dios de las flores", cultura mexicana, postclásico mesoamericano.

1.4.1.4. BOSQUE DEL CONTADOR

Localizado al noroeste de la capital mexicana, actualmente en San Mateo Atenco, algunos de cuyos vestigios aún podían admirarse a mediados del siglo pasado. Se localizaba en un área que medía diez acres y se encontraba cerrado por una hilera doble de cerca de 1000 ahuehuetes, dentro de esta barrera natural se encontraban frondosos jardines de árboles y arbustos entre veredas pavimentadas. A través de una avenida formada por estos mismos árboles se llegaba hasta un dique, detrás del cual había un profundo y oblongo estanque, bordeado por otra arboleda circular de árboles. Todos estos jardines estaban dotados con numerosas instalaciones para el transporte de agua.

1.4.1.5. OAXTEPEC

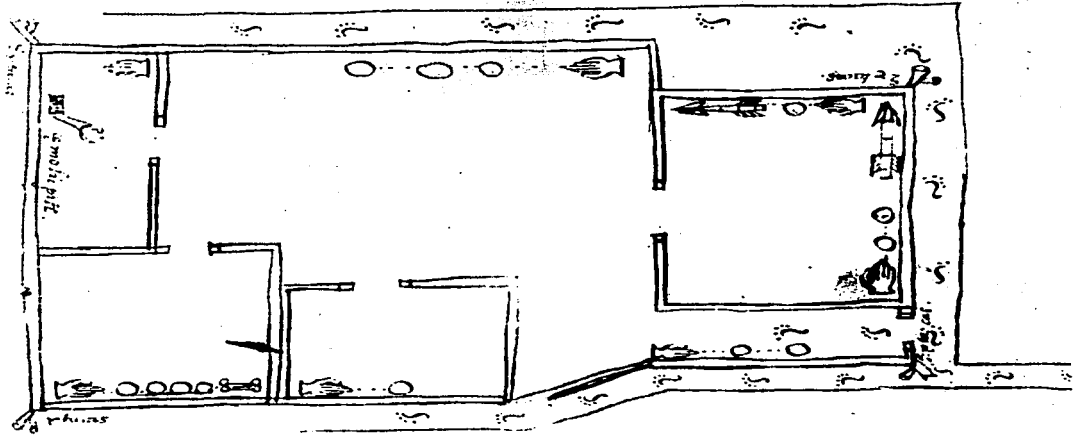
En Oaxtepec Morelos, Moctezuma I mandó hacer un vasto jardín. Tras su huida de México, Cortés descansó ahí antes de unirse con sus aliados tlaxcaltecas. Dejó una descripción entusiasta de este lugar de descanso, atravesado por un río y adornado de flores perfumadas y multicolores (Cortés, 1993:124)

Tras la conquista los agustinos construyeron un convento en este lugar, pero no queda casi nada del parque en sí. En el centro turístico que pertenece al Instituto Mexicano del Seguro Social, que ocupa parte de los antiguos jardines, pueden verse dos bajorrelieves de factura indígena pero que es imposible identificar con certeza.

En la Crónica de la Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Bernal Díaz del Castillo, hace referencia a una huerta en Oaxtepec a la cual llegaron los españoles después de una batalla y fue descrita *“Y cuando el capitán Sandoval (Gonzalo) se libre desta refriega dio muchas gracias a Dios, y se fue a reposar y dormir a una huerta que habia en aquel pueblo, la más hermosa y de mayores edíficos y cosa mucho de mirar que se había visto en la Nueva España así del gran concierto de la diversidad de árboles de todo género de fruta de la tierra y otras muchas rosas y olores; pues los conciertos que en él habían por donde venia el agua de un río que en ella entraba; pues los ricos aposentos y las labores de ellos y la madera tan olorosa de cedros y otros árboles preciados: salas y cenadores y baños y muchas casas que en ella habia; pues los paseaderos y el entretejer de unas ramas con otras, e parte las yerbas medicinales y otras legumbres que entre ellos son buenas de comer, y tenia tantas cosas de mirar que era muy admirable, y ciertamente era huerta para un gran príncipe, y aun no se acabó de andar por entonces toda, porque tenia más de un cuarto de legua de largo”*. (Díaz del Castillo, 1992:249)

1.4.1.6. JARDINES URBANOS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



15. Casa Prehispánica. Los Jardines Prehispánicos se presentan a nivel urbano en la Cd. México.

Las crónicas mencionan que fueron varios los españoles que se maravillaron de las huertas de flores y árboles olorosos de la ciudad de Tenochtitlan como fue Bernal Díaz del Castillo. *"No olvidemos las huertas de flores y árboles olorosos, y de los muchos géneros que de ellos tenía y el concierto y paseaderos de ellas, y de sus albercas y estanques de agua dulce, como viene el agua dulce, como viene el agua por un cabo y va por el otro, y de los baños que dentro tenía y de la diversidad de pajaritos chicos que en los árboles criaban, y de que yerbas medicinales y de provecho que en ellas tenía era cosa de ver, y para todo esto muchos hortelanos, y todo labrado de cantería y muy encalado, así baños como paseaderos y otros retretes y apartamientos como cenaderos, y también adonde bailaban y cantaban; y había tanto que mirar en esto de las huertas como en todo lo demás, que no nos hartábamos de ver su gran poder".* (Díaz del Castillo, 1992:124)

El nombre común de un jardín era "Xochitla" (lugar de flores); un jardín amurallado se llamaba "Xochitepanyo" y los jardines de placer para las clases gobernantes se designaba como "Xochitepancalli" refiriéndose a un lugar de flores rodeado por una barda hecha de caña o ramas. "Xochitepancalli" o jardín de los emperadores, estos sitios servían como lugares de casería y recreo para los nobles aztecas y además en ellos se hacían el cultivo, cuidado y estudio de plantas exóticas y regionales, entre dichos jardines se encontraba el bosque de Chapultepec, el de Iztapalapa, el de Tenochtitlan, el del Peñon y otros más lejanos como el de Tulancingo, Yautepec, Cuernavaca y Oaxtepec. (Nuttal, 1923:4-10)



16. Vista panorámica de una chinampa y canales de irrigación en la actualidad.

1.4.1.7. LAS CHINAMPAS

Una vez que llegaron los aztecas al gran lago de Texcoco y fundaron la ciudad de Tenochtitlan, tuvieron que ingeniárselas para sobrevivir en tan agreste zona. Construyeron su primer Teocalli o gran templo en una pequeña isla en la parte occidental del lago de Texcoco. Sobre este lago de poca abundancia de tierra firme y comida desarrollaron complejo sistema hidráulico de donde sobresalen notablemente la creación de jardines flotantes llamados chinampas, principalmente en los pueblos ribereños de Xochimilco e Iztapalapa.



17. La flor del árbol de "las manitas". Revista Artes de México. 1968

Diferentes fuentes mencionan la maravilla de la construcción de las chinampas, como nos relata la Marquesa de Calderón de la Barca, quién en su crónica sobre la "La Vida en México", menciona al respecto *"Entretejían para el efecto, raíces de plantas acuáticas que reforzaban con varas y ligeras ramas, hasta formar un lecho suficientemente fuerte como para soportar el peso de un suelo hecho de tierra vegetal que extraían del fondo del lago, y en ese suelo sembraban su maíz, su chile y las demás plantas necesarias a su sostenimiento. Estos jardines flotantes se alzaban cosa de un pie por encima del agua y afectaban la forma de un paralelogramo. Después, llevados de su afición a las flores, no se limitaron a cultivar lo útil, sino también lo agradable, y los pequeños jardines fueron, conforme se multiplicaban, cubriéndose de flores y de yerbas aromáticas, empleadas en el culto de los dioses o en el palacio imperial. (Calderón de la Barca, 1944:40-41)*

Las había de diferentes tamaños, pero algunas de ellas llegaron a tener hasta doscientos o trescientos pies de largo y una profundidad del suelo de hasta cuatro pies; en las más grandes de ellas se plantaron árboles pequeños que eran lo suficientemente estables para sostener una choza donde habitaba el que las sembraba.

Estos jardines ornamentales fueron fuente intensa de producción de vegetales, frutos y flores, estas últimas al igual que las lentejas eran cultivadas por gente cuyas creencias religiosas demandaban no solo sangre humana, sino guimaldas de flores en grandes cantidades. Algunas de las chinampas, al fijarse sobre el fangoso fondo del lago, dejaron de serlo y pasaron a formar parte, de la extensión de tierras artificiales que ganaron terreno al lago.

Hasta el siglo XVIII Xochimilco y Chalco, principales centros chinamperos, conservaron la circulación acuática y a finales del siglo XX, solo en Xochimilco quedan restos de esta maravilla hidráulica. Por los canales de la Viga y la llamada Acequia Real, se introducían los productos de las chinampas a los mercados de "El Volador" y de la "Plaza Mayor. (Lombardo, 1988:40)

1.4.2. Los Jardines del Virreinato en la Nueva España

Establecido el régimen virreinal en la Nueva España, la importancia y gusto por las flores no disminuyó, más bien se vio incrementado tanto en calidad como en variedad al importar de Europa, diversas especies.

Hablar de los jardines virreinales, es hablar de una arquitectura del paisaje que si bien no tenía autores tan renombrados como en el caso de los maestros y alarifes de la Ciudad, representaba un espacio a veces con mayor valor estético que las construcciones mismas que lo rodeaban.

se distingue por un espacio con mayor valor estético que las construcciones mismas que lo rodeaban.

Los jardines novohispanos no fueron ajenos a la influencia que en ellos se plasmó de otros, como los renacentistas italianos que a su vez fueron estudiados por los franceses que desarrollaron un estilo propio, que a su vez fue interpretado por los

ingleses dándole un toque muy personal; estos estilos llegaron a la corte española a través del gusto por la jardinería de Felipe V. Los españoles con una influencia árabe en sus jardines, mezclaron elementos franceses, clásicos italianos y más tarde tomaron el paisajismo inglés a finales del siglo XVIII.

Esta clara influencia sincrética sobre los jardines, llega a América, en donde nuevamente se ve interpretado y mezclado con el arte propiamente indígena; en donde el conocimiento sobre plantas de ornato y medicinales representó parte importante en sus vidas, religión e incluso en su economía. Por esto podemos hablar de varios géneros de jardines virreinales en Nueva España, como son los jardines de las casas de campo o de recreo, los jardines botánicos, los jardines arbolados y los jardines monásticos.

Las casas españolas construidas en América no son más que la reproducción de parte de la arquitectura prevaeciente en esa época en España. La casa española se encontraba determinada básicamente por las características climáticas y geográficas del lugar, donde los terrenos eran áridos, abruptos y contrastaban los fuertes inviernos con los calientes veranos. Sin duda esto determinó que las construcciones fueran compactas y delimitaran sus espacios abiertos. Bajo esta concepción las principales áreas verdes urbanas en la Nueva España se circunscribieron a la forma de patios enclaustrados, donde la vegetación se encuentra protegida; con ello la arboricultura, horticultura y floricultura nativa fueron suplantadas por el estilo ibérico que a su vez tenía una fuerte reminiscencia árabe.

1.4.2.1. LAS CASAS DE CAMPO, SUS JARDINES Y HUERTAS

Desde muy temprana época en el virreinato, proliferaron en la ciudad de México las casas de campo, distinguiéndose en ellas una gran belleza en las obras que se hicieron en los jardines y huertas a lo que muchos historiadores señalaran al respecto *"Todo lo más de la comarca, en cinco leguas en contorno, está poblado de huertas, jardines y olivares, con casas que los ricos de la ciudad han edificado para su recreo... donde compiten con gastos excesivos los dueños de las huertas a la cual más curiosa la tiene"* (Tomado de Contreras, 1990:34). Tales jardines tenían forma de cuadro u ochavado en forma de glorieta. El lugar era adornado con fuentes, arriates, bancos de piedra y pilastras, en donde se colocaban macetas de Talavera con diferentes flores llamativas, como las hortensias o las azaleas. Existían también estanques con peces de distintos colores y además del jardín, había una porción de terreno en donde se encontraba la huerta de árboles frutales cultivados

Esto dio una mezcla de estilos europeos de jardinería con plantas mexicanas, y otras europeas como exuberantes rosas, blancos lirios, sangrientas amapolas, perfumado jazmín y oloroso huelle de noche, entre otras variedades y especímenes; dando como resultado hermosos jardines, que si bien sólo tenían reminiscencias de los "parterres" y demás formas europeas, aportaron mucho en cuanto a estas especies de flores que llegaron a importarse de Europa. (Salazar Díaz Lilián, 1998:53-73)

Pocos ejemplares de la vida virreinal han sobrevivido hasta nuestros días, a pesar de la cantidad tan grande que existía; y de los que quedan, ya han sido intervenidos, su tamaño se ha modificado o no quedan elementos ornamentales originales. Estos son, los jardines de Tlalpan de la llamada Casa Chata, en San Ángel la llamada Casa del Obispo de Madrid, y en Coyoacán las Casas de Alvarado y de Ordaz. Estos inmuebles a pesar de contar todavía con jardín en la parte posterior no conservan las características que nos hablan de la importancia que tuvieron, estos espacios, como parte de las casas de placer.

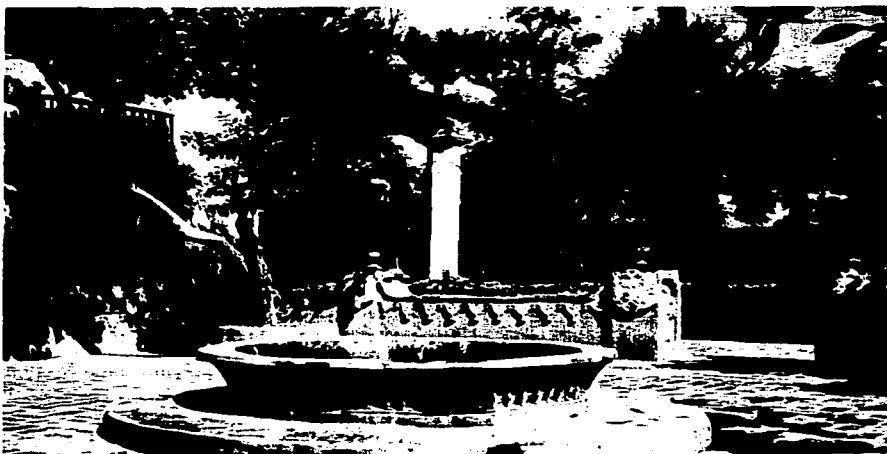
El Pensil Mexicano en Tacuba, es uno de los pocos ejemplos de esta época que conserva su jardín virreinal de casas de recreo intacto en la Ciudad de México. Parece haber sido construido a mediados del siglo XVIII, con bellas portadas y asientos de piedra. Perteneció a don Manuel Marco de Ibarra como consta en el escudo de armas que remata una de las portadas.

En el siglo XVIII, existieron hermosos ejemplos de jardines de casas de campo, en donde es importante señalar la de los Condes de Santiago en Tacubaya, la casa de Chavarrí, la de los de Martínez de Aguirre y sobre todo el del conde de Xala. Estas casas de recreo no tenían comparación en cuanto a sus jardines y huertas, los cuales en varias ocasiones superaron en belleza al mismo edificio; en ellos más que formalidades arquitectónicas como elegancia y majestuosidad plasmada en los palacios urbanos, se cuidó el buen gusto y cuidado por los espacios abiertos delimitados por pequeñas bardas, la cual tenía como función la de superar física, más no visualmente al jardín de la huerta concentrando en su interior un espacio que al centro ostentan una fuente y escultura o arriate de flores.

Manuel Romero de Terreros describe con lujo de detalles la composición arquitectónica de un jardín virreinal *“Remedo de los jardines formales, franceses e italianos tenían todas estas casas de placer un espacio en cuadro ochavado, a manera de glorieta, adornado con fuentes, arriates, bancos de piedra, estatuas, cuadrantes y demás rodeado de pequeña barda de ladrillo o sillería, generalmente de caprichoso perfil, como arcos investidos, y con pilastras de trecho en trecho, que coronaban esbeltas macetas de Talavera, con azáleas, hortensias y otras vistosas flores”*. (Romero de Terreros, 1944:12). La importancia de estos jardines en las casas de recreo, fue el de hacer más agradable la estancia en la temporada de verano, estos hacían las veces de salones de fiesta realizándose en ellos, las más lujosas del virreinato, dándose cita virreyes, obispos y la más alta élite novohispana.

Romero de Terreros también hace mención a estas al transcribir del diario de Castro Santa Anna un bello pasaje referente a estas *“... en su pueblo de San Ángel, el señor don Francisco de Chavarrí, Oidor decano de esta Audiencia, hizo convite para almorzar a su huerta a SS. EE. Familia y comitiva, y a muchos sujetos principales de esta corte. Aderezó la casa costosamente y mandó formar en la huerta dos costosas galerías, cubiertas de ramos y flores; en la primera, se hallaba un buen dispuesto estrado con muchos asientos de damasco, rodeada la galería de taburetes de seda; y habiendo entrado toda la comitiva, repentinamente*

se despeño una gran porción de agua, que con arte tenía represa, la que causó gran diversión, sonando al mismo tiempo un golpe de música, que estaba oculto en varias cuevas que tenían formadas al pie de los troncos de los árboles, y corriéndose después unas cortinas, se dejó ver la segunda galería, en donde estaba una larga mesa cubierta de exquisitos y pulidos manjares con todo género de bebidas; tomaron sus asientos y gustaron en este opipáreo banquete hasta más de las doce del día que SS. EE. Se retiraron a su palacio". (Romero de Terreros, 1944:17).



18. Casa colonial en Chimalistac, San Ángel en la Ciudad de México.

La producción de las huertas de las casas de campo, tenían un considerable valor comercial de acuerdo a la calidad de sus frutos, en una sola de estas podían cultivarse hasta 129 árboles frutales de 21 especies distintas, tal es el caso de la pera, manzanos, ciruelos, duraznos, nogales, higueras, membrillos, naranjos, limones, olivos, morales blancos y castaños entre otros.

Se cultivaron también diferentes especies arbustivas que servían como hierbas o condimentos de olor, como el epazote (*Telexys ambrosoides*) y el pipitzahuac (*Acourtia Spp*). De los árboles mexicanos retomados fue el tejocote y el aguacate proveniente de clima cálido. Y de los más importantes introducidos la morera blanca junto con huevecillos del gusano de seda.



19. Hermosa fuente de azulejos, platos y piezas de porcelana china, del jardín de la residencia campestre del siglo XVIII, llamada "Casa del Mirador o del Risco".

Numerosas casas de recreo fueron ubicadas al poniente de la Alameda, a lo ancho de legua y media sobre el Paseo de Tlaxpana, estas contaban con huertas jardines privados y podían ser vistos desde la calle por la arquería que venía de Santa Fe la cual tenía entre trecho y trecho muchas fuentes y por entre sus arcos se podía ver los huertos. (Flores Marini, 1990)

Introducido como elemento urbano fue la alineación de árboles como áreas verdes, se plantaron en las calles de la Ciudad de México, olmos, álamos blancos, chopos, fresnos, olivos, pirul, trueno, palma canaria y sauces. Esto le dio a la ciudad una vista panorámica que hizo exclamar al barón de Humboldt en 1803 *"...se asoma uno por cualquiera de las torres de la Catedral de México por lo alto de la colonia de Chapultepec, todo alrededor de esta colonia se descubre en la más frondosa vegetación. Antiguos troncos de ahuehuetes de más de 15 a 16 metros de circunferencia levantan sus copas sin hojas por encima de los schimes que en su porte o traza se parecen a los sauces llorones del oriente... Por todas partes conducen a la capital grandes calles de olmos y álamos blancos... en las faldas de las montañas del Tepeyac, entre las quebradas a cuyo abrigo se crían datileras y yucas arbóreas. Al sur, todo el terreno entre San Angel, Tacubaya y San Agustín de las Cuevas (Tlalpan) parece un*

inmenso jardín de naranjos, abrideros, manzanos, guindos y otros árboles frutales de Europa". (Bojórquez, 1950: 27)

1.4.2.2. LOS JARDINES BOTÁNICOS

Los jardines botánicos fueron muy importantes en la vida novohispánica, su origen se remonta como ya vimos a la época prehispánica, en donde indudablemente los antiguos mexicanos habían logrado positivos avances en el conocimiento de las especies vegetales que existían en su territorio; las aplicaciones medicinales quedaron de manifiesto en obras tales como el Herbario De la Cruz y Badiano, tratado de medicina como de botánica, en donde se agrupan y ordenan familias de plantas y vegetales en un completísimo glosario de términos botánicos nahuatl, así como de sus propiedades y de su eventual aprovechamiento. La variada colección que lograron formar los científicos españoles atraídos por estos, provino principalmente de los jardines botánicos que los nahuas habían establecido en Texcoco, Azcapotzalco y Oaxtepec (Hospital de Santa Cruz de Oaxtepec fundado en 1556).

La dedicación, empeño y la labor experimental dedicada a estos jardines botánicos, se puso en manifiesto cuando se conoce la utilidad que tuvo en los hospitales a través de hombres prodigiosos como Fray Bernardino de Sahagún, el Dr. Francisco Hernández y su hijo Juan Hernández, Dr. Juan de Cárdenas y más tarde de Sessé y Moziño, al igual que el barón de Humboldt.



20. El empleo del nopal en el tratamiento de las fracturas entre los mexicanos y españoles, según el Códice Florentino, viñeta 175 del libro X. Biblioteca Medicea-Laurenziana, Florencia.

Entre los ejemplos más notables que han logrado sobrevivir hasta nuestros días

se encuentra el jardín de Borda en Cuernavaca, en esta se combinó los espacios de recreo de una casa de campo de finales del siglo XVIII, con un espléndido jardín y huerta. Esta obra se le atribuido a don Manuel de la Borda y Verdugo, el cual fuera doctor por la Real y Pontificia Universidad de México y cuyo autor parece haber sido José Manuel Arrieta y visitado por ilustres de la época como el Virrey Don Matías de Gálvez y el Arzobispo de México, don Alonso Nuñez de Haro y Peralta. En este espacio se dio a la tarea de estudiar la botánica y horticultura de la gran variedad y diversidad de especies de plantas y flores propias de esta región. La composición arquitectónica del jardín botánico se logro con la creación de numerosas terrazas entre escalinatas y rampas; además de contar con varias fuentes barrocas, juegos de agua o surtidores, además de un gran estanque del que se dice "*El estanque, si Dios es servido, se estrenará el día de San Carlos, dedicándolo a nuestro Soberano; en él se verán dos embarcaciones Xuchmilqueñas y un barquito que también es dedicado al Rey.*" (Romero de Terreros, 1944:36)

1.4.2.3. PASEOS

Otro tipo importante de jardín virreinal fueron los grandes espacios abiertos, ajardinados y arbolados como los paseos en donde destacan la Alameda, Chapultepec, Bucareli y la Viga.

La Alameda fue fundada el 14 de enero de 1592, por el virrey don Luis de Velasco, hijo; construida por el alarife de la ciudad Cristóbal Carballo quien realizó el proyecto en terrenos conocidos por el Tianguis de San Hipólito cercano a la Ermita de la Santa Veracruz. El diseño original ostentaba una fuente y árboles con dos plazuelas a oriente y poniente: la de la Santa Isabel y la de San Diego. Cuando los árboles crecieron y la hermosura del lugar lo hacía cada vez más popular y abolida la inquisición, la superficie de la Alameda se incrementó con los terrenos pertenecientes al Quemadero, lugar en donde se llevaba a cabo la ejecución de la persona sentenciada por el Tribunal del Santo Oficio. Para 1769, por ordenes del marqués de Croix, se ampliaron las plazas adquiriendo la dimensión actual.

En su origen se sembraron de 1500 a 4000 Alamos (*Populus spp.*), hecho al que debe su nombre, y algunos ahuehuetes (*Taxodium mucronatum*), sauces (*salix spp.*) y olivos (*olea europaea*) en menor cantidad. Tiempo después la mayoría de estos árboles fueron sustituidos por fresnos (*Fraxinus spp.*) (Quintanar, 1968:28).



21. Grabado del paseo de la Alameda en el siglo XVIII

La Alameda Central fue uno de los pocos paseos que tenía la ciudad en aquel entonces y a pesar de quedar fuera de servicio en varias ocasiones por las constantes inundaciones que sufría la ciudad. Su importancia radicaba en la ausencia de áreas verdes dentro de la ciudad; la Plaza de Armas estaba desprovista de vegetación debido a que ahí se realizaba la revista y saludo militar por los batallones de la fuerza local. Además de que en la plaza no se permitía la existencia de vegetación para que pudieran observarse los edificios aledaños como el Palacio de Gobierno o la Catedral consideradas las construcciones más bellas de la ciudad. (Quevedo, 1942:35-41)

El Bosque de Chapultepec, fue en un principio un jardín de reyes aztecas y desde su creación fue utilizado como uno de los principales abastecimiento de agua. Hernán Cortes se lo adjudicó como su propiedad regalándoselo a uno de sus subalternos poco tiempo después.

En 1530 a través de Cédula Real, el bosque pasó a ser propiedad de la Ciudad de México, convirtiéndose en un lugar de recreo y fue hasta que el virrey Luis de Velasco decidió dedicarlo al rey de España que este fue rodeado por muros y restringido su acceso.



22. Vista panorámica actual del Bosque de Chapultepec

Con el pasar de los siglos el bosque de Chapultepec ha sido modificado en varias ocasiones pero una de las más graves fue cuando el poco conocimiento de los españoles por la vegetación nativa los llevó a la creencia de que los ahuehuetes que crecían enormes a las orillas del lago fueran demurrados ya que estos contaminaban y le daban un olor muy desagradable al lago fomentando la formación de pantanos.

En 1748, se inició la construcción del alcázar del bosque con subsidio del consulado de México y de las Reales Cajas, obra que no finalizó por su costo, a lo que el Rey Carlos IV decidió rematarlo y fue adquirido por el conde de Revillagigedo virrey de México, para albergar en él al Archivo General de la Nueva España. Posteriormente a su muerte, paso a ser propiedad del Ayuntamiento y quedó prácticamente abandonado hasta después de la Independencia de México.

El Paseo de Bucareli, también conocido como el Paseo Nuevo fue inaugurado el 8 de diciembre de 1775, lo adornaban cuatro hileras de árboles, en su mayoría fresnos, álamos y sauces y a cada uno de sus lados corría una acequia; en una glorieta se hallaba una fuente cuyo centro consistía en una pirámide de dieciséis varas de alto, remata con las armas de la ciudad y la rodeaban dieciséis postes con cadena. A la entrada y salida del paseo, había seis columnitas aisladas de una sola piedra, labrado

su fuste al estilo salomónico y en su capitel cuatro cabezas de leones. Por las calles laterales transitaban los peatones y junto a la acequia los jinetes y al interior los coches y por la del centro la carroza del virrey. Estacionaban los coches en la glorieta y los jinetes y peatones tenían la obligación de detenerse al paso del virrey y del arzobispo. (Romero de Terreros, 1944:69)



23. El Paseo de la Viga en el siglo XIX, litografía de Casimiro Castro.

Otro paseo fue el de Azanza llamado así en honor al virrey de ese nombre o también conocido como el de la Viga, este se localizaba en la Garita de la Piedad, pero no alcanzó popularidad quizá debido a su lejanía del centro de la ciudad. Este se extendió por una parte del canal que de México conducía a Chalco. En una de sus lados se localizaban algunas casas de campo y en la otra una ancha calzada de árboles por donde transitaban los coches y jinetes. La gente común se embarcaba en las canoas que iban a los pueblos de Ixtacalco, de Santa Anita y la Resurrección a pasear, comer y coronarse de flores sacadas de las Chinampas.

1.4.2.4. JARDINES MONÁSTICOS (ATRIOS, CLAUSTROS Y HUERTAS)

Otro tipo de jardín virreinal lo fueron los construidos como parte del conjunto arquitectónico monástico, de estos sobresalen los jardines de los atrios, claustros y las huertas.

Los atrios son grandes espacios al descubierto que forman parte del conjunto arquitectónico de templos y conventos y que jugaron un papel esencial en el proceso de evangelización. La palabra significa antesala o sala de entrada, patio que antecede

a la iglesia. En la arquitectura virreinal del siglo XVI en la Nueva España, el atrio es uno de los elementos más importantes y subsistió como una reminiscencia de las prácticas de culto al aire libre que se acostumbraba en la época prehispánica.

En ellos los frailes congregaron a los feligreses en grandes espacios al descubierto, que poco a poco fueron tomando una forma arquitectónica definida perfectamente identificable y característico de la Nueva España. En términos generales los atrios se componen en cuatro elementos como es un gran patio o atrio amurallado, con arcadas monumentales en sus accesos cerca del centro de uno o más de los muros; circundantes una capilla adecuadamente provista para la celebración de la misa, que permitía a la congregación reunida presenciar el culto desde afuera, conocida como capilla abierta; pequeñas capillas secundarias en las esquinas del atrio llamadas capillas posas; y una gran cruz de piedra al centro del atrio o frente a las portadas. (Kubler, 1982: 360-361)



24. Caja de agua de gran originalidad edificada en el siglo XVI (1545) que remata el acueducto que dotaba de agua. Se localiza en el corazón del atrio arbolado formando un oasis dentro de la aridez del pueblo de Tepeapulco, Hgo.

Una vez encaminado el proceso de evangelización, el atrio y las capillas dejaron de ser un templo al aire libre; la capilla abierta paso a ser el presbiterio, el atrio la nave y las capillas posas como capillas laterales de un templo convencional; pasando el atrio a desempeñar otras funciones sociales, administrativas o fiscales, es decir, que paso a ser centro de la vida comunal; por ello es común encontrar elementos como cajas de agua en donde la población se proveía del vital líquido, en torno a espacios ajardinados como la de Tepeapulco en el Estado de Hidalgo. El líquido fue conducido por canales y

arquerías hasta una caja de agua que combina diversos artificios, brota en lo alto de los muros a través de las fauces de pétreos leones que aparecen adosados y escurre a tazones inferiores hasta dar en un gran depósito que ocupa toda la base cuadrada de la caja; de esta se desliza a través del muro de retención, saliendo por mascarones a una pila exterior y continúa hasta otro depósito que se aprovecha en lavaderos. (Rojas, 1985:120)

Los atrios de los templos mexicanos se convirtieron en centros de las principales actividades de las poblaciones, en ellos se realizaban diversas actividades como lugares de esparcimiento, mercado y cementerios.

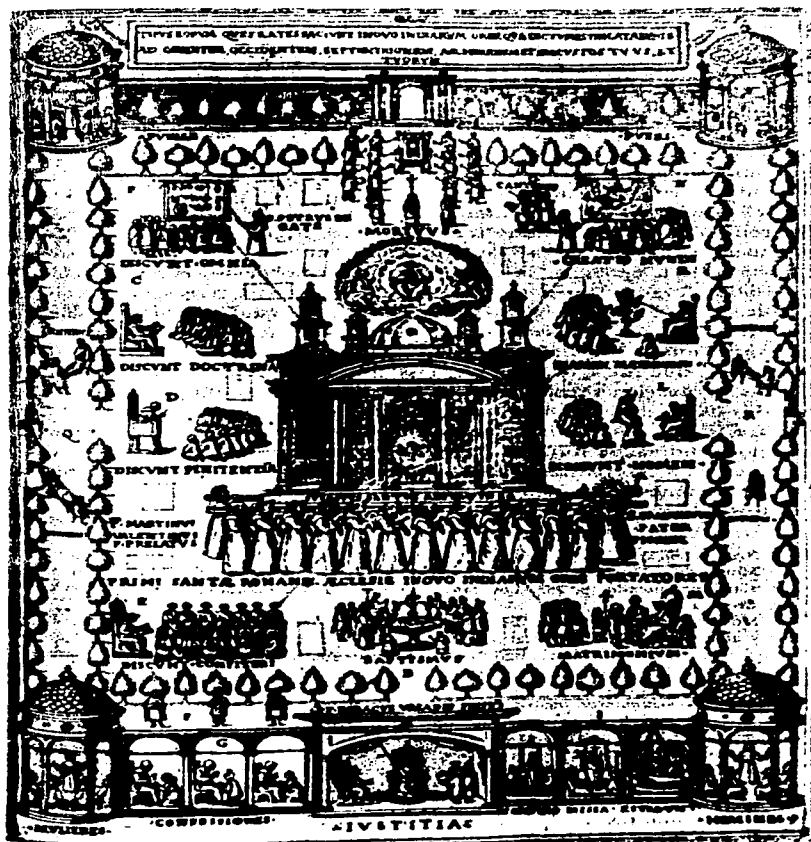


24. Atrio ajardinado de la Iglesia de "Santuario" en el Estado de Hidalgo.

El uso de los atrios como cementerios o jardines de la muerte, fue muy común en Nueva España, en el derecho canónico, el cementerio es un lugar ajeno al uso profano, sus terrenos deben ser consagrados por un sacerdote, pasando a ser parte propiedad de la iglesia. Sobre de eso Diego de Valadés, realiza un grabado en donde esquematiza las actividades dentro de un atrio en 1579 y es interpretado por Kubler el cual menciona que "Esta ilustración muestra una procesión fúnebre en la parte superior (el dibujo no tiene acotaciones de los puntos cardinales). Los rectángulos punteados pueden hacer alusión a tumbas. Estas aparecen en disposición rectangular al centro del atrio. Pasillos periféricos marcados por hileras de árboles paralelos al muro del atrio, separan el cementerio del área de circulación y concentran el tránsito hacia las capillas posas de las esquinas". (Kubler, 1982:365)

TESIS CON
FALLA DE CALLEN

131



26. Grabado de Valadés, donde se recrea las diversas actividades que se realizaban en un atrio mexicano

Otros espacios que incluyeron áreas ajardinadas fueron los claustros, lugar de habitación y de clausura monacal, los corredores se llenaban de escenas de la vida de Cristo, de la Virgen o de los santos más importantes, todo esto en torno a un jardín central.



27. Patio del exconvento de Santa Mónica en Puebla.

Su nombre deriva de "lugar cerrado" y se trata de una galería cubierta formada por los cuatro lados del patio interior en los conventos y monasterios. En planta los conventos se componían de tres o cuatro clases de cuartos dispuestos en ángulo recto en relación con el espacio cuadrangular del claustro central; alrededor de este había pasillos cubiertos, reservados a la oración y meditación. Casi todos se proyectaron en dos plantas, comunicadas por monumentales escaleras y desplantadas alrededor de un patio cuadrado; las salas y celdas se hacían concurrir a corredores que rodeaban el patio; en torno al claustro o patio se desplantaban las galerías, las que aparte de cumplir con la función de comunicar a las estancias, llenaban la de caminos procesionales, por lo que era frecuente la existencia de homacinas, luciendo en sus paneles pinturas con historias sagradas. Las dependencias principales eran en la parte baja, la sala de *Profundis*, la biblioteca, el refectorio, la cocina, la despensa, las caballerizas y las bodegas. En la parte alta las celdas para los monjes, una de ellas la prioral. Además de estas dependencias, se incluyeron jardines, plazuelillas, calles, ermitas y cementerios.

La mayoría de los claustros tienen una fuente al centro de su patio como práctica de surtirse de agua, para ello se utilizaba una arquería y tuberías subterráneas que desde el convento llegaban hasta los surtidores que desahogaban en una fuente casi siempre de planta octagonal, de ellas solía derramarse el agua a través de esculturas antropomorfas y zoomorfas que miraban hacia un tazón central.

Los huertos eran parte imprescindible en los conventos del siglo XVI, eran terrenos destinados al cultivo de legumbres y árboles frutales organizados en plan de jardines como fueron los de los carmelitas de San Ángel y de Puebla.

Los huertos monásticos llegaron hacer especialmente importantes en la comunidad como fue el caso del Convento del Carmen en San Ángel, alrededor del cual se formó todo un pueblo, de su huerto se dice *"Cosechábanse allí más de cuarenta clases de peras, y variedad de manzanas, melocotones y membrillos, que producían una renta de trece mil pesos anuales; y había en el jardín, además de exquisitas flores, estanques llenos de peces de diversas clases, y curiosas fuentes para el recreo de los religiosos. (Gemelli Careri, 1945:6)*

Las huertas llegaron a formar eremitorios, constituyéndose en grandes parques, como es el caso del Desierto de los Leones y de Tenancingo.

El Desierto de los Leones fue obra del Fraile carmelita Andrés de San Miguel, notable arquitecto de su orden que logró conjugar el bosque y el campo en una obra que impacta más que la propia arquitectura. La primera piedra se puso en 1606 y se terminó en 1611 y desde el 2 de julio de ese año comenzó a practicarse de modo formal la vida eremítica. Además de la edificación se construyó una cerca de ocho kilómetros de longitud y dispersas en el bosque nueve ermitas que tenían su respectivo patrón y eran habitadas por los frailes en tiempos de cuaresma y adviento. En 1780 por decreto se cambió el convento a los montes Nixongo, a 11km al sur de Tenancingo en

el Estado de México y en 1814, ya construidas las nuevas instalaciones, los camelitas entregaron el Desierto de los Leones a la Ciudad de México. En 1845 se perdió parcialmente la capilla principal por la instalación de una fábrica de vidrio. En los años de la revolución tanto el bosque como el monasterio sirvió de refugio de zapatistas y no fue hasta 1917 que se le dio el carácter de Parque Nacional bosque de oyameles, pinos y cipreses, tienen 1 529 hectáreas con una altitud promedio de 2920 msnm.



28. Bosque de oyameles, pinos y cipreses del Desierto de los Leones.

Importante debió ser para los españoles que debido al excelente clima de la Nueva España, les permitió tener jardines, botánicos, bosques y huertos con plantas, árboles, flores y frutos que se conservaban prácticamente todo el año. Es por esta

razón que los jardines formaron parte importante en las actividades de la sociedad novohispana, como áreas de recreo y sustento.



29. Recreación, en pintura mural, del contexto circundante a un templo-convento agustino del siglo XVI. Actopan Hgo.

1.4.3. Los jardines en el siglo XIX

En el siglo XIX, no se dieron cambios sustanciales sobre las áreas verdes, los diversos acontecimientos socio económicos centrados en la política en nuestro país recibieron toda la atención.

Los únicos espacios verdes que se intervinieron fueron la Alameda convertida ya en esta época como uno de los mejores lugares de recreo y esparcimiento donde la elegancia, la exquisitez y la ociosidad se ostentó como en ninguna otra parte; así como el Castillo de Chapultepec al cual el presidente Guadalupe Victoria instaló al oriente de él un jardín botánico.



30. Maximiliano erigió notables monumentos cívico-conmemorativos en Paseo de la Reforma como el de Colón.

Un nuevo giro se retomó en las áreas verdes en el período de la intervención francesa, esta trajo consigo nuevas tendencias renacentistas que propuso un nuevo diseño de plazas, parques y jardines. Su disposición se volvió geométrica, rígida, con un eje central simétrico y a escala monumental. (Caballero, 1986:37)

En el Castillo de Chapultepec y su bosque, se instaló el emperador Maximiliano de Habsburgo haciendo de él su residencia favorita. Para las obras de adecuación hizo traer naturistas y jardineros austríacos que introdujeron numerosas especies arbóreas como el lárax (*larix* spp.) y los arces (*acer* spp.), originarios de Europa; este hecho trajo consigo malestar entre la población y entre algunos ilustres como Manuel Orozco y Berra, quien señaló que un bosque como Chapultepec con una gran variedad de especies nativas de plantas y árboles como de animales, era contradictorio que fueran sustituidos por un gran plantío de cedros y pinos exóticos por lo cual denunció que se estaban destruyendo ahuehuetes y otras especies. (Díaz y de Ovando, 1976:220)

Este también mandó a construir el Paseo del Emperador, camino que lo hacía acceder directamente del alcázar al Palacio Nacional; este hermoso paseo fue terminado después de la derrota del Imperio y hoy es conocido como Paseo de la Reforma.



31. Las Cadenas en la noche de luna, paseo típico en donde solían reunirse el pueblo en el centro de la capital. Litografía del siglo XIX de Decaen.

El hermoso bosque de Chapultepec fue abandonado por muchos años, hasta que en el gobierno del presidente Lerdo de Tejada se terminó tanto el Paseo de la Reforma como la readecuación del Alcázar pasando a vivir en él.

En este mismo período existieron dos jardines importantes uno ubicado en los contornos del atrio de la catedral y otro cercano a este. Estos fueron utilizados para el recreo del pueblo, ya que la aristocracia solía reunirse en la calle de Plateros, en la Alameda Central o en el Paseo de la Reforma. A finales del siglo XIX, los jardines del centro fueron eliminados y con ellos sus arboledas ya que no permitían apreciar en toda su grandeza la Catedral, Palacio Nacional y los edificios del Ayuntamiento. (Quevedo, 1943:34)

Concluida la intervención francesa, se señala la necesidad de secularizar la propiedad del suelo y la imagen urbana recuperando en plazas, parques y jardines los símbolos y valores que hicieran referencia a la nueva república libre y soberana, libre de intervención extranjera. Como parte de este proceso iglesias y conventos fueron destruidos con el pretexto de abrir calles y paseos haciendo de esta manera una nueva imagen urbana que borró el poder de la iglesia virreinal. Las calles, plazas públicas, calzadas, jardines y paseos representaron espacios ganados a la iglesia por el sector público.



32. Pintura anónima del siglo XIX que recrea el paseo de Itzamalco.

Desde la primera mitad del siglo XIX, los jardines botánicos siguen teniendo gran importancia, las Academias de Medicina de diversas partes del país siguen adquiriéndose terrenos para jardines botánicos, como fue el Hospital de San Pedro en Puebla que con el propósito de hacer estudios formales de botánica aplicados a las enfermedades adquiere un terreno para su construcción. Este jardín se estableció en 1820 y existió hasta 1838.

Como hemos podido observar a través de la historia humana, la importancia del jardín en su vida diaria asociado a fuentes de placeres sensoriales, en donde se conjuga desde el perfume de flores y brotes, la frescura de las sombras de los árboles y las glorietas, el descanso y la laxitud, el goce de escuchar el canto de las aves y el correr del agua. Los árboles están en flor, los pájaros cantan con dulzura y se aparean alegremente. Siempre en primavera tal es la imagen de un jardín que perdura hasta nuestros días, su intimidad, sencillez, belleza y encanto son francamente atractivos y se ajustan a las distintas formas de vivir del siglo XIX.

1.4.4. Los Jardines en el Siglo XX

En base al legado histórico, la ciudad de México ve su crecimiento reflejado en los jardines y espacios verdes que a principios del siglo XX tenía.

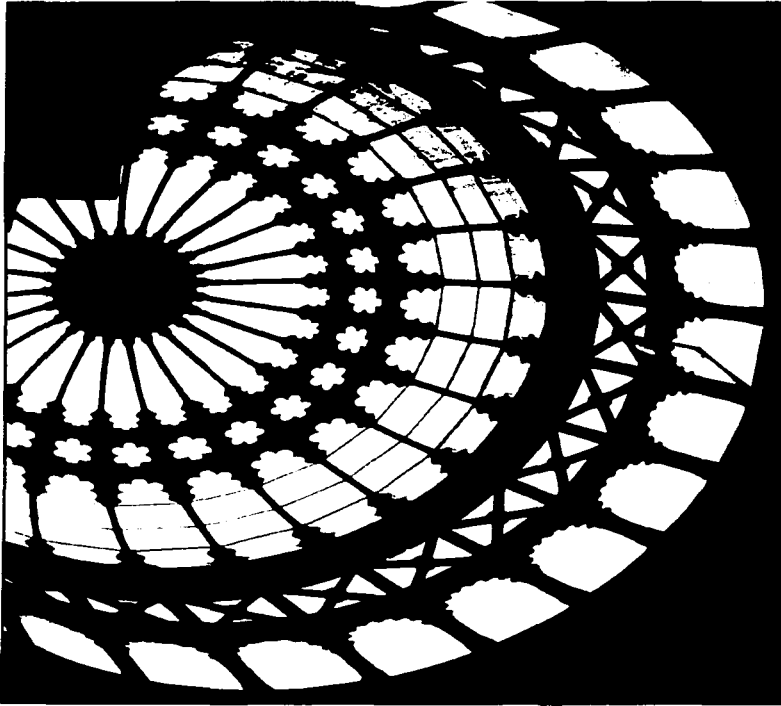


33. Bosque de San Juan de Aragón inaugurado en 1964 con una extensión de 36 ha.

Así, exconventos como el de San Ángel, son seccionados por la especulación del suelo y el proceso de urbanización. Xochimilco es atraído por asentamientos irregulares y sus jardines flotantes son minimizados. Chapultepec sufre

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

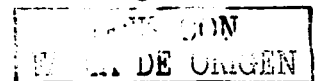
transformaciones con la construcción del lago y supresión de sus nacimientos de agua, la tala de sus árboles ancestrales y cambio urbanístico.



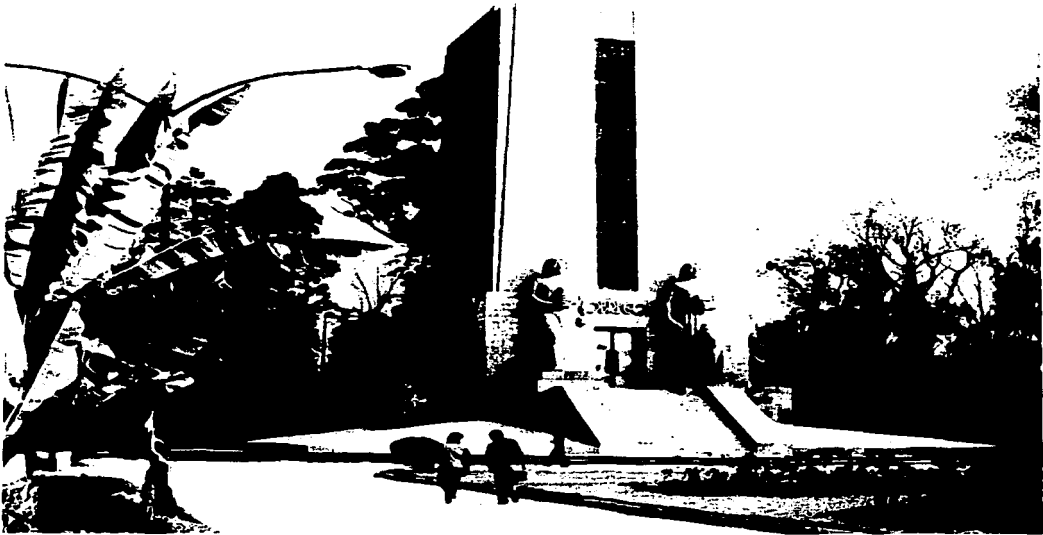
34. Siglo XX, el Kiosco Morisco de la Alameda de Santa María de la Rivera.

Bosques como el del Desierto de los Leones son talados de manera indiscriminada y descuidados en su fitosanidad causando pérdidas irreparables en la recuperación natural de su vegetación.

Claustros, atrios, olivares y jardines públicos o privados de origen histórico son seccionados y vendidos o sujetos de edificación mermando su carácter original.



Pero también se construyeron nuevos parques y jardines en el siglo XX de la globalización y otros caracteres propios de desarrollo. La ciudad ve como se generan áreas verdes y jardines como los del Pedregal, de Ciudad Satélite, el Parque Hundido, el Parque España y México entre otros. Los cuales son considerados artísticos, el término y calidad de histórico, solo lo adquirirán con el tiempo o por una declaratoria expresa, vinculada con valores culturales e históricos de la Ciudad de México.



35. Parque y monumento levantado en la Cd. de México en honor al presidente Alvaro Obregón.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La Arquitectura paisajista toma una importancia relevante en el ámbito del país y se construyen parques y jardines tales como el Tezozomoc, Naucalli, etc. Y los

arquitectos realizan sus mejores expresiones en jardines públicos y privados. La conciencia del verde toma una fuerza de índole prioritario en nuestro país.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

36. Parque Nonoalco-Tlatelolco ocupa una superficie de 945 mil m². El proyecto es del Arq. Mario Pani realizado entre 1960 a 1965 en terrenos de Ferrocarriles de México.



37. Parque popular Cuitláhuac, ocupa 10.8 Ha. Aldama y Aztecas. Centro Histórico de Iztapalapa, D.F.

En este capítulo, hemos visto de forma breve, parte de la historia de los jardines en el mundo, hicimos referencia solamente a los que nos interesan para tener un conocimiento respecto a ellos, dado que en nuestro país, particularmente en la Ciudad de México, las diversas expresiones del jardín mexicano, tiene antecedentes diversos, que tienen origen en el marco del tiempo realizado en esta actividad humana.

Al estudiar los jardines en las diversas etapas históricas del mundo, vemos como se han desarrollado y sus valores en cuanto a diseño, vegetación y características relevantes. Así también revisamos lo correspondiente a España, que es nuestro antecedente más connotado, al igual que nuestro gran antecedente prehispánico que nos distingue como nación.

España como vemos, cuenta con influencia islámica, francesa, italiana e inglesa, principalmente, lo cual nos afecta, en el sentido lato con nuestros jardines en sus diversas expresiones realizadas durante el virreinato y etapas subsecuentes del crecimiento de nuestra nación.

Los jardines contemporáneos, considerados así los realizados en el siglo XX, son expresiones de diversas características, en los que predomina una artisticidad heterogénea, así por ejemplo tenemos el jardín de Santa María la Redonda, con su kiosco morisco, al parque Tezozomoc, en Azcapotzalco, ganador de premios internacionales, así como el parque Eco-arqueológico de Cuernavaca, al igual a otros que se han ganado su sitio en la lista de artísticos, tales como el Parque San Martí (Parque México) y el Parque España, los cuales fueron producto de una arquitectura de paisaje de influencia extranjera.

España es el vínculo más estrecho con Europa para nuestra creación de jardines, ahora referidos como históricos, por su presencia durante la época del virreinato, así que las expresiones que aporta en este campo, varían de estilo, teniendo ejemplos de jardín formal, barroco y posteriormente paisajista y de paseos, como el paseo de la Reforma ya entrado el siglo XIX, en México.

El estudio de los jardines históricos en México, desde la época precortesiana, hasta el siglo XX, nos permite contemplar el diverso sincretismo y valores de nuestros jardines, como en la etapa de la conquista, teníamos una apreciación por los espacios abiertos, el paisajismo y respeto por la naturaleza.

La influencia de los jardines del mundo occidental e islámico, se fueron adaptando en nuestro país de diversas formas, sobre todo por la implantación en México de la hispanidad, con la conquista de México por los españoles, los jardines presentan influencia diversas, que como vimos, son muy notables, en comparación con el jardín prehispánico.

Durante el virreinato comprobamos el valor de los jardines botánicos, de las villas de campo, así como de los bosques y alamedas o paseos, siendo esta etapa la que afecta notablemente la estructura urbana de los centros históricos de la ciudad.

La etapa del Tercer Imperio o de la intervención francesa también nos aporta otras concepciones referentes a lo histórico cultural y en lo relativo a los jardines de esa época.

Así vimos como el siglo XX, se desarrollo de forma relevante en este campo, dando pauta a que en los albores de este siglo XXI, contemos con un marco de jardines históricos que se debe preservar, cuidar y restaurar en las mejores oportunidades para que se preserve el dato histórico de nuestra historia jardinística.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**Los variados árboles floridos se yergen en el lugar
de los atabales. Tu estas allí:
con plumas finas entrevaradas, hermosas flores se
esparcen, sobre la estera de la serpiente preciosa,
anda el pájaro cascabel, anda cantando, solo le
responde al señor, alegra a aguilas y tigres.**

**Ya llovieron las flores, ¡comience el baile, oh
amigos nuestros, en el lugar de los atabales!**

Dialogo de la poesía "Flor y canto"
Léon Portilla, Los antiguos mexicanos
pág. 133, 1968

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

II. CONSERVACIÓN DEL JARDÍN HISTÓRICO MEXICANO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.1 Conservación del Jardín Histórico Mexicano

México es una nación con un potencial amplio de recursos naturales, forestales agropecuarios, turísticos, etc., y en cuanto a patrimonio cultural también es rico, los monumentos y sus entornos históricos, forman parte de los sitios más visitados por el turismo, sitios como la Villa, El Peñón, Xochimilco, Chapultepec, etc., motivan la concentración de diversos intereses económicos- culturales y políticos mismos que sirven para el crecimiento y proporcionan el equilibrio de actividades en nuestro país. Sin lugar a duda el patrimonio arqueológico, el histórico y artístico ocupan un sitio privilegiado en la selección de destinos turísticos. Los propios jardines, parques, huertos, paseos y paisajes históricos lo son también. Mediante la restauración de estos bienes culturales se propicia el interés por la cultura nacional del jardín por el crecimiento y embellecimiento de la ciudad, el cultivo de la vegetación histórica.

La problemática en México es tal, que vivimos constantemente preocupados por el deterioro ecológico del medio ambiente, y en lo que compete a la arquitectura, hacemos lo que esté al alcance nuestro para mejorarlo y crear nuevas áreas verdes que mejoren la calidad del aire, además de cultivar el respeto a la ecología, siendo la restauración, la disciplina especializada en el rescate del patrimonio histórico y que puede hacer mucho en mejora del medio ambiente restaurando jardines.

México es un país con una gran tradición en el diseño de jardines misma que se ha perdido al paso del tiempo, demeritando con ello una parte de nuestra cultura como nación.

Analizando en México su postura en cuanto a jardines históricos, es notorio que no tenemos reserva en remodelar nuestros jardines históricos, y con ello perdemos historicidad continuamente. Nuestro problema es tal que no vemos al jardín como bien cultural y menos como un monumento en el sentido propio. Así el deterioro y falta de aprecio a los jardines históricos, aunado a la falta de una teoría contemporánea en materia de restauración de jardines nos coloca en una posición desfavorable en cuanto a restauración se refiere de este tipo de bienes culturales.

En México la restauración y conservación de jardines históricos se realiza sobre todo por dependencias oficiales, educativas y por el interés de organismos independientes preocupados por el tema de la recuperación y preservación del patrimonio cultural de México y de una manera particular e independiente por quien la realiza sin tener una escuela definida de intervención.

Su situación en cuanto a restauración es precaria, existiendo pérdidas constantes y alteraciones a los partidos originales. Esto ha sido causado por un conjunto de razones, difícilmente esquematizables especulaciones que han considerado áreas libres a los jardines urbanos históricos como áreas ideales para el desarrollo urbano, razones económicas de varios niveles, el desbalance urbano de las ciudades así como el decaimiento de la cultura paisajística de México. Aún no se ha definido claramente el concepto de "Jardín Mexicano" dada la gran cantidad de bagaje cultural que nos es propio así como la variedad de estilos con que

contamos, por esto habrá que tratarse más adelante todo lo relativo al citado jardín.

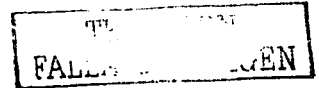
CRONOLOGÍA DE LOS JARDINES HISTÓRICOS EN MÉXICO

ÉPOCA PREHISPÁNICA	
HISTÓRICO S: XV-XVI	
GÉNERO	EJEMPLO EN MÉXICO
PALACIOS REALES	PALACIO DE MOCTEZUMA
CASAS DE RECREO	OAXTEPEC
JARDINES BOTÁNICOS	PALACIO DE MOCTEZUMA
	OAXTEPEC
	CHAPULTEPEC
BOSQUES	EL CONTADOR
	CHAPULTEPEC
HUERTAS	TENOCHTITLAN
CHINAMPAS	TENOCHTITLAN
	XOCHIMILCO
JARDINES REALES	TETZCOTZINGO

ÉPOCA VIRREINAL	
HISTÓRICO S XVI-XVIII	
GÉNERO	EJEMPLO EN MÉXICO
CASA SOLA	PATIO
	HUERTO PRIVADO
PATIO	SEÑORIAL
	CIVIL
CLAUSTRO	HOSPITALES
	CONVENTOS
HUERTA	CONVENTOS
	HOSPITALES
	CASAS DE RECREO
OLIVAR	ATRIOS
	EJIDOS
JARDIN DE CASAS DE CA	PENSIL MEXICANO
JARDIN DE CASAS DE CIU	ARQUITECTURA VIRREINAL
JARDINES BOTÁNICOS	PALACIO NACIONAL
PASEOS	ALAMEDA CENTRAL
PARQUES	LA VIGA
	BUCARELI
	CHAPULTEPEC

MÉXICO INDEPENDIENTE	
HISTÓRICO S. XIX	
GÉNERO	EJEMPLO EN MÉXICO
PASEO	REFORMA
JARDINES BOTÁNICOS	CHAPULTEPEC
PARQUE	CHAPULTEPEC
JARDINES DE CASAS RESIDENCIALES	CASA CHATA

MÉXICO CONTEMPORÁNEO	
ARTÍSTICOS S. XX	
GÉNERO	EJEMPLO EN MÉXICO
JARDIN PUBLICO	PARQUE HUNDIDO
	PARQUE MÉXICO
JARDINES PRIVADOS	CASAS
	PEDREGAL
	CD. SATELITE



La flora y vegetación de México a servido desde la época antigua para el desarrollo de algunas ciencias, tales como la botánica y la medicina tan importantes para el mundo, y éstas se han creado en el seno de diversos jardines históricos de México.

La atención principal en cuanto a restauración se centra en el patrimonio cultural mueble e inmueble habiendo quedado atrás el aprecio a los jardines históricos, esto lo evidencian los hechos de destrozo, abandono, alteraciones que sufren en México.

En la ciudad de México el patrimonio cultural es notable, los paisajes culturales, jardines, paseos y espacios abiertos tienen un valor amplio y diverso que le dan un carácter especial a éste marco de la capital, el valor de sitios como Xochimilco, Chapultepec, Tlalpan, San Angel, El Centro Histórico de la Ciudad de México, Atrios, Plazas, parques y jardines es diverso, de estos sitios destacan sus valores ecológicos, artístico, cultural y científico según el caso, ya que los jardines históricos son constituidos esencialmente por materia vegetal viva y presentan una conformación definida, tienen carácter y estilo artístico, así como muchos sirvieron como fuentes de conocimiento de la Medicina y la Botánica, México está rodeado y tiene sitios de un amplio valor natural o artificial que han sido queridos y admirados por quienes los han conocido, desde siempre.

México tiene jardines históricos monumentales de un alto valor patrimonial como lo son: Chapultepec, la Alameda, El Pensil Mexicano, El Jardín Borda, etc., más aún falta conciencia para apreciarlos en su dimensión real, para cuidarlos, restaurarlos, protegerlos y rescatar el paisaje urbano en el cual generalmente están inmersos.

México, al ser respetuoso de las normas técnicas en materia de conservación y restauración monumental está sufriendo también por el deterioro de sus jardines históricos por lo que la adopción en principio del método que se establece en la "Carta de Florencia" favorecer el lograr los objetivos planteados en el plan de desarrollo de los Centros Históricos, además de inducir la participación de industrias como la turística para generar empleos y también reforzar el valor del jardín mexicano.

Los jardines históricos que prevalecen en la actualidad en nuestro país, son objeto de atención regularmente por parte de las autoridades gubernamentales e Instituciones encargadas o relacionadas al desarrollo urbano y de la conservación de bienes culturales, así como de quienes realizan la restauración de monumentos, entre otros interesados en el rescate y puesta en valor de los monumentos históricos. Dicha motivación que genera ésta actividad, obedece a que existe sobre todo un interés social para su preservación y mantenimiento ya que los espacios verdes públicos y de los centros históricos constituyen un gran valor.

En México tenemos notables jardines históricos de valor incuestionable. El Jardín de San Marcos en Aguascalientes, El Parque Eco-Arqueológico de la Venta Tabasco, El Jardín Borda de Cuernavaca Morelos, diversas zonas arqueológicas como el Tezcutzingo, el cual ha sido ntervenido por obras de restauración a cargo del INAH.

Si hablamos de un uso, entonces el jardín histórico tiene una función según el valor intrínseco del mismo, por ejemplo el rescatar el huerto de un ex- convento con la vegetación histórica y devolverle su arquitectura, esto es relevante ya que se rescata una etapa histórica del monumento arquitectónico edificado como lo es su propio huerto, del deterioro y del abandono, que en muchos casos es el natural punto de partida, tenemos al "Pensil de las Flores" o "Mexicano" que esta en Tacuba, el cual su área jardinada ha sido objeto de planes de edificación, no logrados hasta ahora.

Por ello es necesario hablar y considerar con respecto al jardín que se trata de una obra de arte, por estos motivos los jardines históricos son objeto del interés por parte de los restauradores quienes los consideran como un campo fértil de intervención, para rescatar el antecedente de la arquitectura de paisaje y el arte de la jardinería en México. Pero también se requiere necesariamente el concretizar apoyos financieros para el rescate de jardines tanto públicos como privados y evitar su destrucción total.

II. CONSERVACIÓN DEL JARDÍN HISTÓRICO MEXICANO

2.1. Géneros de los Jardines Históricos de la Cd. de México

El género, la forma, diseño y clasificación de los jardines mexicanos, como ya hemos visto presenta su antecedente y desarrollo en el legado histórico que hemos heredado del mundo antiguo y el mundo contemporáneo.

Los jardines pueden dividirse en dos clases, de utilidad y de recreo, son los primeros que se destinan al cultivo de plantas que, aún siendo "deleitosas", tienen usos medicinales o sirven para ayudar al estudio de la Botánica; los destinados al estudio de la botánica habrán de contener el mayor número posible de vegetales de toda clase debidamente clasificados, agrupados de un modo científico y sometidos a un cultivo esmerado, si se quiere que respondan al fin, para lo que fueron creados. (Igoa José Ma. 1986:7)

Los jardines puramente de recreo pueden ser simétricos a la francesa o italiana), estos jardines se basan en la simetría, dentro de ésta clase de jardines simétricos pueden incluirse los "parterres", en los que todos sus elementos decorativos se presentan simétricamente. En los parterres se procura reunir en poco espacio un gran número de plantas dispuestas muchas de ellas en vasos artísticos, cajas y macetas de formas poligonales. Están por lo regular, cercanas a edificios y sus formas pueden ser variadas.

Vale la pena recordar que el tipo de aproximación, el análisis cognoscitivo completo, varia mucho también dependiendo de la tipología a la que pertenece el jardín sobre la cual están en curso estudios dedicados a definir las áreas distintivas pero muy a grosso modo, podemos individualizar en dos grande sistemas parque y jardín sistemas a menudo coexistentes en el mismo conjunto, sea desde la instalación o por adicciones sucesivas. Entre las dos situaciones conviene realizar una distinción conceptual notable sustancialmente debida a la diferencia de escala

pero también a las diferencias de disposición de construcción y por lo tanto, de conducción por lo que aquí se revisa mas generalmente la diferente problemática conservativa.

José Ma. Igoa propone una primera tipología universal genérica que seria:

JARDINES APAISADOS: El estilo predominante de estos se presta, contrariamente al de los simétricos, para grandes extensiones de terreno, para extensos jardines o parques particulares o públicos. En ellos no existe la regularidad que en los simétricos, al contrario todo es irregular y por eso son posibles mayores fantasías.

Esta clase de jardines, se dividen a su vez en apaisados naturales y en apaisados artificiales, en los primeros se tiende a agrupar los árboles, arbustos o plantas de cualquier clase en la forma más semejante a como se presentan los vegetales en la naturaleza.

Los apaisados artificiales u ornamentales, también conocidos con los nombres de jardines a la inglesa, jardines chinos y jardines japoneses, se hallan compuestos de cuadros diferentes distribuidos y con relativa regularidad en cada uno de los cuales destaca y predomina algo particular y distinto de lo que destaca en los demás. (160A José Ma. 1986: 7-8)

Los jardines pueden diferenciarse en jardines particulares correspondientes a una vivienda aislada, jardines colectivos que sirven a un bloque o varios edificios y jardines públicos y en vías urbanas.

En todos los casos además de la función saludable e higiénica, con su adorno y belleza contribuirán a realzar el lugar donde se encuentra emplazados.

JARDIN ITALIANO: Es de trazados geométricos en lo que se refiere a paseos y sendas con simetría en su distribución. La vegetación es de altura libre y las aguas están contenidas en estanques de formas regulares. Fueron muy abundantes estos jardines durante la época del Renacimiento Italiano.

JARDÍN FRANCÉS: Es también de formas geométricas tanto en caminos y paseos como en los vegetales, hasta el punto de ser un exclusivo de plantaciones de monte bajo y arbusto, admite pocos desniveles.

Francia aprendió de Italia la composición de sus jardines combinando con la naturaleza los recursos de la Bellas Artes. En Francia este sistema prevaleció en el siglo XVII, siendo completamente opuesto al jardín Inglés.

Al igual que en el Jardín Italiano se emplea como elementos decorativos, estanques, estatuas, cascadas de agua. Como el jardín Italiano son diseñados con regla y compás. La mayoría de jardines Franceses de ésta época tienen sus calles o avenidas que desembocan en plazas con su estatua o fuente de agua.

JARDIN INGLES: Llamado también paisajista tomado por los Ingleses de los chinos

tiene de recrear en los jardines los accidentes naturales.

Características del mismo son su irregularidad y falta de simetría en los caminos, encontrándose estos realizados con plena libertad. No existe escultura vegetal, arcos ni formas geométricas vegetales y las aguas son libres en forma de lagos o ríos. Es el jardín verdaderamente salvaje y por lo tanto, como antes se ha indicado la contraposición al jardín Italiano y Francés.

JARDÍN ESPAÑOL: En España, debido a las grandes diferencias de clima de una región a otra existe el jardín español típico, este puede considerarse como jardín-hispanoárabe.

JARDÍN HISPANO- ARABE: Los árabes, durante su dominación, transportaron de su patria a Andalucía especies de plantas de Damasco y los jardines florecen y prosperan en España durante el Califato de Córdoba.

Así los jardines de Granada y Sevilla constituyen el jardín hispano- Árabe con sus carácter de jardines privados cercados de muros revestidos de plantas trepadoras, cipreses, laureles, tejos, naranjos, etc. Y con sus caminos de piedra y ladrillo.

Concretamente los jardines de la Alhambra y del generalife tienen sus caminos con pavimentos de mármol y un estanque longitudinal en todo lo largo con sus surtidores de agua, haciendo juegos y abundancia de flores olorosas.

El jardín árabe será fuente- estanque, cipreses, destino a vida familiar, o sea, un jardín de pequeñas dimensiones entre muros con una adelfas, naranjos, etc. en general sin ostentación como los jardines franceses o italianos.

Existe una notable gama de diferenciaciones en el interior, las dos categorías dominantes: por ejemplo parque urbano, jardín urbano, parque natural, etc., situación que merece todavía una sistematización tipológica definitiva. (Igoa José Ma. 1986)

2.2. TIPOLOGÍA GENÉRICA DE JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La siguiente consideración de tipología genérica de los diversos jardines históricos en la Ciudad de México, es el resultado de un análisis de la investigación en la cual se identificó por época, es decir, prehispánica, virreinal, independiente y contemporáneo, los tipos de jardín que se realizaron, luego por su género, se señaló, distinguiendo así los que prevalecían o se generaban inicialmente.

Las descripciones son tomadas de diccionarios y glosarios referidos en la bibliografía de esta misma. Las tablas de análisis también son una aportación de esta investigación que es totalmente perfectible; a efectos de esta investigación se estima que sirven para identificar estilos, características de diseño y valores

históricos culturales de estos jardines para que sean considerados durante un proceso de restauración.

1. **CHINAMPA:** Son porciones de terreno agrícola empleado como jardín flotante construido con empalizadas y tierra en zona lacustre, su diseño varía en forma y extensión siendo regular generalmente; es una aportación prehispánica su creación. Ejemplo: Xochimilco.
2. **BOSQUES:** Zonas de bosques originalmente donde prevalece la naturaleza y a las que se les ha modificado a través del tiempo. En los bosques se encuentra flora y fauna diversa así como diversas expresiones paisajísticas y arquitectónicas actuales. Ejemplo Chapultepec.
3. **HUERTAS:** Son áreas con vegetación diversa y especies de recolección y cultivo con trazos arquitectónicos. Ejemplos: Exconvento de San Ángel.
4. **JARDINES BOTÁNICOS Y DE EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA:** Espacios jardinados con trazo definido generalmente regular y que tiene espacios seleccionados y clasificados científicamente, requieren trazos arquitectónicos. Ejemplo: San Jacinto Tacuba, Palacio Nacional.
5. **JARDINES REALES PREHISPÁNICOS:** Áreas naturales modificadas total o parcialmente con integraciones de época precortesiana con trazos arquitectónicos y paisajísticos. Ejemplo: Jardines de Moctezuma en Chapultepec y Palacio Nacional.
6. **JARDÍN DE PATIO DE CASA:** Áreas verdes, jardinadas con especies diversas aclimatadas o naturales y eventualmente con macetas y plantas, generalmente presenta diseño arquitectónico. Ejemplo: Casa Chata en Tlalpan.
7. **JARDÍN DE CLAUSTRO:** Conocido como "Hostus conclusus", requiere diseño arquitectónico y jardinístico utilizado generalmente para la meditación y contemplación. Ejemplo: Exhospital de Betlemitas.
8. **OLIVAR:** Área natural modificada con trazo jardinístico para producción de la especie, presenta también trazos paisajísticos. Ejemplos: San Juan Ixtayopan.
9. **PASEO:** Espacios urbanos con trazos urbanísticos-arquitectónicos relevantes que modifican el contexto notablemente. Ejemplo: Alameda Central, Paseo de la Reforma.
10. **JARDÍN DE CASA DE CIUDAD:** Zonificado en el partido de la casa con trazos jardinísticos y arquitectónicos utilizado como esparcimiento o parcialmente como Huerto. Ejemplo: Casa Mier y Celis.
11. **JARDÍN DE CASA DE CAMPO:** Área dentro de las fincas destinada a jardín paisajístico, huerto o destinado a la contemplación y cultivo de determinadas especies. Ejemplo: Pensil Mexicano.

- 12. JARDIN PRIVADO:** Jardines particulares generalmente de índole paisajística y con arquitectura notable o elementos jardinísticos de estilo diverso. Ejemplo: Alcazar de Chapultepec, Casa Mier y Celis.
- 13. JARDIN PÚBLICO: PARQUE DE LA CIUDAD.** Área verde en espacios públicos destinados al recreo, esparcimiento, con áreas de juego y tienen trazos urbanísticos y arquitectónicos. Ejemplo: Parque Lira, Parque del Federalismo, Parque México.
- 14. CEMENTERIOS:** Áreas naturales destinadas a la función social de enterrar cadáveres con trazo urbanístico y arquitectónico. Ejemplo: Ixtapalapa.
- 15. JARDÍN DE ATRIO:** Áreas jardinadas con especies vegetales de producción, hortaliza y huerto o con vegetación diversa adaptada a funciones del clero. Ejemplo: San Bernardino de Siena, Templo de San Lorenzo Martir.
- 16. JARDÍN DE PLAZA:** Áreas jardinadas con intención paisajística, arquitectónica y de jardinería con trazo generalmente clásico o regular aparecen los kioscos y fuente. Ejemplo: Plaza de Loreto, Plaza de la Santa Veracruz.

PRINCIPALES GÉNEROS DE JARDINES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

GÉNERO	ÉPOCA			
	PREHISPÁNICA	VIRREINAL	INDEPENDIENTE	CONTEMPORANEO
CHINAMPAS	X	X		
BOSQUES	X	X		
HUERTAS	X	X	X	X
JARDIN BOTÁNICO	X	X	X	X
JARDINES DE EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA		X	X	
JARDINES REALES PREHISPANICOS	X			
JARDIN DE PATIO EN CASA		X	X	X
JARDIN DE CLAUSTRO		X	X	X
OLIVAR		X	X	X
PASEO		X	X	X
JARDIN DE CASA DE CIUDAD		X	X	X
JARDIN DE CASA DE CAMPO				
JARDIN PRIVADO		X	X	X
JARDIN PUBLICO		X	X	X
PARQUE		X	X	X
JARDIN DE LA MUERTE		X	X	X
JARDIN DE ATRIO	X	X	X	X
JARDIN DE PLAZA				

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

FORMAS DE JARDINES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

	SIMBOLOGÍA										
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
	NATURAL	ÁREA JARDINERA CON CLASIFICACIÓN DE TIPO DE SUELO	ÁREA JARDINERA CON CLASIFICACIÓN DE TIPO DE SUELO	ÁREA JARDINERA CON CLASIFICACIÓN DE TIPO DE SUELO	NATURAL, ORIENTACION AL CUESTRADO CON O SIN SUELO	ÁREA JARDINERA CON ESPACIOS DE RECUBRIMIENTO	ÁREA JARDINERA CON O SIN SUELO DE TIPO DE SUELO	JARDIN CON PASADIZO, ESCALERAS O JUEGOS DE AGUA	ÁREA JARDINERA CON PASADIZO Y CON PASADIZO EN EL PASADIZO	JARDIN CON PASADIZO, ESCALERAS O JUEGOS DE AGUA	ÁREA JARDINERA CON PASADIZO Y CON PASADIZO EN EL PASADIZO
GÉNERO											
CHINAMPAS	X										
BOSQUES	X										
HUERTAS					X						
JARDIN BOTÁNICO			X								
JARDINES DE EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA		X									
JARDINES REALES PREHISPANICOS											
JARDIN DE PATIO EN CASA				X				X			
JARDIN DE CLAUSTRO				X							
OLIVAR					X						
PASEO					X						X
JARDIN DE CASA DE CIUDAD				X	X						
JARDIN DE CASA DE CAMPO				X	X						
JARDIN PRIVADO				X	X						
JARDIN PUBLICO				X	X					X	
PARQUE								X			X
JARDIN DE LA MUERTE											X
JARDIN DE ATRIO				X							X
JARDIN DE PLAZA									X		

DISEÑO DE JARDINES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

	SIMBOLOGÍA			
	A	B	C	D
GÉNERO	NATURAL	ARQUITECTÓNICO	PAISAJISTICO	JARDINERIA
CHINAMPAS	X			
BOSQUES	X			
HUERTAS				X
JARDIN BOTÁNICO				X
JARDINES DE EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA				X
JARDINES REALES PREHISPANICOS		X	X	X
JARDIN DE PATIO EN CASA		X		X
JARDIN DE CLAUSTRO		X		X
OLIVAR			X	X
PASEO		X	X	X
JARDIN DE CASA DE CIUDAD		X		X
JARDIN DE CASA DE CAMPO		X	X	X
JARDIN PRIVADO		X	X	X
JARDIN PUBLICO		X	X	X
PARQUE		X	X	X
JARDIN DE LA MUERTE		X		X
JARDIN DE ATRIO		X		X
JARDIN DE PLAZA		X		X

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

NOTA: para mayor información en relación a los ejemplos puntuales remitirse al catálogo en el anexo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**“... por todas partes ando,
por doquiera converso yo poeta
han llovido olorosas flores preciosas
en el patio enflorado,
dentro de la casa de las mariposas.”**

Dialogo de la poesía "Flor y canto" León Portilla, Los Antiguos mexicanos pág. 133, 1968.

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA INTERVENCIÓN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

III. PROPUESTA GENERAL METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN DE RESTAURACIÓN URBANÍSTICA- ARQUITECTÓNICA PARA JARDINES HISTÓRICOS

La complejidad que presenta la conservación de los jardines históricos plantea epistemológicamente la necesidad de aportar un método de intervención de restauración en jardines históricos, el cual respete la propuesta teórica de los tratados que sobre conservación y restauración se han establecido. Es por ello que la preocupación fundamental de este trabajo, es el planteamiento de un método y técnicas que permitan a cualquier practicante de esta disciplina contemplar requerimientos básicos para intervenir este tipo de bienes patrimoniales, interpretar el bien cultural y realizar una buena recuperación.

Esta propuesta comprende rasgos generales que deben tenerse presente en la restauración, así como una propuesta puntual metodológica para su aplicación. Se retoman criterios señalados por J. Favretti Rudy, en lo referente a restauración de jardines históricos, lo señalado por Pozzana M. Chiara, en su libro de Jardines Históricos, con lo cual se considera adecuado para la solución de casos en nuestro ámbito nacional y en lo particular en la Ciudad de México.

La propuesta metodológica puntual, es el resultado de la investigación retomando para esta, criterios aprendidos en diversos cursos realizados de diseño y restauración de jardines.

Para ello se recomienda abundar complementariamente a esta investigación en cuanto a arquitectura de paisaje toca, a fin de contar con conocimiento adicional a esta investigación que permita experimentar su natural expresión, tanto ideocrática como técnica.

En esta propuesta se refieren términos que tienen que ver con el medio ambiente, análisis físicos y ambientales y aspectos condicionantes del proyecto para lo cual se recomiendan textos relacionados con el diseño del paisaje para su mayor claridad. En sí la propuesta esta diseñada para comprenderse de tal forma que ampliando la relación arquitectónica se realice la intervención de una manera científica.

III.1. ANÁLISIS

1-. ANÁLISIS DOCUMENTAL- Cuando se realiza un proyecto de restauración, este deberá estar sustentado por los resultados de una exhaustiva investigación documental y gráfica que provengan de fuentes tales como historia, arqueología o a través de historia oral.

La información debe estar encaminada averiguar datos tales como: recreación histórica del espacio alrededor del bien que se estudia (traza e imagen urbana, calles, paseos, caminos y veredas), evidencias y resultados del trabajo arqueológico que se haya rescatado e información proveniente de la tradición como

leyendas, cuentos, mitos, provenientes de la población en general.

Las conversaciones con los ancianos de las comunidades más próximas o bien de los que vivan en el espacio aledaño, pueden legar información de primer orden para lo cual se sugiere la presencia de un profesional (antropólogos, etnólogos) que conocen técnicas apropiadas que permiten reconocer información fidedigna carente de subjetivismo y fantasía.

Registros escritos de fuentes primarias como cronistas, conquistadores, evangelizadores viajeros, diarios y apuntes personales de sujetos asociados al bien estudiado, archivos (parroquiales y municipales), correspondencia, álbumes de recortes, libros de contabilidad, catálogos, registros testamentarios y de propiedad; que proveen información de primera mano.

Estudio de otros jardines históricos que presenten documentación susceptible de ser estudiada para hacer analogías diacrónicas y sincrónicas.

Información inherente acerca de los habitantes que le dieron vida al espacio a través de los años, así mismo los usos y funciones de la estructura y el paisaje.

Estas fuentes de información deben tratar de agotarse tanto de forma local, estatal y regional así como a nivel nacional.

2.- REGISTRO GRÁFICO HISTÓRICO.- Litografías, dibujos impresos, pinturas, mapas, grabados, bocetos, óleos, acuarelas, fotos, periódicos, revistas y libros; suelen ser la mejor fuente de documentación ya que recrean la imagen impresa de cómo estuvo el bien patrimonial en pleno uso, lo cual garantiza menos posibilidades de error en la interpretación en la propuesta de restauración de un jardín histórico.

Los registros escritos son valiosos para la investigación, diarios y apuntes personales, correspondencia, relatos de viaje, álbumes de recortes, libros de contabilidad.

A manera de sugerencia, en el caso de no existir este tipo de material, se recomienda el estudio de proyectos relacionados en espacio, naturaleza y temporalidad similares al que es objeto de propuesta de restauración, para evitar en lo posible la falsedad en la interpretación de la construcción original. (J. Fabretti Rudy, 1991:67)

II.2. DIAGNÓSTICO

II.- PLANO DE ANÁLISIS.- Antes de cualquier intervención física en un jardín histórico, se deberá realizar un reconocimiento detallado del lugar, en el cual se incluya el registro de toda la información en un plano dibujado a una escala que permita controlar en detalle cualquier elemento y su ubicación exacta de todos los elementos que conformen el espacio a ser estudiado.

Para ello deben contemplarse puntos como:

A). PLANOS DE ESCRITURAS. De sucesión hereditaria, títulos de propiedad, la cual si se trata de un jardín histórico como parte de un inmueble debe ser buscado como parte integral de un partido arquitectónico.

B). ESTUDIO DE CONTEXTO. Se incluirá el estudio urbano o rural aledaño al espacio a estudiarse, ya que será de suma importancia, en la propuesta de proyecto de restauración, la integración contextual del bien patrimonial.

C). LÍMITES DEL ESPACIO A ESTUDIARSE. Es decir definir los linderos de la propiedad. Esta información puede obtenerse en cartografía, mapas y planos como cartas topográficas INEGI que se presentan en varias escalas, planos catastrales de hacienda, etc. Así mismo lo referente a planimetría histórica, datos que suelen estar acompañados de información anexa sobre el bien patrimonial en estudio.

D). PARTIDO ARQUITECTÓNICO. Será de suma importancia estudiar todos los espacios que conforman la propiedad, así mismo el uso y función de cada uno de ellos (casa, patios, áreas de recreo, áreas de servicios, etc.). El cual deberá quedar registrado detalladamente en un plano, ya que una vez que se comienza con las actividades propias de una restauración, los elementos removidos solo quedarán registrados en su espacio original en el plano de control, como evidencia y único registro de su existencia.

E). SIMBOLOGÍA. Todo aquel elemento de contención o suelto de cualquier época, es decir, ya sea este original o un agregado deberá ser debidamente registrado y ubicado adecuadamente con una simbología que permita una lectura fácil y ágil del lugar, esta quedará registrada en un plano tal como se encuentre. Con esto nos referimos a muros, bardas, elementos de encerramiento, paseos, calzadas, pavimentos, postes, estacas y palos, vegetación, cualquier otros elementos específicos como serían cimentación, muros, remates u otro tipo de barreras.

Así también, cualquier depresión que pueda ser leída en el terreno montículos, áreas cavadas, cualquier apertura en una barda o en un muro. Vistas y panoramas dentro y fuera del lugar, servicios públicos, naturales.

Así mismo todas las características naturales, como serían fuentes de agua, salientes rocosas, tipos de suelos.

También las relacionadas con el clima, como dirección del viento por estaciones, brisas, temporadas de lluvias, temperatura, precipitación pluvial o cualquier otra relacionada con microclimas.

De igual forma cualquier otra característica no señalada anteriormente y que se encuentre en el lugar antes de comenzar la restauración a través de la observación y la exploración detallada.

F). EL ARTE TOPIARIO. Con el término de arte topiario o relativo al tópic, entendemos hoy el arte de cortar las plantas y en particular las plantas perennifolias en forma tal que asumen determinadas configuraciones geométricas y orgánicas. El jardín renacentista y después el barroco, se desarrollan verdaderamente sobre la base de la lectura sobre el corte de las plantas perennifolias en forma de cercados de vallas, prisas, etc. Este arte deberá ser estudiado y graficado en caso de existir en el jardín a restaurar.

G). SERVICIOS PÚBLICOS. Deberá indicarse la ubicación de todos los servicios públicos como agua, alcantarillado, gas y electricidad; aunque estos son modernos, deberán ser considerados en el proyecto de restauración.

H). REGISTRO FOTOGRÁFICO- Todos los conceptos, elementos y categorías ya mencionados, deben ser registrados fotográficamente.

Para ello deberá realizarse a la par, un plano en donde se llevará un registro específicamente para tal propósito en el cual se registrará el ángulo a partir del cual se tomó la fotografía, así una cédula de registro en la cual se verterán datos tales como número de rollo y de impresión, ASA, apertura del obturador y velocidad, con la finalidad de que este registro será útil al tomar decisiones de planeación cuando no sea posible estar en el sitio y sobre todo a la existencia de un banco gráfico que podrá ser infinitamente consultado una vez comenzados los trabajos de restauración ya que permitirá documentar como lucía el espacio antes de ser intervenido y los sucesivos procesos de liberación del que el bien será objeto.

El proceso se recomienda registrarse en rollos de películas en blanco y negro y diapositiva, ya que el primero permite tener mejor manejo en cuanto a reproducción y los segundos a difusión.

III.3. INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA- En el estudio de los jardines históricos la arqueología puede jugar un rol de máxima importancia como fuente de conocimiento que debe brindar apoyo a todas las otras informaciones de tipo histórico, documentales, botánicas, etc. Es evidente que también la arqueología se integra como una pieza en el mosaico de las competencias interdisciplinarias que convergen en la investigación del jardín histórico.

Las investigaciones Arqueológicas son importantísimas en la propuesta y trabajos de restauración, ya que esta ciencia posee método y técnicas apropiadas para el rescate de evidencia muy valiosa.

Un sitio arqueológico consiste en una evidente serie de relieves, de terraplenes, de fosos, estos caracteres emergentes pueden ser descubiertos e interpretados usando la fotografía aérea o técnicas geofísicas que emplean medios sofisticados y además con la utilización de un examen capilar del terreno o la búsqueda de pistas y de objetos que pueden haber salido a la luz, que pueden dar cuenta de las intervenciones recientes que alteraron el lugar. La arqueología de los jardines es por lo tanto el examen de sitios abandonados, conducido con todas las técnicas evidenciadas.

El trabajo arqueológico, es importante donde quedan muy pocos detalles del lugar original y donde existe poca información disponible, es decir, que donde no se ha hallado material gráfico o escrito al respecto, una excavación arqueológica puede ser la única alternativa científica de recuperación de evidencia de primer orden, así mismo de los espacios en donde se tiene mucha información este tipo de trabajo permite corroborar con información confiable, la existente en otro tipo de fuentes.

Las muestras de fitolíticos y polen recuperadas en el proceso de intervención arqueológica son una fuente de información de primer orden para la recuperación de las especies cultivadas en un determinado contexto histórico.

Usando las mismas, los restos de jardines abandonados pueden ser identificados, registrados, examinados y comprendidos en la misma forma que un área sepultada.

El empleo del método arqueológico ha sido sancionado en la Carta de los Jardines Históricos de 1981 que en el artículo 15 puntualiza "Cada restauración y con mayor razón, restablecimiento de un jardín histórico deberá ser emprendida solo posteriormente a un estudio profundo que vaya desde una excavación a la recolección de toda documentación concerniente al carácter científico de la intervención".

Una vez agotadas las fuentes disponibles de información es importante empezar a desarrollar el proyecto de restauración que deberá contener como antecedentes el análisis histórico y el diagnóstico de deterioros del jardín histórico.

Es aquí en donde el proceso metodológico previo (análisis histórico y diagnóstico) permitirán tomar decisiones ¿qué periodo (s) será recuperado en la restauración?, ¿la propuesta de restauración recuperará la forma original o solo representará un momento de su historiosidad? Es importante señalar que la decisión debe estar basada en la exhaustiva investigación previa a la toma de decisión. (J. Farretti Rudy 1991:67-90)

III.4. PROPUESTA (PROYECTO DE RESTAURACIÓN)

Completados los tres pasos anteriores, se procederá a realizar el proyecto de restauración.

El proyecto de restauración de un jardín antiguo, implica a los dos distintos elementos que lo componen el elemento natural o vegetal y el artificial o sea, el constituido por las obras de arte. Un correcto y exhaustivo proyecto de restauración debe justamente, examinar estas dos distintas situaciones que están de hecho, íntimamente ligadas y son inseparables.

El jardín antiguo, salvo raras excepciones, ha llegado a nuestros días en condiciones pésimas de conservación o al menos, empobrecido, envejecido ya sea por sus obras de arte o por su vegetación.

La restauración de las obras de arte en un jardín por muchos aspectos es claramente diferenciable de otros tipos de restauración, pero son válidos todos los principios de conservación también para ella. Los edificios situados en el jardín como los invernaderos, los invernáculos, pajareras, miradores, etc. Ofrecen una interesante casuística tipológica, ya que ofrecen grandes retos en la conservación de estructuras en hierro y vidrio.

Las fuentes y estatuas están ligadas estrechamente a la problemática de la conservación de las obras de arte al aire libre.

El aspecto vegetal es ciertamente el estado más descuidado o bien, es objeto de malas interpretaciones. Ciertamente los criterios de la conservación se aplican con algunos límites al mundo de las plantas, las que tienen un ciclo biológico determinado y de las cuales se puede prever una duración bien circunscrita.

Es por ello que la lógica de la conservación de la vegetación debe por cierto prevalecer sobre la de sustitución indiscriminada, sino que debe tratarse de una conservación activa, "in progress", con integraciones continuas para evitar el envejecimiento total de la población arbórea, pero siempre prestando atención a la instancia artística del jardín, en el cual las técnicas de intervención sobre la vegetación deben ser específicas. (M. Chiara Pozzana, 1989:33)

CRITERIOS TÉCNICOS

En las fases del conocimiento del jardín es preciso obtener un conjunto de datos provenientes de diversas disciplinas y fuentes, sin desviar la atención al jardín mismo, estos datos no deben ser empleados para justificar determinadas intervenciones, debe ser investigación pura sin dirigir objetivos errados, ya que se pasa a la preferencia de la presunta fase originaria hacia la cual se puede dirigir la restauración.

El nivel cognoscitivo (análisis) complejo varía dependiendo de la tipología a la que pertenece el jardín que se estudie.

El conocimiento del arte del jardín en general, es de extrema importancia, siendo necesario para su restauración y constituye una premisa indispensable.

a). REPRESENTACIÓN GRÁFICA. La problemática de la representación gráfica en el plano y en el levantamiento de un jardín difieren de los relativos a la representación tradicional arquitectónica, la heterogeneidad de los materiales que componen un jardín, conduce a emplear símbolos complicados o a recurrir a una representación muy descriptiva y natural, al estar compuesto el jardín por diversos elementos (árboles, arbustos, flores, etc.) se requiere hacer uso de un tipo de representación analítica y descriptiva, la escala de representación es evidentemente otra.

Un elemento también relevante a considerar es el de la variación del tiempo del que dependen el crecimiento, del deterioro de la vegetación, de las nuevas

plantaciones, del desarrollo del jardín, de su madurez y de hecho la de visualizar a futuro la evolución misma del jardín en su desarrollo; siendo elemento peculiar en la proyección de un jardín y en la restauración de un jardín histórico, siendo este elemento imprescindible.

En base a la representación artística y de cartografías antiguas se puede apreciar su calidad, contemporáneamente las plantaciones se indican con explicaciones más detalladas, al elemento dibujado (árbol, seto, flores, etc.) les corresponde un número que se encuentra en la explicación indicada, con su nombre científico, especificación de familia (botánica) género, especies, etc.

Para representar un jardín histórico, se debe hacer un análisis del estado actual de este mediante tablas, tablas técnicas para el inventario de la flora y tablas descriptivas, representado la estructura del jardín que den una visión del conjunto útil, de la individualización de la estructura y tipología. Siendo estas tablas esenciales para definir un proyecto de restauración.

b). OBRAS DE ARTE Y CONSTRUCCIONES EN EL JARDÍN. Se deberá estudiar lo artificial del jardín, que aunado al elemento natural, lo crean.

Conocer y precisar lo artificial de un jardín, estudiarlo es necesario, conocer quienes lo construyeron o las obras de arte en su interior es relevante.

Es necesario dejar en evidencia la relación de un ambiente artificial con una materia natural, que es esencia del arte del jardín.

Se trata de identificar a través de las fuentes documentales o iconográficas, cual fue la intención del constructor en la sistematización particular y así considerar o discutir la posibilidad objetiva de reconstruir un recorrido, un marco de vegetación en especial o clarificar su alteración contextual.

La comprensión de la estructura, de la tipología o de la morfología de los elementos que forman parte de un jardín no significa por fuerza el retorno hacia un "estado original" sino simplemente de una interpretación a nivel cognoscitivo de aquellos elementos naturales y de envejecimiento, degradación o deterioro que han modificado el jardín.

La necesidad de una continua obra de mantenimiento es una diferencia entre el jardín histórico y las otras obras de arte construidas con materiales no vivos.

c). LA ARQUITECTURA. La arquitectura de los jardines juega un rol determinante, frecuentemente en la conexión de las distintas partes que componen el jardín, debe ser estudiada con una actitud distinta respecto a la que se tiene generalmente en la arquitectura de las construcciones, la arquitectura formal en el jardín han sido creadas con el propósito de vivir en simbiosis con él.

Grutas, pabellones, templecillos, miradores, pequeñas ruinas, han poblado los jardines y recreado situaciones imaginarias, siendo creaciones del arte de los

jardines. No existe un catálogo único o una lista de las singulares manufacturas artísticas y preciosas, que permiten un conocimiento y en consecuencia una adecuada obra de protección del jardín histórico, diversos materiales figuran en la construcción formal en el jardín.

Los elementos arquitectónicos deben ser tratados en base a las normas técnicas de restauración tradicionales.

d). LAS FORMAS DEL VERDE, PLANTAS ORNAMENTALES. La arquitectura es ciertamente una de las actividades humanas de carácter productivo más antigua, el nacimiento del jardín y la evolución del arte de los jardines a través de los siglos condujo a las dos artes a distanciarse entre sí, sin embargo, debemos tener presente su origen común. De las técnicas agrícolas pueden derivarse también la geometría que caracteriza al jardín renacentista, así como el hecho de plantar árboles en fila rectilíneas o en "Tresbolillo", esquema que permite aplicar un mejor drenaje y que en general simplifica la plantación y el cultivo existe; Una importante regla del arte del jardín, que se debe tener presente en el estudio histórico. Es que las plantas tienen un período de crecimiento, de desarrollo y un período final de crecimiento y de desarrollo ya que en ocasiones no está clara la dimensión del elemento vegetal inicialmente prevista y alterada posteriormente por diversos motivos, o porque la planta a través de los años puede no haber sido controlada y por lo tanto pudo haber perdido la forma y la dimensión deseada, se debe considerar siempre la dinámica implícita en la vida de las plantas y que es de las más notables características que diferencia al jardín de otros monumentos.

e). LA VEGETACIÓN HISTÓRICA. En un jardín histórico también la vegetación debe ser analizada de acuerdo a su proceso histórico, sabemos que no todas las plantas son originales de nuestras regiones, sino que han sido introducidas a través de los siglos y por lo tanto han sido usadas a partir de determinadas épocas y bajo formas diversas, para hacer un estudio de estas características necesitamos un conocimiento particular porque como se hace evidente, al conocimiento de la botánica debemos unir un conocimiento de la historia y de la historia del arte.

Por un lado es indispensable el reconocimiento de las plantas y el histórico respeto al uso diverso de las mismas a través de los siglos, a su introducción en una determinada época, sino es el caso de una planta botánica. El conocimiento histórico de la introducción es esencial para una correcta comprensión de la constitución del paisaje que está siempre alterado por el hombre pero que se nos presenta como natural, además es necesario reconocer el estado de la vegetación de este del fitopatólogo, las condiciones de la planta, la posibilidad de duración de la misma e individualizar posteriormente el tipo de solución a proponer en el ámbito del proyecto de restauración. En casos más complejos la competencia de un botánico especializado, resolverá el problema de la identificación.

Cada material requiere acciones específicas de conservación y de restauración y después que se ha efectuado la labor de restauración se puede presentar el problema de la colocación de la obra al aire libre o de su traslado al museo.

La solución debe buscarse para el caso en forma individual ya que no parecen existir recetas universales para problemas tan difíciles como éste.

Antes de afrontar como solución la situación de una sustitución con copias, vale la pena considerar todas las posibilidades ofrecidas, desde las más antiguas hasta las técnicas más modernas.

A este respecto la Carta de Restauración de jardines históricos en el artículo 13 proclama algunos principios de restauración válidos en todos los contextos. Los elementos de arquitectura, de escultura, de decoraciones fijas y móviles que son parte integrante del jardín histórico no debe ser removidas o trasladadas de su lugar, salvo por las medidas necesarias para su restauración y conservación.

La sustitución, la restauración de los elementos en peligro, deberán ser conducidos de acuerdo a los principios de la Carta de Venecia y se deberá indicar la fecha de todas las sustituciones.

Particular importancia se deberá dirigir a la reconstrucción de todos los originales o en los casos de fragmentación.

Muy frecuentemente los elementos erráticos de las fuentes y estanques pueden ser encontrados en el curso de la restauración o incluso durante el trazado del jardín y pueden ayudarnos al dar pistas para reconstruir una complejidad de conjunto hoy en día perdida. (M. Chiara Pozzana, 1989:40)

f). LAS TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN SOBRE LA VEGETACIÓN. La complejidad y variedad de este argumento es evidente y es por lo tanto necesario solamente trazar algunos lineamientos introductorios a la materia, hacer una esquematización sobre la vegetación presente en los jardines históricos utilizando la clásica subdivisión en árboles, arbustos y flores.

Además el tipo de intervención podría ser útilmente subdividido dependiendo de las características tipológicas del jardín en el cual puede predominar la vegetación geométrica, formada por el diseño de particiones realizados con setos o puede predominar la vegetación de alto fuste como sucede en los jardines románticos. Pero en forma muy frecuente en torno a la villa encontramos ambas situaciones.

El proyecto de intervención sobre la vegetación se articulará por este mismo, en varias etapas y momentos de realización.

1-. LA FLORA. No debemos limitarnos a subrayar la importancia de iniciar el estudio histórico también en esta parte del jardín, compuesta en gran parte de las flores. Se hace claro que las intenciones de restauración deben perseguir las mismas disposiciones basadas sobre la historia y el conocimiento, tales decisiones no pueden ser dejadas al entendimiento de un jardinero, del todo carente de

preparación para la elección tipo histórico-artístico, bien lejana la situación a la preparación que el artista jardinero tenía y demostraba cuando era llamado a intervenir en los distintos sectores del jardín.

2-. LOS ARBUSTOS. Los arbustos ofrecen una apreciable masa de problemas de características restaurativas, en los diversos jardines; en aquellos geométricos, por la posibilidad de alteraciones sufridas en el tiempo y en particular los setos, en aquellos naturales por la imposibilidad de clarificar específico que los arbustos tenían en la parte baja del bosque y el tipo de manutención por ellos requeridos.

3-. LOS ÁRBOLES. El programa de las intervenciones debe de todas formas ser precedido de una indagación sobre el estado de conservación de la vegetación y de un examen fitopatológico. Este tipo de indagación cognoscitiva, de la cual hoy se intentan aplicar sistemas cognoscitivos novedosos como por ejemplo la termovisión, sigue estrechamente a la realización de un inventario floral o la definición de la consistencia arbórea. Poseyendo un archivo de fichas sobre árboles y arbustos de un jardín se debe ampliar el conocimiento del estado de conservación o de salud, que conduzca a la definición del programa de intervención.

Es evidente que este proceso cognoscitivo requiere de varias competencias del botánico a quien se dedica al campo de lo forestal, del fitopatólogo, etc. Es sin embargo evidente que las técnicas de intervención de un árbol en el contexto de un jardín histórico son totalmente distintas a aquellas que se dedican a los árboles de un ámbito urbano. En las calles las plantas asumen una función precisa y su follaje puede verse limitado por razones de luz o para permitir el pasaje por en medio.

En los parques naturales, el lugar ideal para la observación natural, las plantas y la parte baja del bosque, deben vivir lo más espontáneamente posible y ofrecer al visitante la oportunidad de observarla en condiciones lo más cercanas a la realidad.

En los jardines, desde la antigüedad la finalidad ha sido la estética y ha estado unida a la finalidad productiva de la misma forma, pero la búsqueda de la belleza ha sido un factor dominante.

Mientras los criterios deben ser diversos a partir del juicio de la "madurez" de un árbol, que siendo maduro y senil en un jardín antiguo, puede y debe ser mantenido.

Las plantas viejas y enfermas pueden ser salvadas con la técnica de la dendrocirugía técnicas que por otra parte no han sido creadas para el jardín antiguo sino para otros contextos.

Las nociones de cirugía arbórea pueden en verdad ser separadas de aquellas de dendrocirugía pero hay que distinguir entre los medios y la finalidad de intervención.

De hecho la dendrocirugía es un aspecto de arboricultura, la cual se entiende por la protección selección e implantación, crianza y conservación de la planta

ornamental.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

g). MANTENIMIENTO DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE UN JARDÍN HISTÓRICO.

A efecto de mostrar un estado lo más cercano al original del jardín, se debe valorar invariablemente que técnicas se deben utilizar en el mantenimiento, ya sean antiguas o modernas.

Es importante contar con información escrita (impresa) a manera didáctica relativa a la restauración del jardín así como del aspecto original de este a fin de que los usuarios comprendan su aspecto general.

Para elaborar el programa de mantenimiento del jardín se deben considerar entre otros puntos los siguientes:

1. céspedes
 2. plantas vivaces y arbustos
 3. riego
 4. control de insectos dañinos
 5. sostenimiento de plantas (estacados)
 6. elaboración de la guía de mantenimiento
 7. conservación arquitectónica y de elementos constructivos (madera, piedra, hierro, etc.)
 8. prevención contra el vandalismo y seguridad del lugar
- (J. Favretti Rudy, 1991:163-185)

III.5. PROPUESTA DE METODOLOGÍA PUNTUAL PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE RESTAURACIÓN EN JARDINES HISTÓRICOS

III.5.1. NIVEL COGNITIVO

1. FACTORES SOCIO CULTURALES

- 1.1. Nombre del Jardín
- 1.2. Localización, emplazamiento, contexto
- 1.3. Antecedentes históricos a detalle del jardín, evolución histórica
- 1.4. Antecedentes Socio Culturales del sitio, usuarios, identificación social

III.5.2. FACTORES FISICO AMBIENTALES

- 2.1. Análisis topográfico del jardín, hidrografía, tipo de suelos, aspectos geográficos.
- 2.2. Diagnóstico ecológico, temperatura, asoleamiento, sombras, vientos, precipitación pluvial.
- 2.3. Análisis Socio-Cultural.
- 2.4. Análisis polisensorial sensible. Aspectos cognitivos, sendas, áreas, límites, espacios, referencias, color, textura, olor, ruidos, mensajes visuales.

- 2.5. Análisis de la patología de la vegetación existente.
 - 2.5.1. Identificación de ecosistemas, estudio biológico del sitio.
 - 2.5.2. Identificación de especies naturales o nativas, introducidas e históricas.
- 2.6. Diagnóstico nivel ecológico
- 2.7. Diagnóstico del estado actual del espacio
- 2.8. Análisis del espacio disponible

III.5.1. FACTORES CONDICIONANTES DEL PROYECTO

- 3.1. Levantamiento arquitectónico del jardín
 - 3.1.1. Plantas y alzados generales
 - 3.1.2. Detalle de época
- 3.2. Estudio fotográfico, toma de diapositivas, video, etc.
- 3.3. Informe técnico arqueológico del estudio en el jardín
- 3.4. Identificación del equipamiento y mobiliario urbano del sitio
- 3.5. Levantamiento de instalaciones generales e ingenierías del jardín
- 3.6. Usos del suelo, zonificaciones y restricciones legales o normativas
- 3.7. Edificios, disposición espacial, relación exterior-interior
- 3.8. Estructuras existentes, formas, articulaciones, volumetría, secuencias.
- 3.9. Leyes, reglamentos, normas técnicas relativas al sitio, monumento, jardín o sitio.
- 3.10. Identidad (sentido de apropiación), carácter, que elementos la proporcionan.

III.5.1.4. PROYECTO DE RESTAURACIÓN

- 4.1. Interpretación de la información cognitiva
- 4.2. Zonificaciones propuestas
- 4.3. Usos potencial del sitio y jardín
- 4.4. Proyecto de restauración
- 4.5. Intervenciones de restauración
- 4.6. Proyecto de restitución del jardín
 - 4.6.1. Planos arquitectónicos
 - 4.6.2. Planos de Vegetación
 - 4.6.3. Detalles constructivos
 - 4.6.4. Proyecto de Ingenierías
 - 4.6.4.1. Instalación hidráulica y sanitaria
 - 4.6.4.2. Instalación eléctrica y de iluminación
 - 4.6.4.3. Instalaciones especiales
- 4.7. Memoria de intervención

III.5.1.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDADES ECONÓMICAS Y DE MATERIALIZACIÓN DEL PROYECTO.

Para la realización de un proyecto de restauración se debe tener presente el financiamiento general de intervención el cual debe considerar todos los aspectos de proyecto e investigación, materialización de la obra y su conservación periódica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

171

Los planes financieros por ser de diversa magnitud deben ser resueltos por los responsables de la intervención debiéndose realizar en su oportunidad todas las propuestas económicas, tanto de servicios como de proyecto y realización de la obra.

La anterior propuesta es solamente con carácter enunciativo más no limitativo para desarrollar un proyecto de restauración exitoso. Se podrán complementar o en su caso de no aplicar algún tema o pauta sugerida.

Se estima que con esta visión, se puede abordar una restauración soportada en campos establecidos, con la finalidad de realizar una intervención de acuerdo a la normatividad en la materia.

Esto fue propuesto en base a los conocimientos obtenidos y experimentados durante el proceso de esta investigación como se indico inicialmente.

La propuesta metodológica se debe complementar con bibliografía relativa a la arquitectura del paisaje y la propia de restauración de monumentos al contar con conocimientos nuevos constantemente en estas disciplinas.

IV. UN ESTUDIO DE CASO DE JARDINES HISTÓRICOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IV.1. NIVEL COGNITIVO

IV.1.1. FACTORES SOCIO CULTURALES

1.1. **NOMBRE:** PALACIO NACIONAL, EL REAL JARDÍN BOTÁNICO-JARDÍN DE LA EMPERATRIZ



38. Vista Panorámica del Jardín de la Emperatriz en el interior del Palacio Nacional. Cd. de México. Año de 1977.

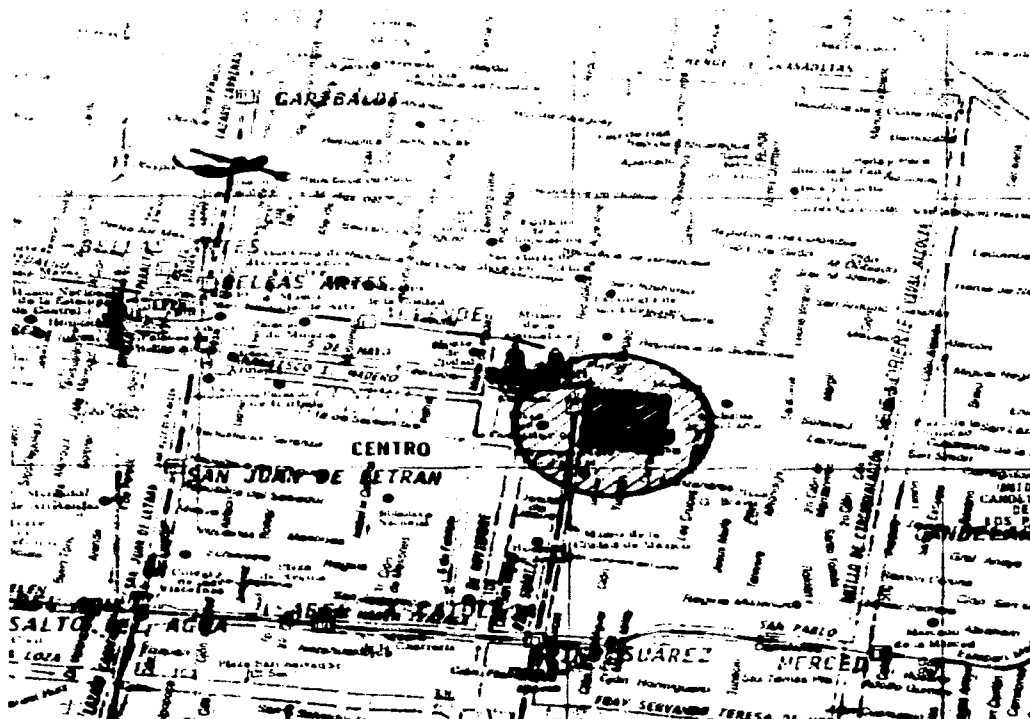
1.2. LOCALIZACIÓN: El Palacio Nacional se encuentra en el extremo este de la Plaza De La Constitución núm. 1. Centro Histórico de la Ciudad De México.

1.3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Palacio Nacional forma parte del cuantioso patrimonio edificado de nuestra patria, en donde se da sede el poder ejecutivo de la Nación Mexicana. Remonta su existencia desde el siglo XV, ya que en este espacio se localizaba el jardín botánico de Moctezuma y demás jardines que formaron sus casas nuevas, este tlatoani fue uno de los últimos reyes, máxima autoridad del imperio azteca.

Hernán Cortés, en su segunda carta de relación escrita el 30 de octubre de 1530, menciona las casas de Moctezuma y sus hermosos jardines con ciertos miradores que salían sobre él y los mármoles y losas de ellos eran de jaspe muy bien obradas, con diez estanques, donde tenia todos los linajes de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas; y

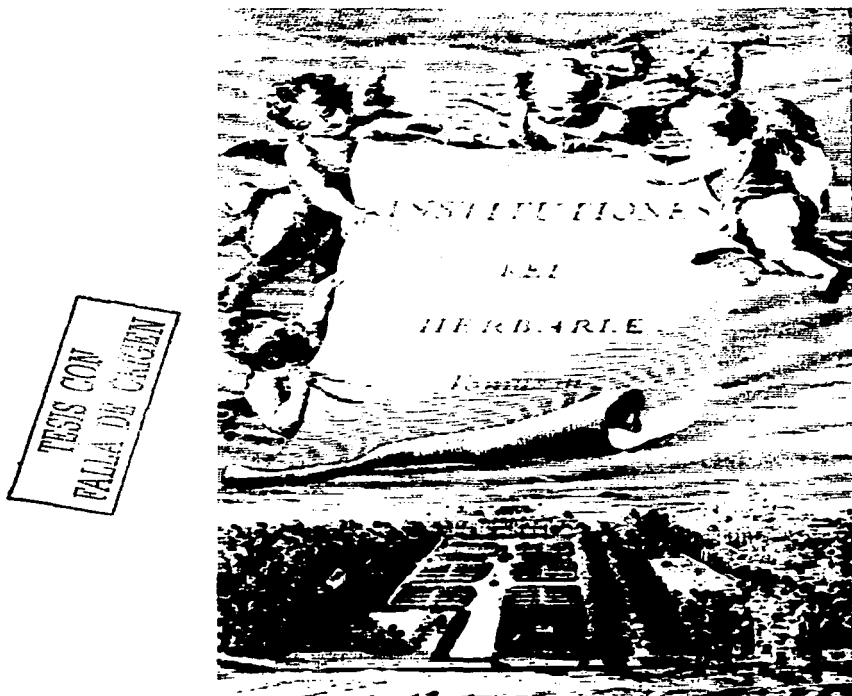
para las aves que se crían en la mar, eran los estanques de agua salada, y para las de ríos, lagunas de agua dulce, la cual agua variaban de cierto a cierto tiempo, por la limpieza y la tornaban a henchir por sus caños y cada genero de aves se daba aquel mantenimiento que era propia a su natural y con ellas en el campo se mantenían... sobre cada alberca y estanque de estas aves había sus corredores y miradores muy gentilmente labrados, donde el dicho Moctezuma se venia a recrear ya las ver." (Cortés, 1993:77-78)



39. Localización del Palacio Nacional y del Jardín de la Emperatriz en la Cd. de México.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

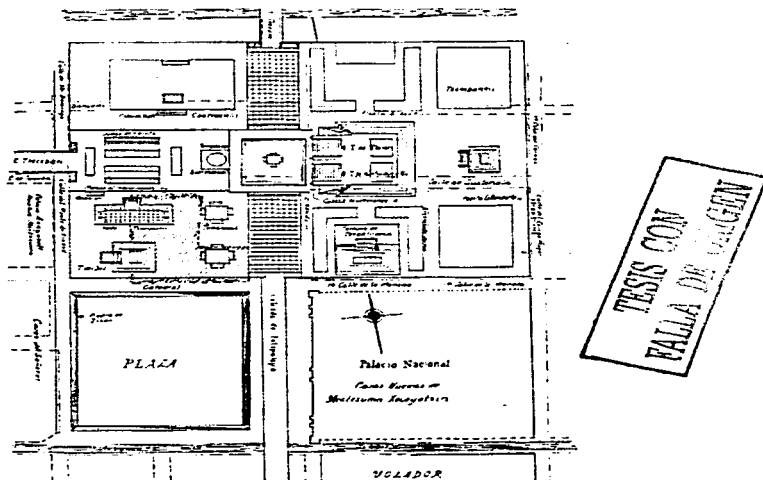
Después de la conquista Cortés destruyó parcialmente las casas y sus solares para edificar, con los mismos materiales, su palacio, la superficie de los jardines se redujo a formar unos jardines para el Palacio Virreinal de menores dimensiones al espacio que ocupaban, estos fueron embellecidos y en ellos se celebraron grandes fiestas.



40. Grabado oficial de 1719 relativo a los jardines reales. Tomado de Roberto Moreno.

El Bachiller Juan de Viera, en su compendiosa narración de la Ciudad de México de esta época describe el Palacio de los Virreyes, refiriéndose que "En otro de sus hermosos patios tiene un moderado jardín, adornado de hermosas y vistosas flores y de claveles tan delicados, que aquí pudiera con más razón llenar su cornucopia la fingida amaltea. Tiene una hermosa fuente y un reten o tanque de agua que riega superabundantemente este jardín, que sirve de recreo a los excelentísimos Virreyes que lo habitan" (SAHOP, 1976:5)

A pesar de algunos reproches, la actividad desplegada por Revillagigedo en las obras y reformas introducidas en el palacio de los Virreyes contó con la aprobación de la corona, pues no obstante las grandes erogaciones, contribuían a la modernización de la maquinaria administrativa y eficiencia del gobierno virreinal; es así que en esta época se hacía palpable el auge económico de la colonia, como resultado del cambio de las directrices políticas y cambios administrativos llevados a cabo, también las ideas científicas de la ilustración se reflejaron en el Palacio, con el establecimiento del jardín botánico de la Nueva España, esta institución creada en 1787, con la finalidad de conservar los productos naturales de "Los Tres Reinos" y de tener una cátedra de botánica anexa fue impulsada por la "Real Expedición integrada por Martín de Sessé, Vicente Cervantes, Juan del Castillo, José Longinos Martínez, Jaime Senseve y los Mexicanos José Mariano Mociño y José Maldonado; la Real Expedición", gracias a la protección e interés de Revillagigedo, logró que sus trabajos científicos alcanzaran un éxito sin precedente.



41. Localización del Jardín de la Emperatriz en las Casas Nuevas de Moctezuma Xocoyotzin, actual Palacio Nacional y principales edificaciones de Tenochtitlan.

El 1 de Mayo de 1787, en la Real Universidad de México, se hizo la solemne apertura del Real Jardín Botánico y el 8 se iniciaron las lecciones de botánica en el jardín de la casa del ilustrado arquitecto Ignacio Castera. Se había planeado inicialmente establecer el jardín Botánico en la huerta del ex convento de San Pedro y San Pablo y después en el potrero de Atlampa o del Sapo, ubicado entre la arquería del Salto del Agua y Paseo de Bucareli, elaborando el ingeniero Costanzó un proyecto que tendría el costo de 83,000 pesos. El cual sirvió de antecedente al del Palacio Nacional y finalmente no fue construido.

Descripción del proyecto para el Jardín Botánico proyectado en potrero; en Atlapampa y Bucareli.

México 1789 sector del Jardín Botánico.

Texto: En cabeza: plano del terreno destinado para Jardín Botánico, contenido entre las dos calzadas del paseo nuevo de Bucareli al norte y al oeste la calzada de Chapultepec al sur y la acequia de Belém al este. Contiene este sitio 317.768 varas cuadradas.

Al pie:

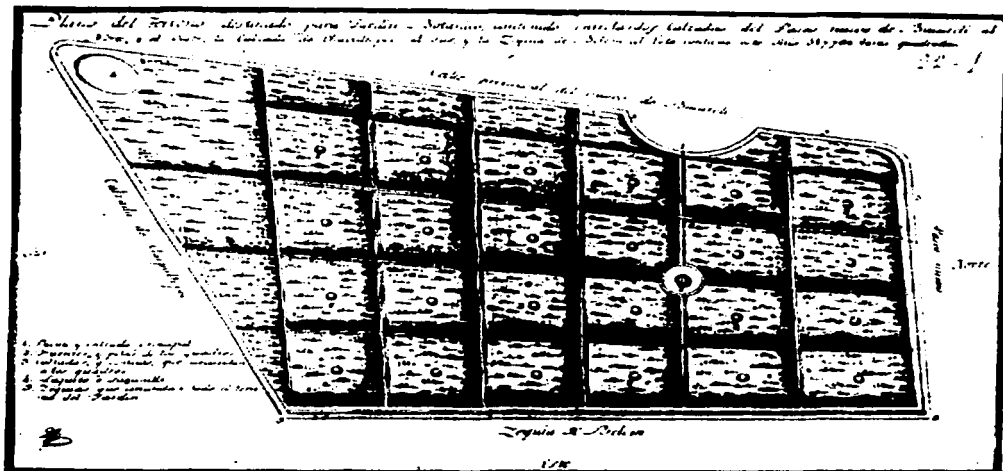
1. Puente y entrada principal
2. Fuentes y pilas de los quadros
3. Calzadas y zequias que circundan a los quadros
4. Lagüeto o lagunilla
5. Zequias que circundan todo el terreno del jardín

En el dibujo: Calle principal del paseo de Bucareli, Calzada de Chapultepec, Paseo nuevo, acequia de Belén.

Dibujo: Escala de 500 varas los 205 mm

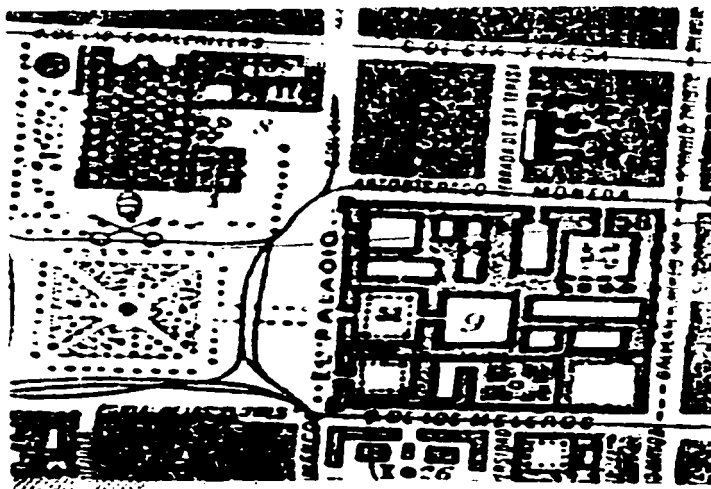
Color: verde, rosa y amarillo

Ancho: 460, alto 370mm



42. Plano del terreno destinado para jardín botánico de 1789. (no fue construido)

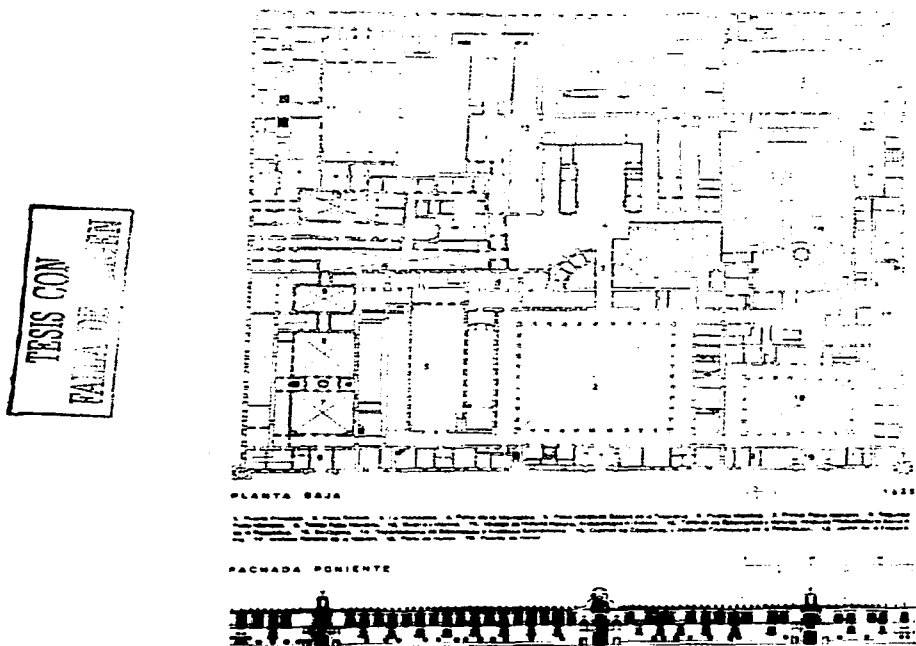
También fue contemplada la posibilidad de adquirir la casa de Castera y adaptarla, procediendo también Costanzo a preparar los planos y avalúos, encontrando que los costos eran demasiado altos. Las diligencias para ubicar el Jardín Botánico continuaron hasta el año de 1791. Fue el Virrey Revillagigedo el que tuvo el feliz pensamiento de establecer en Chapultepec el preciado jardín, ya que este espacio brindaba las condiciones óptimas para cultivar toda clase de plantas, más sin embargo el Fiscal propuso se situara en el jardín del Real Palacio, Vicente Cervantes, aceptó esto pues el área que ofrecían los restos del antiguo Parque del Palacio tenía una extensión doble a la que había en la casa de Castera, pudiendo cultivarse con todo desahogo 1,000 especies de plantas, número suficiente para que pudiesen estudiar los aficionados y discípulos de la cátedra de Botánica; además algunas especies podrían cultivarse en Chapultepec y traerse para las lecciones al Palacio.



43. Plano general de indicación, en donde se aprecia el Jardín del Palacio Nacional. Ciudad de México 1886.

Por acuerdo del 24 de septiembre de 1791, acordó el Virrey franquear el jardín del Palacio, dictaminado el proyecto de Miguel de Costanzó resultaba ventajoso para el Real Erario, útil para el establecimiento de la escuela Botánica y muy cómodo para el público de la ciudad, pues en la galería del jardín podrían colocarse la cátedra y las aulas, evitando así una nueva construcción; sin embargo destinar Chapultepec para el Jardín Botánico sería lo más adecuado y las obras

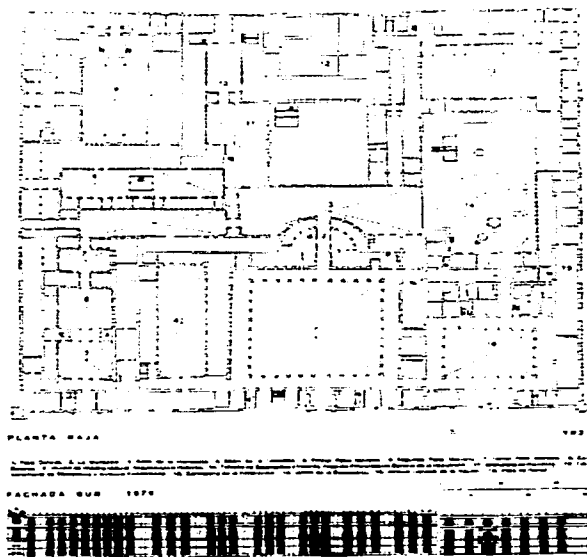
que allí se realizarán tendrían un costo que no excedería al calculado para el potrero de Atiampa. Determinando trasladar la cátedra de Botánica al Palacio, Vicente Cervantes se dirigió al Virrey para solicitar que la galería del jardín fuese cubierta con vidrios para evitar las lluvias y el sol, pudiendo traerse los del corredor oriente del Palacio de Chapultepec, para evitar gastos; considerando que era necesario desbaratar los arriates que había, pues disminuían el espacio, debiendo convertir las callecitas en cuadros, dejando sólo las precisas para el paso y escarbar todo el terreno para quitar la tierra que había, que era puro cascajo, añadiendo la que había escogido en la tlaxpana el Jardinero Mayor.



44. Trazo del Jardín del Palacio Nacional. Planta general y alzado de la fachada poniente. Palacio Nacional. Año de 1925.

La obra se encomendó al ingeniero Manuel de Mascaró, iniciando los trabajos el 3 de octubre de ese mismo año, para terminarlos poco después. El 20 de Julio de 1792, los botánicos Martin de Sessé y Vicente Cervantes volvieron a

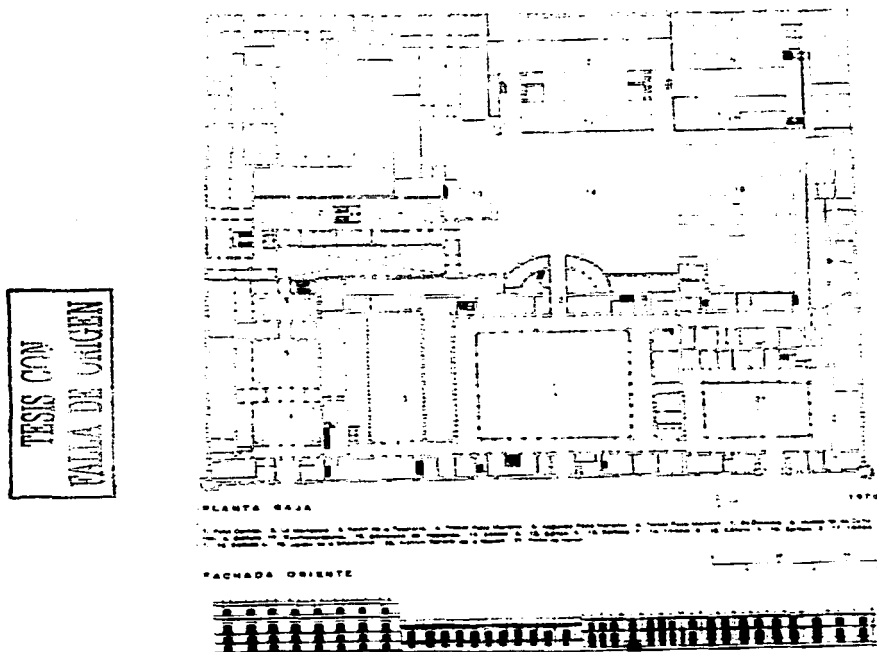
insistir en las cualidades y ventajas que ofrecía Chapultepec, sugiriendo además que para la hermosura y recreo de ciudad se derribasen las paredes del jardín del Palacio, que miraban a la calle de la Acequia, colocando rejas de hierro y abriendo una puerta para que se pudiese visitar, pues así se lograría embellecer la calle y la Plaza del Volador, ampliar y dar vista al jardín, logrando además la ventilación que era necesaria para el incremento de las plantas, indicando que para cuidar el jardín del palacio sólo bastaban un ayudante, tres peones y un portero, además del jardinero mayor Jacinto López pudiendo vivir el catedrático Vicente Cervantes en las habitaciones del comandante de los inválidos, y en los extremos de la galería podrían hacerse dos cuartos, en lugar de una "aula suntuosa" destinados para la biblioteca, el semillero y herbario, pero sino se quisiese tocarla se podrían construir sobre ella, junto con otras piezas que fueron necesarias. Al término de la "Real Expedición" en 1802, la importancia y actividades científicas desarrolladas en el jardín del Palacio eran verdaderamente notables gracias al empeño de Vicente Cervantes, ofreciendo a la capital el más bello espectáculo en su centro y a vista de su plaza principal.



TESIS CON
FALLA DE LUGAR

45. Planta general y alzado de la fachada sur. Palacio Nacional. Año de 1934.

Es así que en 1793 se establece en el antiguo parque del Palacio Nacional "el Real Jardín Botánico obras a cargo del Ing. Manuel de Mascaró, del cual se puede decir que durante está época el jardín alcanzó un gran esplendor. (Moreno, 1988:46)



46. Planta general y alzado de la fachada sur. Palacio Nacional. Año de 1978.

Posteriormente en 1810 vino una época aciaga al jardín, siendo con la reforma transformado nuevamente. En junio de 1810 el conserje Juan de Torres se encargó de preparar un modesto presupuesto para arreglar las habitaciones destinadas al nuevo Virrey Francisco Javier Venegas, que se limitaba a obras pequeñas de pintura, reparación del maltratado mobiliario y colocación de algunos vidrios en el Cuerpo de la Guardia de Alabarderos, en la antesala de los pajes, antesala y salón del Dosel, salas Amarilla y de Rengué y el Despacho, resanes diversos en la cocina, repostería y cuadras.

Los preparativos militares que siguieron a los disturbios de la metrópoli ocasionados por la deposición de Iturrigaray, se hicieron notables en el Palacio de los Virreyes. En fecha no precisada el Virrey Arzobispo Francisco Javier de Lizana y Beaumont inició la reconstrucción total del antiguo Cuartel de inválidos, agregando un segundo nivel y extendiéndolo sobre el Jardín Botánico. Esta obra ocasionó en enero de 1810, las protestas del superintendente de la Casa de Moneda, por el peligro que presentaba para los valores que se guardaban en sus oficinas y porque inutilizaba las viviendas de los trabajadores situadas en la ampliación, quitándoles la luz, lo cual fue confirmado por una inspección que realizó el arquitecto Antonio González Velázquez; sin embargo la obra continuó con toda celeridad, el "Jardín Botánico" sufrió bastante con la construcción.

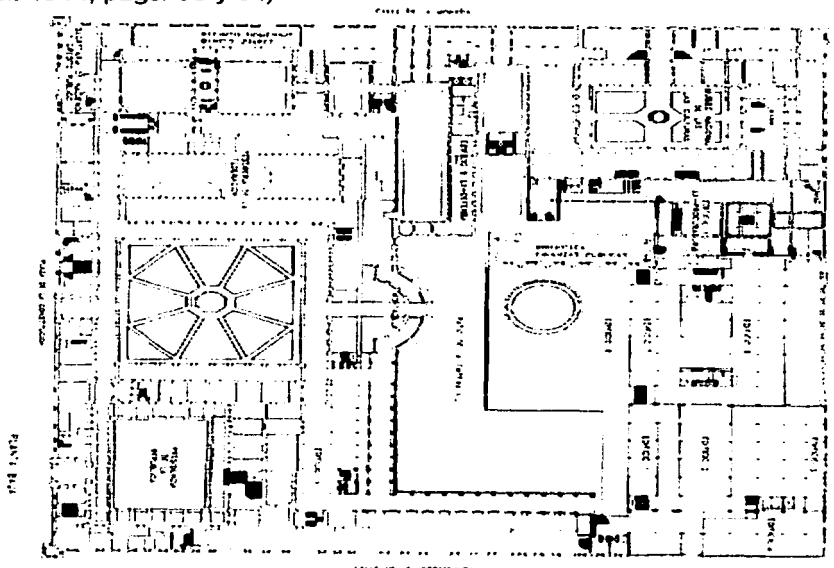
El botánico Vicente Cervantes se dirigió, el 2 de abril de 1811, al Virrey Venegas para manifestar que con "... la traslación repentina y tumultuaria de las plantas propagadas con inmenso trabajo y costo en el terreno del jardín que se destinó para cuartel fue preciso colocar las pocas que se salvaron en los "cuadros" que habían, destruyéndose los canales de riego y teniendo que hacer otros de tierra, por donde el agua se derramaba y perdía, siendo necesario reconstruirlos; el virrey acordó se diese trámite a la petición si era de poco costo. En ese año ocupa el cargo de maestro mayor el arquitecto Joaquín de Heredia.

A pesar de que el edificio no gozaba de entera predilección por parte del Virrey, fue considerando como cambiar su aspecto, tan poco agradable para el gusto e ideas de la época; se emprendieron mejoras de importancia, entre las que se pueden mencionar el cambio en el nivel de los patios y pisos, para evitar las inundaciones; la demolición de las partes que amenazaban en ruinas y era imposible reparar, justificándolo como necesario para mejorar la ventilación y precaver al Palacio de los incendios; la ampliación del Jardín Botánico con la demolición del antiguo cuartel que lo ocupaba parcialmente; el retallado y limpieza de la cantera de los arcos y pilares de los patios; el retiro de las viviendas que ocupaban las azoteas y cambios de techos y vigas deterioradas; colocación de nuevos bastidores de puertas y ventanas, fabricados con madera y pintura de todos los muros en color blanco, según indicaciones del Emperador.

El jardín botánico situado en el recinto de Palacio, ocupa un pequeño patio abandonado, en el cual todavía se conservan algunos restos de la inmensa colección de plantas raras, formada en los tiempos del gobierno español cuando se alcanzó un gran adelanto en el estudio de las ciencias naturales, y se franquearon cuatrocientos mil pesos solamente en expediciones botánicas. Los catedráticos mas ilustrados daban anualmente cursos de botánica y el gusto por la historia natural estaba muy difundido.

Lo que más ha llamado la atención históricamente en el jardín a sido "...el "árbol de las manitas", la flor es escarlata brillante, en forma de mano, con cuatro dedos y un pulgar y nos han dicho que solo hay tres de estos árboles en la república. El jardinero es un viejo italiano que vino con uno de los virreyes y a pesar de sus ciento diez años y de que anda casi doblado en dos, goza de todas

sus facultades. Hermosean el jardín sus viejos árboles y sus flores que son un ejemplo melancólico de la exuberancia de la flora mexicana." (Calderón de la Barca M. 1944; págs. 93 y 94)



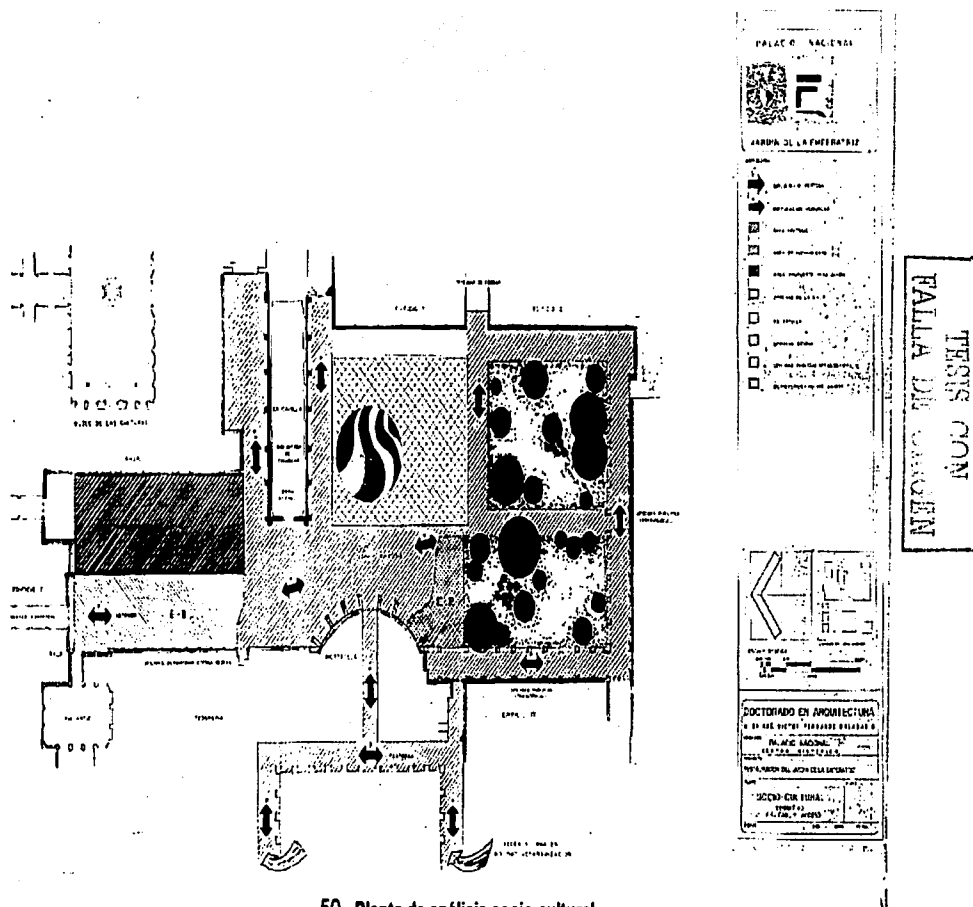
47. Plano de análisis. Palacio Nacional y Jardín de la Emperatriz. (1996)

Durante la época de Maximiliano, el jardín fue embellecido, pero no se cuenta hoy día con información que nos hable de su diseño.

En el siglo XX, este espacio presentó varias formas, terminando en un área ajardinada sin carácter; en 1970 el espacio abierto denominado "Jardín de la Emperatriz" estaba formado, de sur a norte, ocupando un área pequeña conocida como patio que no se terminó, el patio inglés resultó de una depresión que se formó al construir los edificios 7 y 8.

Actualmente el área ajardinada presenta una desarticulación total y su vegetación es mixta, habiendo perdido su sentido original. En el presente siglo se dan varias manifestaciones estilísticas en el jardín, resultando finalmente un patio con jardín tipo inglés, en el que hoy no es posible leer su partido original, por encontrarse en extremo deteriorado.

IV.1.1. ANÁLISIS SOCIO-CULTURAL

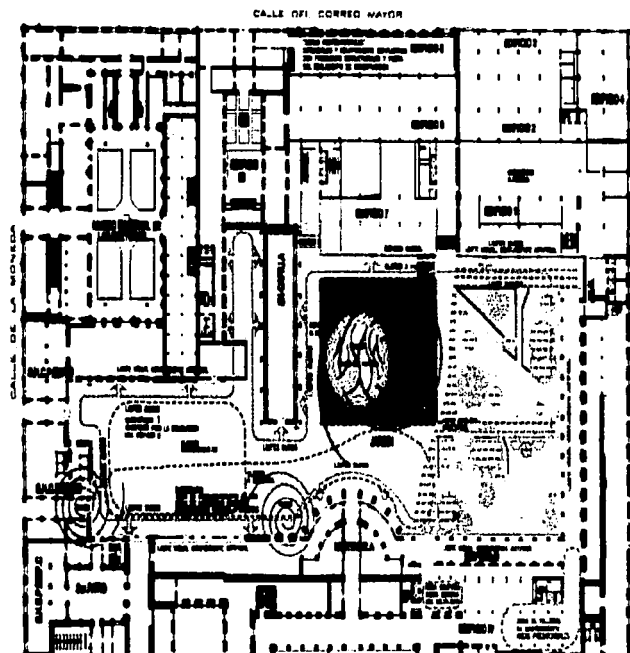


50 . Planta de análisis socio-cultural

IV.1.3.2. DIAGNÓSTICO DEL ESPACIO, ESTADO ACTUAL

PALACIO NACIONAL

JARDIN BOTANICO



ANTECEDENTE

El perímetro actual del jardín, ocupa sólo una parte de la que fueron los jardines de las casas nuevas de Moctezuma.

Después de la conquista, Cortés destruyó parcialmente las casas y sus solares para edificar su palacio con los mismos materiales, y la superficie de los jardines se redujo. Con la llegada de los Virreyes los jardines fueron limpiados y embellecidos.

En 1781, el fiscal de Virrey Raymundo propuso que el jardín botánico se situara en el Jardín Real.

Con el paso del tiempo el jardín evolucionó fue modificado, alterado, y reestructurado. De él sólo prevalece el sitio original y el actual jardín fue concebido por la S.D.N. en la década de los sesentas.

MENSAJES VISUALES

Se aprecia una estructura Arquitectónica sobria, poseen con valores visuales en el Escudo y Vertedero, los paramentos son muestra de ritmo, escala, color y los edificios del centro sur son carentes de integración plástica. Los edificios al norte están en proceso de restauración así como el subsuelo 1.

VEGETACIÓN
M EN LOS VECES SUAVE Y

DIAGNOSTICO DEL ESPACIO, ESTADO ACTUAL

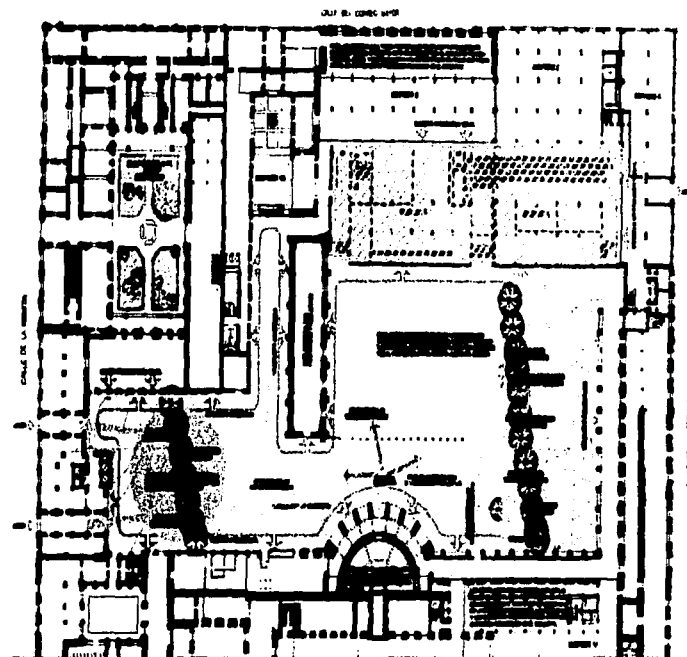
53. Plano general de distribución del espacio

TESIS CON
FALLAS DE
SOLUCION

IV.1.3.3. ANÁLISIS DEL ESPACIO DISPONIBLE, ACCIONES DE LIBERACIÓN Y ARREGLO DE PARAMENTOS

PALACIO NACIONAL

JARDIN BOTANICO



ANÁLISIS DEL ESPACIO DISPONIBLE, ACCIONES DE LIBERACIÓN Y ARREGLO DE PARAMENTOS

54. Análisis del espacio disponible.

ANÁLISIS DE PATOLOGÍAS DE LA VEGETACIÓN EXISTENTE

Los daños en la vegetación son severos, es por ello que se hizo un análisis actual del jardín, en donde se encontró lo siguiente:

JARDÍN DE LA EMPERATRÍZ, VEGETACIÓN AÑO DE 1999			
No.	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	CRECIMIENTO
1	<i>Prunus pérsica</i>	Durazno	3 a 5m
2	<i>Eucaliptus globulus</i>	Eucalipto	25 a 30m
3	<i>Fraxinus udhei</i>	Fresno	20 a 25m
4	<i>Jacaranda minosaefalia</i>	Jacaranda	20 a 25m
5	<i>Citrus auriantrun</i>	Naranja	3 a 5m
6	<i>Euprobia pulcherrima</i>	Noche Buena	2m
7	<i>Pinus ayacahuite</i>	Pino	6 a 10m
8	<i>Shinus molle</i>	Pirul	3 a 6m
9	<i>Ligustrum lucidum</i>	Trueno	4m
10	<i>Yucca ssp.</i>	Yuca	6m
11	<i>Hibiscus rosa sinensis</i>	Obelisco	1m
12	<i>Bambusa vulgaris</i>	Bambú	2.5m
13	<i>Cupresus lindleyi</i>	Cedro blanco	3m
14	<i>Cepalanthus occidentalis</i>	Jazmín	macetas

2.5.1. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL JARDÍN ESTUDIO FOTOGRÁFICO, TOMA DE DIAPOSITIVAS, VIDEO, ETC.



55. Estado actual vista hacia el norte del Jardín de la Emperatriz. Palacio Nacional. 1996.

IV.1.3.5. ANTECEDENTES DEL JARDÍN EN 1975



56. Detalle de los trabajos de mantenimiento en el Jardín de la Emperatriz. Palacio Nacional. 1975



57. Trabajos de mantenimiento en el Jardín de la Emperatriz. Palacio Nacional. Año de 1975.

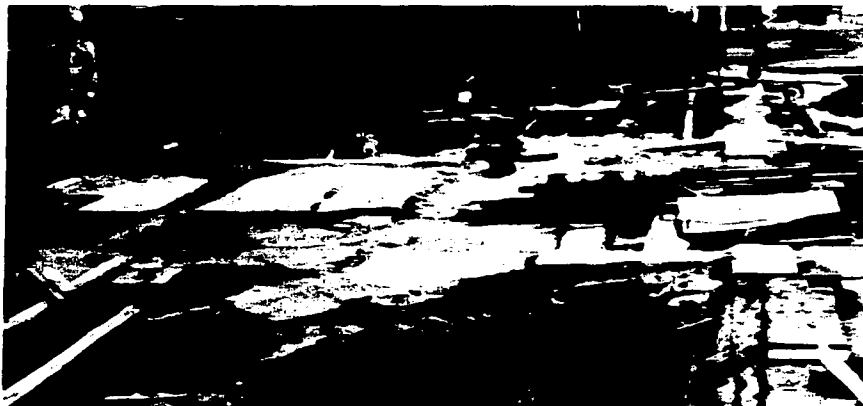
IV.1.3.6. INFORME TÉCNICO ARQUEOLÓGICO

Se han localizado los espacios arquitectónicos de las construcciones orientales a los aposentos del Emperador Moctezuma Ilhuicamina en la zona sur del 5º patio, así como estructuras virreinales del siglo XVIII.



58. Detalle de la sala arqueológica en Palacio Nacional. Año de 1995.

Existen cuartos virreinales y espacios arquitectónicos prehispánicos de 8x5.40 con pisos de estuco y lajas, así mismo se evidencian cambios de nivel en los diversos estratos y cambios de dirección de esos restos arqueológicos.



59. Detalle de la intervención arqueológica en Palacio Nacional. Año de 1995.

Se han encontrado fundamentalmente cerámica rojo texcoco y se menciona que existió un comercio industrializado de cerámica que venía de Texcoco y Azcapotzalco. Además se han encontrado osamentas humanas y animales como perros, gatos, colibrí, conejo; entre los restos vegetales encontrados, se puede mencionar el chile, jitomate, frijol, capulín, cedro blanco, entre otros.

IV.2. PROYECTO DE RESTAURACIÓN

IV.2.1. MEMORIA DE PROYECTO

JUSTIFICACIÓN. Se realizó un proyecto para restaurar el paisaje actual del espacio público dentro del Palacio Nacional, generado por el Ex-jardín de la Emperatriz; Jardín que ya vimos tiene su antecedente más remoto en los jardines aztecas del emperador Moctezuma y que al paso del tiempo evolucionó, fue modificado, alterado y del que solo prevalece el sitio original; Según información fotográfica, el actual jardín fue construido por la S.D.N. en la década de los setenta sin ningún orden.

Aunado a que la traza del partido arquitectónico del jardín evoluciona y su disposición se pierde en el tiempo al no existir información gráfica que pueda remitir a una planta definida, limitando el conocimiento del jardín a las crónicas históricas, por lo que se tomó en cuenta la descripción de Isidro de Sarriñana de 1766 para el Parque del Palacio Nacional.

En base a un estudio profundo del sitio, se intenta dar una propuesta de restauración del espacio público actual donde el jardín histórico es el elemento arquitectónico central y al que se le restaura en base a la metodología propuesta en esta tesis; se consideró aceptable lo manifestado en la "Carta de los jardines históricos de 1981" dictado en la ciudad de Florencia en 1981.

DESCRIPCIÓN. El proyecto contempla la restauración integral del espacio globalmente así como la construcción de un jardín del Palacio Nacional donde prevalece el área antigua con vegetación de este siglo y a la que se le inserta vegetación mexicana solamente.

También se diseña y construye un área ajardinada con vegetación también mexicana y donde se emplea vegetación ornamental, contemporánea para diferenciar las áreas históricas, de la nueva generada por las obras de liberación en esas zonas efectuadas por el Gobierno Federal.

OBJETIVOS. El proyecto pretende enlazar el espacio público actual mediante un jardín que permita continuar con el uso del inmueble, que sea un elemento de enlace y a su vez sirva de contemplación a los visitantes y usuarios también se contempla un uso oficial.

La metodología de su diseño se encuentra anexa la cual se enriquecerá en el momento de materializarse la obra en tanto, aquí se tratan las acciones a nivel

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

normativo.

El proyecto está basado en un análisis general del sitio, que posibilitó una solución acorde al contexto actual; también en cuanto a la restauración de monumentos, obedece al plan referido en la Carta de los Jardines Históricos y en cierta escala incorpora criterios del diseño del paisaje.

Se pretende dar al Palacio Nacional un jardín lo más parecido al paisaje natural y a los jardines mexicanos, donde predominan los árboles sobre las flores, de forma organizada que sirva a su vez de forma didáctica al estar clasificados sus especies de manera botánica.

Así también se dará al proyecto un sentido de recuperación histórica-cultural, al implementar especies vegetales históricos como el árbol de la flor de la manita, el ahuehuete, los encinos, tejocotes, capulines, etc.

Se busca permanentemente el ser congruente con las normas en materia de restauración monumental y en particular con la carta de los jardines históricos (Florencia 1981) y de una buena parte contribuir al desarrollo de esta actividad.

Se buscó mediante el análisis cognitivo, el dar una solución a un espacio público para el disfrute del Ejecutivo Federal dado que el carácter oficial del Palacio Nacional lo impone así también el del disfrute colectivo de la Sociedad a través de visitas guiadas, eventos organizados, etc.

COMPOSICIÓN. Los jardines están inspirados en la evocación del México Tenchtitlán y sus parcialidades, de forma horizontal aprovechando la topografía actual los jardines o "parterres", Cuecopan, Tlatelolco, Moyotla, Zoquipan y Atzacualco, a su vez están relacionados con conceptos también como el de la arqueología, arquitectura del paisaje, las artes plásticas y la arquitectura mexicana, de tal forma que se enriquezcan mediante esculturas, ventanas arqueológicas, muestra periódicas, espacios diversos, vegetación, texturas, juegos de agua, entre otros; las ciencias y bellas artes mexicanas, a manera de evocar a un jardín mexicano alegre, florido, con mensaje y significado.

Se estudió geométricamente el espacio público, el proyecto tiene una base resultante del análisis geométrico y que es plenamente referible como jardín la parte más relevante es la vegetación por la que el trabajo de construcción está considerado también y para ello se refieren los criterios generales para dicho fin.

CONCEPTO DE RESTAURACIÓN. La restauración se plantea tratando el patrimonio edificado, dando al sitio su validez necesaria, erradicando usos atípicos y haciendo las obra necesarias tendiente a su recuperación integral.

El palimpsesto (tejido botánico histórico) en cuanto a su restauración se genera a nivel de Plan Maestro señalando solo aquellas actividades relevantes a ejecutar para el rescate del sitio y contempladas en los planos respectivos.

El proyecto presenta una propuesta a nivel académico basada en estudios arquitecturales y dando solución al problema tratado, mediante el diseño de un jardín "Jardín del Palacio Nacional" en un espacio restaurado, que integre la arquitectura y el Paisaje Mexicano en ese sitio.

El jardín histórico de la Emperatriz, plantea problemas en cuanto al significado de su permanencia y al sentido que deba tener; por lo que el proyecto estima poner en valor dicho bien cultural en base a la metodología en este trabajo estudiada.

Con generatriz del proyecto se tuvo presente a Cesare Brandi quien señaló: "...se restaura la materia de la obra de arte más no la obra de arte".

Así también se esta de acuerdo con lo establecido en las diversas cartas internacionales en materia de conservación.

TÉCNICA USADA: El concepto de restauración fue aplicado en base a las normas técnicas internacionales en materia de restauración aplicables a los monumentos históricos así como se revisó el marco teórico nacional y se consideró lo reverente al monumento.

Técnicamente el proyecto se baso en restaurar el jardín existente en base a la metodología planteada en la Carta de Florencia, por otra parte se conjugó una solución para todo el espacio actual, al haberse convertido en un espacio público.

La solución propuesta de restauración del jardín y del sitio en general, esta considerada en el proyecto de restauración anexo.

CONGRUENCIA INSTITUCIONAL: Se adecuo el criterio de intervención del jardín a las políticas de realización de obras de restauración referidas en el Plan Maestro del PALACIO NACIONAL;A cargo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

PROGRAMA DE MATERIALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO. El plan de restauración podrá realizarse con cargo al presupuesto para este tipo de obras por parte del estado, a través de las entidades responsables como lo es el CNCA.

IV.2.3. VEGETACIÓN PROPUESTA

JARDÍN DE LA EMPERATRÍZ, PROPUESTA DE VEGETACIÓN:			
ÁRBOLES			
No.	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	CRECIMIENTO
1	<i>Fraxinus udhei</i>	Fresno	20 a 25m
2	<i>Citrus auriantrun</i>	Naranja	2 a 5m
3	<i>Pinus ayacahuite</i>	Pino	6 a 10m
4	<i>Cupresus lindleyi</i>	Cedro blanco	3m
5	<i>Washingtonia robusta w.</i>	Palmera de Castilla	25m
6	<i>Liquidambar styraciflua</i>	Liquidambar	15 a 20m
7	<i>Quercus scytophylla</i>	Encino Blanco	12 a 20m
8	<i>Yucca spp.</i>	Yuca	6m
9	<i>Taxodium mucronatum</i>	Ahuehuate	30m
10	<i>Pinus montezumae</i>	Pino Moctezuma	14 a 21m
11	<i>Pinus patula</i>	Pino	15 a 20m
12	<i>Pinus pseudostrobus</i>	Pino blanco	15 a 25m
13	<i>Crateagus mexicana moc.s.</i>	Tejocote	10 a 15m
14	<i>Ciranthodendron pentadactylon larr.</i>	Árbol de la flor de las manitas	10 a 15m
15	<i>Erythrina coralloides</i>	Colorín	9 a 10m
16	<i>Prunus Capulli</i>	Capulín	10 a 15m

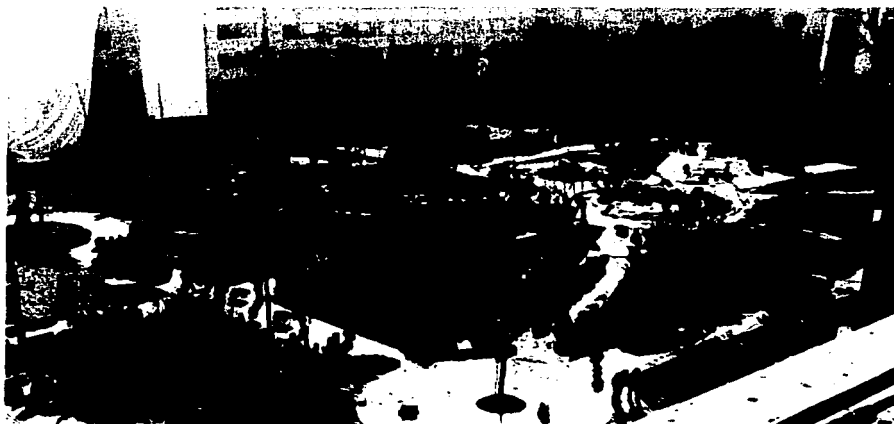
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

JARDÍN DE LA EMPERATRÍZ, VEGETACIÓN: ARBUSTOS Y HERBÁCEAS			
PROPUESTA			
No.	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	CRECIMIENTO
1	<i>Dalia coccinea</i>	Dalia	80cm
2	<i>Euphorbia pulcherrima</i>	Nochebuena	4m
3	<i>Poliantes tuberosa</i>	Nardo	60cm
4	<i>Cosmos spp.</i>	Cosmos	60cm
5	<i>Begonia incana</i>	Begonia	70cm
6	<i>Passiflora coerulea</i>	Flor de la Pasión	60cm
7	<i>Lobelia cardinalis</i>	Cardenales	1.5m
8	<i>Bessera elegans</i>	Aretilo	40 a 70cm
9	<i>Monstera deliciosa</i>	Piña anona	4m
10	<i>Plumbago scandens</i>	Jazmín Azul	1 a 3m
11	<i>Yucca spp.</i>	Yuca	6m
12	<i>Tithonia tubaeformis</i>	Girasol	2 a 3m
13	Rosa	Rosa de Moctezuma	5m
14	<i>Milla biflora</i>	Azucena del Campo	40 a 50cm
15	<i>Cestrum nocturnum l.</i>	Huele de Noche	4m

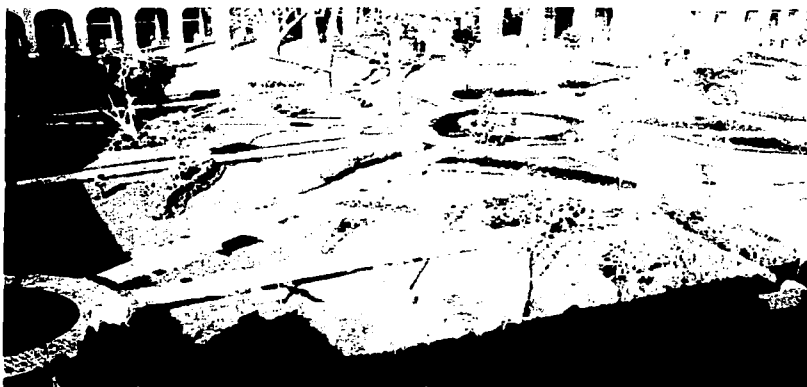
IV.3. MATERIALIZACIÓN DEL PROYECTO



60. Jardín de Palacio Nacional. Proceso de las labores de intervención de restauración.



61. Palacio Nacional. Restitución de follajes, dentro del proceso de intervención de restauración.



62. Jardín de Palacio Nacional. Estado final después de la intervención de restauración.



63. Jardín de Palacio Nacional. Árbol de la flor de las manitas.

TESS CON
FALLA DE ...

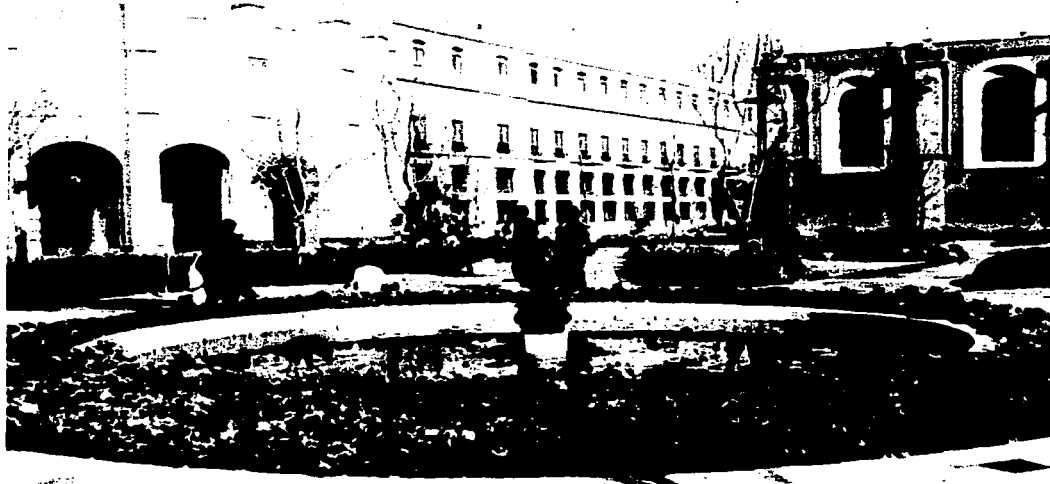
199



64. Jardín de Palacio Nacional. Pre-existencia arquitectónica de las Casas de Cortés, Siglo XVI.



65. Jardín del Palacio Nacional. Ventana arqueológica en zona restaurada.



66. Jardín del Palacio Nacional. Imagen final de la intervención de restauración del Jardín Histórico.

Durante el año de 1999, a cargo del Gobierno Federal y a través de CONACULTA, se ejecutaron las obras de restauración del entorno del jardín de la Emperatriz, así como la restitución arquitectónica del propio jardín del Palacio Nacional.

Los trabajos previstos en el proyecto de intervención consistieron fundamentalmente en la demolición completa de los edificios 1 y 7, ubicados al este del Jardín de la Emperatriz, así como del área 8, constituida por un cajón de cimentación al sur de la Excapilla, del cual se observaba únicamente una plancha recubierta de recinto con los restos de una fuente de principios de la década de los 70s.

En los espacios recuperados con las demoliciones se realizó la construcción e implementación de un jardín botánico, integrando en este, lo que quedaba del jardín de la Emperatriz.

Como parte del plan maestro para la restauración del Palacio Nacional, se efectuaron obras de restauración de las fachadas que constituyen el entorno al jardín incluyendo la liberación de los arcos exteriores del edificio de la Mortadela (edificio sede del primer Congreso Constituyente de la Nación), para formar un corredor interior a lo largo de su fachada oriente.

Para la realización de estos trabajos fue necesario identificar y reubicar diversas trayectorias de las instalaciones existentes, tanto de energía eléctrica como de agua y telefonía. Por ello se incluyeron también en esa etapa, trabajos destinados distribuir mejor las caras para las subestaciones números 2 y 3, ampliando su capacidad; la primera de ellas se encontraba en el edificio 1 por lo que se reubicó en otro local. Dentro de esta etapa se incluyó un sistema de iluminación para los espacios destinados al nuevo jardín y las fachadas que dan a éste, así como un sistema de riego automático para el jardín y la sustitución del antiguo equipo hidroneumático que daba servicio a la mayor parte del conjunto. Aunado a estas actividades, se demolió el cuerpo saliente del Museo Nacional de las Culturas, la renunciación de la fachada del edificio 10 y la liberación total del edificio de la Mortadela.

RESTITUCIÓN DEL JARDÍN DEL PALACIO NACIONAL

El jardín del Palacio Nacional, se había reducido paulatinamente, a una pequeña área jardinada ubicada en la parte sur del patio posterior del Palacio, sin articulación en cuanto al tipo de vegetación existente ni importancia en su aportación al paisaje, por lo que una parte fundamental del proyecto consistió en ampliarlo y articularlo de manera funcional, conformándolo con vegetación originaria de nuestro país.

Parte de los trabajos consistieron en una poda general sanitaria a la vegetación, retirando también la vegetación parásita y sin antecedentes en cuanto a referencia de identidad como especies nacionales, como es el caso de las jacarandas y del eucalipto.

Para la construcción de los nuevos espacios que forman parte del jardín, además de emplear las áreas demolidas de los edificios 1,7 y 8, se levantaron los firmes de concreto que se encontraban en los patios, incluyendo el cuarto Patio Mariano, los cuales se empleaban frecuentemente como estacionamiento por parte del personal militar de la primera región, se retiró un relleno con varias capas de firmes de concreto que se encontró en el costado sur de la Excapilla y se realizaron excavaciones para alcanzar los nuevos niveles para el área del jardín, los cuales se establecieron por debajo de los que existían.

Los procesos de excavación, ofrecieron numerosas dificultades, especialmente en las áreas donde se removieron los firmes, debido a que se encontraron gran cantidad de instalaciones de todo tipo: eléctrica, telefonía, hidrosanitarias y especiales, de las cuales no se tenía conocimiento, por lo que se requirió identificarlas y reubicarlas conforme a las posibilidades del proyecto.

Adicionalmente, en la zona del cuarto Patio Mariano y frene al acceso al edificio 10, se encontraron viguetas de acero empacadas en concreto pertenecientes a cimentaciones de edificios anteriores, cuyo retiro presentó un alto grado de dificultad. Durante los procesos de excavación se tuvo un contacto permanente con el personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el cual vigiló los procesos para evitar daños a los vestigios, efectuó levantamientos y llevó a cabo la clasificación de las estructuras encontradas.

Entre las obras complementarias al Jardín se construyeron muros de contención, tanto en extremo sur de la ex-capilla, para delimitar el corredor, bajo el cual se encuentran las canalizaciones para las nuevas instalaciones eléctricas y de telefonía, como frente a los edificios 2 y 6, donde el desnivel entre el jardín y el corredor es considerable.

Los andadores interiores para el jardín se construyeron con terraplenes de tepetate compactado, sobre los cuales se colaron firmes de concreto reforzado con malla para recibir un recubrimiento de mármol con cenefas de recinto. En él área principal del jardín una fuente en su parte central a la cual convergen los andadores.

Las diversas zonas aledañas al jardín se recubrieron con pisos de recinto colocado sobre firmes de concreto armado, como es el caso del piso exterior al edificio de la Mortadela, los andadores alrededor de la ex-capilla y del jardín de cactaceas, así como, el área para estacionamiento que se construyó junto a la entrada de la calle de Moneda. Se emplearon escalones de este material pétreo para resolver los diversos desniveles que se presentan en las áreas exteriores.

Una vez alcanzados los niveles de proyecto en las diversas zonas jardinadas, estas fueron recubiertas por una capa de tierra vegetal, sobre la cual se plantaron el pasto y las diversas variedades de plantas y árboles.

La conformación del jardín se realizó con especies originarias del país, colocadas en grupos y familias de diferentes tamaños, siguiendo una distribución orgánica sin seguir formas rectas o geométricas definidas. Algunas zonas quedaron previstas para exhibir flores nativas de temporada, por lo que se tendrá una rotación de las especies según las estaciones del año.

Las plantas arquitectónicas del jardín, obedece en cuanto a diseño, al diseño del jardín formal de influencia francesa, que tiene que ver con el parque que realizó la Emperatriz Carlota durante el segundo imperio.

En el jardín principal se conservaron las especies vegetativas que se encontraban al inicio de los trabajos, prevaleciendo solamente la que es mexicana y tiene antecedentes en el jardín, como los fraxinus u., yucas, entre otras especies.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

203

La construcción del jardín se basó, en la generación de parterres, rotondas, avenidas, fuente, escalinata, entre otros elementos.

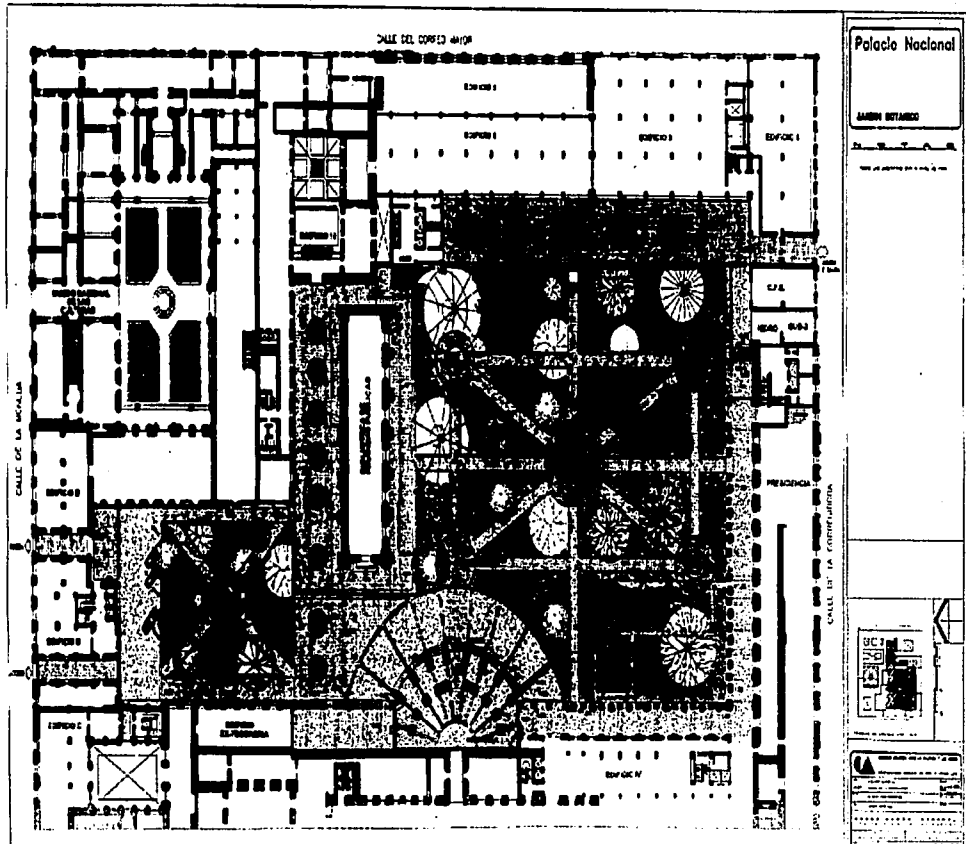
Se rescataron los restos arqueológicos de las Casas de Cortés, que datan del siglo XVI.

El jardín recibió especies de donación de diversos estados de la Nación, motivados por este evento, sembrándose especies tales como: El árbol de la flor de las manitas, Nogal, pecanero, pinus michoacana, mezquite, pino piñón y cactaceas tales como bisnaga de dulce, bisnaga, pitayo, órgano, vaquita, entre otras especies.

Tanto en su zona principal como en la zona de cactaceas, el jardín quedó dotado en un sistema de iluminación programable, el cual incluye las fachadas de los edificios de la Mortadela y la ex –capilla. Asimismo, se instaló un sistema de riego automático por zonas, también programable.

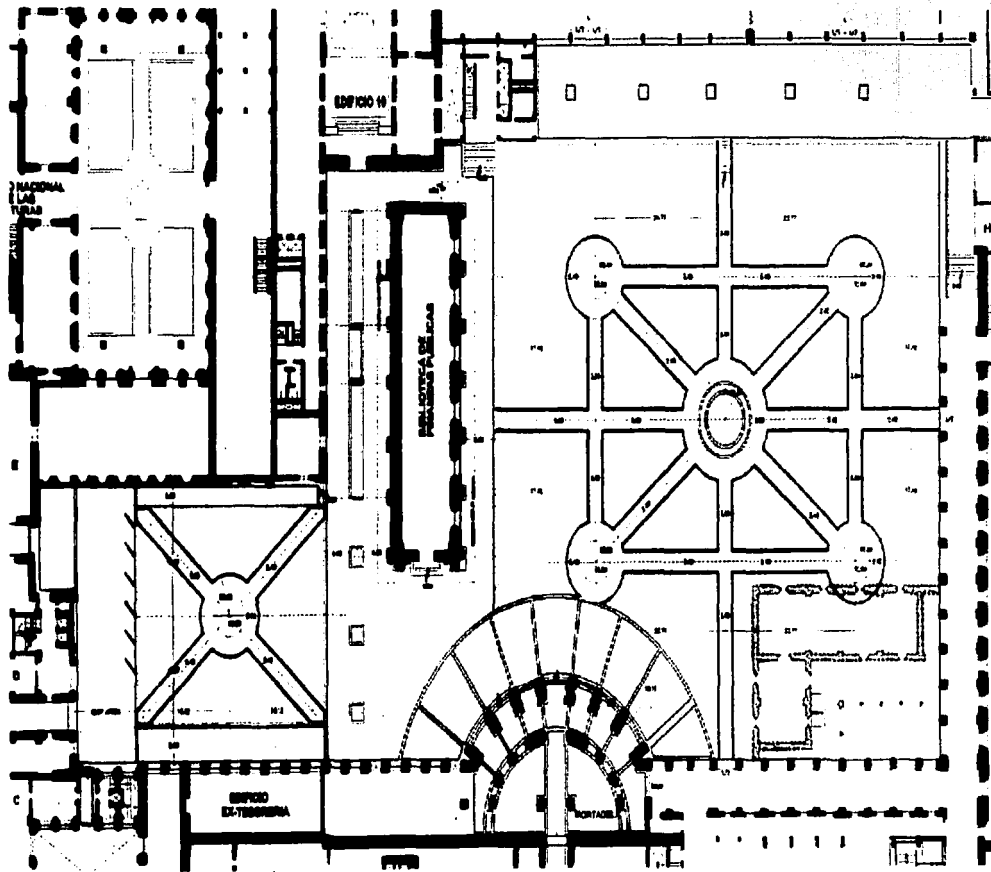
Conjuntamente con la ampliación del área para el jardín se reorganizaron las trayectorias para las instalaciones eléctricas y telefónicas que cruzaban las zonas intervenidas, construyéndose nuevas canalizaciones con sus cableados respectivos para las instalaciones eléctricas a partir de la subestación 2, aprovechando el nuevo corredor frente a los edificios 2 y 6, así como el corredor frente a la fachada sur de la ex –capilla.

IV.2.5. PLANOS CONSTRUCTIVOS



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

67. Planos Constructivos



TESIS COM
FALLAS DE CONJUNTO

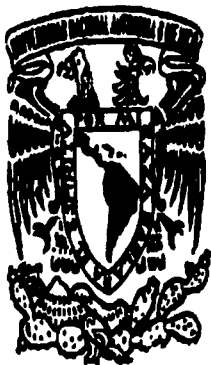
68. Planos Constructivos

IV.2.7. PERSPECTIVA DEL PROYECTO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

69. Perspectiva.

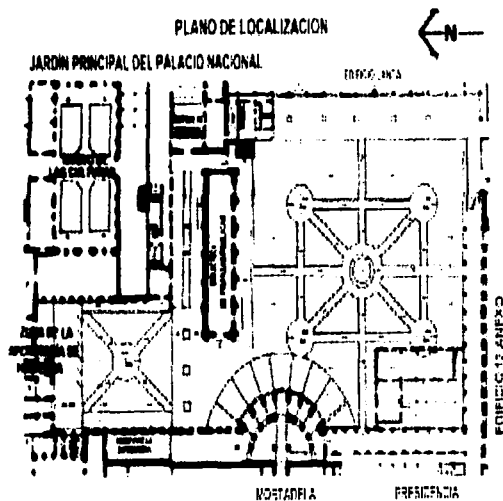


JARDÍN DE LA EMPERATRIZ

PALACIO NACIONAL

MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA

PLANO DE LOCALIZACIÓN



TESIS COM
FALLA DE
EN

JARDÍN DE LA EMPERATRIZ

PALACIO NACIONAL MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA

A Continuación, se presenta el proyecto de restitución arquitectónica del jardín botánico del Palacio Nacional, se cuenta con los planos constructivos, perspectiva y la memoria fotográfica de las obras de restauración realizadas en el año 1999.

Esta, ha sido elaborada en forma de cédulas, para organizar mejor la investigación, las cuales cuentan con el logotipo de la UNAM, así como el de la propia investigación y un recuadro mediante el cual, se hace referencia al tipo de actividad realizada.

Para dicha restauración siempre ha estado patente el espíritu de la Carta de Venecia, que en relación a la restauración dice en su art. 7 "La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Debe dirigirse a conservar y a revelar el valor estético e histórico del monumento. Se apoya sobre el respeto de la substancia antigua o de documentos auténticos y se termina ahí donde comienza la hipótesis, más allá, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable depende de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo".

Por lo que se estima que esta restauración se circunscribe a la Carta de Venecia (1964), así como a la de los jardines históricos, Florencia (1981), ambas del ICOMOS.

Por ello la presente memoria hace patente que no obstante las dificultades que pueden presentarse, es posible mediante un trabajo de investigación preciso y de un proyecto de restauración de jardín histórico. La preservación de nuestro antecedente histórico cultural en las variadas disciplinas que nos distinguen como Nación, en esta caso la de los jardines mexicanos.

TESIS COM
PALACIO NACIONAL

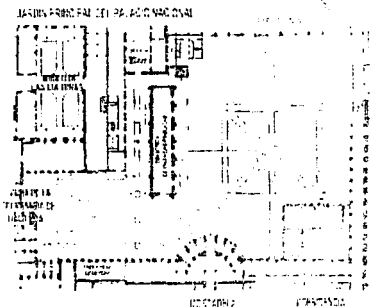


JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: OBRAS PRELIMINARES
CONCEPTO: NIVELACIONES, TRAZOS DE PROYECTO
NEGATIVO: 1984
DESCRIPCIÓN: EL ÁREA POR INTERVENIR, EN GENERAL PARA TODO EL ESPACIO DE TRABAJO, FUE CONVENIENTEMENTE REGULADO AL FIN DE CUMPLIR CON LAS NORMAS Y CRITERIOS DE DISEÑO Y RESTAURACIÓN TANTO DEL JARDÍN COMO DEL ENTORNO. SE NIVELÓ EL TERRENO MARCANDO REFERENCIAS DE NIVEL, BANCOS Y MOJONERAS.

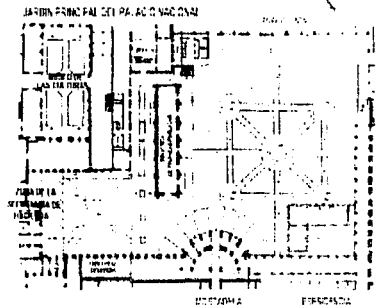




JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



GÉNERO: OBRAS PRELIMINARES
CONCEPTO: CALAS EN SUELO
NEGATIVO: 6552
DESCRIPCIÓN: AL EFECTUARSE CALAS EN LOS DIVERSOS SUELOS, SE OBTUVIERON RESULTADOS RELEVANTES PARA LA DIRECCIÓN DE LA OBRA DE RESTITUCIÓN DEL JARDÍN SE ENCONTRARON RELLENOS, ARCILLAS Y UNA PROBLEMÁTICA DE INSTALACIONES PARTICULAR A ESTE SITIO, EL SUELO ES TIPO I.



TESIS CON
FALLA DE CUBIEN



JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
 PALACIO NACIONAL
 MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



PL. ...
 TERCER MONI...
 EN

GÉNERO: LIBERACIONES Y OBRAS DE DEMOLICIÓN

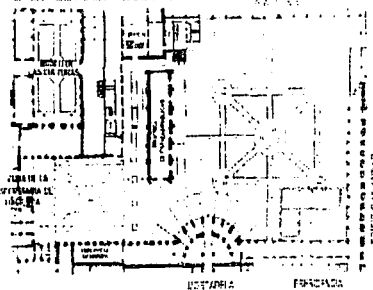
CONCEPTO: DEMOLICIÓN Y RETIROS DE PAVIMENTOS

NEGATIVO: SIN

DESCRIPCIÓN:

OBRAS FUNDAMENTALES PARA LA RESTITUCIÓN DEL JARDÍN FUERON LAS DEMOLICIONES EN GENERAL TANTO MECANIZADAS COMO MANUALES. SE TRABAJÓ EXHAUSTIVAMENTE EN HORARIOS ACORDES AL PROBLEMA, SIEMPRE SE ABATIÓ Y FUE SUPERADO TÉCNICAMENTE

JARDÍN PRINCIPAL DEL PALACIO NACIONAL





JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



TEMA CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: LIBERACIONES Y OBRAS DE DEMOLICIONES

CONCEPTO: LIBERACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LAS

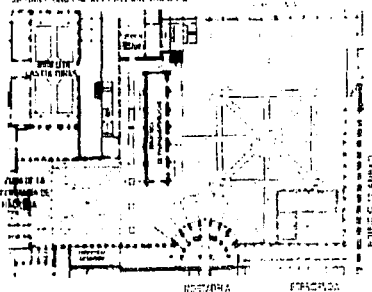
CASAS DE CORTÉS

NEGATIVO: 2593

DESCRIPCIÓN:

HALLAZGOS A CARGO DE CONACULTA LA COORDINACIÓN GENERAL DE OBRAS ESPECIALES TENÍA ANTECEDENTES DE ESTOS VALORES CULTURALES LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS LOS REALIZÓ EL INAH. OBRAS QUE FUERON IMPERATIVAS Y CONTUNDENTES EN CUANTO A SU RESCATE.

JARDÍN PRINCIPAL DEL PALACIO NACIONAL



PROYECTO: INAH



JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



GÉNERO: LIBERACIONES Y OBRAS DE DEMOLICIÓN

CONCEPTO: TECNOLOGÍAS

NEGATIVO: 2593

DESCRIPCIÓN:

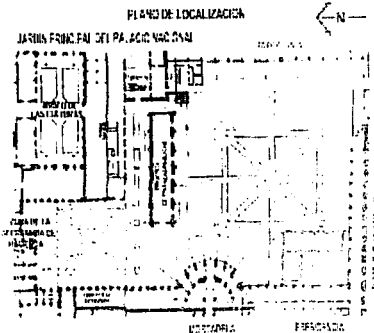
PARA CADA ACCIÓN DE OBRA, SE REQUIRIÓ UNA TECNOLOGÍA

PRECIZA: SE OBTUVO UNA CAPACIDAD DE EJECUCIÓN PARA

OBRAS TIPO MACRO. EN EL SENTIDO DE MATERIALIZACIÓN. SE

ABATIERON TIEMPOS RECORD EN LAS ACTIVIDADES DE

LIBERACIÓN Y DEMOLICIÓN.



TESIS CON
VALOR DE CURSOS



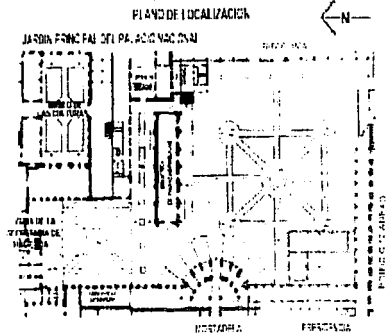
JARDÍN DE LA EMPERATRIZ

PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: LIBERACIONES Y OBRAS DE DEMOLICIÓN
CONCEPTO: TECNOLOGÍAS
NEGATIVO: 8488-0
DESCRIPCIÓN:
CADA METRO CUADRADO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN
PRESENTÓ UNA PROBLEMÁTICA DIVERSA Y SE SOLUCIONÓ EN
FUNCIÓN DEL PROYECTO GENERAL Y DE ACUERDO A LAS
INTRUCCIONES DE CONACULTA.
SE EMPLEARON ROMPEDORAS DE PERCUSIÓN MEDIANA, DONDE
SE REQUIRIÓ.





JARDÍN DE LA EMPERATRIZ

PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: LIBERACIONES Y OBRAS DE DEMOLICIONES

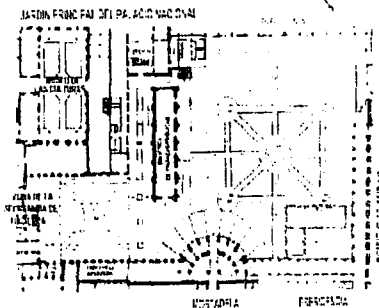
CONCEPTO: EXTRACCIÓN DE MATERIAL

NEGATIVO: S/N

DESCRIPCIÓN:

NO SE HUBIERA PODIDO CONCLUIR EL PROCESO SIN EL VALIOSO AUXILIO DE LOS CAMIONES DE CARGA. SE TRABAJÓ EN HORARIOS CONTINUOS CON RESULTADOS CUANTITATIVOS FAVORABLES EN LA SITUACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS.

PLAN DE LOCALIZACIÓN



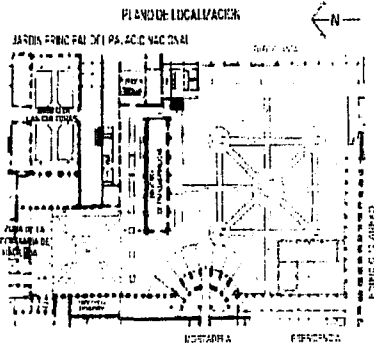


JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
CONCEPTO: INSTALACIONES SANITARIAS
NEGATIVO: 3869
DESCRIPCIÓN:
SE EMPLEO TUBERIA DE PVC DE 8" EN REDES DE ÁREAS JARDINADAS
ESTA INSTALACIÓN SIRVE A DIVERESAS ZONAS DEL PALACIO
NACIONAL.





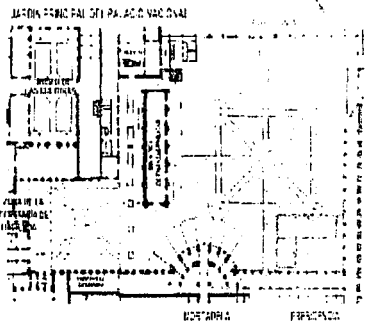
JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PLANO DE LOCALIZACIÓN

GÉNERO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
CONCEPTO: INTEGRACIONES ARQUITECTÓNICAS
NEGATIVO: 1984
DESCRIPCIÓN:
CONSTRUCCIÓN DE LOS PARTERRES DEL ÁREA JARDINADA HISTÓRICA
SE REALIZA EL PROYECTO DE CONACULTA CON MATERIALES
NACIONALES.



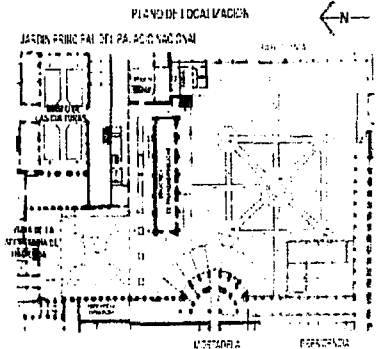


JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



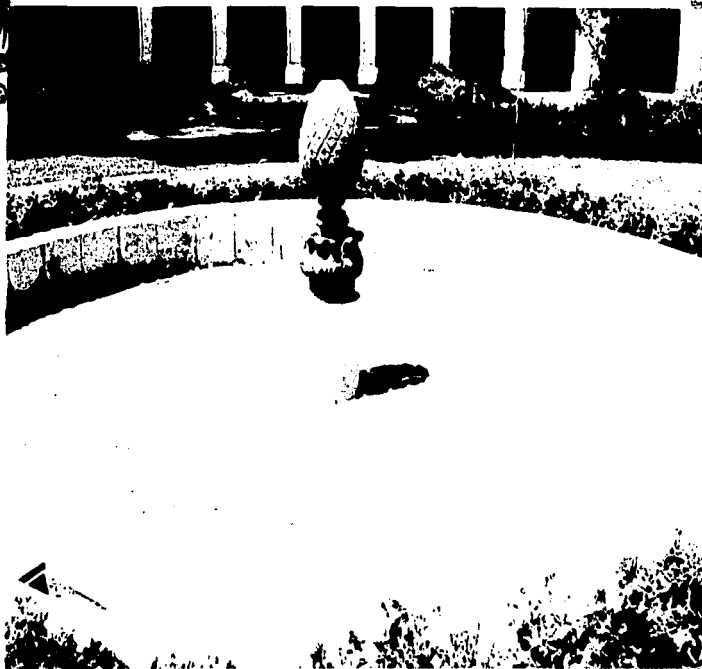
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
CONCEPTO: INTEGRACIONES ARQUITECTÓNICAS
NEGATIVO: 6552
DESCRIPCIÓN:
INTEGRACIONES EN EL JARDÍN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE
ROTONDAS. EN ESTA IMPRESIÓN SE APRECIA LA ELABORACIÓN DE LOS
FIRMES.





JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



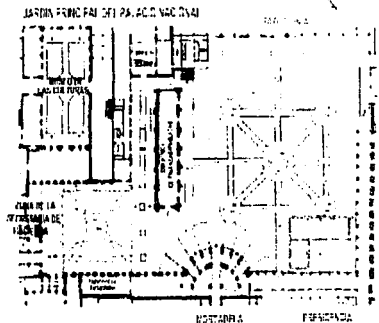
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
CONCEPTO: INTEGRACIONES ARQUITECTÓNICAS

NEGATIVO: 7522-0B

DESCRIPCIÓN:

ELABORADA EN CANTERA, LA FUENTE ES CONTRUIDA TAMBIÉN CON
PIEDRA BOLA SE APRECIA LA DIMENSIÓN DE ESTA PIEZA
ARQUITECTÓNICA QUE ES PROPORCIONAL AL JARDÍN.



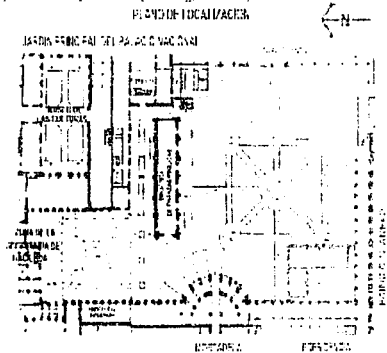


JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



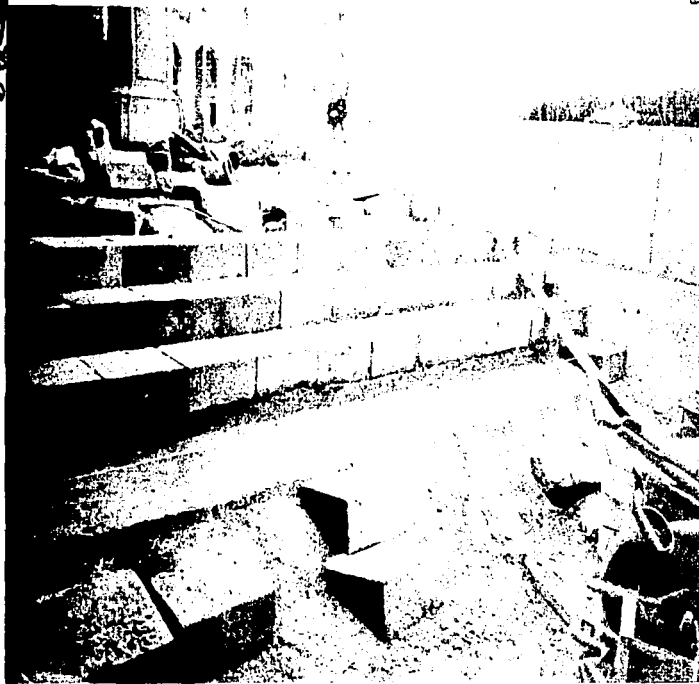
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
CONCEPTO: INTEGRACIONES ARQUITECTÓNICAS
NEGATIVO: 9023-08
DESCRIPCIÓN:
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN CON RECINTO ARTIFICIAL ACABADO
MARTELINADO ASENTADO SOBRE UNA CAMA DE ARENA. SE
REJUNTEA CON MEZCLA ARENA-CEMENTO EL PAVIMENTO DE
MARMOL BUZARDEADO.



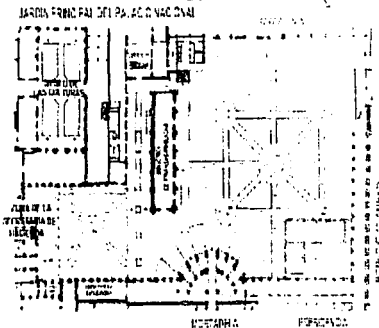


JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
CONCEPTO: INTEGRACIONES ARQUITECTÓNICAS
NEGATIVO: 9543
DESCRIPCIÓN:
CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL DE CONCRETO ARMADO Y
ESCALINATA EN EL JARDÍN PRINCIPAL.





JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA

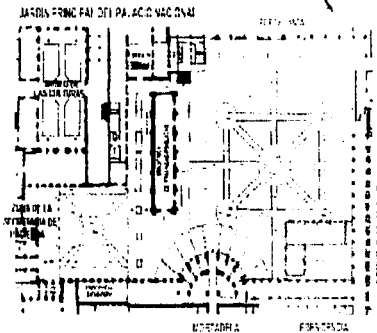


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PLANO DE LOCALIZACIÓN



GÉNERO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
CONCEPTO: INTEGRACIONES ARQUITECTÓNICAS
NEGATIVO: 7584
DESCRIPCIÓN:
TERMINACIÓN DE CONTRUCCIÓN DEL JARDÍN LA FUENTE ES AFINADA
Y LAS AVENIDAS LISTAS.





JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PLANO DE LOCALIZACIÓN



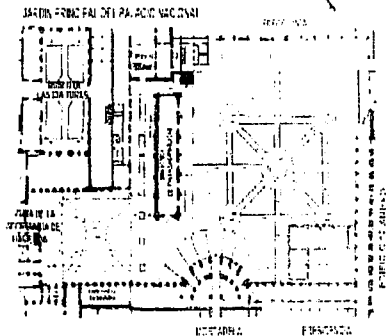
GÉNERO: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO: JARDÍN DE CACTACEAS

NEGATIVO: 6822

DESCRIPCIÓN:

INTEGRACIÓN DE MOBILIARIO EN EL JARDÍN SE IMPLEMENTAN LAS BANCAS CON ENSEÑA NACIONAL. LOS ACABADOS EN PAVIMENTOS SON AFINADOS.





JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: TERMINACIÓN DE LAS OBRAS

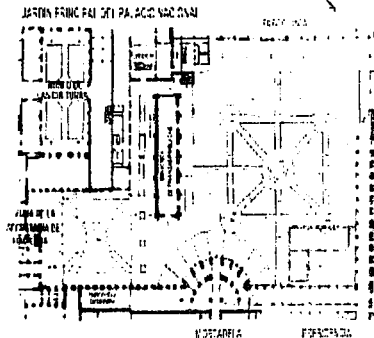
CONCEPTO: ENTREGA DE LAS OBRAS

NEGATIVO: 8987

DESCRIPCIÓN:

PANORAMA DE LA OBRA UNA VEZ CONCLUIDA LA INAUGURACIÓN EL JARDÍN HA SIDO SEMBRADO Y ADAPTADO COMO JARDÍN BOTÁNICO.

PLANO DE LOCALIZACIÓN



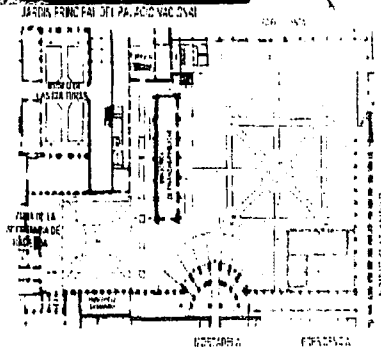
ESCALA: 1:500

JARDÍN DE LA EMPERATRIZ
PALACIO NACIONAL
MEMORIA DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GÉNERO: TERMINACIÓN DE LAS OBRAS
CONCEPTO: ENTREGA DE LAS OBRAS
NEGATIVO: 8009
DESCRIPCIÓN:
INTEGRACIÓN DE PAVIMENTOS EN ZONA DE JARDÍN HISTÓRICO



CONTRASTACION DE HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

HIPOTESIS GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

"Los Jardines Históricos, en la Ciudad de México, son considerados Bienes culturales, y como tales, su restauración debe contemplar un método de intervención que permita su salvaguarda y conservación, en virtud del deterioro en que algunos se encuentran.

Actualmente no se cuenta con una metodología que permita restaurarlos de acuerdo a los planteamientos de la Carta de Florencia; ICOMOS, 1981, la cual valora su significado y complementa la Carta de Venecia; ICOMOS, 1964, sobre la restauración de monumentos históricos".

HIPÓTESIS PARTICULAR

"Algunos Jardines Históricos, definidos como bienes culturales, en la Cd. de México y que son particulares a los del resto del mundo, presentan un deterioro notable y que de no restaurarse con base a una metodología de acuerdo a su valor cultural, ocasionaría un pérdida invariable para nuestro patrimonio cultural como nación. En base a una normatividad internacional y nacional factible realizar la restauración de este tipo de jardines con el fin de contribuir a su conservación y puesta en valor".

RESULTADO

La urgente necesidad de utilizar al máximo el caudal de recursos del patrimonio cultural de nuestra nación, conduce a "poner en valor" (De acuerdo a las normas de Quito 1979, ICOMOS), el patrimonio monumental de ésta. (SAHOP, 1982:40) Particularmente el patrimonio monumental tratado en esta investigación, los jardines históricos.

Como hemos visto en los diversos capítulos de esta tesis, su situación actual de muchos de ellos pone en riesgo de pérdida este tipo de bienes culturales, concepto que se amplió actualmente a los paisajes culturales, abarcando así más ampliamente los valores a conservar. No se encontró ninguna metodología para la restauración puntual de jardines históricos con fundamentos en materia de restauración.

La propuesta metodológica de restauración urbanístico-arquitectónica, planteada en esta investigación tiene una aplicación práctica, de realizarse de acuerdo a lo señalado en las normas emitidas por el ICOMOS y el IFLA, así como las que ha emitido nuestro país y el gobierno de la Ciudad de México, particularmente en materia de conservación y restauración del patrimonio monumental e histórico.

Contrastando las hipótesis de trabajo que sirvieron para dirigir la investigación se concluye que esta, trata el tema lo más imparcial posible, lo refiere a situaciones reales de deterioro, de aportaciones en el campo de la restauración por otra parte. Dando con ello, validez a dichas hipótesis, como fuentes generadoras de conocimiento, de acuerdo al método científico.

Así como también analiza los diversos aspectos cognoscitivos necesarios para poner en práctica la metodología de restauración propuesta y finalmente poner en valor el patrimonio monumental de la Ciudad de México, tratado en la misma.

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

El planteamiento del problema relativo a la restauración de los jardines históricos en nuestra nación, particularmente en la Ciudad de México, nos permite ver el grave peligro en que se encuentran algunos de ellos, si no se consideran bienes culturales, dignos de tutela. En el presente trabajo, se hace mención a la especificidad disciplinaria en materia de restauración de jardines históricos, mediante investigaciones realizadas en fuentes experimentadas en este campo.

Se trató siempre de explicar a detalle los términos y conceptos necesarios, para la interpretación correcta de los capítulos comprendidos por el marco referencial. Los conceptos teóricos señalados en el marco teórico, permiten tener una visión de la situación actual tanto en materia de restauración de monumentos, como particularmente a restauración de jardines históricos, ambos comprendidos en la normatividad internacional y en buena medida en el marco nacional.

El fundamento, planteado en esta investigación, evidencia en sí que no obstante el marco legal nacional en lo relativo a patrimonio cultural, debe ser ampliado, y más preciso en cuanto a acciones a realizar en materia de restauración de monumentos históricos; Ya que se detectó, una falta clara de precisión, permitiendo así que el patrimonio cultural monumental, histórico y artístico, sea frágil, en cuanto a su tratamiento conservativo, por falta de precisión en sus intervenciones.

La Carta de Florencia, ICOMOS, 1981, presenta una serie de estipulados y artículos considerados valiosos para interpretar el concepto de bien cultural, asociado innegablemente a los jardines históricos. Por lo que se decidió señalar esta traducción íntegra, a fin de tener presente sus preceptos.

El marco histórico permitió estudiar los orígenes de los jardines en el mundo, sus influencias en nuestro país y sus características específicas en materia de arquitectura de jardines.

El marco histórico nacional, nos hace contemplar que el sincretismo prehispánico fue así como su capacidad creadora, el eje de una cultura paisajista y arquitectónica sin igual en el mundo, evidenciando que contamos aún con los jardines prehispánicos en condiciones de deterioro. Que al igual que los creados en la etapa virreinal, e independentista, requieren de una valoración más amplia que extienda el término "monumento" a su identidad más propia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Así vemos como los jardines de los siglos XIX, son portadores de otro tipo de mensaje cultural, con influencias francesa, principalmente dando a nuestra ciudad una característica muy particular.

Los jardines artísticos del siglo XX, también son considerados dignos de tutela bajo los criterios de la Carta de Florencia, así como también las normas de Quito ICOMOS, 1979, art. 2 p:46; señala la extensión del concepto de monumento a las manifestaciones propias de la cultura de los siglos XIX y XX.

Por lo que se concluye que nuestro patrimonio histórico y el artístico, protegidos por nuestra Ley Federal de Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos, es complementado por las disposiciones normativas emitidas por el ICOMOS, en la materia correspondiente a conservación, restauración del patrimonio cultural, así en lo particular a los jardines históricos.

El análisis de la conservación del jardín mexicano, en lo relativo a los históricos y artísticos, se estudio mediante conclusiones que son presentadas para su generalización, lo que permitirá ampliar este campo en tanto se presenten aspectos desconocidos, relativos a las expresiones culturales motivo de sus orígenes.

La aportación de la propuesta metodológica, contempla tanto criterios teóricos a desarrollarse en el proyecto, como la precisión de la serie de información técnica que debe considerar el restaurador, expresado en un lenguaje complementario al de la concepción arquitectónica tradicional; con planos, de análisis particulares, con sensibilidad especializada en el tratamiento de circunstancias creadoras en materia de arquitectura de paisaje, así como con una visión restauradora basada en los preceptos de la normatividad vigente.

En el estudio de caso se procuró evidenciar el resultado de la investigación atendiendo la metodología propuesta, así como se obtuvo conocimiento científico de su materialización aunado a la praxis de la actividad, lo que también generó conocimiento y se trató de reflejar en la memoria, la cual a manera de cédulas, ejemplifica con imágenes el fin logrado. La restauración del Jardín de la Emperatriz en el Palacio Nacional, de acuerdo a una metodología que sea respetuosa de la esencia antigua.

Concluyendo se tiene presente a lo señalado por Cesare Brandi en la Carta de la Restauración "...se restaura solamente la materia de la obra de arte".

De esta manera se concluye que esta investigación aborda los campos fundamentales del método científico, aportando conocimiento basado en raciocinios y conjeturas, experiencias, prácticas necesarias y una visión generalizada del marco actual de nuestro patrimonio monumental jardinístico.

TESIS CC
FALLA DE ORIGEN

GLOSARIO DE TÉRMINOS

A

ABONO: Sustancia orgánica que aporta nutrientes al suelo.

ACODOS: Forma de multiplicación consistente en hacer enraizar una rama o un tallo sin desprenderlos inicialmente de la planta madre.

AGAVE SPP: Diferentes especies.

ALBARDILLA: Caballete que divide las eras de un huerto.

ALMACIGOS: Lugar donde se ponen las semillas para después trasplantar las plántulas.

AMBULATIO: Palabra latina que designa un paseo bajo un pórtico o al aire libre.

ANATÓMICO: Estudio de la madera mediante delgados cortes.

ARBORETUM: Lugar donde se cultivan árboles de especies extrañas y diversas.

ARCILLA: Tipo de partícula del suelo con un diámetro inferior a 0.005mm

ARENA: Tipo de partícula del suelo con un diámetro entre 2 y 0.05mm

ARIDEA: Escasez de lluvia.

ARRIATE: Tipo de jardinera, sin fondo de concreto para tener plantas de ornato junto a las paredes o en los patios. Cuadro de plantas, lugar donde se cosechan mieses.

B

BIELDO: Instrumento del tamaño de una pala, terminado en cuatro dientes de metal, parecido a un gran tenedor.

BOLLI: Palabra italiana, en plural que hace referencia a los borbotones de agua que se van deslizando por una escalera de escalón a escalón.

BORDADO: Traducción del francés para designar el parterre cuyo dibujo en boj, en arbustos o en flores, imita los bordados de los vestidos.

BOSQUE: Terreno poblado de árboles, monte.

BOTÁNICA: Ciencia que estudia los vegetales.

BOTÓN FLORAL: Capullo o yema engrosada de la que nacerá una flor.

BOUILON: Palabra francesa, tomada del agua en ebullición, generalmente sobre una ninfa de agua.

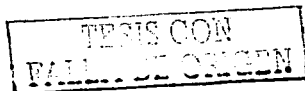
BUFFER DE AGUA: Palabra francesa que hace referencia a una composición de agua, más o menos importante que comprende distintos pisos de pilones por donde el agua desciende de nivel a nivel.

BULBO: Porción subterránea engrosada, generalmente en forma de pera o esférica, que es capaz de generar una planta completa.

C

CADENA DE AGUA: En el jardín italiano, canal decorado, accidentado y situado en el centro que desliza el agua a lo largo de una pendiente.

CADUCIFOLIO: Planta que pierde sus hojas en invierno o en época desfavorable, que en México puede ser por la sequía.



CAJETE: Represa circular alrededor del tallo de un árbol o una planta.

CALZADAS: Avenida, vías en un arca jardinada.

CANALON: Palabra que hace referencia a un pequeño canal de piedra, colocado en pendiente que presenta de tanto en tanto pequeños saltos.

CANDELABROS DE AGUA: Salto de agua que recae en un pilón situado en el suelo, imitando la candela de un candelabro.

CAPELLÓN: Masa compuesta de raíces y tierra adherida a las plantas.

CASCADA: En el jardín francés hace referencia a un gran teatro de agua de distintos niveles con toda clase de juegos de agua.

CEPA: Agujero en el suelo donde se va a plantar un vegetal.

CHUPONES: Brotes vigorosos que se desarrollan en la base del tallo.

COBIJAR O ARROPAR: Agregar una capa de hojarasca o composta sobre la tierra o el cajete.

COMPACTACIÓN: Reducción de los espacios entre las partículas del suelo.

COMPOSTA: Hojarasca y otra materia orgánica, que por medio de un proceso de descomposición forma un material oscuro y uniforme parecido al humus de un bosque.

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LAS ESPECIES: El conocimiento científico de las especies es el conjunto de normas derivadas de la sistemática, aplicables en todo estudio científico de plantas.

El hombre para distinguir a los organismos que estaban a su alrededor, primero tuvo que conocerlos y luego agruparlos tomando en cuenta sus características comunes, fue así como nació la SISTEMÁTICA, rama de la Biología que se encarga de crear sistemas de clasificación que expresan claramente el grado de similitud entre los organismos. A raíz del nacimiento de la sistemática, surgió la clasificación y la nomenclatura.

La clasificación es el proceso mediante el cual se establecen y definen los grupos (taxonómicos) de organismos.

La nomenclatura es la encargada de poner nombre a los grupos formados por la clasificación.

Una vez creados y nombrados los grupos, dan origen a la jerarquía taxonómica, la cual se debe entender como una estructura vertical formada por muchos compartimentos, donde el piso de estos se llama rango taxonómico, los compartimentos en sí, son las categorías taxonómicas. La jerarquía taxonómica se inicia de abajo hacia arriba comenzando con especies, género, familia, orden, clase, división y reino. En el código de nomenclatura botánica se mencionan otras categorías, intermedias como subespecies, subgénero, subfamilia, etc., que para nuestros fines no es necesario anotarlas.

CITOGENÉTICO: Estudio de la herencia mediante el análisis de los cromosomas.

CLASIFICACIÓN: Definición y argumento de los organismos.

COLECCIÓN DE JARDÍN BOTÁNICO: Conjunto de plantas destinadas a la investigación, enseñanza, difusión y recreación.

CONDICIONES EDAFICAS: Características del suelo.

CONDICIONES MICROCLIMATICAS: Clima existente en pequeños espacios dados por el relieve del terreno.

COURTIL: Elemento esencial en el jardín medieval de superficie cuadrada, esta cerrado por un muro o por una valla de madera.

CRASICAULE: Plantas con hojas crasas o jugosas.

CRITOPORTICO: Palabra que designa una galería en forma de bóveda, que está iluminada por unas amplias aberturas laterales en el lado del patio o del jardín.

CROMOSOMAS: Estructuras celulares que contienen las características hereditarias.

CUADRADO: Palabra que designa un parterre cuadrado en un jardín de la época del renacimiento.

CULTURA HISPANICA: Cultura introducida a México por los españoles.

D

DEDALUS: Palabra que designa un laberinto.

DELIZIA: Palabra italiana, nombre de la residencia de campo en Italia del siglo XV

DEPREDAADOR: Animal que se alimenta de plantas.

DESHIDRATADA: Que perdió agua.

DESYEMADO: Forma de poda que consiste en remover las yemas.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA: Área donde habita una especie.

DIVERSIDAD: Número de especies por superficie.

E

ECOLÓGICO: Estudio del comportamiento de las plantas bajo la presión climática y edáfica.

ENFERMEDADES: Alteraciones en la salud de una planta productiva por virus, hongos o bacterias.

ENRAMADA: Palabra que designa una empalizada formada con ramas o árboles que se cortan bien.

ESCALERA DE AGUA: Mecanismo que hace circular el agua sobre los peldaños de una escalera.

ESFINGE: Imagen con cara y pecho de mujer.

ESPECIE: Grupo de organismos capaces de cruzarse entre sí y dar descendencia fértil.

ESQUEJES: Fragmento de tallo o de rama capaz de generar una planta completa.

ESTEROIDE: Sustancia orgánica como la progesterona.

ETANG CHITEI: En el Japón, jardín construido alrededor de un estanque.

ESTRATO RASANTE: Planta que se encuentra en la parte más alta de los árboles.

ETNIA: Grupos de individuos con diferentes culturas.

ETNOBOTÁNICA: Uso de las plantas entre los grupos étnicos o indígenas.

F

FÁBRICA: Palabra que hace referencia a la construcción que tiene diversos usos en el jardín.

FAMILIA: Conjunto de géneros cercanos.

FENOLOGIO: Estudio de las épocas de floración y fructificación de las plantas.

FERTILIZANTE: Sustancias de origen mineral o industrial que aportan nutrientes al suelo.

FISIOLÓGICO: Estudio de las reacciones internas de las plantas.

FITOGEOGRAFÍA: Distribución natural de las plantas.

FORMACIÓN DEL NOMBRE CIENTÍFICO: No obstante que en párrafos anteriores se mencionó que la nomenclatura era la encargada de poner los nombres científicos a los grupos taxonómicos hay que recordar que la labor del hombre de ciencia, es antes que cualquiera de estos artificios sistemáticos. Por lo tanto, los botánicos al formar los nombres científicos de una nueva especie, por lo regular lo hace en base a ciertas características de la planta como es el caso ECHINOCACTUS de ECHINO=espina. A otras especies les ponen el nombre de la localidad donde por primera vez fue colectada como CORYPHANTHA CALIPENSIS, esta cactácea se colectó en Calipa entre los estados de Puebla y Oaxaca. Si una especie lleva el nombre de una persona, indica que quien la describió se la dedicó como es el caso de HELIABRAVOA género de una cactácea que fue dedicada a la maestra Helia Bravo autora de la obra "La cactácea de México". Cuando se usan nombres propios de localidades y personas para latinizarlos, en el primer caso generalmente se usa la terminación "ensis", M. Pilcayensis, S. Queretaroensis, C. Calipensis. Cuando se trata de nombres y apellidos personales que terminan en consonante, la terminación es "ii", Lophophora williamsii; esto no sucede cuando termina en "er" entonces se le agrega "i" y cuando su terminación es en "a" se le añade "e" M. Herrerae. El nombre de la familias botánicas esta formado por una sola palabra con terminación "aceae" ejemplo: CACTACEAE salvo 8 excepciones que tienen dos nombres aceptados con el código de Nomenclatura Botánica, el normalizado con terminación "aceae" y el alternativo que por su uso prolongado se conserva en las siguientes familias:

PALMA.- Alternativa PAMAE, normalizado POCEAE.

PASTO.- Alternativo GRAMINEAE, normalizado POCEAE.

Plantas como el nado con flores en forma de cruz.- Alternativo CRUCIFERAE, normalizado FABACEAE.

Planta con inflorescencia en forma de umbela como el cilantro.- Alternativo UMBELIFERAE, normalizado APIACEAE.

Plantas con flores en forma de labio como el toronjil.- Alternativo LABIATEAE, normalizado LAMIACEAE.

Plantas con inflorescencia en forma de cabezuela como cempazúchil.- Alternativo COMPOSITAE, normalizado ASTERACEAE.

Y las GUTTIFERAE, cuyo nombre normalizado es CLUSTACEAE.

FURTIVA: Que se hace a escondidas.

G

GABINETE: En el jardín francés, designa un espacio cerrado por las plantas donde, generalmente se encuentran elementos estatuarios.

GARDEN: Palabra inglesa que designa jardín.

GARTEN: Palabra alemana que designa el jardín.

GÉNERO: Conjunto de especies que no se pueden cruzar entre sí.

GIRNADULA: Palabra que hace referencia a saltos de agua múltiples que, como los candelabros, tienen distintas ramas con este nombre.

GLORIETA: Palabra que hace referencia a una pequeña construcción de jardín de forma de pabellón o de garita abierta al aire libre.

GRUTA: Palabra que hace referencia a una cavidad recubierta de rocas.

H

HERBARIO: Lugar donde se conservan pequeñas muestras de plantas deshidratadas destinadas a la investigación.

HERBOLARIA: Uso de las plantas medicinales.

HIJUELOS: Yema desarrollada que al ser separada es capaz de generar una planta completa.

HORQUILLAS: Bifurcaciones del tronco de un árbol

HORTUS: Palabra latina que designa al jardín

HORTUS CONCLUSUS: Denominación latina de un jardín cerrado por un muro.

HUERTA: Llanura bien irrigada donde se practica el cultivo intenso.

HUERTO: Terreno de poca extensión donde se cultivan verduras, legumbres y frutales.

HUMEDAD ATMOSFÉRICA: Vapor de agua que se encuentra en el ambiente.

HUMUS: Tierra vegetal u hojarasca descompuesta.

I

INJERTOS: Parte de una planta que se aplica a otra, que es capaz de desarrollarse y producir flores y frutos.

INFLORESCENCIA: Conjunto de flores en un solo pedúnculo o tallo.

J

JARDÍN APACIBLE: Su concepto se encuentra probablemente en la mitología, mientras que su disposición y organización parece provenir de los métodos de cultivo y riesgo. La mayoría de los credos religiosos describen el comienzo de los tiempos o el término de la vida jardines o paraíso, así se afirmaba que el jardín prometido por Mahoma está lleno de fuentes y bosques, los goces que en la tierra apenas duraban pocos momentos, allí se prolongaban miles de años.

JARDÍN BOTÁNICO: Lugar donde se mantiene una o más colecciones de plantas silvestres o no, etiquetadas con su nombre científico, rotuladas y registradas, destinadas para la investigación, recreación, enseñanza y difusión.

JARDÍN DOMÉSTICO: espacio interior con especies vegetales diversos propios de casas.

JARDÍN DEL PARAISO: Donde dios puso a Eva y Adán en el génesis 1 y 2, se describe, como un parque que plantó dios, donde se cultivan árboles de todas las especies, árboles agradables para ver. El árbol es el punto central de donde se extrae el conocimiento de dios y del diablo. (Laurie Michel, 1983; pág. 29)

JARDÍN FORMAL (FORMAL GARDEN): Locución inglesa para designar el jardín francés donde todo es simétrico.

JODOSHIKI: En japonés, forma de nombrar un jardín que conlleva la idea de paraíso.

K

KIOSCO: Palabra que hace referencia a un pabellón de día con pilares de piedra o de madera.

KITCHEN GARDEN: Locución inglesa para designar el huerto.

L

LABERINTO: Ornamento de un jardín a base de enramadas de hayas elevadas lindando senderos que van hacia el centro, pero comunicados entre ellos de modo que desorienten a los paseantes proponiéndoles direcciones equivocadas.

LANDSCAPE GARDEN: En ingles, jardín de paisaje.

LATENCIA: Periodo de reposo o de escasa actividad en una planta; se distingue por la carencia de crecimiento.

LEGADA: Dejada

LIMO: Tipo de partícula del suelo con un diámetro de entre 0.05 y 0.005mm

M

MACROELEMENTOS: Sustancias indispensables e insustituibles para la vida de las plantas.

MASCARON: Palabra que hace referencia a una máscara de bronce, de piedra o de plomo que vierte agua en un estanque.

MAZE: Palabra inglesa que designa un laberinto.

MEDICINA TRADICIONAL: Uso de plantas curativas más otras prácticas como masajes, limpias, rezos.

MIXED GARDEN: Locución inglesa que hace referencia a un lindero de flores en explanada, mezclando con gracia las herbáceas y los arbustos.

MUÑON: Parte de una rama que permanece adherida al tallo después de podar.

N

NAPPES: Palabra francesa que hacer referencia a la cascada donde cae el agua formando una superficie uniforme, plana o curva.

O

ORANGERIE : invernaderos de naranjos

ORANGERIE (PARTERRE): Arriate de naranjales

ORCHARD: Palabra inglesa que designa un vergel

ORTO: Palabra italiana que designa el trozo del jardín útil.

P

PAISAJE: es un reflejo de los sistemas climáticos, naturales y sociales, porción de terreno considerada en su aspecto artístico y que se ve desde un lugar determinado.

PALAZZINA: Sitio para la merienda en un jardín italiano

PALIZADA: Muro formado por árboles cortados.

PARQUES: Sitios naturales o artificiales destinados al solaz y recreación

PARQUE PÚBLICO: Es un lugar destinado a la recreación y esparcimiento de los visitantes en general y casi siempre adornado con especies arbóreas, arbustivas y herbáceas ornamentales (en México en su mayoría extranjeras) que se conocen por su nombre común.

PARTERRE: Unidad de un jardín definida por la cuadratura de las calles.

PARTERRE A LA INGLESA: En un jardín a la francesa, césped con pasarela y límite de flores.

PASEO: Acción de pasearse, sitio donde suele pasear la gente.

PASEOS: Sitios de recreación generalmente arbolados

PEANAS: Base para colocar esculturas u objetos

PENDIENTE: Inclinación del terreno.

PERENNIFOLIO: Que tiene hojas permanentemente

PH: Grado de acidez o de alcalinidad de una sustancia.

PICTURE GARDEN: En inglés, jardín que imita un cuadro.

PLAGAS: Daños o alteraciones en las plantas producidas por insectos, larvas y otros animales y plantas.

PLANTA HELIOFILA: Son aquellas que para su desarrollo necesitan mayor cantidad de sol.

PLANTA XEROFITA: Planta adaptada a vivir en zonas áridas.

PLÁNTULA: Planta recién germinada.

PLAZA: Lugar espacioso rodeado de casas en el interior de una población.

PRECIPITAN: Caer en forma de lluvia

PRECORTESIANO: Antes de la llegada de Hernán Cortés a México.

PROPAGATIVO: Propagación de plantas.

R

ROCK GARDEN: Palabra inglesa que designa un jardín alpino.

RUB RO: Letrero o rótulo

S

SIEMBRA AL VOLEO: Método para sembrar consistente en esparcir semillas en un terreno, echándolas al aire.

SISTEMÁTICO: Estudio de las plantas donde se usa la sistemática

SOMERO: Poco profundo

STOA: Palabra griega que hace referencia a un pórtico.

SUELO: Sucesión de capas superficiales que son capaces de sostener vida vegetal.

T

TAPIS VERT: Parterre de césped visto en perspectiva horizontal o en pendiente.

TOPIARIA: (arte): Arte de cortar el boj o el tejo en figura.

TAXONOMÍA: Clasificación de los organismos. En la práctica la taxonomía y la sistemática se usan como sinónimos.

TOXICO: Venenoso

U

UMBELA: Conjunto de flores que nacen en un mismo punto del tallo y crecen a igual altura

V

VENTOSA: Estructuras de algunas enredaderas para fijarse en superficies verticales

VERDUGADO: Palabra que hace referencia a una alfombra de césped en explanada, curvado, formando una especie de anfiteatro, formada de la moda de los siglos XVI-XVII que designaba el conjunto de mimbre que daba volumen a la ropa femenina alrededor de las caderas.

VILLA: Palabra italiana que hace referencia a una residencia de campo con su jardín.

VILLA RÚSTICA: En latín designa una propiedad agrícola.

VIRIDARIUM: Palabra latina e italiana que designa un sitio con árboles plantados formando un bosque, un vivero.

Y

YEMA: Renuevo escamoso que nace en el tallo de los vegetales y que puede producir ramas, hojas o flores.

Z

ZARCILLO: Tallo delgado, modificado como órgano de fijación a otras plantas o superficies de tipo reticular.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCANTARA** Onofre Saul
1994 "El jardín patrimonio histórico". En Memoria de piedra. Revista U.A.M. México.
- ARMELLA DE ASPE**, Virginia
1989 San Ángel Ayer y Hoy. Fundación Cultural Probursa. México.
- ARMILLAS**, Pedro
1971 Cultivos sobre pantanos. SCIENCE. Vol 174, No. 4010. USA.
- ARRONIZ**, Marcos
1987 Manual del Viajero en México. México.
- BAZIN** Germain
1987 Paraisos. Historia del Jardín. Plaza y Janes Editores, S. A. Paris. Francia
- BELLI**, Barsali Isa
1987 IL giardino storico italiano, in "cita e societa XII, I, Italia.
- BOJORQUES J.**
1950 Cuestiones vitales para el Valle de México. México Forestal. Soc. For. Mex. México.
- BRANDI**, Cesare
1977 Teoria del Restauro. Picola Biblioteca. Torino Italia.
- BUNGE**, Mario
1979 La ciencia su método y filosofía Editorial Siglo XX. Bo.As. Argentina.
- CABALLERO M.**
1986 Urban Forestry Activities in Mexico. Journal of Arboriculture. USA.
- CALDERÓN DE LA BARCA M.**
1944 La vida en México. Biblioteca enciclopédica popular. SEP. México.
- CATALANO**, Mario y Francesco Pansini

1985 **Giardini Storici e Techniche di Conservazione e Restauro.** Editorial Officina. Italia.

CESCHI, Carlo
1970 **Teoria e Storia del Restauro.** Roma Italia.

CIVITA, Mauro
1982-1983 **Aspetti Della Tufela e Del Recupero del Patrimonio Architettonico Universita Degli Studi "G.D. Anuncio".** Pescara. Italia.

CHAFON, Olmos Carlos
1983 **Fundamentos Teóricos de la Restauración.** Fac. de Arquitectura. UNAM. DEP. México.
1991 **"Eugene Emmanuel Viollet Le Duc (1814-1879) su idea de restauración".** Vol 5 y 6. UNAM. México.

CLAVIJERO, F. J.
1964 **Historia Antigua de México.** Editorial Porrúa. México.

CLARASO, Noel
1989 **Vademecum del Arquitecto de Jardines.** Editorial Gustavo Gili. Buenos Aires.

CLIFFORD, Derek
1962 **A History of Garden Desing Faber and Faber.** London Great. Britain.

CONTRERAS, Carlos
1990 **Historia urbana y arquitectura histórica.** Universidad de las Américas Puebla. San Andres Cholula, Pue. México.

CORTÉS Hernán
1993 **Cartas de Relación.** "Sepan Cuantos". Editorial Porrúa S. A. Núm. 7. México.

DAVILA Garibi, J. Ignacio
1947 **Episodios de la vida de Netzahualcoyotl.** Biblioteca Enciclopedia Popular No. 136. SEP. México.

D.D.F.-COCODA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1987 **Manual de Planeación, diseño y manejo de las áreas verdes urbanas del Distrito Federal.** México.

DE ALVA Ixtlilxochitl, Fernando
 1977 **Obras Históricas Tomo II.** Investigaciones Históricas. UNAM. México.

DECAEN, J.
 1989 **México y sus alrededores .** Faccimil de 1864 Sambors hermanos S.A. México.

DEL PASO Y TRONCOSO Francisco
 1886 **Jardines Botánicos de Anahuac.** Tomado de Estudios sobre la Historia de la Medicina en México. Anales del Museo Nacional. III (3b). México.

DE SAHAGÚN, Fray Bernardino
 1992 **Historia General de las cosas de Nueva España.** "Sepan Cuantos" No. 300. Editorial Porrúa. S. A. México.

DIAZ Del Castillo Bernal
 19 **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.** "Sepan Cuantos" Editorial Porrúa. México.

DIAZ y de Ovando, C.
 1976 **Visión de Chapultepec.** Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales de México. México.

FERNÁNDEZ Benito
 1974 **La ruta de Hernán Cortés.** Editorial FCE-Sep. México.

FLORES Marini, Carlos
 1970 **Casas virreinales en la ciudad de México.** Fondo de Cultura Económica. México.

GARCÍA Font J.
 1995 **Historia y mística del Jardín.** Mra, creación y realización. Editorial S.L. Barcelona, España.

GARCÍA Rivas Heriberto

1965 **Dadivas de México al mundo.** Ediciones Especiales de Exelsior. México.

GEMELLI Careri
1945 **Los Jardines de la Nueva España de Romero de Terreros Manuel.** Porrúa. México.

GOTHEIN Marie Luise
1966 **A History of Garden Art.** Vol I. Edit. Hacker art books. New York. USA

GREEN Kirby Rosina
1972 **Mexican Landscape Architecture from the street and from within.** The University of Arizona Press. Tucson, Arizona. USA.

GURRIERI Francesco
1983 **Dal restauro dei monumenti al restauro del territorio.** Sansoni Studio. Firenze. Italia.

HANSMANN, Wilfried
1989 **Jardines del Renacimiento y el Barroco.** Editorial NEREA. Madrid, España.

HASS Antonio
1993 **Gardens of México.** Rizzoli International Publications. New York. USA.

ICOMOS
1981 **"Carta de Florencia, Carta de los Jardines Históricos".** En Dal Restauro dei monumenti al restauro del territorio. Francesco Gurrieri. Editorial Sansoni Studio 1983. Italia.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
1974 **La protección del Patrimonio Cultural.** Documentos de la Unesco. México.

J. FAVRETTI Rudi and Putman Favretty Joy
1991 **Landscapes and Gardens for Historic Buildings.** American Assoc. for State and Local History. Nashville. Tennessee. USA.

KUBLER, George
1982 **Arquitectura Mexicana del Siglo XVI.** Fondo de Cultura Económica. México.

LAGUNA de Ojeda, Concepción

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1984 **"Situación del entorno natural"**. En Manual de Planeación, diseño y manejo de las áreas verdes urbanas del Distrito Federal. D.D.F.-COCODA México.

LASCURAIN Rangel Maite

1984 **El desarrollo de los Jardines botánicos de México**. Tesis de Licenciatura en Biología. Facultad de Ciencias Biológicas Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz.

Laurie Michael

1983 **Introducción a la arquitectura del paisaje. Colección arquitectura/perspectivas**. Editorial Gustavo Gili S. A. Barcelona, España.

LIONELLA, Scazzosi

1993 **Il Giardino Opera Aperta**. Editrice Alinea. Italia.

1992 **Il Giardino e il Tempo**. Ed. Guerini. Italia.

LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1997 En Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. 14ª. Ed. México.

LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL

1996 Departamento del Distrito Federal. Corporación Mexicana de Impresión. Mexico.

LOMBARDO, Sonia

1988 **Atlas de la Ciudad de México**. Coord. Editorial COLMEX. México.

LEICHT Hugo

1937 **"Chinampas y almácigos flotantes"**. En Anales del Instituto de Biología. México.

MALDONADO K. Manuel

1941 **"Los jardines de los Antiguos Mexicanos"**. En Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural. I.P.N. México.

MARTINEZ González Lorena

1991 **"Las áreas verdes de la Ciudad de México: una perspectiva histórica"**. En El Arbolado urbano de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Editorial Ismael R. López-Moreno. Universidad

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
México.

MORENO, Roberto

1988

La primera cátedra de botánica en México 1788. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México.

MUSSET Alain

1996

El agua en el Valle de México Siglos XVI- XVIII. Portico de la Ciudad de México. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

NUTTALL, Z

1923

"Los jardines del Antiguo México". México Forestal. Soc. For. Mex. México.

OLAF Enge, Torsten y Friedrich Schroer Carl

1994

Arquitectura de Jardines en Europa. 1450-1800. Edit. Taschen Benedikt. Alemania

OROSCO Y BERRA, Manuel

1972

Historia de la Cd. De México desde su Fundación hasta 1854. Selección de Textos. SEP-SETENTAS. México.

OROZCO L. Cristobal M

1997

Jardín Botánico Regional de Cadereyta "Ing. Manuel G. De Cosío". Centro Queretano de recursos naturales. México.

QUEVEDO, Miguel A.

1942

Los Jardines, parques y arboledas de la Ciudad de México. México Forestal. Soc. For. Mex. México.

QUINTANAR Francisco

1968

"Flores Mexicanas". En Artes de México, No. 104 año XV. Comercial Nadrosa S. A. México.

PASQUEL Leonardo

1986

"La Alameda Central". En Estampas de la Ciudad de México. México.

POZZANA, Mariachiara

1989

Lo Specifico Disciplinario. En Materia e cultura dei Giardini Storici. Edit. Alinea. Italia.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

254

ROJAS, Pedro
1985

La casa de los mascarones. UNAM. México.

RAMOS Medina, Manuel
1992

Historia de la Colonia Huerta del Carmen San Ángel. D. F. Centro de Estudios de Historia de México. CONDUMEX. México.

ROMERO, De Terreros Manuel
1944

La vida social en la Nueva España. Editorial Porrúa. México.

ROMERO Flores, Jesús
1970

Chapultepec en la Historia de México. Secretaría de Educación Pública. México.

SAHOP
1982

Disposiciones legales y recomendaciones internacionales para la protección del patrimonio monumental y urbano. SAHOP. México.

1976

Palacio Nacional. Secretaría de Obras Públicas. México.

SALAZAR, Díaz Lilian
1998

El Pensil Mexicano. Tesis de Maestría en Arquitectura UNAM. México.

SANTA BIBLIA
1602

Antiguo y nuevo testamentos. Pub. Las Sagradas Escrituras para todos. Rev. Cipriano de Valera. México.

SEDUVI
1996

Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Tríptico. Consulta Pública. México.

TASCHEN Benedikt
1994

Arquitectura de Jardines en Europa. Enge Shroer-Wiesenhofer. Alemania.

TORO, Alfonso
1961

La cantiga de las piedras. Editorial Patria. México.

TOUSSAINT Manuel
1983 **Arte Colonial en México.** UNAM. México.

VALLE Arizpe, Artemio
1939 **Historia de la Ciudad de México.** Editorial Pedro
Robredo. México.

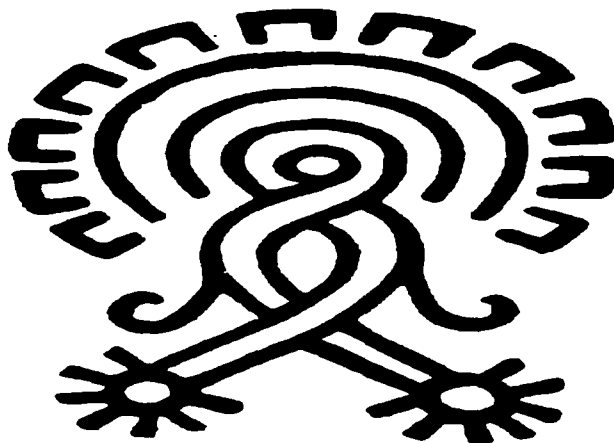
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

256

Anexo:

CATÁLOGO DE BIENES PATRIMONIALES



**GENEROS, FORMAS Y DISEÑOS.
EJEMPLOS DE ALGUNOS
JARDINES HISTÓRICOS DE LA
CD. MÉXICO**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En base a un diseño de cédula para esta investigación se trato lo más posible de catalogar la situación actual de algunos jardines de los estudiados para el desarrollo de esta investigación.

Mediante visitas en campo de trabajo, se identificaron diversas condiciones que permitieron entender mejor el valor monumental de estos jardines históricos, portadores de un mensaje cultural sin precedentes, así como de una idiosincrasia nacional muy notable.

Se aprecia de esta manera a los jardines de México durante las diversas etapas históricas que nos han dado identidad.

Así contamos con ejemplos de los siglos XVI al XX, en los cuales valoramos aspectos de diseño, contextuales en algunos casos, patrimonio arbóreo, vegetal, así como también aspectos históricos fundamentales, sintetizados para un manejo ágil de esta investigación.

Durante la etapa de investigación, se detectaron obras como la del Ex-hospital de Betlemitas, en donde las excavaciones evidenciaron la estructura de los jardines virreinales, con preexistencia muy relevante, justificando complementariamente que el trabajo de esta investigación conlleva un interés social en el tratamiento del tema de la restauración de los jardines históricos actualmente.

También se comprobó que se presentan daños y alteraciones en este patrimonio cultural de forma acelerada y constante, como en el parque Lira, El Pensil Mexicano, entre otros.

Por lo que existió la necesidad de referir algunos ejemplos que complementen las carencias de esta investigación en cuanto a información con la que no se contó para complementar gráficamente más la misma.

Se presenta a continuación los resultados de esta investigación en cuanto a investigación de campo, esperando que algún aspecto referido en este, sea en un futuro ampliado y conservado de acuerdo a los resultados de esta investigación.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CATÁLOGO DE ALGUNOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

	SIGLO
1. Árbol de la Noche Triste	XVI
2. Bosque de Chapultepec	XVI
3. Palacio Nacional	XVI
4. Ex convento de San Bernardino; Xochimilco.	XVI
5. Ex convento de San Francisco de México	XVI
6. Ex convento de Culhuacán	XVI
7. Ex convento del Carmen; San Angelo Martín.	XVII
8. Hospital de Jesús	XVI
9. Templo de San Lorenzo Mártir	XVI
10. Alameda Central Paseo de	XVI
11. Ex convento del Desierto de los Leones XVII	
12. Plaza de la Santa Veracruz	XVII
13. Parque Lira	XVII
14. Plaza Loreto	XVII
15. Colegio de Vizcainas	XVIII
16. Ex hospital de Betlemitas	XVIII
17. Ex hospital de San Juan de Dios	XVIII
18. Pensil Mexicano	XVIII
19. Parque del Federalismo	XVIII
20. Alcázar de Chapultepec	XIX
21. Casa Mier y Celis	XIX
22. Plaza de San Fernando	XIX
23. Paseo de la Reforma	XIX
24. Parque San Martín	XX



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA. DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: ARBOL DE LA NOCHE TRISTE

NÚMERO DE CONTROL:

BIC-09-000-00-1

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO
LOCALIDAD: POPOTLA
COL. O BARRIO:

2.- IDENTIFICACION:

NOMBRE DEL BIEN CULTURAL: **ARBOL DE LA NOCHE TRISTE**
USO ORIGINAL:
USO ACTUAL: JARDÍN HISTÓRICO
EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XVI
CONDICIÓN ACTUAL: RESTAURADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: FEDERAL

3.- CARACTERÍSTICAS :

FORMA:
ARQUITECTURA:
VEGETACIÓN: AHUEHUETE TAXODIUM MUCRONATUM
DISEÑO: URBANO

4. DATOS HISTORICOS :

A SU PIE, NARRAN LOS HISTORIADORES, LLORÓ CORTÉS LA DESASTROSA DERROTA INFLINGIDA A SUS HUESTES POR LAS FUERZAS MEXICANAS A MANDO DEL EMPERADOR CUTILAHUAC. EL GOBIERNO FEDERAL A REALIZADO OBRAS DE RESTAURACIÓN EN AÑOS RECIENTES.

5. DESCRIPCIÓN

EL MONUMENTO HISTÓRICO CONOCIDO COMO "EL ARBOL DE PAPOTLA" O "ARBOL DE LA NOCHE TRISTE", ES EL MONUMENTO ARBOREO MÁS REPRESENTATIVO QUE NOS ES LEGADO POR LA HISTORIA. ES UN SABINO O AHUEHUETE (TAXODIUM MUCRONATUM) DE LA FAMILIA DE LOS CIPRES.

6. OBSERVACIONES:

SE REQUIERE TRABAJOS A NIVEL BOTÁNICO PARA SU PRESERVACIÓN. LA CONSERVACIÓN DEL SITIO ES VALIOSA DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO Y CULTURAL DEL PAÍS.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: ARBOL DE LA NOCHE TRISTE

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-0

22

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



VISTA PANORÁMICA DEL ÁRBOL DE LA NOCHE TRISTE
FOTO HISTÓRICA



OTRO ÁNGULO DEL ÁRBOL DE LA NOCHE TRISTE
EL ÁRBOL DE LA NOCHE TRISTE ACTUALMENTE. AÑO DE 1995

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: BOSQUE DE CHAPULTEPEC

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-2

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO
LOCALIDAD: BOSQUE DE CHAPULTEPEC
COL. O BARRIO:

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN CULTURAL: BOSQUE DE CHAPULTEPEC
USO ORIGINAL: BOSQUE PREHISPÁNICO
USO ACTUAL: BOSQUE Y PARQUE
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XVI
CONDICIÓN ACTUAL: EN FASE DE DEGRADACIÓN
ESTADO DE CONSERVACIÓN: MALO
REGIMEN DE PROPIEDAD: ESTATAL

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: BOSQUE
ARQUITECTURA: PREHISPÁNICA, VIRREINATO, MÉXICO INDEPENDIENTE
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO: PARQUE

4.- DATOS HISTÓRICOS:

SE ENCUENTRA UBICADO EN UN PEQUEÑO CERRO DE ROCAS PORFÍDICAS, A 57M DEL NIVEL DEL SUELO DONDE SE ASIENTA. LOS AZTECAS HICIERON ALBARRADAS Y CERCAS ALREDEDOR DEL CERRO DEL CHAPULÍN. MÁS TARDE FUERON TERRAPLENES E HICIERON JARDINES EN EL BOSQUE. LOS ÁRBOLES MÁS ANTIGUOS SON LOS AHUEHUETES, ESPECIALMENTE LOS DEL OESTE DEL BOSQUE. SE ENCUENTRA AHÍ DESDE LA ÉPOCA DE LOS TOLTECAS. LOS DE LA PARTE SUR FUERON PLANTADOS POR NETZAHUALCOYOTL CUANDO HABITÓ EN ESE LUGAR. LOS ÁRBOLES DE LAS DEMÁS ESPECIES HAN SIDO PLANTADOS EN ÉPOCAS POSTERIORES. LA ZONA CUENTA CON EL ÁREA ARQUEOLÓGICA DONDE DESTACAN LAS CASAS DE NETZAHUALCOYOTL Y LOS BAÑOS DE MOCTEZUMA, ALIMENTADOS POR LOS MANANTIALES DEL LUGAR. EN LA ÉPOCA AZTECA EN CHAPULTEPEC SE HACÍA LA FIESTA CICLICA DEL FUEGO NUEVO A NETZAHUALCOYOTL. SE LE ATRIBUYE LA CANALIZACIÓN DE LAS ALBERCAS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER ACUEDUCTO DE PIEDRA QUE LLEVÓ LAS AGUAS PARA EL ABASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. MOCTEZUMA TUVO GRAN PREDILECCIÓN POR CHAPULTEPEC. EN LOS ESTANQUES, MANDO PONER PECES Y ACRECENTÓ EL BOSQUE CON ÁRBOLES Y VARIADAS ESPECIES EN EL VIRREINATO. CHAPULTEPEC FUE LUGAR DE VERANEO DE LOS VIRREYES.

5.- DESCRIPCIÓN:

DE CHAPULTEPEC NOS INTERESA EL ÁREA MÁS ANTIGUA, EL ÁREA ARQUEOLÓGICA. EL JARDÍN DE AHUEHUETES PLANTADOS POR NETZAHUALCOYOTL PARTICULARMENTE, CABE MENCIONAR QUE EL ÁREA DEL PARQUE URBANO ESTÁ DAÑADA TRAYO EN SU ARQUITECTURA COMO EN SU VEGETACIÓN. DEL ÁREA NUCLEAR HISTÓRICA PODEMOS REFERIR QUE EL DAÑO ACTUAL ES MOTIVADO POR DIVERSAS CAUSAS QUE SE TRADUCEN EN LA DESARTICULACIÓN, DEGRADACIÓN Y ABANDONO DE LA PORCIÓN MÁS ANTIGUA DEL BOSQUE. ES PROPÓSITO A SER RESTAURADO.

6.- OBSERVACIONES:

DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO. CHAPULTEPEC TIENE UN ALTO VALOR CULTURAL E HISTÓRICO. LOS DAÑOS ACTUALES DEBEN SER CANALIZADOS A SU RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA ZONA CULTURAL DISTINTA DEL RESTO DEL PARQUE.

DATOS TOMADOS DE "CHAPULTEPEC EN LA HISTORIA DE MÉXICO" DE JESÚS ROMERO FLORES- SEP 1970.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: BOSQUE DE CHAPULTEPEC

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-2

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
 LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



VISTA GENERAL DEL LAGO



PAORÁMICA DEL CASTILLO DE CHAPULTEPEC Y DEL LAGO

TTTTT



VISTA GENERAL DEL BOSQUE



DETALLE DE LA CASA DEL LAGO

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PALACIO NACIONAL

NÚMERO DE CONTROL: BIC-08-000-0-0

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MEXICO, D.F.
MUNICIPIO: CUALTEMBOC
LOCALIDAD: CENTRO
C O L O B A R R O: CENTRO HISTÓRICO

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN CULTURAL: PALACIO NACIONAL
USO ORIGINAL: JARDÍN REAL PREHISPÁNICO
USO ACTUAL: JARDÍN BOTÁNICO
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLOS XV, XVI, XVII
CONDICIÓN ACTUAL: DAÑADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: FEDERAL

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: JARDÍN
ARQUITECTURA: ECLECTICA
VEGETACIÓN: VARIADA
DISEÑO: CAMBANTE

4.- DATOS HISTÓRICOS:

DURANTE LA ÉPOCA AZTECA, MOCTEZUMA I TUVO EN ESTE SITIO SEÑORALES JARDINES PARA SU PLACER, LOS CUALES SON REFERIDOS POR LOS CRÓNISTAS, ESTOS DESAPARECIERON DURANTE LA COLONIA Y EN SU LUGAR SE HICIERON UNOS JARDINES PARA EL PALACIO VIRREYNAL DE MENORES DIMENSIONES AL ESPACIO AL ESPACIO QUE OCUPABAN Y FUERON EMBELLECIDOS Y AHÍ SE CELEBRABAN GRANDES FIESTAS. EN 1771 SE ESTABLECE EN EL ANTIQO PARQUE DEL PALACIO NACIONAL EL REAL JARDÍN BOTÁNICO OBRAS A CARGO DEL ING. MANUEL DE MASCARO, DURANTE ESTA ÉPOCA EL JARDÍN ALCANZO UN GRAN EXPENDOR. POSTERIORMENTE A TRUO VINO UNA ÉPOCA ACIAGA AL JARDÍN, SIENDO RENOVADO DURANTE EL TERCER IMPERIO CON LA EMPERATRIZ (1844) CARLOTA. POSTERIORMENTE EL JARDÍN DURANTE LA REFORMA SE VE TRANSFORMADO NUEVAMENTE. EN EL SIGLO XIX PRESENTA VARIAS FORMAS, TERMINANDO EN UN ÁREA JARDINACA SIN CARÁCTER. EN 1970 EL ESPACIO ABIERTO DENOMINADO JARDÍN DE LA EMPERATRIZ ESTABA FORMADO DE SUR A NORTE OCUPABA UN ÁREA PEQUEÑA CONOCIDA COMO PATIO INGLÉS, CON UNA FUENTE Y VEREDAS QUE PARTÍAN RADIALMENTE, SE CONSTRUYÓ UN SÓTANO PARA UN EDIFICIO DE 7 PISOS QUE NO SE TERMINÓ, EL PATIO INGLÉS RESULTÓ DE UNA DEPRESIÓN QUE SE FORMÓ AL CONSTRUIR LOS EDIFICIOS 7 Y 8.

5.- OBSERVACIONES:

EL GOBIERNO FEDERAL RESTAURÓ EL PALACIO NACIONAL EN EL AÑO DE 1999 FUE RESTITUIDO EL JARDÍN DE LA EMPERATRIZ CARLOTA EL CUAL FORMÓ PARTE DEL PALACIO NACIONAL. EN ESTA FICHA SE APPRECIA SU ESTADO ANTES DE SER INTERVENIDO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA



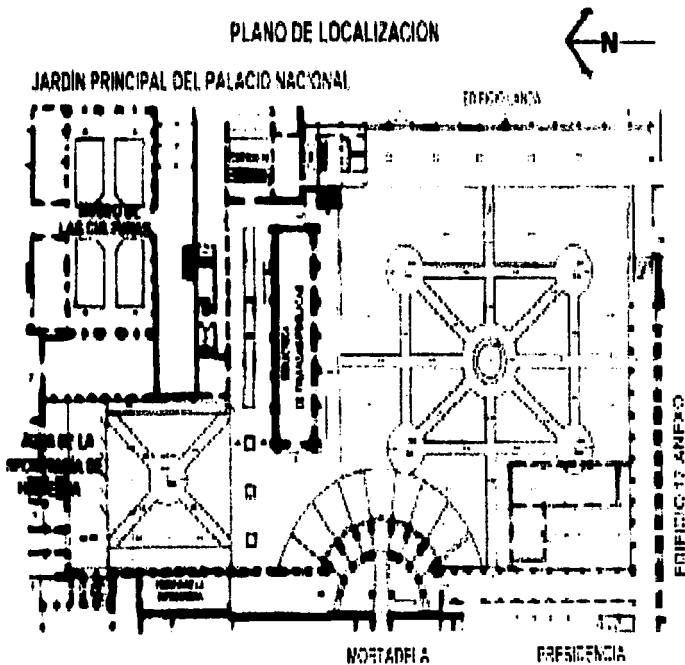
NOMBRE: PALACIO NACIONAL

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-0

20

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
 LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
 PLANTAS, CORTES Y ALZADOS

PLANO DE LOCALIZACIÓN



TESIS CON
 FALTA DE ORIGEN

PLANTA DE LOCALIZACIÓN DEL JARDÍN DEL PALACIO NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PALACIO NACIONAL

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-0

30

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



PANORÁMICA DEL JARDÍN DE LA EMPERATRIZ EN PALACIO NACIONAL



DETALLE DE LAS ÁREAS AJARDINADAS DEL JARDÍN DE LA EMPERATRIZ



UNO DE LOS DIVERSOS USOS QUE SE LE DAN A LAS ÁREAS AJARDINADAS DEL JARDÍN DE LA EMPERATRIZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EX CONVENTO DE SAN BERNARDINO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-03

10

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
 LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO
 MUNICIPIO: XOCHIMILCO
 LOCALIDAD: SANTA CRUZTA
 COL. O BARRIO:

2.- IDENTIFICACION:

NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE:	SAN BERNARDINO DE SIENA
NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE:	
USO ORIGINAL:	TEMPLO Y CONVENTO
USO ACTUAL:	TEMPLO Y CONVENTO
EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:	XVI
CONDICIÓN ACTUAL:	REGULAR
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	DETERIORADO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD:	FEDERAL

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: ATRIO
 ARQUITECTURA: SIGLO XVI RENANIMATO
 VEGETACIÓN: OMBRINA
 DISEÑO: NO TIENE

4.- DATOS HISTÓRICOS:

POCO DESPUES DE LA TOMA DE LA CIUDAD DE MEXICO Y A INSTANCIAS DE CORTÉS, LOS INDIOS DE XOCHIMILCO DESTRUYERON SUS TEMPLOS. FRAY MARTÍN DE VALENCIA, PRIMER CUSTODIO Y PRIMER PROVINCIAL DEL SANTO EVANGELIO, COMENZÓ POR XOCHIMILCO SU OBRA DE EVANGELIZACIÓN ACOMPAÑADO DE OTRO FRAILE INTERPRETE. PUES FRAY MARTÍN FUE TORPE PARA APRENDER LAS LENGUAS INDÍGENAS. PARA LLEVAR A EFECTO LA GRAN OBRA DE EVANGELIZACIÓN, DESDE 1535, YA HABÍA SIDO CONSTRUIDO EL CONVENTO DE XOCHIMILCO, SIENDO CONSIDERADA UNA DE LAS PRIMERAS CON LAS QUE CONTÓ LA ORDEN SERAFICA EN LA NUEVA ESPAÑA. LA IGLESIA FUE CONSTRUIDA POR FRAY FRANCISCO DE SOTO UNO DE LOS ONCE COMPAÑEROS DE FRAY MARTÍN DE VALENCIA.

6.- OBSERVACIONES:

ESTE INMUEBLE CONTABA DE ATRIO, CONVENTO, PANTEÓN MUNICIPAL, CAPILLA DE LA TERCERA ORDEN, DOS CORRALES, UN PATIO Y HUERTA EN UNA SUPERFICIE DE 43 371M2. HOY EN DÍA SE ENCUENTRA MUY ALTERADO

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-UNIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DE SAN BERNARDINO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-03

20

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



VISTA DEL EXCONVENTO DE SAN BERNARDINO XOCHIMILCO

VISTA PARTICULAR DEL ATRIO DE SAN BERNARDINO, XOCHIMILCO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DE SAN BERNARDINO

NÚMERO DE CONTROL:

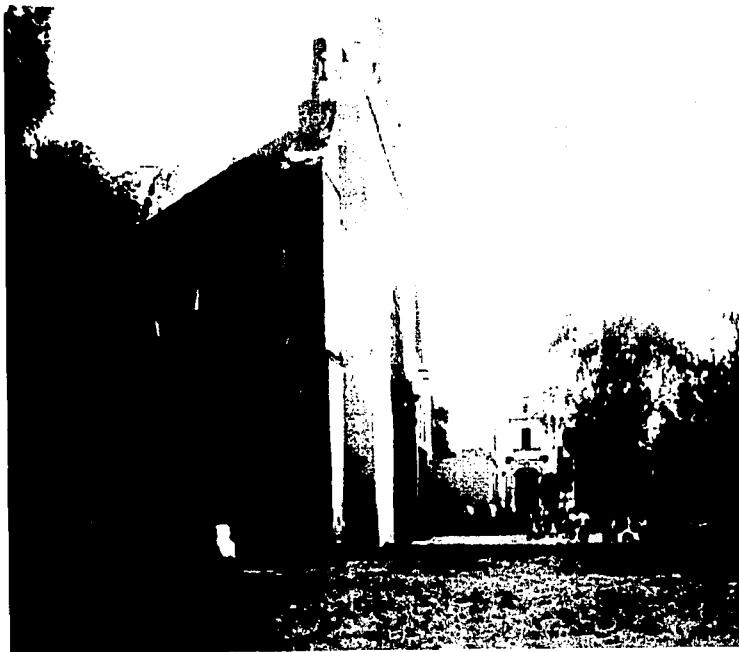
BIC-09-000-00-03

37

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES

LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DETALLE DEL CONJUNTO, SAN BERNARDINO, XOCHIMILCO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-03

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO
MUNICIPIO: CUAHUTLÉMOC
LOCALIDAD: CENTRO HISTÓRICO
C O L . O B A R R I O :

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE: EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO
USO ORIGINAL: TEMPLO Y CONVENTO
USO ACTUAL: TEMPLO
EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLOS XVI, XVII Y XVIII
CONDICIÓN ACTUAL: SUPRIMIDO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: MALO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: FEDERAL

3.- CARACTERÍSTICAS :

FORMA: PARTIDO COMUNITAL
ARQUITECTURA: VIGORAL
VEGETACIÓN: BOYSTERIBANDA
DISEÑO: HUERTA, JARDIN

4.- DATOS HISTÓRICOS :

EL LUGAR QUE OCUPÓ EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO, ALBERGÓ LA CASA DE LAS FIERAS DE MOCTEZUMA EN EL BARRIO INDÍGENA LLAMADO XOCOTITLAN. EN 1525 SE CONSTRUYE EL TEMPLO, ESTE PRIMER EDIFICIO PRONTO SE DEMOLIÓ Y EN SU LUGAR SE CONSTRUYÓ UN SEGUNDO, DONDE SE LEVANTÓ LA CAPILLA DE SAN JOSÉ DE LOS NATURALES A LA LLEGADA DE LOS FRANCISCANOS EN JUNIO DE 1524 SE UBICABA EN LA MANZANA FORMADA POR LAS CALLES DE REP. DE GUATEMALA, CARMEN, JUSTO SIERRA Y REP. DE ARGENTINA, DEBIDO SER LA PRIMERA HABITACIÓN MUY SENCILLA PERO PARECIDOLES EL LUGAR MUY AL CENTRO DE LA CIUDAD, SOLICITARON A CORTÉS LOS TRASLADARA A UN SITIO DONDE TUVERAN CONTACTO CON LOS INDÍGENAS LLAMADA XACATITLAN. EN 1528 SE CONSTRUYÓ LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO. EN 1567 EL TEMPLO REQUIRO REPARACIONES, CASI DOS METROS SE HABIA HANIDDO. EN 1726 EL 2 DE AGOSTO SE INAUGURO EL NUEVO TEMPLO. SE DECRETO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1866. PARA LA MEJORA Y EMBELLECIMIENTO DE LA CAPILLA DE LA REPUBLICA QUEDARA ABIERTA LA CALLE LLAMADA CALLEJÓN DE DOLORÉS (16 DE SEPTIEMBRE), HASTA SALIO A COMUNICAR CON LA CALLE DE SAN JUAN DE LETRÁN (EJE CENTRAL) Y SE DENOMINARÁ CALLE DE LA INDEPENDENCIA. SE DECRETO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1866, SE SUPRIMIO EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO Y DECLARA BIENES NACIONALES A LA PROPIEDAD ECLESIASTICA. EN 1857 SE LES PERMITE A LOS FRANCISCANOS REESTABLECER SU CONVENTO AL QUE REGRESARON EL 16 DE MARZO OCUPANDO LA PARTE QUE QUEDÓ LINDA AL TEMPLO EN LA PARTE DEL CONVENTO NO DEVUELTA A LAS FRANCISCANOS. FUE PUESTA EN VENTA POR EL GOBIERNO EL 27 DE FEBRERO DE 1860. SON EXCLAUSTRADOS LOS FRANCISCANOS Y SE ABRIÓ LA CALLE DE GANTE EN ABRIL DE 1861.

5.- DESCRIPCIÓN:

EL ATRIO ES EL ESPACIO MAS FACTIBLE A RECUPERARSE MEDIANTE LA DEMOLICIONES DE ALOQUOS INMUEBLES ALEDAÑOS, DEL RESTO DEL CONVENTO EXISTEN VESTIGIOS IMPORTANTES QUE SE HAN CONSERVADO DEL JARDIN Y HUERTA QUEDAN SOLO REFERENCIAS GRAFICAS.

6.- OBSERVACIONES:

DEL GRAN CONJUNTO DEL SIGLO XVI Y POSTERIORES CONSTRUCCIONES QUEDA POCO, PERO AUN SE PUEDE RESCATAR EL ATRIO Y LA ARCADE DEL PORTAL DE PEREGRINOS ENTRE OTROS VESTIGIOS, SE PROPONE RESTAURAR EL JARDIN HISTORICO DEL ATRIO, ASI COMO EL CONJUNTO DEL EXCONVENTO, INCLUYENDO SU FACHADA.

DATOS TOMADOS DEL CENTRO DOCUMENTAL D.G.S.M.P.C-CONACULTA

5.- DESCRIPCIÓN:

TES CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-03

20

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
GRÁFICOS



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PHOTOGRAFÍA DE LOS RESTOS, DE LAS ÁREAS VERDES DEL EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO



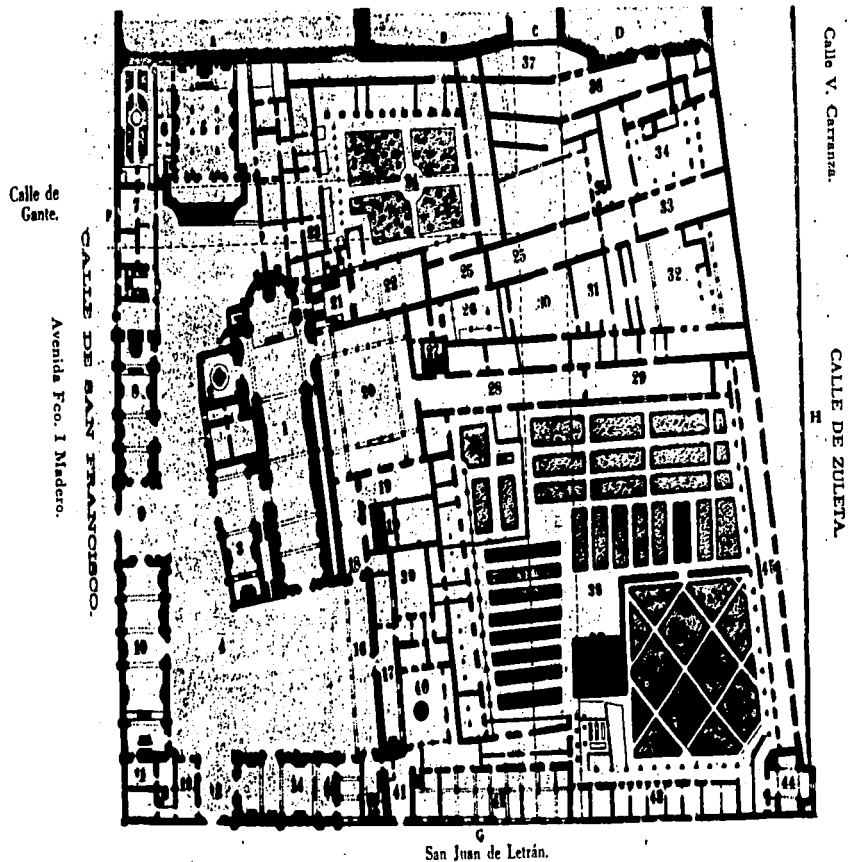
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

NÚMERO DE CONTROL: BC-09-000-00-03

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
DIFÍCIL



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

San Juan de Letrán.

CALCULADO POR SHER

FECHA: NOVIEMBRE 1988



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DE CULHUACAN

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-5

10

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO:
LOCALIDAD CUAHUACAN
C O L . O B A R R I O :

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA:
ARQUITECTURA: MONÁSTICA
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO:

4.- DATOS HISTÓRICOS:

SE PIENSA QUE POR SU CERCANÍA CON EL CERRO DE LA ESTRELLA, SU FUNDACIÓN DEBIO SER MUY IMPORTANTE POR LA RELACIÓN QUE TIENE ESTE CERRO CON LA CEREMONIA DEL FUEGO NUEVO EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA. UNA VEZ CONSOLIDADA LA CAÍDA DEL IMPERIO MEXICA SE EDIFICÓ EN LAS INMEDIACIONES DEL CERRO DE LA ESTRELLA UN TEMPLO DE LA ORDEN AGUSTINA, LA IGLESIA Y CONVENTO DE SAN MATIAS. LA EDIFICACIÓN INICIADA EN 1562 QUEDÓ TERMINADA ANTES DE 1568 PERO SE AMPLIO HACIA 1578. EL CONVENTO SE DESTINO A SEMINARIO DE LENGUAS Y DE AHÍ PARTIAN ILUSTRES MISIONEROS A LA CONQUISTA ESPIRITUAL DE DISTINTOS SITIOS DE LA NUEVA ESPAÑA, NO SIN ANTES APRENDER LAS LENGUAS NATURALES QUE TANTO FACILITARON SU MISIÓN. LA IGLESIA Y EL RECINTO CONVENTUAL CONSTABA ADENAS DE UN ATRIO CEMENTERIO, UNA ESPACIOSA Y FRONDOSA HUERTA ASI COMO UN MANANTIAL DE AGUA DULCE. LA IGLESIA DEL SIGLO XVI CONVERTIDA ACTUALMENTE EN ESCOMBROS PERMITE ADVINAR SUS GRANDES PROPORCIONES. EL CONVENTO SE ENCUENTRA DISTRIBUIDO EN LA FORMA CLÁSICA ALREDEDOR DE UN GRAN PATIO CERRADO POR CUATRO ARCOS EN PLANTA BAJA Y VENTANAS DE MEDIO PUNTO EN LA ALTA. EL CONVENTO FUE ERIGIDO ORIGINALMENTE POR FRANCISCANOS Y DESPUÉS TERMINADO Y OCUPADO POR LA ORDEN AGUSTINA.

5.- DESCRIPCIÓN:

RESTAURACIÓN DEL LAJO (EMBARCADERO PREHISPÁNICO) ASI COMO DEL ÁREA ABIERTA. EL JARDÍN DEL CLAUSTRO SE ENCUENTRA DAÑADO.

6.- OBSERVACIONES:

DATOS TOMADOS DEL CENTRO DOCUMENTAL D.O.G.S.M.P.C.-CONACULTA

2.- IDENTIFICACION:

NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE: EXCONVENTO DE CULHUACAN
NOMBRE DEL BIEN MUEBLE:
USO ORIGINAL: TEMPLO Y CONVENTO
USO ACTUAL:
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XVI
CONDICIÓN ACTUAL:
ESTADO DE CONSERVACIÓN: DAÑADO
REGIMEN DE PROPIEDAD:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DE CULHUACAN

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-5

203

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
GRÁFICOS



DETALLE DEL INTERIOR DEL CLAUSTRO



VISTA DEL EXTERIOR DEL CONJUNTO CONVENTUAL



VISTA DE UN RINCÓN DEL PARQUE



VISTA DE CONJUNTO DONDE SOBRESALE EL ESTANQUE

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA

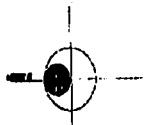
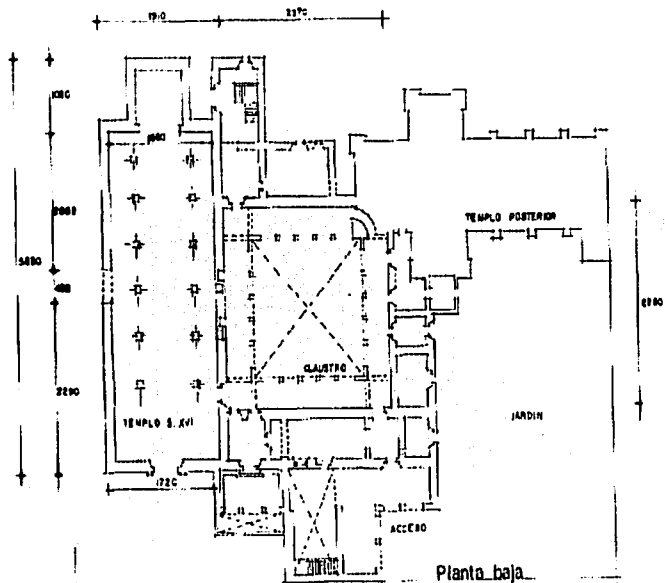


NOMBRE: EXCONVENTO DE CULHUACAN

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-5

30

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES



Planta baja

Ex-Convento de CULHUACAN

PLANTA DE CLAUSTRO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DE SAN ÁNGEL

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-6

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
 LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL
 MUNICIPIO: ALVARO OBREGÓN
 LOCALIDAD: SAN ÁNGEL
 COL. O BARRIO: SAN ÁNGEL

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN CULTURAL:	EXCONVENTO DE SAN ÁNGEL
USO ORIGINAL:	CONVENTO
USO ACTUAL:	MUSEO
EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:	XVI
CONDICIÓN ACTUAL:	RESTAURADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO
REGIMEN DE PROPIEDAD:	FEDERAL

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: HUERTA
 ARQUITECTURA: VIRREINAL
 VEGETACIÓN: DIVERSA
 DISEÑO: BARROCO

4.- DATOS HISTÓRICOS:

EN 1617 LA IGLESIA Y CONVENTO SE FUNDO BAJO LA ADVOCACIÓN DE SAN ANGELO MARTÍN, PERO EL USO Y LA COSTUMBRE CAMBIO SU NOMBRE A SAN ÁNGEL. EN ESTOS TERRENOS Y EN LO QUE DESPUES RECIBIERON EN DONACIÓN LOS FRAILES SEMBRARON Y CULTIVARON UN GRAN HUERTO QUE PARTÍA DE CHIMALISTAC Y ALGUNAS DE SUS TIERRAS QUE SE EXTENDIERON A BARRIOS PRÓXIMOS A SAN ÁNGEL, COMO EL CONOCIDO OLIVAR DE LOS PADRES. LOS FRAILES CARMELITAS OBTUVIERON UNA AFORTUNADA ADMINISTRACIÓN DEL HUERTO PRINCIPALMENTE POR LA OBRAS HIDRÁULICAS QUE PERMITIERON IRRIGAR CON LA AFLUENCIA DEL RÍO MAGDALENA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CANALES, SU HUERTO, EN EL SE PRODUCIAN FRUTOS QUE SE CONOCIAN EN EUROPA COMO MANZANAS, PERAS, CHABACANOS, DURAZNOS Y FRAMBUESAS. ALGUNO DE LOS FRUTO FUERON ENVIADOS A CALIFORNIA POR SU ALTA CALIDAD. ALREDEDOR DEL DESARROLLO POR EL HUERTO, SE FORTALECIÓ EL DESARROLLO DEL PUEBLO, MISMO QUE FUE ACOGIDO POR VIRREYES Y LA NOBLEZA COMO SITO PREDILECTO PARA SUS RETIROS DE VERANO O DE FIN DE SEMANA, DE AQUÍ BUENA PARTE SE DESPRENDE SU ARQUITECTURA COLONIAL, EL TRAZO Y EMPEDRADO DE SUS CALLES Y LA REGIA ARQUITECTURA COLONIAL QUE EN BUENA PARTE CONSERVA Y QUE LA CONFORMAN COMO UNA DE LAS ZONAS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS MAS IMPORTANTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA FERIA DE LA FLORES DE CENTENARIA TRADICIÓN, SE INICIO CON LA ENTREGA DE FLORES ORNAMENTALES POR LOS MORADORES DE LOS POBLADOS PRÓXIMOS QUE LAS PRESENTABAN COMO SIMBOLO DE DEVOCIÓN A LA VIRGEN DEL CARMEN CON EL TIEMPO HAN EVOLUCIONADO HASTA LLEGAR A LAS MANIFESTACIONES DONDE SE CONJUGA LA ALEGRIA, TRADICIÓN Y DEVOCIÓN NO SOLO HACIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SINO TAMBIÉN HACIA LA RIQUEZA ARQUITECTÓNICA E HISTÓRICA QUE PRESENTA SAN ANGELO HOY DÍA.

DATOS TOMADOS DE "HISTORIA DE UN HUERTO" DE MANUEL RAMOS MEDINA. CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO CONAHUEX 1992

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA



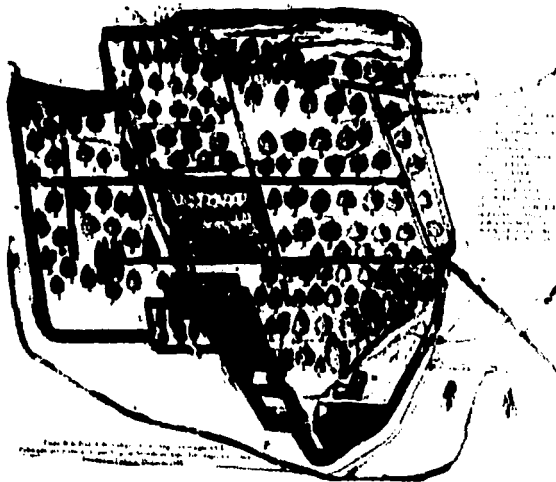
NOMBRE: EXCONVENTO DE SAN ÁNGEL

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-6

23

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
 LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
 PLANTAS, CORTES Y ALZADOS

PLANO GENERAL DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO DEL CONVENTO Y COLEGIO DE SAN ÁNGEL EN EL SIGLO XVI



TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

PLANO DE LA HUERTA DEL COLEGIO DE SAN ÁNGEL PUBLICADO POR PRIMERA VEZ, POR VIRGINIA ARMELLA DE ASPÉ, SAN ÁNGEL AYER Y HOY FUND. CULT. PROBURSA, 1983



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DE SAN ÁNGEL

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-6

30

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
GRÁFICOS



UNA DE LAS FACHADAS LATERAL DEL CONVENTO CONVENTUAL.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DETALLE DEL PLANTO DEL CONVENTO DEL CARMEN





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: HOSPITAL DE JESÚS

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-7

12

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO: CUAUHTÉMOC
LOCALIDAD: CENTRO HISTÓRICO
C O L O D BARR: CENTRO

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE: HOSPITAL DE JESÚS
NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE:
USO ORIGINAL: HOSPITAL
USO ACTUAL: HOSPITAL
EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XVI
CONDICIÓN ACTUAL: ALTERADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: PATRONATO

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA:
ARQUITECTURA:
VEGETACIÓN:
DISEÑO:

4.- DATOS HISTÓRICOS:

UNA VEZ CONCLUIDA LA CONQUISTA CORTÉS QUIZÁS POR RECORDAR ESTE HECHO, DECIDIÓ FUNDAR EN HUTZITLÁN EL HOSPITAL Y EL TEMPLO DE JESUS, DONDE TUVO SU PRIMER ENCUENTRO CON EL EMPERADOR AZTECA. LOS REYES CATÓLICOS DICTARON UNA ORDEN AL COMENDADOR OVANDO DE SANTO DOMINGO, EN LA QUE ORDENARON DEDICAR ESPECIAL CUIDADO A LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES EN EL NUEVO MUNDO, DICTADA EN EL AÑO DE 1503. POR SU PARTE HERNÁN CORTÉS DICHO EN ESPAÑA EN 1547 EN SU TESTAMENTO UNA SERIE DE NORMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL DE JESUS ESTE FUE DIVULGADO EN 1927 POR EL HISTORIADOR PADRE CUEVAS. EN LOS PRIMEROS AÑOS EL HOSPITAL FUE LLAMADO DEL MARQUES. POSTERIORMENTE SE LE ASIGNO EL NOMBRE DE HOSPITAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, POSTERIORMENTE SE LE DESIGNO EL NOMBRE DE HOSPITAL DE LA LIMPA CONCEPCIÓN Y JESUS NAZARENO. ESTE HOSPITAL FUE EL SITIO A DONDE SE FORMARON LOS MÉDICOS Y CIRUJANOS QUE TANTO IMPULSÓ DIERON A LA MEDICINA EN ESA ÉPOCA EN LA NUEVA ESPAÑA. EN EL SE INICIA LA PRÁCTICA DE LA MEDICINA OCCIDENTAL EN EL PAÍS TRAIDA POR LOS CONQUISTADORES. EN 1648, ALREDEDOR DE UN SIGLO DESPUÉS DE FUNDADO EL HOSPITAL, SE REALIZARON EN EL LAS PRIMERA AUTOPSIAS DEL CONTINENTE AMERICANO PARA EL CONOCIMIENTO DE LA ENSEÑANZA ANATÓMICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA REAL Y PONTIFICA UNIVERSIDAD DE MÉXICO, HECHAS POR EL MÉDICO JUAN CORREA Y EL DR. ANDRÉS MARTÍNEZ DE VILLAVISOSA. EL DR. J. J. CORREA ERA MÉDICO DEL HOSPITAL DE JESUS Y CIRUJANO DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA. EN 1715, PROMOVIDA POR EL PERSONAL TÉCNICO DEL HOSPITAL DE JESUS SE ESTABLECIÓ EN ESTE NOSOCOMIO LA REGIA ACADEMIA MARIANA PRÁCTICA MÉDICA, QUE DURANTE EL SIGLO XVII DESEMPEÑO UNA LABOR COMPLEMENTARIA MUY IMPORTANTE EN LA ENSEÑANZA MÉDICA DE LA NUEVA ESPAÑA. EN LOS ÚLTIMOS SESENTA Y DOS AÑOS LA ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL DE JESUS Y DESPUÉS DE CUATRO SIGLOS, HA ESTADO EN MANOS DE MÉDICOS MEXICANOS SIN RELACIÓN FILIAL CON EL CONQUISTADOR HERNÁN CORTÉS.

5.- DESCRIPCIÓN:

PRESENTA JARDINES EN LOS PATIOS LOS CUALES HAN SIDO RESTAURADOS

6.- OBSERVACIONES:

EN 1984, SE CUMPLIERON 470 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DE JESUS POR EL CONQUISTADOR DE MÉXICO HERNÁN CORTÉS.

DATOS TOMADOS DE LA BIBLIOTECA DEL HOSPITAL DE JESUS D.F. MÉXICO. MONOGRAFÍA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-OPCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: HOSPITAL DE JESÚS

NÚMERO DE CONTROL:

BIC-09-000-00-0

20

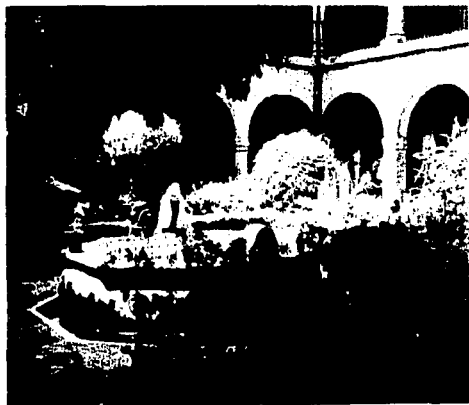
JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
PLANTAS, CORTES Y ALZADOS



DETALLE DEL JARDÍN DEL CLAUSTRIO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DETALLE DEL JARDÍN DEL CLAUSTRIO CON SU FUENTE AL CENTRO





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: TEMPLO DE SAN LORENZO MARTÍN

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-8

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO, D.F.
MUNICIPIO: BENTO JUÁREZ
LOCALIDAD: COLOMA DEL VALLE
COL. O BARRIO:

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: ATRIO
ARQUITECTURA: VIRREINAL
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO: BARROCO

4.- DATOS HISTÓRICOS:

2.- IDENTIFICACION:

NOMBRE DEL BIEN CULTURAL: TEMPLO DE SAN LORENZO MARTÍN

USO ORIGINAL: TEMPLO
USO ACTUAL: TEMPLO Y PARQUE
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: XVI
CONDICIÓN ACTUAL: ALTERADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: FEDERAL

5.- DESCRIPCIÓN:

ESTÁ UBICADO EN LA ESQUINAS DE LA CALLE DE MANZANAS Y LA DE MAGNOLIAS EN LA COLOMA DEL VALLE.
TEMPLO ABIERTO AL CULTO PÚBLICO, EDIFICADO EN EL SIGLO XVI CON FÁBRICAS DEL XVII, CONSTA DE UNA SOLA NAVE, SE ENCUENTRA DENTRO DE UN JARDÍN Y UN PARQUE PÚBLICO.
EL JARDÍN HISTÓRICO CORRESPONDIENTE HA SIDO RESTAURADO CON UN "ARBORETUM" TÍPICO DE LA REGIÓN Y EN EL ATRIO SE ENCUENTRA UNA CRUZ ATRIAL DE ÉPOCA.

6.- OBSERVACIONES:

ESPACIO DE SUMA IMPORTANCIA CULTURAL QUE SE INTEGRA ARMÓNICAMENTE EN EL SITIO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-GRUPO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



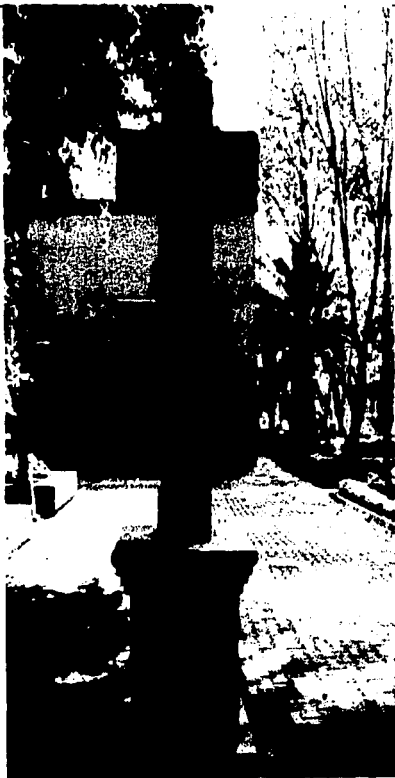
NOMBRE: TEMPLO DE SAN LORENZO MARTIR

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-8

22

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



DETALLE DE LA CAPILAY SU CRUZ ATNAL



VISTA DE CONJUNTO DE LA CAPILAY DE LA FUENTE

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVSIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: ALAMEDA CENTRAL

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-9

16

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO, D.F.
MUNICIPIO: CUAUHTÉMOC
LOCALIDAD: CENTRO
C.O.L.O.BARR: CENTRO HISTÓRICO

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: PASEO
ARQUITECTURA: VIRENMIETO
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO: BARROCO

4.- DATOS HISTÓRICOS:

LA ALAMEDA ES EL PASEO MÁS ANTIGUO DE LA CIUDAD Y DATA DE TIEMPOS DE FELIPE III, SIENDO EL VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA LUIS DE VELASCO, EL SEGUNDO DE ESTE NOMBRE QUIÉN GOBERNÓ UN SEGUNDO PERÍODO DE 1807 A 1811, SIENDO VIRREY SOLICITÓ DEL AYUNTAMIENTO QUE SE FORMASE UN PASEO, PARA LA CAPITAL. ESTE FUE PRIMERO CUADRADO Y UNA ANCHA ACEQUÍA LO RODEABA. EN ESTOS PRIMEROS TIEMPOS TUVO PORTADA HACIA EL PONIENTE Y TAMBIÉN EN EL LADO OPUESTO, LUGAR DONDE ESTUVO EL CONVENTO DE SANTA ISABEL Y HOY SE LEVANTA EL PALACIO DE BELLAS ARTES. A FINES DEL SIGLO XVIII, EN TIEMPOS DEL VIRREY DE CROUX SE AMPLIO EL PASEO Y A PARTIR DE ENTONCES ES UN PARALELOGRAMO CON CUATRO CALZADAS INTERIORES, CERRÁNDOSE EL PASEO CON UN MURO DE PIEDRA. LA HISTORIA DE ESTE SITIO, CON MAS DE TRES SIGLOS DE ANTIGÜEDAD ES MUY RELEVANTE, YA QUE FUE PUNTO DE REUNIÓN DE GENTE RICA Y ELEGANTE, CON FRECUENCIA EN LA HORA DE PASEO, SE ARMANBAN ENCARNIZADOS LANCES DE ESPADA Y PLUÁ, POR CAUSA DE LAS BELLAS DAMAS CONCURRENTES A PARTIR DE LA INDEPENDENCIA SE CONVIRTIÓ EN SITIO POPULAR Y PINTORESCO.

5.- DESCRIPCIÓN:

SU COSTADO SUR QUEDA SOBRE LA AVENIDA JUÁREZ QUE FORMA PARTE DEL PRINCIPAL EJE DE LA CIUDAD. EL COSTADO PONIENTE SOBRE LA CALLE DE DOCTOR IGORA, AL NORTE SOBRE LA AVENIDA HIDALGO Y AL ORIENTE LA CALLE ANGELA PERALTA. TIENE LA FORMA DE UN PARALELOGRAMO, CUYOS LADOS MAYORES DE ORIENTE A PONIENTE MIDE 513M. SU ANCHURA ES DE 259M. EL NOMBRE DE ALAMEDA, QUE EN UN PRINCIPIO CORRESPONDIÓ A LOS ÁLAMOS ALLÍ SEMBRADOS, HOY SE USA COMO RECUERDO, DADO QUE LOS ÁRBOLES QUE PREDOMINAN SON FRESNOS. LOS ÁLAMOS NO FUERON SEMBRADOS POR QUE SU DESARROLLO ES DEMASIADO LENTO. SU SUPERFICIE SE DIVIDE EN CUATRO CUARTELES, AL INTERCEPTARSE LOS EJES MAYOR Y MENOR DE LA FIGURA, EN EL CENTRO DE SU ÁREA, CADA UNO DE ESTOS CUARTELES TIENE FORMA DE PARALELOGRAMO, LOS CUALES SE SUBDIVIDEN POR SUS RESPECTIVAS DIAGONALES. EN ESTA FORMA Y POR MEDIO DE OTRAS SUBDIVISIONES, LA SUPERFICIE TOTAL QUEDA SECCIONADA EN VIENTICUATRO TRIANGULOS Y SE FORMAN SIETE GLORIAS CON FUENTES DE MUCHO ORNATO. EN LA PLAZOLETA CENTRAL HAY CUATRO TABLEROS EPICÓRFICOS. EL NO. 1 INFORMA SOBRE EL ORIGEN DEL PASEO. EL NO. 2 HABLA DE LA AMPLIACIÓN QUE SE HIZO EN TIEMPO DEL VIRREY CROUX Y SE DICE QUE LA FUENTE ACTUAL DE DICHA PLAZOLETA DATA DE 1863. 3 DICE QUE DURANTE EL SEGUNDO IMPERIO ESTUVO AL CUIDADO DE LA EMPERATRIZ CARLOTA Y QUE SE LE EMPEZÓ ALABRAR POR DIVERSOS MEDIOS, HASTA QUE EN 1892 SE INSTALÓ LA LUZ ELÉCTRICA EL TABLERO NO. 4 INDICA QUE EL MEMORICULO DE JUÁREZ SUSTITUYÓ AL PABELLÓN MORISCO, DONDE SE HACÍAN LOS SORTIDOS DE LA LOTERÍA DE LA BENEFICENCIA. ENTRE LOS MONUMENTOS DIGNOS DE MENCIÓN SE DESTACA EL DEDICADO A BEETHOVEN, HACIA EL ORIENTE, OBRA DEL ESCULTOR GOLDENBECH. EN BRONCE NEGRO, QUE LUCE LA MÁSCARA MORTUARIA DEL CÉLEBRE MÚSICO.

6.- OBSERVACIONES

DATOS TOMADOS DE PAQUEL LEONARDO EN "LA ALAMEDA CENTRAL".

2.- IDENTIFICACION:

NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE: ALAMEDA CENTRAL
NOMBRE DEL BIEN MUEBLE:
USO ORIGINAL: PASEO
USO ACTUAL: PARQUE
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XIX
CONDICIÓN ACTUAL: COMPLETO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: DETERIORADO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: FEDERAL

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-ENRIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: ALAMEDA CENTRAL

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-9

27

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
PLANTAS, CORTES Y ALZADOS



IMAGEN QUE RECIBIA LAS NORMAS DEL VESTIR DE LA ÉPOCA DEL SIGLO XVII EN LA ALAMEDA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: ALAMEDA CENTRAL

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-0

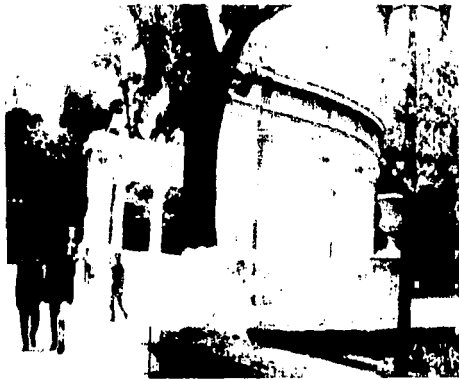
30

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
 LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



1 PANORÁMICA DE LA ALAMEDA CENTRAL



DETALLE DEL HEMICICLO A JUÁREZ



DETALLE ESCULTÓRICO



DETALLE DE LA FUENTE POIVENTE DEL PARQUE

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DEL DESIERTO DE LOS LEONES

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-0

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO, D.F.
MUNICIPIO: CUAJIMALPA
LOCALIDAD: PARQUE DESIERTO DE LOS LEONES
COL. O BARRIO:

2.- IDENTIFICACION:

NOMBRE DEL BIEN CULTURAL: EXCONVENTO DEL DESIERTO DE LOS LEONES
NOMBRE DEL JARDÍN HISTÓRICO: JARDINES Y HUERTA
USO ORIGINAL: CONVENTO
USO ACTUAL: PARQUE
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XVI
CONDICIÓN ACTUAL: COMPLETO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: ESTATAL

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: EXCONVENTO
ARQUITECTURA: VARIADA
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO: BARROCO

MONISTERIO DE LA ORDEN CARMELITA, QUIENES EMPEZARON SU CONSTRUCCIÓN EL 23 DE ENERO DE 1608 POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR VIRREY DON JUAN DE MENDOZA DE MONTESCLAROS. LA CONSTRUCCIÓN SE HIZO A EXPENSAS DEL MERCADER DE PLATA DON MELCHOR DE CUELLAR QUIEN PROFESÓ SINGULAR AFECTO A LOS FRAILES DE ESTÁ ORDEN Y QUIEN FUE ENTERRADO EN UNA CAPILLA DEL DESIERTO DEL SANTO DESIERTO DE TEBANICHINGO EN 1633. LA EDIFICACIÓN LA DIRIGIÓ EL EMINENTE ALARIFE FRAY ANDRÉS DE SAN MIGUEL. ESTABA CERCADO POR UNA MURALLA QUE TENÍA CERCA DE DOCE KILÓMETROS DE LONGITUD Y HABÍA SOLO UNA PUERTA DE ENTRADA SOBRE EL CAMINO A CUAJIMALPA. EL PORTAL DE PEREGRINO SUBSISTE Y TODOS LOS DEMÁS VESTIGIOS. HABÍA EN EL DESIERTO NUEVE ERMITAS, SIENDO LA MÁS NOTABLE LA DE SAN ALBERTO, FUNDADA POR FRANCISCO HERNÁNDEZ DE LA HIGUERA EN 1610 A UNOS SIETE CIENTOS METROS DEL MONASTERIO. EDIFICAN VARIOS PUENTES, ACUEDUCTOS Y PILAS, TODOS ELLOS EJEMPLOS DE LA ARQUITECTURA MONÁSTICA DE LOS CARMELITAS EN EL SIGLO XVII. LA IGLESIA Y EL MONASTERIO TIENEN HUERTAS DE VARIAS TRANSFORMACIONES HECHAS POR LOS FRAILES Y TAMBIÉN POR LO QUE UTILIZARON EL RECINTO EN 1843 PARA PLANTAR ALLÍ UNA FABRICA DE VIDRIO. EL MONISTERIO QUISO OFICIALMENTE FUNCIONAR EN 1811. LOS FRAILES TRABAJAN CADA 24 HORAS BACALAO Y LEGUMBRES Y LOS VIERNES LANCHAMENTE LOS COCCAS CON SAL. REZANDO Y TRABAJANDO, HACIENDO ERMITAS PARA LAS OBRAS PENITENCIAS, DISCIPLINANDOSE ANTE CRISTOS CRUCIFICADOS, EN ETERNO SILENCIO, AISLADOS DEL MUNDO, RESISTIENDO LA AMENAZA CONSTANTE DE QUITARLES LA POSESIÓN DEL BOSQUE Y SOPORTANDO LA INCESANTE VISITA DE VIAJEROS CURIOSOS QUE MORTIFICABAN LA QUIETUD DE SU ALMA.

5.- DESCRIPCIÓN:

DEL MONASTERIO QUEDAN RESTOS DE LA IGLESIA, LA CAMARA DEL SECRETO, EL SALÓN DE LAS DISCIPLINAS, LOS SOTANOS, LOS SUBTERRANEOS, LA BARRA DE LA EXCOMUNION QUE RODEABA AL CENOBIO EN TRES LUGAR Y EN SU ÚNICA PUERTA SE LEE EL TEXTO DE LA TREMENDA EXCOMUNION DEL PAPA CLEMENTE VIII CONTRA LAS MUJERES QUE PENETRARAN AL VEDADO RECINTO. EL PARQUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 1520 HEC. EN EL EXISTEN LLORADEROS DE AGUA, QUE SON MANANTIALES DE RICA LINFA Y AMPLIAS CALZADAS, VIVEROS PARA REFORESTACION, RUSTICOS CENADORES, DONDE SE HAN QUEDADO EMBOHORDA EL ALMA DEL PAISAJE, JARDINES QUE EDIFICAN LAS FLORES MAS HERMOSAS DE LA REGION Y QUE SON COMO MUJERES ENCANTADAS POR LOS VAGABUNDOS, CIUDADES DE ARBOLES, MONTONES DE BELLEZAS PRODIGIOSAS, VERICUETOS, ROMANTICOS PARA EXTENDER LAS BLONDAS DEL AMOR Y EL VERSO A LADO DE LOS POETAS, VERGELES QUE DAN LA IMPRESION DE SER LAS ANTENAS DEL PARAISO, RUTAS FANTASMATICAS, LADERAS, RIOS, ACUEDUCTOS QUE TIENEN LA MUSICA DE LOS CHALCHIHUAYTES, COPAJES SOBERVIOS, DONDE LOS PAJAROS ESTAN CONTANDO LOS MISTERIOS DE LAS TIBERIAS Y LOS DEL INDIOS DEL SOL. ALGUNOS ARBOLES COMO OYAMELES EN ENORMES GRUPOS COMPACTOS, PINOS Y OCOTES, CIPRESSES, CEDROS, ENCINAS SE HAN HECHO MADRES Y ARROJAN CON CARINO A SUS HIJUELOS LA PAPA CAMARONA. EL TAPIZ FINO DEL MUSGO, LAS ORQUIDEAS PALIDAS, LAS FRAGILES EMBEDADERAS, LOS ESPLENDIDOS HELECHOS DE TODOS TAMAÑOS, LAS GUINMALDAS DE BUGAMBILIAS, LAS MATAS ELEGANTES CON FLORES DE DIFERENTES COLORES, LLENAS DE PUNJAS ESTAN LAS GRAMINEA CONSPICUAS, LAS TUBEROSAS OFRECEN SU COROLA VIOLADAS, ASÍ COMO LAS CAMERAS PRINCIPESCAS CARGADAS DE LAMBELAS DE FLORES BLANCAS. ALLÍ LAS HAN VISTO EL POETA Y LES HA DEJADO LA MUSICA DE SUS RECUERDOS PARA LOS COPAJES AMIGOS DE ESTE RETIRO, CASI SANTO.

6.- OBSERVACIONES:

DATOS TOMADOS DE "PARQUE NACIONAL DESIERTO DE LOS LEONES" S.A.G. POR EL INGENIERO ANTONIO H. SOSA 1979

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EXCONVENTO DEL DESIERTO DE LOS LEONES

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-0

20

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



VISTA PANORÁMICA DEL JARDÍN PRINCIPAL DEL EXCONVENTO



DETALLE DEL JARDÍN DEL PATIO



VISTA DEL COSTADO NORTE DEL JARDÍN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PLAZA DE LA SANTA VERACRUZ

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-11

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO: CUAUHTÉMOC
LOCALIDAD: CENTRO
COL. O BARRIO: CENTRO HISTÓRICO
ZONA DE LA ALAMEDA

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: PLAZA
ARQUITECTURA: BARROCA Y ECLECTICA
VEGETACIÓN: VIRVIDA
DISEÑO: PLAZA PUBLICA

4.- DATOS HISTÓRICOS:

ANTERIORMENTE FUE COMPARTIDO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, LUEGO JARDÍN MORELOS, POSTERIORMENTE FUE MERCADO DE FLORES Y EN LA ACTUALIDAD ES LA PLAZA DE LA SANTA VERACRUZ. FUE RESTAURADA POR EL GOBIERNO FEDERAL EN 1986. ESTA PLAZA COLONIAL SE ENCUENTRA LOCALIZADA EN LA AV. TACUBA MISMA QUE TIENE UNA GRAN HISTORIA Y ESTA FRENTE A LA ALAMEDA CENTRAL. ESTA DATA DEL SIGLO XVI. LA FACHADA DEL EMPLO DE LA SANTA VERACRUZ, SE ATRIBUYE AL ARQUITECTO LORENZO RODRÍGUEZ EL CONJUNTO PRESENTÓ MANEJOS DE TIERRA CAUSANDO NIVELACIONES CONECTIVAS EN DIVERSOS TIEMPOS, EN EL INTERIOR DEL TEMPLO, SE ENCUENTRA UN CRISTO DEL SIGLO XVI, CONOCIDO COMO EL SEÑOR DE LOS SIETE VELOS. EN LA PLAZA DESTACAN LAS FACHADAS DE LOS TEMPLOS DE SAN JUAN DE DIOS Y DE LA SANTA VERACRUZ, ASÍ COMO EL EDIFICIO ECLECTICO DEL MUSEO DE LA ESTAMPA Y EL DEL MUSEO FRANS MAYER.

5.- DESCRIPCIÓN

LA PLAZA ESTÁ COMPUESTA POR EL ESPACIO GENERADO ENTRE LOS TEMPLOS DE SAN JUAN DE DIOS (SIGLO XVIII) Y EL DE LA SANTA VERACRUZ (FUNDACIONES DEL SIGLO XVI), PRESENTA UN DEBILIT CON RESPECTO AL NIVEL DE LA AVENIDA HIDALGO YA QUE EN LA RESTAURACIONES REALIZADAS AL CONJUNTO, SE RESCATARON LOS NIVELES ORIGINALES DE LOS INMUEBLES CIRCUNDAENTES.

6.- OBSERVACIONES:

ES NECESARIO RESTAURAR EL PALMSESTO BOTÁNICO Y REVITALIZAR LA PLAZA.

DATOS HISTÓRICOS TOMADOS DEL CENTRO DOCUMENTAL DE LA D.G.S.M.P.C.-CONACULTA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PLAZA DE LA SANTA VERACRUZ

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-11

201

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
PLANTAS, CORTES Y ALZADOS



VISTA DE LA PLAZA DE LA SANTA VERACRUZ HACIA EL OESTE (TEMPLO DE SAN JUAN DE DIOS)



PLAZA DE LA SANTA VERACRUZ VISTA HACIA EL ESTE (TEMPLO DE LA SANTA VERACRUZ)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PARQUE LIRA

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-12

10

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO, D.F.
MUNICIPIO: HIDALGO
LOCALIDAD OBSERVATORIO
COL. O BARRIO: PARQUE LIRA

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN AJUEBLE: PARQUE LIRA
NOMBRE DEL BIEN AJUEBLE:
USO ORIGINAL: JARDÍN HISTORIAL
USO ACTUAL: PARQUE PÚBLICO
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLOS XVII, XVIII Y XIX
CONDICIÓN ACTUAL: DEGRADADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: ESTATAL

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: PARQUE
ARQUITECTURA: NEOCLÁSICA-NEOROMÁNTICA
VEGETACIÓN: DIVERSAS
DISEÑO: BARROCO

4.- DATOS HISTÓRICOS:

AMBITO EN UN LUGAR DE PAGO A MICOAC EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA, CERCAO AL DESAPARECIDO RÍO TACUBAYTA Y EN UN LUGAR AMBLEDADO LIGADO ESTRECHAMENTE A LA CASA DE LA BOLA, BORGUEBILLO SOBRE UNA COLINA, LA CASA DE LA BOLA CUENTA CON JARDINES ESTILO FRANCÉS. LA CASA ESTABA RODEADA DE DOS JARDINES, 420 VOLVES, 1700 MAQUETES Y ÁRBOLES FRUTALES DE TODA CLASE. LA CASA DE LA BOLA FUE VENDIDA EN EL SIGLO XIX Y SE CONSTRUYÓ OTRA CASA EN EL PARQUE. EL PARQUE FINALMENTE PERTENECIÓ AL C. VICENTE LIRA DE QUIEN LE FUE LEGADO EL APELLIDO AL PARQUE. LA CASA DEL CONDE DE LA CORTINA FUE DEMOLIDA, SE ENCONTRABA DONDE AHORA ESTA EL BALNEARIO. DE LA CONSTRUCCIÓN ORIGINAL PERMANECE LA BARRA, LA BALAUSTRADA DE LA ENTRADA, UNA COLUMNATA Y UNA FUENTE. LA MAYOR PARTE DE LOS JARDIN QUE EL CONDE DE LA CORTINA NO INCLUYÓ EN LA VENTA DE LA RESIDENCIA, SE CONVIRTIÓ EN EL ACTUAL PARQUE LIRA, EN LA ENTRADA DEL PREDIO SE CONSTRUYÓ UN SEÑORIAL ARDO ESTILO NEOCLÁSICO, ENCASIONADO Y CON BELLOS ROSETONES

5.- DESCRIPCIÓN:

EN CUANTO A SU ARQUITECTURA LAS REJAS DE LA ENTRADA TIENEN UNA LEYENDA "LA FORTUNA AYUDA A LOS AUDACES", EN EL INTERIOR DEL PARQUE EXISTEN DOS ARRAÑQUES DE ARCO, EXISTE UN PEQUEÑO MARADOR, TIENE CALZADAS Y UN LAGO ARTIFICIAL. LA CASA AMARILLA FUE CONSTRUIDA EN 1818, EL MARQUES DE LAS AMARILLAS, DON AGUSTÍN DE AHUMADA Y VILLALON, HABITÓ ESA CASA EN 1786 APROXIMADAMENTE, EN 1802 Y 1803 SE CONSTRUYÓ EL TEMPLO CONSAGRADO A LA VIRGEN DE GUADALUPE Y FUE BENDICIDO EN 1808. ACTUALMENTE ES LA BIBLIOTECA CARLOS CHÁVEZ.

6.- OBSERVACIONES:

EL PARQUE LIRA PRESENTA UNA DISPOSICIÓN BARROCA Y COMBINA CARACTERES NEOCLÁSICOS RELEVANTES, LA VEGETACIÓN Y EL PARQUE DEBEN SER RESTAURADOS INTEGRAMENTE.

DATOS TOMADAS DE LA MONOGRAFÍA DE LA DELEGACIÓN HIDALGO D.F. 1996.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-UNIÓN DE ESTUDIOS DE POBRRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA

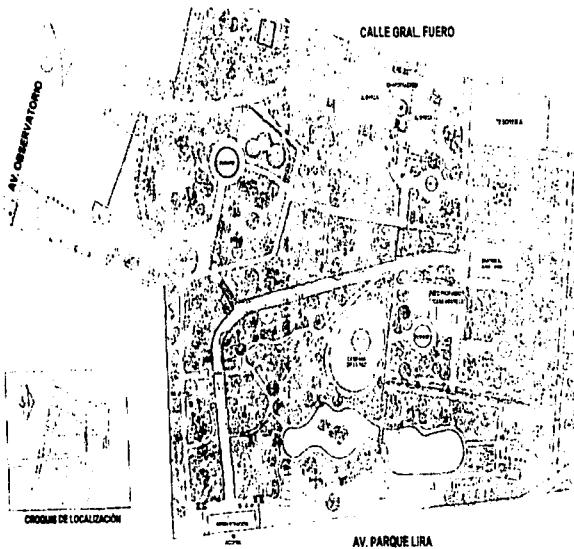


NOMBRE: PARQUE LIRA

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-0

20

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
PLANTAS, CORTES Y ALZADOS



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PARQUE LIRA

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-0

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



DETALLE DE UNA DE LAS CALLES



DETALLE DEL ARRANQUE DE UN ARCO



DETALLE DEL ESTADO ACTUAL DEL LAGO



VISTA GENERAL DE LAS INSTALACIONES



DETALLE DEL PLAFÓN DEL ACCESO

TESIS CON
PALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PLAZA DE LORETO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-13

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO, D.F.
MUNICIPIO: CUAUHTÉMOC
LOCALIDAD: CENTRO
COL. O BARRIO: CENTRO HISTÓRICO

2.- IDENTIFICACION:

NOMBRE DEL BIEN CULTURAL: PLAZA DE LORETO

USO ORIGINAL: JARDÍN
USO ACTUAL: JARDÍN
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: XVIII
CONDICIÓN ACTUAL: ALTERADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: FEDERAL

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: PLAZA
ARQUITECTURA: MINIMAL
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO: BARROCO

4.- DATOS HISTÓRICOS:

LA PLAZA DE LORETO NO ADQUIERE SU FORMA Y DIMENSIONES ACTUALES SINO HASTA LOS AÑOS DE 1670-1680. EN 1662 LLEGA A MÉXICO EL PADRE JUAN BAUTISTA ZAPATA QUE INTRODUCE LA ADORACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO. CONSTRUYÉNDOSE CON DONATIVOS APORTADOS POR LAS CONSTRUCCIONES MARAVANAS Y JESUITAS UNA CAPILLA ENTRE LOS AÑOS 1665 Y 1680 EN TERRENOS ADYACENTES AL GRAN COLEGIO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO. EN FORMA PALATINA FRENTE A ESTA CAPILLA SE VA INTEGRANDO UNA NUEVA PLAZA QUE LIMITA HACIA EL PONIENTE CON UNA INTERESANTE CONSTRUCCIÓN REALIZADA POR EL ARQUITECTO EDUARDO DE HERRERO ENTRE 1730 Y 1735. LAS MONJAS CARMELITAS DECIDEN CONSTRUIR EN 1701 SU SEGUNDO CONVENTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DE SANTA TERESA LA NUEVA. PARA ESTA FUNDACIÓN SE LES OTORGAN TERRENOS QUE FUERON EL LIMITE AL ORIENTE DE DICHA PLAZA, LA CUAL COMIENZA A TOMAR GRAN VIDA Y ANIMACIÓN POR LA PROXIMIDAD DE LOS COLEGIOS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO, DE SAN GREGORIO Y DE SAN ILDEFONSO Y EL ESTABLECIMIENTO DE AMBAS IGLESIAS. A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX DON ANTONIO DE BOSCO, REGIDOR DE LA CIUDAD, DECIDE CONSTRUIR UNA NUEVA IGLESIA A LA VIRGEN DE LORETO, REEMPLAZANDO LA PRIMITIVA QUE SE ENCONTRABA EN MUJY MALAS CONDICIONES. SOLICITA AL ARQUITECTO DON MANUEL TOLSA EL PROYECTO Y LO REALIZAN LOS ARQUITECTOS PAZ Y CASTERA, CONSTRUYENDO UNA DE LAS MÁS Suntuosas EDIFICACIONES DE FINES DE LA COLONIA Y LA MÁS HERMOSA CUPULA NEOCLÁSICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DECIDE CONSTRUIR UN MERCADO DE FIERRO Y CHATARRA, EL CUAL A FORTUNADAMENTE DURÓ POCOS AÑOS. EN 1926 SE TRASLADA AL CENTRO DE LA PLAZA DE LORETO LA FUENTE QUE SE ENCONTRABA EN EL PASEO DE BUCARELI Y LA CALLE DE BARCELONA, OBRA DEL ARQUITECTO DON LORENZO DE LA HIGALGA. ENTRE LAS CONSTRUCCIONES QUE FORMAN LA PLAZA ESTÁ LA IGLESIA QUE FUERA DEL CONVENTO DE SAN JOSÉ DE LA NUEVA FUNDACIÓN DE LAS CARMELITAS. LA AUSTERIDAD Y FALTA DE OSTENTACIÓN CARACTERÍSTICAS DE ESTE ORDEN. SE MANIFIESTA EN LA SENCILLEZ DEL O CONSTRUÍDO Y EN LA SOBRIA ORNAMENTACIÓN DE SUS PORTADAS Y CAMPANARIO. DICHAS PORTADAS ESTÁN COMPLETAS A BASE DE DOS CUERPOS DE ESTRICTA COMPOSICIÓN CLÁSICA, HABIÉNDOSE MODIFICADO EN 1624 EL CUERPO SUPERIOR DE LA PORTADA QUE VE HACIA EL NORTE HACIA LA PLAZA HACIA AL NORTE UNA INTERESANTE FACHADA, EN LA QUE EL RIGOR NEOCLÁSICO DE SU COMPOSICIÓN A BASE DE GRANDES PLASTRAS TOSCANAS QUE SOPORTAN UN GRAN ENTALAMEBITO. EL COSTADO PONIENTE DE LA PLAZA POSEE LAS INTERESANTES CASAS CONSTRUIDAS POR EL ARQUITECTO EDUARDO HERRERO. LA COMPOSICIÓN DE ESTAS QUEDA ESCUADRADA SOBRE AMBAS ESQUINAS EN UN PAIR DE MUJOS QUE REBATAN CRUCES OMBREALES SOBRESALIENTES DEL MAZCO FORMADO POR AQUÉLLAS. AL NOROESTE DE LA PLAZA, SE ENCONTRABA UNA FUNDACIÓN LLAMADA COLEGIO DE LA NUEVA ENSEÑANZA O DE INDIAS, DEDICADO A LA EDUCACIÓN DE NIÑAS INDÍGENAS.

5.- DESCRIPCIÓN

EXISTIÁN AL COSTADO PONIENTE DE LA PLAZA UNA CALLE QUE NO TUVO OTRO DESTINO QUE SERVIR DE ALMACÉN A DIFERENTE MAQUINARIA DE DRAGADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE SUPRIMÓ AQUELLA A FIN DE REINTEGRAR EN ESTE PUNTO LA ESCALA ORIGINAL DE LA PLAZA Y DE LAS BANQUETAS FERMETRALES. CON ADOQUÍN DE SAN LUIS POTÓSÍ. INSTALACIONES DE DIVERSAS INDOLE FUERON CONJUGADAS BAJO EL NIVEL DE LOS PAVIMENTOS. SUPRIMIÉNDOSE LOS ARBOTANTES MODERNOS Y EL SINFÍN DE CABLES Y POSTES QUE ATRAVESABAN DICHA PLAZA. LA FUENTE CENTRAL FUE DEBIDAMENTE RESTAURADA, REACONDICIONADO SU SISTELAR BORDADA POR BANCAS EN CANTIERA DE DISEÑO CLÁSICO FUERON REARBOBADAS LAS SUPERFICIES CON JARDINES, LEVANTÁNDOSE UNA CORTINA DE VEGETACIÓN AL COSTADO SUR Y UNA ALTERNATIVA DE FRESNOS, CENTRO DE CAJETES AISLADOS. AL COSTADO PONIENTE, EN LA UBICACIÓN DE LA ANTIGUA CALLE HOY SUPRIMIDA. LA TOTALIDAD DE LAS CASAS CIRCUNDANTES Y LA LATERAL DE LA IGLESIA DE SANTA TERESA LA NUEVA. FUERON DEBIDAMENTE RESTAURADAS PARA ELLO FUE DEMOLIDO UN AGREGADO RECIENTE QUE SE HABÍA ADOSADO A LA FACHADA DE LA IGLESIA ASÍ COMO UNA BARRICA ATRIAL QUE RESTABA MONUMENTALIDAD A LA MISMA. EN EL PERÍMETRO DE LA PLAZA FUERON COLOCADAS UNIDADES DE ILUMINACIÓN CONTRA LOS MUROS DE LA FACHADA, EN UN SOBRIO DISEÑO DE FAROLAS DE HIERRO Y CRISTAL. CON EL ARREGLO DE ESTE CENTRO CÍVICO, SE HA OBSERVADO UNA ENORME MEJORÍA EN EL AMBIENTE URBANO.

6.- OBSERVACIONES

DATOS TOMADOS DEL CENTRO DOCUMENTAL D.G.S.N.P.C. COAHUILTA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVSIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PLAZA DE LORETO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-13

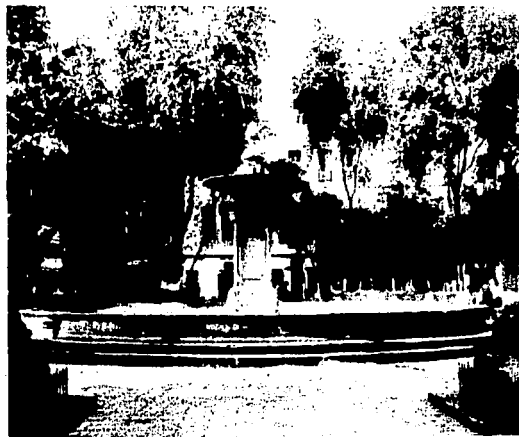
35

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
GRÁFICOS



VISTA GENERAL DE LA PLAZA, HACIA EL TEMPLO DE LORETO, FUENTE DE DON LORENZO DE LA HIDALGO.

VISTA HACIA EL SUR DE LA PLAZA
DETALLE DE LA FUENTE



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: COLEGIO DE VICAIÑAS

NÚMERO DE CONTROL:

BIC-09-000-00-0

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO, D.F.
MUNICIPIO: CUAUHTÉMOC
LOCALIDAD: CENTRO
C O L O B A R R: CENTRO HISTÓRICO

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: COLEGIO
ARQUITECTURA: VIRREINAL
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO: HUERTA

4.- DATOS HISTÓRICOS:

EL COLEGIO DE LAS VICAIÑAS FUE FUNDADO EN NOVIEMBRE 1 DE 1132 Y FUE ABIERTO COMO COLEGIO EN SEPTIEMBRE DE 1187.

5.- DESCRIPCIÓN:

DESDE SU CONSTRUCCIÓN EN SEPTIEMBRE 9 DE 1187 ESTE EDIFICIO FUE ESCUELA, VIVIENDAS Y COMERCIOS. DOS Y TRES PLANTAS. LA FACHADA ESTA REVESTIDA CON SILLAREJOS DE TEZONTLE. PODRÍA MOLDEARLO DE CHILUCA. CONSTA EN CUANTO A JARDINES, DE UNO PRINCIPAL LOCALIZADO INMEDIATAMENTE DESPUES DE SER TRASPASADO EL PARAMENTO DE LA FACHADA PRINCIPAL EL CUAL OBSTENTA EN SU CENTRO UNA FUENTE CON BROCAL MIXTLÍNEO. AL SUR DEL PATIO PRINCIPAL HAY UNO MUY ALARGADO QUE LIGA A OTROS DOS. Y AL NORETE DE CADA UNO DE ESTOS DOS PATIOS HAY OTROS DOS. DETRÁS DEL COLEGIO SE ENCUENTRA LA HUERTA CON SU FUENTE DE BROCAL MIXTLÍNEO DE PIEDRA Y PISO DE AZULEJO.

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN CULTURAL: COLEGIO DE LAS VICAIÑAS

USO ORIGINAL: COLEGIO
USO ACTUAL: COLEGIO
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XVII
CONDICIÓN ACTUAL: DETERIORADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: DETERIORADO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: FEDERAL

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA

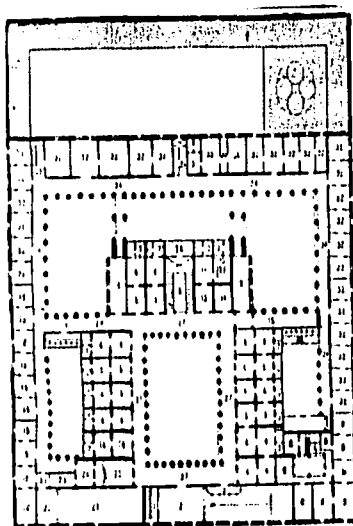


NOMBRE: COLEGIO DE VIZCAINAS

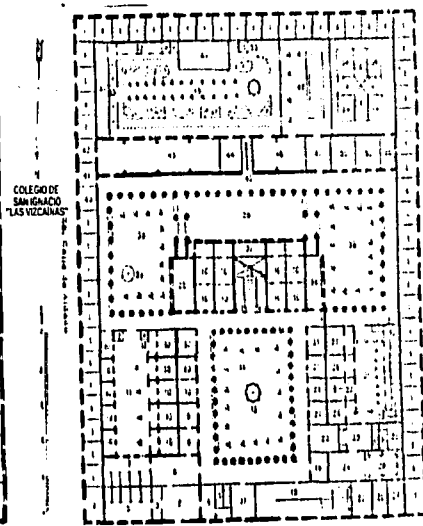
NÚMERO DE CONTROL:

BIC-09-000-00-0

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
PLANTAS, CORTES Y ALZADOS



PLANTA ALTA



PLANTA BAJA

PLANO DE CONJUNTO DEL COLEGIO DE VIZCAINAS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



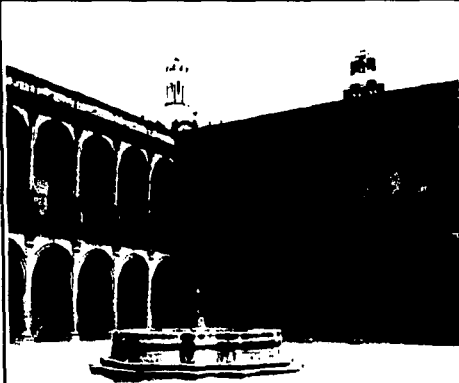
NOMBRE: COLEGIO DE VIZCAINAS

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-0

30

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



VISTA GENERAL DEL CLAUSTRO PRINCIPAL



DETALLE DE LAS ÁREAS AJARDINADAS



DETALLE DE LA FUENTE DE LA MUERTA



VISTA DEL ACCESO A LA MUERTA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EX-HOSPITAL DE BETLEMITAS

NÚMERO DE CONTROL: BIC-08-000-00-15

10

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO D.F.
MUNICIPIO: CUAUHTÉMOC
LOCALIDAD: CENTRO
COL. O BARRIO: CENTRO HISTÓRICO

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: HORTUS CONCLUSUS
ARQUITECTURA: BARROCO
VEGETACIÓN: PERIDA
DISEÑO: JARDÍN

4.- DATOS HISTÓRICOS:

SE ATRIBUYE LA OBRA AL MAESTRO DE ARQUITECTURA CON LORENZO RODRIGUEZ Y SE CONCLUYÓ EN 1706, CON UN COSTO DE \$ 100 000.00. LA IGLESIA FUE TERMINADA EN 1687 CON UN COSTO DE \$ 30 000.00. LOS BETLEMITAS FUNDARON ESCUELAS GRATUITAS DE PRIMERAS LETRAS Y ERAN SUMAMENTE EFICACES SUS ENSEÑANZAS, QUE JAMÁS OLVIDARÁN LOS EDUCADOS POR LA DUREZA DEL PROCEDIMIENTO. EL EDIFICIO CONTABA CON DOCE ACCESORIAS DE DOS CUERPOS CON SALA Y RECAMARA EN LOS BAJOS Y CADA UNA CON REJA DE FIERRO, ESCUELA ALFARDEAS, QUE ASCIENDEN A OTRAS DOS PIEZAS IGUALES A LAS ANTECEDENTES, EL PRIMER CUERPO DE LA FÁBRICA ES DE MANIPOSTERIA DE PIEDRA DURA Y EL SEGUNDO Y TERCERO DE MANIPOSTERIA DE TEZONTLE. LAS ACCESORIAS DE LA PLANTA BAJA CON ENTRESUELO FUERON AQUELLAS LLAMADAS DE TAZA Y PLATO, QUE SE RENTABAN PARA PRODUCIR UNA CANTIDAD DE AYUDA AL SOSTENIMIENTO DEL HOSPITAL. EL INMUEBLE FUE SEDE DEL COLEGIO MILITAR DE 1827 A 1833. LAS MUJERAS DE LA ENSEÑANZA NUEVA OCUPARON EL EDIFICIO DE 1836 A 1861.

5.- DESCRIPCIÓN

EL CUARTRO PRINCIPAL CONTÓ CON UN BELLO JARDÍN EN EL QUE TODAVÍA PUEDE ADMIRARSE UNA PRIMOROSA FUENTE DE ESTILO BARROCO. EN EL JARDÍN DEL NOVIADO Y COMO RESULTADO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS REALIZADOS AHÍ, SE LOCALIZÓ EL PARTIDO ORIGINAL DEL JARDÍN.

6.- OBSERVACIONES:

LAS RECIENTES OBRAS REALIZADAS EN 1977 HAN DEJADO AL DESCUBIERTO LOS VESTIGIOS DE LOS JARDINES, MISMO QUE DEBEN SER RESTAURADOS INTEGRALMENTE.

DATOS TOMADOS DEL CENTRO DOCUMENTAL DE LA D.G.S.M.P.D.-CONACULTA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA-ORIBIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA



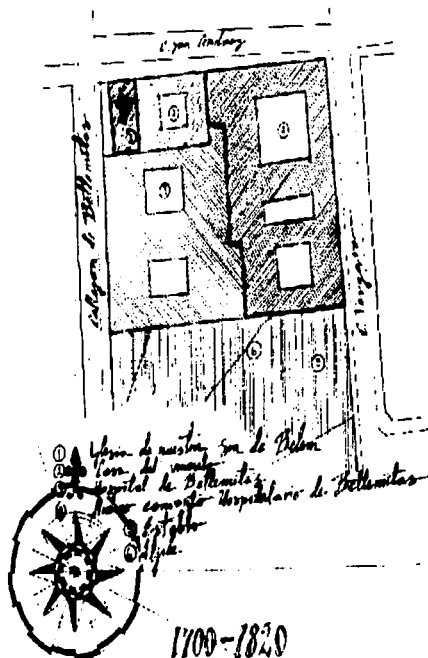
NOMBRE: EX-HOSPITAL DE BETLEMITAS

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-15

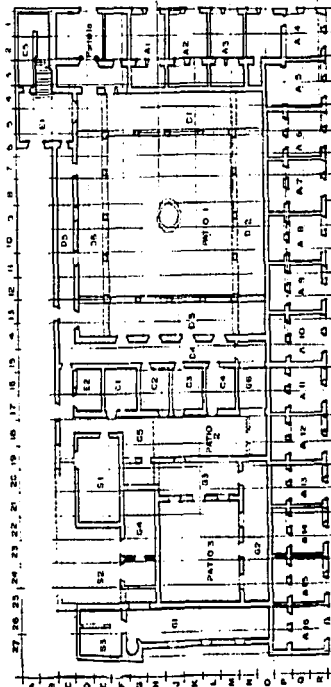
20

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
 LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
 PLANTAS, CORTES Y ALZADOS

PLANTA GENERAL DE CONJUNTO



PLANTA GENERAL DEL CLAUSTRO Y MOVICADO



TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA-UNIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: EX-HOSPITAL DE BETLEMITAS

NÚMERO DE CONTROL:

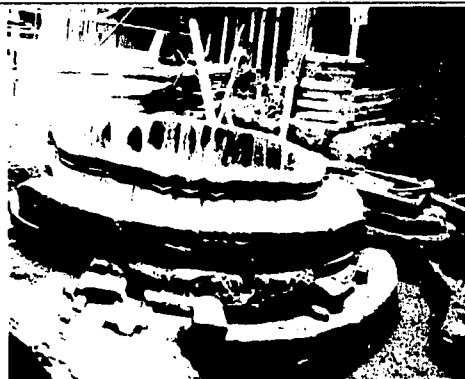
BIC-09-000-00-15

25

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES

LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



VISTA GENERAL DE LA FUENTE DEL BICHO Y DEL CLAUSTRO PRINCIPAL



DETALLE DEL PARTIDO ORIGINAL DE LOS PARTERRES DEL JARDÍN DEL CONVENTO



DETALLE DE UNA DE LAS JARDINERAS DEL PATIO DEL NOVICIADO



DETALLE DEL PARTIDO ORIGINAL DEL JARDÍN DEL NOVICIADO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-16

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO, D.F.
MUNICIPIO: CUAUHTÉMOC
LOCALIDAD: CENTRO
COL. O BARRIO: CENTRO HISTÓRICO
ZONA DE LA ALAMEDA

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE:	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
NOMBRE DEL BIEN MUEBLE:	
USO ORIGINAL:	HOSPITAL
USO ACTUAL:	MUSEO
EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:	XVII
CONDICIÓN ACTUAL:	RESTAURADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BUENO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD:	PÚBLICO

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: HOSPITAL
ARQUITECTURA: BARROCO
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO: HORTUS CONCLUSUS

4.- DATOS HISTÓRICOS:

DOS SON EN LA HISTORIA DE MÉXICO, LOS MÉDICOS DEL SIGLO XVI QUE LLEVAN EL NOMBRE DE PEDRO LÓPEZ, AMBOS DE MUCHA ALCRURIA Y MUY SONADOS EN SU TIEMPO. EL SEGUNDO Y QUE NO TIENEN QUE VER CON EL PRIMERO, ES EL FUNDADOR DE ESTE NOSOCOMIO DE LA CAPITAL DE LA NUEVA ESPAÑA ADOCCADO A SAN JUAN DE DIOS. TAL HOSPITAL ES UN CASO SEMEJANTE A LA GRAN MAYORÍA DE CUANTOS HAY Y HUBO EN LA CAPITAL, O EN PROVINCIAS Y PUEBLOS. SE FUNDÓ EN EL SIGLO DE LA CONQUISTA, INICIANDO SUS ACTIVIDADES EN 1582 CON EL NOMBRE DE HOSPITAL REAL DE LA EPIFANÍA, AL QUE TAMBIÉN SE LE RECONOCIO COMO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS. TUVO UN DESTINO SEÑERO: AUXILIAR A LOS NEGROS, MULATOS Y MESTIZOS QUE SE HALLARAN ENFERMOS, ASÍ COMO A LOS NIÑOS EXPOSITOS, O SEA, A LOS NACIDOS DE UNIONES ILEGÍTIMAS ENTRE ESPAÑOLES E INDÍGENAS. VARIAS FAMILIAS NOBLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ECHARON A CUESTAS LA TAREA DE PONER EN MARCHA UN PATRONATO QUE MANEJARÁ LA INSTITUCIÓN LA CUAL FUNCIONÓ HASTA 1804. AÑO EN EL QUE FUE ENTREGADO TAL DISPENSARIO A LOS HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS, ORDEN HOSPITALARIA MUY ANTIGUA FUNDADA EN ESPAÑA CONCRETAMENTE EN GRANADA, EN EL SIGLO XV POR EL PROPIO SAN JUAN DE DIOS, DISPUESTA EXCLUSIVAMENTE AL CUIDADO DE LOS ENFERMOS. UNA VEZ QUE LA COFRADÍA DE LOS JUANNOS PASO A AMÉRICA, SE PROPAGÓ AMPLÍSIMAMENTE, SOBRE TODO EN MÉXICO DONDE TUVO HASTA SETENTA CASAS DEDICADAS A CUIDAR PACIENTES POBRES. A PARTIR DE 1804, EN EL QUE LOS FRAILES EN CUESTIÓN SE HACEN CARGO DEL PROPIO HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, OBTUVIERON LA AYUDA GENEROSA DE DON FRANCISCO SÁENZ Y CAMBIARON EL NOMBRE A SU INSTITUCIÓN DE BENEFICENCIA CONVIRTIÉNDOLO DESDE ESTA FECHA EN EL DE SAN JUAN DE DIOS. EL VIRREY, DON JUAN DE MENDOZA LUNA, MARQUÉS DE MONTESCLAROS, FUE QUIEN TRAJÓ A LA NUEVA ESPAÑA TAN CARITATIVA ORDEN LA CUAL, AL LLEGAR, INSTITUYÓ UNA PROVINCIA A LA QUE LLAMÓ DEL ESPÍRITU SANTO CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y CON ACCIÓN DESDE EL NORTE DE CALIFORNIA HASTA NICARAGUA Y DE LAS FILIPINAS A LAS ISLAS DE BARLOVENTO. ESTO, LA TERRITORIALIDAD A CUBRIR, INMENSA DESDE TODO PUNTO DE VISTA, OBLIGÓ A LA ORDEN A ESTABLECER CONVENTO Y CASA DE FORMACIÓN JUNTO AL HOSPITAL. TEMPLO Y HOSPITAL FUERON RENOVADOS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVIII PERO SUCUMBIÓ EN PARTE AL POCO TIEMPO, 10 DE MARZO DE 1778, PASTO DE LAS LLAMAS. SIN EMBARGO, PUDO RECONSTRUIRSE PRONTO PORQUE GOZABA DE SUFICIENTES LIMOSNAS EL RESULTADO DE TAL RESTAURACIÓN, ES LO QUE PODEMOS GOZAR HOY DÍA. LUEGO DE UNA SERIE DE CIRCUNVOLUCIONES A PARTIR DE 1820 A LA FECHA, HOY QUEDA LA IGLESIA Y CASI TODO EL NOSOCOMIO Y CONVENTO. DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTÉTICO Y PLÁSTICO EL PRIMER EDIFICIO DESTACA, SOBRE TODO, POR SU PORTADA CUBIERTA POR UNA GRAN CONCHA DE UN CUARTO DE PUNTO, QUE CONSTA DE DOS CUERPOS Y ESTÁ FORMADA POR UNA SERIE DE PILASTRAS QUE SE ASEMEJAN A COLUMNAS SALOMÓNICAS, PERO QUE AL FINAL, MÁS BIEN DAN LA SENSACIÓN ÓPTICA DE MOVERSE, TAL COMO VIBRAN LAS FLAMAS. LOS EJES DE TALES PILASTRAS ESTAN REMATADOS CON UN PINÁCULO TAMBIÉN FLAMEANTES QUE CULMINAN CON UNA GRANADA EN PLENO ESTALLIDO. SÍMBOLO DE LA GRACIA Y DE LA ORDEN DE SAN JUAN DE DIOS.

5.- DESCRIPCIÓN

JARDÍN BARROCO, CON FUENTE MIXTLINA DE CANTERA NOBLE Y AZULEJO DENTRO DEL BROCAL. EL DISEÑO FUE RENOVADO PREVALECE EL ESPACIO ORIGINAL; JARDÍN DISPUESTO EN PARTERRES CON SETOS Y JARDINCILLOS DE FLORES, PREVALECE LOS FRESNOS (FRAXINUS UDEHI) ANTIGUOS, EL NIVEL FUE MODIFICADO CREANDO UN SOLO PLANO SE LOGRA CONJUGAR EL BENEPLASTO DEL JARDÍN CON LA ARMONÍA DEL CONJUNTO

6.- OBSERVACIONES:

EL CLAUSTRO FUE RESTAURADO POR EL GOBIERNO FEDERAL; LOS JARDINES DE LOS PARTERRES TIENEN VEGETACIÓN DIVERSA QUE ES NECESARIA CLASIFICAR, DEPURAR Y RESTURAR EL PALUNSESTO BOTÁNICO.

DATOS TOMADOS DEL CENTRO DOCUMENTAL DE LA D.G.S.H.P.C.-CONSULTA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-16

25

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
GRÁFICOS

CLAUSTRIO DEL EX HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-16

30

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
GRÁFICOS



DETALLE DEL JARDÍN CON SU FUENTE AL CENTRO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DETALLE DE LOS PARTERRES DEL JARDÍN DEL CLAUSTRO





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PENSIL MEXICANO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-17

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACION

ENTIDAD: MEXICO D.F.
MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO
LOCALIDAD: TACUBA
C O L O B A R R O: BARRIO DE LA INDOLENA
LAGO CHEN N. 14

2.- IDENTIFICACION:

NOMBRE DEL BIEN CULTURAL: PENSIL MEXICANO
USO ORIGINAL: FINCA DE CAMPO
USO ACTUAL: BN USO
EPOCA DE CONSTRUCCION: XVII
CONDICION ACTUAL: DEGRADADO
ESTADO DE CONSERVACION: MALO
REGIMEN DE PROPIEDAD: PRIVADO

3.- CARACTERISTICAS:

FORMA: CASA DE CAMPO
ARQUITECTURA: VIRREINAL
VEGETACION: DIVERSA
DISEÑO: HUERTA DE RECREO

4.- DATOS HISTORICOS:

FUE DECLARADO MONUMENTO NACIONAL EL 14 DE ABRIL DE 1932, PENSIL SIGNIFICA "LUGAR DE PENSAMIENTO O LUGAR DE LAS FLORES", FINCA DE CAMPO DEL SIGLO XVII CONSTRUIDA SOBRE UNA ANTIGUA HACIENDA DEL SIGLO XVI. EL ARQUITECTO FUE DON LORENZO RODRIGUEZ. SU PROPIETARIO FUE EL BACHILLER MARIO DE IBARRA, POR SUS CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS Y VEGETACION, CONSTITUYE CON EL JARDIN BORDA DE CUERNAVACA MOR, LOS EJEMPLOS DE JARDIN BARROCO MÁS RELEVANTE DE MÉXICO, SE CONSIDERA EL ÚNICO EJEMPLO DE LAS HUERTAS DE RECREO AFUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DURANTE MUCHO TIEMPO SE HA ENCONTRADO EN LITIGIO ENTRE SUS PROPIETARIOS AL HABER QUEDADO INTESTADO.

5.- DESCRIPCIÓN

EL PREDIO SE ENCUENTRA EN ABANDONO POR ENCONTRARSE EN LITIGIO. SE TRATA DE UN EDIFICIO DE UN NIVEL, CON GRAN ÁREA CUBIERTA (LA HUERTA DE RECREO) SIGLO XVII. SE DESCRIBE CON MUROS DE CARGA CON APLANADOS Y FÁBRICA DE PIEDRA, LADRILLO, ADOBE, ETC., CUBIERTAS DE VIGUERÍA Y TERRADOS, ASÍ COMO VESTIGIOS DE BÓVEDAS CATALANAS ARQUITECTURA CON ENMARCAMIENTOS Y DETALLES DE CANTERA BARROCOS. OCUPA UNA SUPERFICIE DE 3 300M2. CON UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 800M2. LA VEGETACIÓN ARBOREA ES A BASE DE FRAXINUS UDIHI (FRESNOS).

6.- OBSERVACIONES:

PROMOVER SU PUESTA EN VALOR, RESTAURARLO Y PRESERVAR SU VALOR CULTURAL. EN 1998 EL PREDIO HA SIDO SUJETO A CONSTRUCCIONES SIN AUTORIZACIÓN (SUSPENDIDO POR EL INAH), SE REQUIERE APLICAR LA TEORÍA PARA LA RESTAURACIÓN DE JARDINES HISTÓRICOS PARA DEVOLVER A MÉXICO ESTE EDEN.

PREVALECE LOS ÁRBOLES ANCESTRALES.

DATOS TOMADOS DEL CENTRO DOCUMENTAL DE LA D.G.S.M.P.C. CONSULTA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-ORIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PENSIL MEXICANO

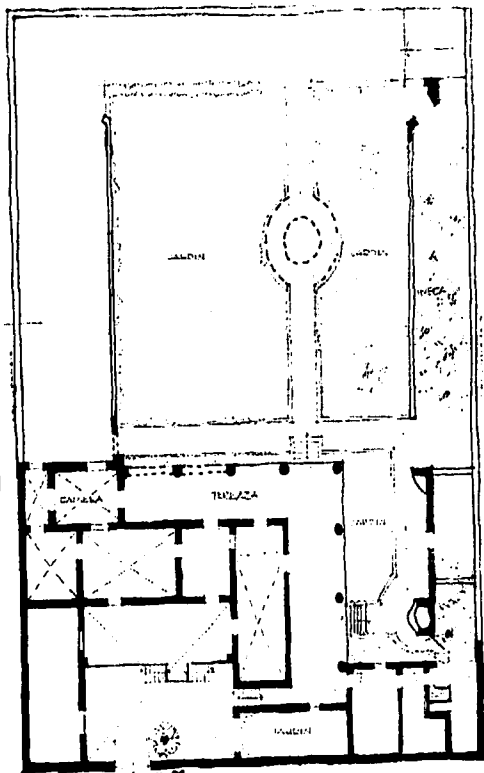
20

NÚMERO DE CONTROL:

BIC-09-000-00-17

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
PLANTAS, CORTES Y ALZADOS

PLANTA GENERAL DE CONJUNTO



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PENSIL MEXICANO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-17

37

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
GRÁFICOS



VISTA DEL PORTÓN DE LA CAPILLA. HOY DESAPARECIDO.



CAPILLA



ENTRADA AL HUERTO



VISTA DEL HUERTO



VISTA DEL HUERTO



FUENTE DE LOS JARDINES

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PARQUE DEL FEDERALISMO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-18

10

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO D.F.
MUNICIPIO: ALVARO OBREGÓN
LOCALIDAD: TZAPAN
COL. O BARRIO:

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE: PARQUE DEL FEDERALISMO
NOMBRE DEL BIEN MUEBLE:
USO ORIGINAL: HACIENDA
USO ACTUAL: PARQUE
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XVII
CONDICIÓN ACTUAL:
ESTADO DE CONSERVACIÓN:
RÉGIMEN DE PROPIEDAD:

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: VILLA
ARQUITECTURA: VIVIENDA
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO: PARQUE

4.- DATOS HISTÓRICOS:

LA QUINTA OFELIA FUE PROPIEDAD DE MAXIMINO AVILA CAMACHO, VENDIDO EN 1953 A LA SRA. DOLORES OLMEDO QUE EN DENOMINÓ "EL BATÁN" AL PARQUE PARA JUNIO DE 1957 EL MAESTRO DIEGO RIVERA CONCLUYE POR ENCARGO DE LA SRA. OLMEDO, UN ESPEJO DE AGUA, REALIZADO CON LA TÉCNICA DEL "MOSAIKO" (VITREO Y VENEZIANO CON MARMOLES Y ONIX MEXICANOS LLAMADO TECALI) CON MOTIVOS PREHISPÁNICOS QUE SE DENOMINA EL ESPEJO DE LA ESTRELLA. PARA 1967 LA SRA. OLMEDO CEDIÓ LOS DERECHOS DE ESTA FINCA A UN FIDEICOMISO CONSTRUIDO POR BANOBRAS PARA SU PRESERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOCIAL.

5.- DESCRIPCIÓN.

PARQUE CON UNA SUPERFICIE DE 41 575 M² NO SIDO RESCATADO DEL DETERIORO QUE PRESENTABA (BANOBRAS REALIZÓ LA INTERVENCIÓN) HABIENDO SIDO REFORRESTADO Y RESTRUCTURADO EL "ESPEJO DE LA ESTRELLA" AFECTADO POR MÚLTIPLES DETERIOROS DONDE BANOBRAS ENCARGÓ AL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES LA RECUPERACIÓN DE LA FUENTE Y COMO FUE CONCEBIDA POR EL ARTISTA, POR EL MAESTRO DIEGO RIVERA.

6.- OBSERVACIONES

ES UN EXCELENTE EJEMPLO DE PROYECTO PILOTO, CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL DENTRO DE UN PARQUE ECOLÓGICO.

DATOS TOMADOS DE "EL ESPEJO DE LA ESTRELLA DE DIEGO RIVERA" UNA ACCIÓN DE CONSERVACIÓN. BANOBRAS-CONACULTA 1994 EL BATÁN- PARQUE DEL FEDERALISMO.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PARQUE DEL FEDERALISMO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-18

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
 LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



VISTA GENERAL DE LAS ÁMBAR VERDES

VISTA
 GENERAL DEL
 MOSAICO



PROCESO DE RESTAURACIÓN DEL MOSAICO DE DIEGO RIVERA

DETALLE DEL
 MOSAICO



TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: ALCAZAR DE CHAPULTEPEC

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-19

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO D.F.
MUNICIPIO: BISMUEL HIDALGO
LOCALIDAD: BOSQUE DE CHAPULTEPEC
C O L O B A R R I : SAN BISMUEL, CHAPULTEPEC

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: ALCAZAR
ARQUITECTURA: NEOCLÁSICA
VEGETACIÓN: VARIEDAD
DISEÑO: JARDÍN DE ESTILO FRANCÉS

4.- DATOS HISTÓRICOS:

EL ALCAZAR SE ENCUENTRA LOCALIZADO EN EL CERRO DE LA LANGOSTA, UNA PEQUEÑA MONTAÑA DE POCALTIMA QUE SE HALLABA A LA MARGEN DEL LAGO CUANDO LLEGARON LAS TRIBUS QUE HABÍAN DE FUNDAR LA CIUDAD DE MÉXICO- TENOCHTITLAN EN 1436 LO ARREGLO IZCOÁTIL PARA HABITACIÓN DE RECREO Y SITIO DE MEMORIALES DE LOS REYES DE TENOCHTITLAN, LOS CUALES TUVIERON POR COSTUMBRE GRABAR SUS EFIGIES EN LAS ROCAS. UNA VEZ ESTABLECIDO EL VIRREINATO EN MÉXICO, EL VIRREY BERNARDO DE GÁLVEZ CONSTRUYÓ UNA CASA DE CAMPO EN 1785 EN 1828 SE FUNDÓ JUNTO AL CERRO UN JARDÍN BOTÁNICO QUE LLEVÓ UNA VIDA PRECARIA, HASTA DESAPARECER, POCO DESPUÉS DE 1910 ESTUVO EN EL ESTABLECIDO EL COLEGI MILITAR Y DIO MOTIVO A LA DEFENSA DE ESTE SITIO POR LOS CADETÉS, EN 1847, DESPUÉS DE LA VICTORIA DE LA REPÚBLICA Y DURANTE EL GOBIERNO DE PORFIRIO DÍAZ FUE CASA VERANEGA DEL PRESIDENTE, ESTA YA HABÍA SIDO DEL EMPERADOR MAXIMILIANO QUE LE AGREGÓ EL NOMBRE DE MARAVALLE. EN REQUERIDO DE SU CASA DE MIRAMAR. EN ÉPOCA MÁS RECIENTE FUE DESTINADO A MUSEO DE HISTORIA DE MÉXICO. EL HERMOSO BOSQUE QUE LE CIRCUNDA DESPUÉS DE MUCHAS VISICITUDES VIENE A SER UNO DE LOS PARQUES CENTRALES DE LA ACTUALIDAD MÁS IMPORTANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LOS PLANOS DEL CASTILLO, SEGÚN GARCÍA ICÁZBALCETA SE DEBERÍAN A UN SEÑOR MANERO, LA CONSTRUCCIÓN ESTUVO EN MANOS DEL CAPITÁN DE INFANTERÍA E INGENIERO DE LOS REALES EJERCITOS, DON MANUEL AGUIÑÍ MASCARÓ QUIEN CONSTRUYÓ EL PALACIO DE CHAPULTEPEC EN DOS AÑOS, DOS MESES Y OCHO DÍAS. ESTA OBRA SE TERMINÓ EL 24 DE OCTUBRE DE 1787.

5.- DESCRIPCIÓN:

6.- OBSERVACIONES:

DATOS TOMADOS DE "CHAPULTEPEC, BIOGRAFÍA DE UN BOSQUE" 1957. LIBRO MEX-EDITORES.

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE: ALCAZAR DE CHAPULTEPEC
NOMBRE DEL BIEN MUEBLE:
USO ORIGINAL: PALACIO
USO ACTUAL: MUSEO
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XIX
CONDICIÓN ACTUAL: DETERIORADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REPARAR
RÉGIMEN DE PROPIEDAD: FEDERAL

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: _____

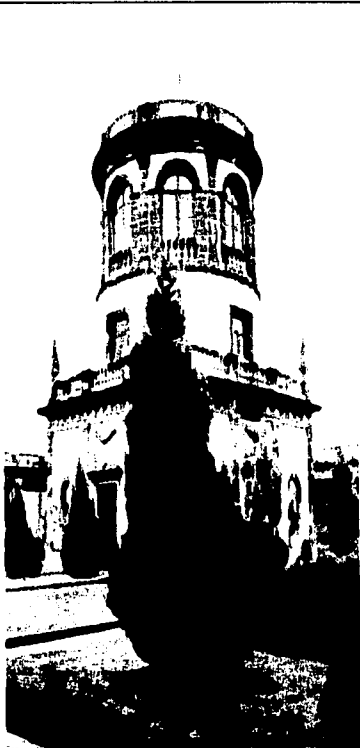
NÚMERO DE CONTROL:

BIC-05-000-00-19

20

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



DETALLE DEL JARDÍN DEL ALCÁZAR



VISTAS PARCIALES DEL JARDÍN DEL ALCÁZAR



OTRO ÁNGULO DEL JARDÍN DEL ALCÁZAR

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: CASA MIER Y CELIS

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-20

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
 LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO, D.F.
 MUNICIPIO: MIGUEL HIDALGO
 LOCALIDAD TAGUBAYA
 COL. O BARRIO:

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: JARDINES PALACIOS
 ARQUITECTURA: ELÉCTRICA
 VEGETACIÓN: DIVERSA
 DISEÑO: JARDINES

4.- DATOS HISTÓRICOS:

UNO DE LOS JARDINES PARTICULARES MÁS RELEVANTES DEL SIGLO XIX FUE EL DE LA CASA MIER Y CELIS EN EL SIGLO XIX. YA QUE EN ESA ÉPOCA EXISTIÓ UNA MAYOR ATRACCIÓN POR LA NATURALEZA Y GRAN PREFERENCIA POR LOS JARDINES TIPO INGLÉS. LA CASA MIER Y CELIS, UBICADA EN TAGUBAYA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONTABA EN SU ACCESO PRINCIPAL CON UN ARCO ESTILO ROMANO, ASÍ COMO EN SU INTERIOR CON UNA RÉPLICA A ESCALA DEL PATÉON ROMANO.

2.- IDENTIFICACION:

NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE:	CASA MIER Y CELIS
NOMBRE DEL BIEN MUEBLE:	
USO ORIGINAL:	CASA PALACIO
USO ACTUAL:	HOSPITAL
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN:	SIGLO XIX
CONDICIÓN ACTUAL:	DETERIORADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	BAJO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD:	PRIVADO

5.- DESCRIPCIÓN

6.- OBSERVACIONES

ACTUALMENTE LOS RESTOS DE ESTE JARDÍN PUEDEN VISITARSE.

DATOS TOMADOS DE ISRAEL KATZMAN, ARQUITECTURA DEL SIGLO XIX EN MÉXICO.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: CASA MIER Y CELIS

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-20

20

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



LARGO INTERIOR CON SU AZOQUE



CAPILLA DEL NACIMIENTO EN LOS JARDINES INTERIORES DE LA CASA



COLIBRINA METEOROLÓGICA EN LAS ÁREAS ALARABADAS DE LA CASA

TESIS CON
PALMA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



UNIALES

NOMBRE: PLAZA DE SAN FERNANDO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-21

102

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
CATALOGO DE BIENES CULTURALES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO, D.F.
DELEGACIÓN:
LOCALIDAD:
COL. O BARRIO:

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA: PLAZA
ARQUITECTURA: ECLÉCTICA-NEOCLÁSICA
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO: PLAZA PÚBLICA

4.- DATOS HISTÓRICOS:

EL ACTUAL JARDÍN O PLAZA DE SAN FERNANDO UBICADO EN LA ZONA QUE HACIA EL PONIENTE LIMITA LA CD. DE MÉXICO HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XIX. HASTA ESTA ÉPOCA NO ERA SINO UN EXTENSO PREDIO LIMITADO AL ORIENTE POR LAS CONSTRUCCIONES DEL HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO, AL NORTE POR LA IGLESIA Y CONVENTO DE LOS FERNANDEZOS, AL SUR POR LA ANCHA CALZADA DE TLACOPAN. AL FINALIZAR EL SIGLO XIX COMENZARON A URBANIZARSE LOS TERRENOS ALEDAÑOS A ESTA ZONA, FORMÁNDOSE LA COLONIA GUERRERO, DE HABITACIÓN POPULAR PRINCIPALMENTE. ESTOS TRABAJOS TRAEN COMO CONSECUENCIA LA CREACIÓN DEL JARDÍN EN LA FORMA Y DIMENSIONES QUE ACTUALMENTE POSEE, OCUPANDO EN PARTE LAS ÁREAS DE LO QUE ERA EL PANTEÓN DE SAN FERNANDO Y QUE DEJARA DE FUNCIONAR A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX, POR EL EDICTO DE FORMACIÓN DE PANTEONES CHILESES EN 1839 DEL VIEJO CONVENTO DE SAN FERNANDO NO RESTA EN LA ACTUALIDAD MÁS QUE LA IGLESIA HABIÉNDOSE DESTRUIDO SUS DIVERSAS DEPENDENCIAS AL ABRIR LA CALLE DE GUERRERO Y COLONIZARSE LOS TERRENOS ANEXOS. JUNTO AL TEMPLO DE SAN FERNANDO SE ERIGIÓ A MEDIADOS DEL SIGLO XIX, EL PANTEÓN NACIONAL. POSTERIORMENTE LLAMADO DE HOMBRES ILUSTRES QUE SUBSISTE HASTA LA ACTUALIDAD Y DONDE FUERON ENTERRADOS LOS MÁS ILUSTRES PROCERES Y PERSONALIDADES DE LA ÉPOCA. EL PANTEÓN DE HOMBRES ILUSTRES ES UNA OBRA MUY INTERESANTE YA QUE ESTA COMPUESTA DE DOS PATIOS BORDEADOS EN SU PERÍMETRO POR COLUMBIARIOS CON PORTICOS A BASE DE SOBRIAS COLUMNAS TOSCANAS, LAS CUALES SE PROLONGAN HACIA EL SUR EN UNA DOBLE COLUMNATA QUE DA TRANSPARENCIA AL CONJUNTO. EL PANTEÓN POSEE MUY INTERESANTE VESTIGIOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LOS MONUMENTOS FUNERARIOS QUE EN EL FUERON ERIGIDOS, SOBRESALIENDO EL DEL PRESIDENTE BENITO JUÁREZ, COMONFORT IGNACIO ZARAGOZA, DON MARTÍN CARRERA, VICENTE GUERRERO, ETC. TESTIMONIAN LA IMPORTANCIA MONUMENTAL DE ESTE CONJUNTO, EL CUAL SE ENCONTRABA EN UN ESTADO CASI TOTAL DE ABANDONO.

6. OBSERVACIONES:

EL PANTEÓN SE ENCONTRA EN TOTAL ABANDONO, LAS TECHUMBRES DE LOS CORREDORES DE LOS COLUMBIARIOS CONSTRUIDOS A BASE DE VOLUERIA, LADRILLOS Y TERRAZO ESTABAN A PUNTO DE DESPLOMARSE. Y LOS ELEMENTOS DE CANTERÍA EN UN ESTADO DE CASI TOTAL DESTRUCCION. SE PERDIERON PARTE DE LAS LAPIDAS MORTUORIAS DE LOS NICHOS MURALES Y TANTO LA HUMEDAD COMO EL SALTRE AMENAZABAN CON UN DESPLOME TOTAL. DE LOS MUROS PERIMETRALES Y MONUMENTOS AISLADOS, FUERON RESQUITOS LOS ELEMENTOS DAÑADOS DE LAS COLUMNATAS Y ANCLERAS DE CANTERÍA, CALDRAS DE MADERA, CORNISAMIENTOS, ETC. LOS PAVIMENTOS FUERON REALIZADOS A BASE DE ADOQUIN DE SAN LUIS POTOSÍ, DEJANDO EN LAS JUNTAS DE LAS ÁREAS EXTERIORES, CESPED, SE SUPRIMIERON EN ESTA FORMA LOS PEQUEÑOS JARDINCILLOS QUE ANARQUICAMENTE SE HABÍAN UBICADO ENTRE LOS MONUMENTOS FUNERARIOS.

DATOS TOMADOS DEL CENTRO DOCUMENTAL DE LA D.G.S.M.P.C.-CONACULTA

2.- IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE DEL BIEN MUEBLE: PLAZA DE SAN FERNANDO
NOMBRE DEL BIEN MUEBLE:
USO ORIGINAL: PLAZA
USO ACTUAL: PLAZA
ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XIX
CONDICIÓN ACTUAL: DAÑADO
ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR
REGIMEN DE PROPIEDAD: FEDERAL

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PLAZA DE SAN FERNANDO

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-21

20

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

GRÁFICOS



PANORÁMICA DEL CAMINO DE ACCESO A LAS ÁREAS JARDINADAS
AL FONDO EL TEMPLO DE SAN FERNANDO



VISTA GENERAL DE LAS ÁREAS JARDINADAS

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



DETALLE DE LAS INSTALACIONES

CATALOGACION WEB TESIS

FECHA: 30/09/1998

215



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PASEO DE LA REFORMA

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-22

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA
CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: DISTRITO FEDERAL
MUNICIPIO: CUAUHTÉMOC
LOCALIDAD:
C O L O B A R R I O :

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA:
ARQUITECTURA: ECLÉCTICA
VEGETACIÓN: DIVERSA
DISEÑO:

4.- DATOS HISTÓRICOS:

FRANCISCO SOMERA, ES CONSIDERADO PROMER O ENTRE LOS FRACCIONADORES URBANOS, HACIA 1852 ADQUIRIÓ TERRENOS AL OESTE DE LA CIUDAD A EL SE LE ATRIBUYE EN BUENA PARTE EL FUTURO TRAZO DEL PASEO DE LA REFORMA. PROYECTO ATRIBUIDO AL ARQUITECTO MEXICANO RAMÓN AGEEA COMO AL INGENIERO AUSTRIACO DOLLAND. ESTE SE DISEÑO SOBRE UN VIEJO CAMINO RURAL Y POR DECISION DE MAXIMILIANO, ESTE RESALTABA VISUALMENTE CON EL CASTILLO DE CHAPULTEPEC EN UN EXTREMO Y CON LA ESCALERA DE EL CABALLITO, UBICADA DESDE 1852 EN EL CRUCE DEL PASEO DE BUCARELI Y LA ACTUAL AVENIDA JÁMEZ EN EL OTRO.

ORIGINALMENTE LA CALZADA HECHA POR MAXIMILIANO ERA ANGOSTA Y SIN ADORNO ALGUNO, SEGUN JOSÉ MARÍA MARROQUÍ, FUERON LOS GOBIERNOS REPUBLICANOS QUE APARTIR DE 1872 REPRODUJERON LA URBANÍSTICA HUSMANIANA, CONCRETAMENTE LOS CAMPOS ELÍSEOS CON LERDO DE TEJADA SE SEMBRARON ÁRBOLES A SUS LADOS, SAUCES EN EL PRIMER AÑO, LUEGO EUCALIPTOS Y FRESNOS.

EN 1873 DE DISPUSO QUE EN DOS DE SUS GLOBIETAS SE LEVANTASEN SENDAS FUENTES, DE LAS QUE SE CONSERVA EL DISEÑO DE ANTONIO TORRES TORREJA, PERO QUE SE EJECUTARON UNA DE ELLAS DESARROLLABA UN TEMA MITOLÓGICO: UN TRITÓN SOSTENIENDO UN GRAN PEZ QUE ARROJABA AGUA POR EL HOCICO.

EN ESTOS TIEMPOS SE PUSIERON BANCA S POR PRIMERA VEZ, PARA EL DESCANSO DE LOS VISITANTES, YA QUE ENTONCES EL PASEO DE LA REFORMA ERA JUSTAMENTE ESO, UN PASEO, A LA MANERA DE UN PARQUE CAMPESTRE.

EL PASEO DE LA REFORMA SE CONSOLIDÓ DURANTE EL PORFIRIATO, DECISIONES COMO LA DE UBICAR EN EL UN NUEVO MONUMENTO EL DE LA INDEPENDENCIA, CONTRIBUYERON A ELLO. EL HISTORIADOR FRANCISCO ROSA SUJERO ERRO R DOS ESCULTURAS POR CADA ESTADO DE LA REPUBLICA PARA HOMAJAR A SUS CIUDADANOS DISTINGUIDOS.

LAS MEDIANAS INTRODUCIDAS DESDE 1872, DETERMINARON EL DETERIORO DE LA EXPANSION URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO CREANDOSE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS QUE EMPEZARON A ABRIRSE A LOS LADOS DE REFORMA, CON CALLES ANULADAS, PARQUES Y EDIFICACIONES DE ARQUITECTURA MODERNA. LOS BARRIOS ELEGANTES SE DESPLAZARON DESPUES, YA EN EL SIGLO XX, HACIA EL OESTE, SIEMPRE SIGUIENDO EL EJ E DE REFORMA CON SUS PROLONGACIONES SUCESIVAS.

LA REALIZACION DE PROYECTO DE REFORMA, PU DO REALIZARSE POR SER, DE HECHO UNA OBRA NO URBANA, DE BAJO COSTO Y DE MUY SIMPLE EJECUCION EN SUS MODESTOS INICIOS.

LAS DECISIONES E INVERSIONES IMPORTANTES, QUE LE DARAN SU POSTERIOR RELEVANCIA CIUDADINA, SE HARAN A LO LARGO DE VARIAS DECADAS, A PARTIR DE 1872, DURANTE EL PORFIRIATO CONSOLIDO EL PASEO SU AMBIGUO ASPECTO URBANO, EN UN PRINCIPIO EN LA ZONA MAS CERCANA A LA VIEJA CIUDAD, EN COLONIAS COMO LA JUAREZ, AQUI SE LEVANTARON RESIDENCIAS DEL TIPO VILLA, ES DECIR, UNIFAMILIARES, DE BAJA ALTURA, RODEADAS DE AMPLIOS JARDINES. SOLO HACIA LAS DECADAS DE 1920 Y 1930 PUEDEN HABLARSE DE UN ROSTRO URBANO MAS DEFINIDO DEL PASEO.

EL PASEO DE LA REFORMA A DIFERENCIA DE LOS BOULEVARDOS EUROPEOS, REPLAZO LAS VILLAS Y ESTO SE DIO DE MANERA RADICAL, PUESTO QUE SE PASO DE LA CASA UNIFAMILIAR A EDIFICIOS DE UNA ALTURA MAYOR, SIN ESTABLECER UNA ALTURA MITERMEDIA QUE SERIA LA ADECUADA PARA ESTE TIPO DE AVENIDAS.

LA SUSTITUCION DE LAS CONSTRUCCIONES ORIGINALES DEL PASEO ERA DESDE EL PLATO DE VISTA DE LA ECONOMIA URBANA TAL VEZ INEVITABLE Y ESO SE HIZO EVIDENTE A MEDADOS DEL SIGLO XX.

5.- DESCRIPCIÓN

6.- OBSERVACIONES:

ACTUALMENTE EL PASEO DE LA REFORMA, EN EL SIGLO XX, COMENZÓ A DENSIFICARSE, APARECEN EDIFICIOS MUY ALTOS CON DIVERSOS USOS, PRINCIPALMENTE VIVIENDA, COMERCIO Y SERVICIOS. ALGUNAS DE ESTAS CONSTRUCCIONES SE HAN CONVERTIDO EN PARTE IMPORTANTE DEL PANORAMA URBANO ULTRAMODERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO DE FINALES DE SIGLO.

EL CAMBIO DE ALTURAS SE HA DADO DE MANERA DESORDENADA DE TAL FORMA QUE LAS VIEJAS CONSTRUCCIONES CONTRASTAN DE MANERA BURDA CON RASCACIELOS, NO SE CUIDARON LAS COORDINANCIAS DANDO COMO RESULTADO UNA PERSPECTIVAS DESORDENADAS.

ES EVIDENTE QUE EL PASEO DE LA REFORMA REQUIERE URGENTEMENTE DE UN ESTUDIO Y LA REGULACION CORRESPONDIENTE QUE DE COMO RESULTADO UNA CONSTRUCCION ORDENADA DE EDIFICIOS A LO LARGO DE ESTA ARTERIA, CON UNA ALTURA PRECISA TANTO MÁXIMA COMO MÍNIMA PARA QUE PUEDA RECUPERAR SU VITALIDAD, DE ACUERDO CON UN PROCESO QUE NO SE PRECIPITE DE NUEVO EN UNA CRISIS COMO YA OCURRIÓ POR FALTA DE UN ADECUADO CONTROL URBANO.

DATOS TOMADOS DEL LIBRO "PASEO DE LA REFORMA" INBA-CONACULTA 1985

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-CENSO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PASEO DE LA REFORMA

NÚMERO DE CONTROL:

BIC-09-000-00-22

37

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

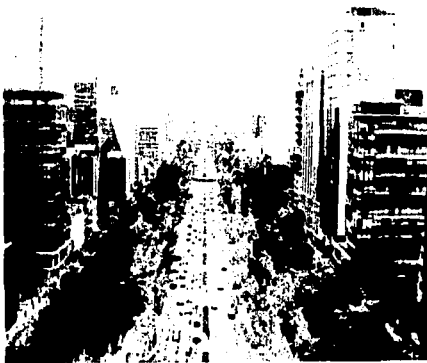
GRÁFICOS



DETALLE DEL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA



EL MONUMENTO A LA INDEPENDENCIA



PERSPETIVA HACIA CHAPULTEPEC

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
 DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PARQUE SAN MARTÍN

NÚMERO DE CONTROL: BIC-09-000-00-23

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
 LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

CATÁLOGO DE BIENES INMUEBLES

1.- LOCALIZACIÓN

ENTIDAD: MÉXICO
 MUNICIPIO: D.F.
 LOCALIDAD COL. HÍPODROMO CERRADA
 COL. O BARRIO:

3.- CARACTERÍSTICAS:

FORMA:
 ARQUITECTURA: ART DECO
 VEGETACIÓN: VARIA
 DISEÑO: PARQUE PÚBLICO

4.- DATOS HISTÓRICOS:

CON EL NOMBRE OFICIAL DE "GENERAL SAN MARTÍN", CONOCIDO POPULARMENTE COMO PARQUE MÉXICO, EL MAESTRO FERNANDO PINEDA COMENTABA QUE EL PARQUE MÉXICO FUE EL PRIMERO EN ESTA CIUDAD QUE SE PROYECTÓ POR ARQUITECTOS DEL PASAJE, LLAMADOS LAND-SCAPE ARCHITECTS, QUE VINERON DEL NORTE DE AMÉRICA Y SELECCIONARON LAS ESPECIES MÁS CONVENIENTES PARA SER PLANTADAS EN ESTE LUGAR, ESTUDIARON LAS MEDIDAS DEL FOLLAJE Y DE LAS RAÍCES, ASÍ COMO LOS ANADADORES Y LA COMPOSICIÓN EN GENERAL.

5.- DESCRIPCIÓN:

TENIA DESDE SUS INICIOS UN LUGAR RELEVANTE DENTRO DE LA COLONIA, CON UNA SUPERFICIE DE CASI NUEVE HECTÁREAS EN LAS QUE DESTACABA POR SU NOVEDOSO DISEÑO Y MONUMENTALIDAD, EL TEATRO AL AIRE LIBRE, DEDICADO A CHARLES LINDEMANN, PROYECTO DEL ARQUITECTO LEONARDO NORIEGA, SU COLUMNATA REMATA DEL FONDO Y LAS PERGOLAS QUE LIMITAN EL ESPACIO HACEN UN TODO QUE SE INTEGRAN ARMÓNICAMENTE AL PARQUE, COMO ACCESO AL TEATRO TENIENDO POR LA AVENIDA HÍPODROMO, ÚNICA CALLE QUE CRUZA EL PARQUE MÉXICO, DOS PUERTAS QUE FLANQUEAN EL VENTERO QUE CIERRA ESTE ESPACIO, EN EL UNA ROBUSTA MUJER DESNUDA, EN ESCALA MAYOR A LA NATURAL CON RASGOS INDÍGENAS, SOSTIENE EN CADA UNO DE SUS BRAZOS UN CANTARO EN POSICIÓN HORIZONTAL POR CUYOS ORIFICIOS DERRAMA AGUA. ESTA PIEZA ESCULTÓRICA, UNA BELLA MUESTRA DEL ART DECO, ES OBRA DEL ESCULTOR OLIVERIO MARTÍNEZ DE HOYOS. ATRÁS DEL ESPACIO DESCRITO SE ENCUENTRA EL ESTANQUE DE LOS PATOS, CRUZANDO LA CALLE, EN LA OTRA SECCIÓN DEL PARQUE, ESTA LA PLAZOLETA DE OTRA FUENTE CON UNA COLUMNNA CENTRAL CON ELEMENTOS Y MATERIALES PROPIOS DEL DECO CON UN RADIO-RELOJ PEQUEÑOS ARBUSTOS SEPARAN EL PASO DE LA BANQUETA DE LOS CAMINOS DE TIERRAS, LOS ARBOLES SON TODAVÍA PEQUEÑOS, LAS BANCAS DE CONCRETO Y LAS LUMINARIAS TIENEN DISEÑOS PROPIOS DEL ART DECO NACIONAL. LEYENDAS CON REFLEXIONES EDUCATIVAS SE ENCUENTRAN POR TODA EL ÁREA JARDINADA EN UNA ESPECIE DE MANTAS A POCA ALTURA SOSTENIDA POR COLUMNAS, REALIZADAS EN CONCRETO, ESTE PARQUE, EN SU GRAN EXTENSION CUENTA CON OTRAS FUENTES

6.- OBSERVACIONES:

DATOS TOMADOS DE LA TESIS DE MAESTRÍA EN ARQUITECTURA "EL EDIFICIO "JARDINES" DE SILVIA PATRICIA GALLEGOS.
 D.E.P.F.A. UNAM 1988

2.- IDENTIFICACION:

NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE: PARQUE SAN MARTÍN
 NOMBRE DEL BIEN INMUEBLE:
 USO ORIGINAL: HÍPODROMO
 USO ACTUAL: PARQUE PÚBLICO
 EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: SIGLO XX
 CONDICIÓN ACTUAL: DETERIORADO
 ESTADO DE CONSERVACIÓN: REGULAR
 REGIMEN DE PROPIEDAD: ESTATAL

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA-DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA



NOMBRE: PARQUE SAN MARTÍN

NÚMERO DE CONTROL:

BIC-09-000-00-23

37

JARDINES HISTÓRICOS, BIENES CULTURALES
LOS JARDINES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SU RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

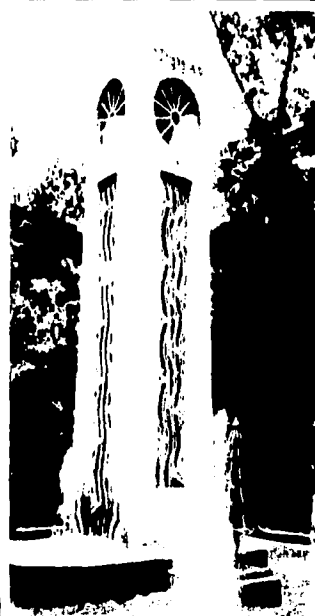
GRÁFICOS



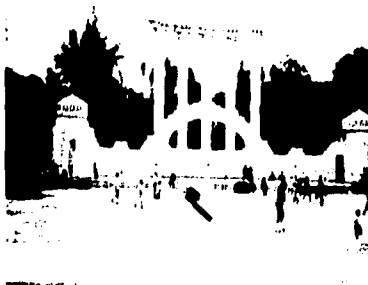
DETALLE DE LA FUENTE "ART DECO"



DETALLE DE LA FUENTE AL INTERIOR DEL PARQUE



DETALLE DEL INTERIOR DE PARQUE FUENTE "ART DECO"



DETALLE DEL TEATRO AL AIRE LIBRE AL INTERIOR DEL PARQUE

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

320

**IMAGEN FINAL DE LA INVESTIGACION:
DETALLE DEL "APPENINO" DEL GEAN BOLOGNA, VILLA DEMIDOFF, FIESOLE
ITALIA 1989.
DONDE INICIE ESTA APASIONANTE MOTIVACION POR LOS JARDINES
HISTORICOS.**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



**"ME PAREZCO AL QUE LLEVABA EL LADRILLO CONSIGO PARA
MOSTRAR AL MUNDO COMO ERA SU CASA".**

BERTOLT BRECH. POMAS Y CANCIONES 1932.